

FEMINISMO/S 39



«Armonía», Plaza de la Igualdad, Universidad de Alicante

Feminismo/s, 39, January 2022

FEMINISMO/S
Journal of the Research Institute for Gender Studies
at the Universidad de Alicante

Biannual journal

Published by the Research Institute for Gender Studies at the Universidad de Alicante with the
collaboration of the Office of the Vice Cancellor of Research

Issue No. 39, January 2022

Editorial Team

Chief Editor

Helena Establier Pérez, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Associate editors

Sara Prieto García-Cañedo, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Alejandra Hernández Ruiz, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Editorial Board

Anna-Britt Coe, Umeå University, Umeå, Sweden

Mar Esquembre Cerdá, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Purificación Heras González, Universidad Miguel Hernández, Elche, Spain

Carmen Mañas Viejo, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Mónica Moreno Seco, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Dolores Morondo Taramundi, Universidad de Deusto, Bilbao, Spain

Maribel Peñalver Vicea, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

M.^a Dolores Ramos, Universidad de Málaga, Málaga, Spain

María Pilar Rodríguez Pérez, Universidad de Deusto, San Sebastián, Spain

M.^a Teresa Ruiz Cantero, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Iolanda Tortajada Giménez, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, Spain

Advisory Board

Gill Allwood, Nottingham Trent University, Nottingham, United Kingdom

Cristina Alsina Rísquez, Universidad de Barcelona, Spain

Nieves Baranda Leturio, UNED, Madrid, Spain

Esther Barberá Heredia, Universidad de Valencia, Valencia, Spain

Karine Bergès, Université of Cergy-Pontoise, Cergy, France

Mabel Burín, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Nuria Capdevila-Argüelles, University of Exeter, Exeter, United Kingdom

Silvia Julia Caporale Bizzini, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Rosa Cobo Bedía, Universidad de La Coruña, La Coruña, Spain

Pilar Cuder Domínguez, Universidad de Huelva, Huelva, Spain

Bradley S. Epps, University of Cambridge, Cambridge, United Kingdom

Isabel Goicolea, Umeå University, Umeå, Sweden

María Elia Gutiérrez Mozo, Universidad de Alicante, Alicante, Spain

Annabel Martin, Dartmouth College, Hanover, United States

Raquel Medina, Aston University, Birmingham, United Kingdom

Sonia Núñez Puente, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, Spain

Angela O'Hagan, Glasgow Caledonian University, Glasgow, United Kingdom

Montserrat Palau, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, Spain

Eulalia Pérez Sedeño, CSIC, Madrid, Spain

Alicia Puleo, Universidad de Valladolid, Valladolid, Spain

María Dolores Romero López, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Spain

Marta Segarra, Universidad de Barcelona, Barcelona, Spain

Cristina Segura Graño, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Spain

Meri Torras, Universidad de Barcelona, Barcelona, Spain

María Teresa Vera Balanza, Universidad de Málaga, Málaga, Spain

Paula-Irene Villa Braslavsky, Ludwig-Maximilians-Universität München, Munich, Germany

PUBLISHER

Research Institute for Gender Studies at the Universidad de Alicante
Campus de San Vicente del Raspeig
Apdo. 99 E-03080 Alicante
Alicante, Spain
Tel. 965 90 94 15

e-mail: revistafeminismos@ua.es; iueg@ua.es - website: <https://ieg.ua.es>

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig - Alicante
publicaciones@ua.es
<https://publicaciones.ua.es>
Tel. 965 903 480

Edited by:

Research Institute for Gender Studies at the University of Alicante with the collaboration of
the Office of the Vice-Chancellor for Research.

The journal receives funding from the R+D+I grants for the Publication of UA Scientific Journals
from the Office of the Vice-Chancellor of Research of the Universidad de Alicante

ISSN: 1989-9998

DOI: 10.14198/fem.2022.39

Legal deposit: A-910-2003

Cover design: candela ink

Layout: Marten Kwinkelenberg



La revista *Feminismo/s* dispone de un sistema editorial certificado conforme a la
[convocatoria 2021 de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas
españolas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología \(FECYT\)](#).

Feminismo/s does not necessarily align with the contents of the articles included in this issue.

The total or partial reproduction of the articles is prohibited without prior authorisation.

The journal is indexed in ESCI (WOS), DOAJ, REDIB, GenderWatch (ProQuest), InDICES-CSIC, ERIH
PLUS, MLA, CIRC, MIAR, Latindex, Dialnet, Ulrich's, Dulcinea, Google Scholar, SHERPA/RoMEO, RUA,
DICE, REBIUN, RESH, OCLC WorldCat, Copac, SUDOC and ZDB/EZB.

TABLE OF CONTENTS / ÍNDICE

I. Miscellaneous section / Sección miscelánea

Marina Acosta

Aborto y participación política en la etiqueta #28S en Argentina..... 13

Abortion and political participation on the #28S in Argentina

Marina Susana Cendán Caaveiro

Releyendo el surrealismo desde una perspectiva feminista..... 39

Rereading surrealism from a feminist perspective

Carmen María Fernández Rodríguez

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812* 59

«A menudo pensaba que sólo desaparecería a no ser que me quitasen la vida»: un análisis translémico de *Carta de Frances Burney a su hermana Esther sobre su mastectomía sin anestesia, 1812*

Susana Guerrero Salazar

La representación de las deportistas a través del lenguaje en las portadas de los diarios *Marca* y *Sport*..... 97

The representation of sportswomen through language on the front pages of *Marca* and *Sport* newspapers

Elena Hernández Corrochano

Consentimiento, agencia y altruismo. Reflexiones en el marco de la gestación para otros..... 123

Consent, agency and altruism. Reflexions in the framework of surrogacy

Laura Ibáñez

La ambivalencia como rasgo definitorio del discurso de Oxfam
Intermón sobre las mujeres del sur149

The ambivalence as a main characteristic of Oxfam Intermón's discourse about
southern women

Laura Martínez-Jiménez

Epistemología feminista de la conciliación: una propuesta práctica
para miradas y mujeres en transición.....181

Conciliatory feminist epistemology: a practical proposal for looks and women
in transition

Lorena Morán-Neches y Julio Rodríguez-Suárez

Perspectiva y análisis de género en las investigaciones sobre
movimientos sociales y feminismos en el contexto español:
una revisión sistemática211

Gender perspective and analysis in social movement and feminisms research
in the Spanish context: a systematic review

María José Rebollo Ávalos

Nuevos espacios femeninos en la narrativa egipcia actual:
Reem Bassiouney241

New feminine spaces in today's Egyptian fiction: Reem Bassiouney

Carmen Sánchez-Mañas

In bed with an Egyptian princess: Herodotus on theft, pyramids
and conquest267

En la cama con una princesa egipcia: Heródoto sobre robos, pirámides y
conquistas

Sandra Soler Campo y Elia Saneleuterio

La dirección orquestal y su dimensión social: hacia la inclusión
de la mujer287

The orchestral conducting and its social dimension: towards the inclusion
of women

Alejandra Val Cubero

Cine tunecino contemporáneo y participación de las mujeres en la revolución árabe309

Contemporary Tunisian cinema and women's participation in the Arab revolution

II. Reviews/ Reseñas

Review of/ Reseña de: Gutiérrez Sebastián, Raquel. *Consuelo Berges. El rastro oculto de una voz libertaria*. Granada: Editorial Comares, 2021. 76 pp. ISBN: 978-84-1369-186-2335

Celia García Davó

How to submit a manuscript / Cómo presentar un original339

**I. Miscellaneous section /
Sección miscelánea**

ABORTO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA ETIQUETA #28S EN ARGENTINA

ABORTION AND POLITICAL PARTICIPATION ON THE #28S IN ARGENTINA

MARINA ACOSTA

Author / Autora:

Marina Acosta
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina
macosta@sociales.uba.ar
<https://orcid.org/0000-0002-8270-4372>

Submitted / Recibido: 05/03/2021

Accepted / Aceptado: 21/06/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Acosta, M. (2022). Aborto y participación política en la etiqueta #28S en Argentina. *Feminismo/s*, 39, 13-37. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.01>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Marina Acosta

Resumen

El feminismo es uno de los movimientos sociales que más relevancia ha cobrado en el contexto mundial en los últimos tiempos. Con una larga historia de lucha, las mujeres son portadoras de demandas que se vertebran en disputas articuladas tanto en premisas de reconocimiento como de redistribución. La participación de muchas mujeres jóvenes en las movilizaciones del #NiUnaMenos obligó al feminismo a apelar a otras formas de comunicación y servirse de las plataformas digitales para organizar la protesta social. Las redes sociales le han proporcionado al colectivo una plataforma para visibilizar sus reclamos y demandas globales. En el Día Internacional por el Aborto Seguro, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito lanzó en Argentina la etiqueta #28S con el fin de presionar a los tomadores de decisión en la discusión formal sobre el aborto. La etiqueta arrojó los sentires y opiniones de muchos/as ciudadanos/as preocupados/as por la problemática. Como en general ocurre con el *activism hashtag* los/las usuarios/as crearon un conjunto de narrativas de petición, demandas y protestas. El objetivo de la investigación es analizar la conversación digital en el *hashtag* para dar cuenta de la dinámica comunicacional

de los/las usuarios/as que participaron de ella, describir sus interacciones e identificar sus narrativas. Además de la clásica revisión bibliográfica, la propuesta cuali-cuantitativa del estudio es exploratoria y descriptiva. Se aplica el método cuantitativo del análisis de contenido y el método cualitativo del análisis documental. Dentro de los principales resultados destaca que las cuentas más activas pertenecen a usuarios/as con poca cantidad de seguidores que escriben a título personal, los líderes de opinión crean los contenidos alrededor de los cuales se produce la interacción y en sus publicaciones los/las usuarios/as retoman los encuadres activados por la Campaña en sus documentos.

Palabras clave: aborto; feminismo; redes sociales; Twitter, comunicación digital.

Abstract

Feminism is one of the social movements that has gained the most relevance in the world context in recent times. With a long history of struggle, women are bearers of demands that are structured in disputes articulated both on premises of recognition and redistribution. The participation of many young women in the #NiUnaMenos mobilizations forced feminism to appeal to other forms of communication and use digital platforms to organize social protest. Social networks have provided the collective with a platform to make their global claims and demands visible. On the International Day for Safe Abortion, in Argentina, the National Campaign for the Right to Legal, Safe and Free Abortion launched the #28S to put pressure on decision makers about the formal discussion on abortion. The objective of the research is to analyse the digital conversation that arose around the hashtag to observe the communicational dynamics of the users who participated in it, describe their interactions and identify their claims and narratives. In addition to the classic bibliographic review, the qualitative-quantitative proposal of the study is exploratory and descriptive. The quantitative method of content analysis and combined the qualitative method of documentary analysis. Among the main results, it stands out that the most active accounts belonged to users with a low number of followers who wrote on a personal basis, that those who produce the content around which users interact are opinion leaders and that in their publications, users returned the frames activated by the Campaign in their public documents.

Keywords: abortion; feminism; social media; Twitter; digital communication.

1. INTRODUCCIÓN

La utilización de los recursos comunicacionales para visibilizar diversos tipos de demandas sociales ha sido abordada durante el siglo pasado en trabajos clásicos del campo de estudio de la acción colectiva que observaban las dinámicas de actuación de los movimientos sociales (della Porta, 2008; della Porta & Diani, 2015; McAdam et al., 2005; Tarrow, 2005; Tilly, 2005). El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las nuevas formas de autocomunicación de masas han amplificado las posibilidades de ejercicio de la acción colectiva y se han incorporado al escenario de la protesta y el activismo (Castells, 2009, 2013).

El feminismo es uno de los movimientos sociales que más relevancia ha cobrado en el contexto mundial en los últimos tiempos. Con una larga historia de lucha, las mujeres son portadoras de demandas que se vertebran en disputas articuladas tanto en premisas de reconocimiento como de redistribución (Fraser, 2008, 2012). Las redes sociales le han proporcionado al colectivo una plataforma para visibilizar sus reclamos y demandas globales (Arias Rodríguez, 2017; Nathanson & Paz, 2019; Núñez Puente & Fernández Romero, 2017; Sábada & Barranquero, 2019; Treré, 2016).

Tal es el caso de lo que ocurrió en Argentina desde 2015 cuando el feminismo encontró en las redes sociales un nuevo aliado para agendar sus reivindicaciones. La irrupción del #NiUnaMenos se convirtió en un parteaguas para el movimiento (Accossatto & Sendra, 2018; Acosta, 2018b; Natalucci & Rey, 2018; Rosales, 2018). La amplia tematización sobre la violencia de género que instalaron sus marchas masivas permitió, además, que la demanda por el aborto legal encontrara mayor receptividad en la agenda pública. Con ese escenario, en 2018, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito (en adelante, la Campaña), que desde 2005 venía trabajando intensamente en la temática (Alcaraz, 2018; Ramírez Morales & Felitti, 2020), emprendió una exitosa campaña de tecnopolítica (Toret, 2013, 2015). El corolario fue la sanción de la ley 27.610, a fines de 2020, que establece el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en todo el territorio nacional¹.

1. Fuente: <https://bit.ly/2ZsM4nh> Consulta: enero de 2021.

La participación de muchas mujeres jóvenes en las movilizaciones del #NiUnaMenos (Elizalde y Mateo, 2018) obligó al feminismo a apelar a otras formas de comunicación y servirse de las plataformas digitales para organizar la protesta social. La Campaña utilizó a los medios sociales como recursos cívicos para el compromiso y la participación política (Dahlgren, 2018) y llevó adelante distintos tipos de intervenciones en el espacio público tradicional y una estrategia digital sólida en las redes sociales más utilizadas por los/las argentinos/as como Facebook, Twitter e Instagram (Acosta, 2018a; Acosta, 2020).

Tras la frustrada sanción de la normativa bajo la administración macrista (2015-2019), los esfuerzos para mantener el tema en la agenda se incrementaron. La llegada de la pandemia de la COVID-19 no fue impedimento para que en 2020 la Campaña lanzara la etiqueta #28S ya con un nuevo gobierno de orientación centro-izquierda (Frente de Todos) que había prometido durante la campaña electoral presentar un proyecto que recogiera la demanda por la legalización del aborto. En el Día Internacional por el Aborto Seguro –28 de septiembre– se trataba de llamar la atención de los tomadores de decisión para que no retrasaran la discusión formal y reglamentaran un derecho históricamente postergado. La Campaña activaba, de esa manera, una nueva estrategia de actuación en el espacio público digital que buscaba aprovechar las oportunidades políticas, insistir en la creación de identidades colectivas, reivindicar la lucha y movilizar a aquellos/as que pedían por la norma (Tarrow, 2012).

La etiqueta arropó los sentires y opiniones de muchos/as ciudadanos/as preocupados/as por la problemática. Como en general ocurre con el *activism hashtag* (Clark, 2016; Konnelly, 2015; Yang, 2016), los usuarios/as crearon un conjunto de narrativas de petición, demandas y protestas. Así, el objetivo de la investigación es analizar la conversación digital activada en torno a la etiqueta #28S para dar cuenta de la dinámica comunicacional de los/las usuarios/as que participaron de ella, describir sus interacciones e identificar sus reclamos. La propuesta cuali-cuantitativa del estudio es exploratoria y descriptiva. Se aplica, en este sentido, el método cuantitativo del análisis de contenido y el método cualitativo del análisis documental.

1.1. Contexto

En 2005, un colectivo feminista inició la Campaña. Se recogía, así, una larga tradición de lucha por el derecho legal al aborto, hasta entonces una demanda largamente postergada para las mujeres y el conjunto de la ciudadanía. Entre sus principios fundantes destacan la libertad y autonomía de las mujeres para decidir (Gutiérrez, 2014). Su labor ha sido fundamental para posicionar la problemática del aborto en la esfera pública.

Durante 2018 la democracia argentina asistió al debate del aborto que hasta ese entonces había permanecido fuera de la agenda parlamentaria. El espacio público argentino experimentó un nuevo fenómeno de opinión pública discursiva (Sampedro & Resina, 2010) que tuvo a las redes sociales como epicentro: el debate formal sobre el tema se dio en el Congreso de la Nación pero la autocomunicación de masas se convirtió en la protagonista de esa discusión histórica en tanto propició un intenso momento de democracia deliberativa (Habermas, 1998).

La expectativa ciudadana fue enorme pues, por primera vez, se trataría un proyecto presentado en conjunto por diputados oficialistas y opositores para despenalizar el aborto. Las redes sociales se transformaron en los lugares privilegiados donde se desarrolló el intercambio discursivo. Allí bajo la etiqueta #AbortoLegalYa en Twitter y las páginas de Facebook e Instagram de la Campaña se organizó la estrategia tecnopolítica a favor de la interrupción voluntaria del embarazo.

El 14 de junio de ese año, después de casi veintitrés horas de debate, la Cámara baja aprobó (en general) el proyecto, con 129 votos a favor, 125 en contra y 1 abstención. Fue un final incierto dado que varios/as diputados/as no habían hecho público su voto. Tras pasar al Senado, el 9 de agosto, después de dieciséis horas de debate, una mayoría antiabortista le obturó el camino a la sanción de la ley con 38 votos en contra, 31 a favor y dos abstenciones.

La Campaña quiso reactivar el debate en 2019 pero sus esfuerzos fueron infructuosos. En un año de elecciones presidenciales, la problemática del aborto quedaba relegada de las preocupaciones de la agenda partidaria.

La coyuntura pandémica de 2020 representó una nueva oportunidad para visibilizar sus demandas. En un contexto de emergencia sanitaria, donde la sanidad pública se concentraba en atender los casos de COVID-19,

se profundizaban los obstáculos en el acceso a la salud sexual y reproductiva. En noviembre de ese año, el Ejecutivo presentó un nuevo proyecto para legalizar el aborto y crear un programa para fortalecer la atención integral de la salud en la mujer durante el embarazo. La Campaña aprovechó la oportunidad para reforzar sus intervenciones y reclamos en el espacio público digital.

1.2. Participación política

La acción política puede ajustarse a formas convencionales (aceptadas y legitimadas por la comunidad porque coinciden con los valores dominantes) o no convencionales (formas de «hacer política» que entran en conflicto con los valores dominantes y suelen desarrollarse al margen de los cauces institucionales) (Tarrow, 2012; Tilly, 2010). En cualquier caso, la participación política nunca comienza como *tabula rasa*, al contrario está condicionada tanto por circunstancias externas como por los recursos con los que cuentan los/las ciudadanos/as (Dahlgren, 2018, p. 29).

La rapidez y ubicuidad de los nuevos canales de participación y expresión que ofrecen las plataformas digitales permiten la expansión espaciotemporal de la acción política, añadiéndole un componente de interactividad inmediata (Vallès & Martí, 2016, pp. 332-339). Las formas de participación política cambian en la sociedad de la información y el conocimiento (Castells, 1998) y se materializan en otros espacios que exceden las estructuras institucionales formales. Los repertorios de acción colectiva se reinventan en las plataformas digitales (della Porta & Diani, 2011; Tilly, 2000; 2005) y son utilizados por los actores sociales como campos de contienda para expresar lo que les sucede (Natalucci & Rey, 2018).

En los picos de protesta, la acción colectiva encuentra en estas formas de participación política no convencional un *partner* fundamental en tanto en las redes sociales se crean mecanismos de coordinación claves para la movilización social (Gerbaudo, 2012; Resina de la Fuente, 2010) que complementan la acción política tradicional (Sola-Morales & Sabariego, 2020). Internet facilita y actúa como soporte de la acción colectiva en términos de organización y movilización a la vez que produce nuevos modos de acción colectiva. En otras palabras, cumple una función facilitadora y creativa (Van-Laer & Van-Aelst, 2010).

El ecosistema de medios conectivos representa una infraestructura dinámica capaz de influir en la cultura (van Dijck, 2016) y en la política (Castells, 2009; Ceron et al., 2013). De esta manera, los actores sociales interesados en visibilizar sus demandas deben desarrollar un sistema de comunicación eficaz basado en la difusión de información que vaya en dos direcciones: a los tomadores de decisión y a otros actores sociales que puedan convertirse en aliados. En el caso del #28S la acción política no convencional tomó la forma de una acción de protesta para manifestar un descontento (Norris, 2002). La Campaña impulsó la etiqueta precisamente para que, a través de la viralización de los mensajes y el consecuente acto de habla colectivo, el sistema político se sintiera presionado. El *hashtag*, además, actuó como dispositivo que facilitó la identidad colectiva de los/las usuarios/as (Konnolly, 2015).

1.3. Objetivos, preguntas e hipótesis

En las últimas décadas, en América Latina hubo avances respecto de derechos civiles y sexuales que redundaron en mejoras para la vida de las mujeres y las niñas. Los movimientos feministas y de mujeres tuvieron una activa y vital participación para impulsar cambios que hoy se traducen, principalmente, en marcos normativos.

Como dijéramos *ut supra*, en la problemática relacionada con el aborto, el feminismo argentino ha realizado un intenso y continuo trabajo en pos de incluirlo en la agenda pública. Para ello, han recurrido a nuevas formas de acción política; por caso, apelando también a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que les permitieron amplificar la visibilidad de sus reclamos y convocar al mismo tiempo a las nuevas generaciones de mujeres que no habían sido hasta entonces interpeladas. El *hashtivismo* opera, en efecto, como un nuevo recurso para la movilización (Clark, 2016; Georgakopoulou, 2017; Yang, 2016).

En tanto la proximidad en el espacio describe cierta afinidad, la interacción reiterada y sostenida define una comunidad (Calvo y Aruguete, 2020). Los/las usuarios/as que se vinculan en las plataformas digitales pueden discutir, apoyarse, coincidir o entrar en desacuerdo. Las comunidades virtuales constituyen un conjunto de usuarios/as cuyos miembros interactúan entre sí e independientemente de sus posturas frente a los temas activan una relación.

La conversación digital que se genera en las redes sociales resulta, entonces, de las interacciones dialógicas (tuits, retuits, favoritos, respuestas, menciones) que se activan alrededor de las etiquetas (Larrondo et al., 2019, p. 209).

Así, el objetivo general de la investigación es analizar la conversación digital de los/las usuarios/as de la etiqueta #28S. Específicamente, el estudio se propone: 1) caracterizar las cuentas más activas en la etiqueta; 2) identificar los/las usuarios/as que generaron más interacciones; 3) registrar las palabras usadas con más frecuencia en las publicaciones.

De estos objetivos se derivan las siguientes preguntas de investigación (Q):

- Q1: ¿qué tipos de usuarios/as utilizan la etiqueta?, ¿tienen muchos o pocos seguidores?;
- Q2: ¿quiénes producen los contenidos que generan *engagement* con los/las usuarios/as?, ¿cuáles son los recursos comunicacionales que utilizan en sus publicaciones?;
- Q3: ¿qué tipo de narrativas se activan?, ¿se retoman las consignas impulsadas por la Campaña?

Las hipótesis de trabajo son:

- H1: En la etiqueta predominan usuarios/as que participan a título personal. En general, son cuentas que tienen pocos seguidores.
- H2: La conversación digital es guiada por las cuentas de los líderes de opinión que son las que producen mayores niveles de interacción.
- H3: Las narrativas que producen los/las usuarios/as están alineadas a las consignas de la Campaña.

2. METODOLOGÍA

2.1. Diseño metodológico

Además de la clásica revisión bibliográfica, la propuesta cuali-cuantitativa de esta investigación es exploratoria y descriptiva (Hernández Sampieri et al., 1991). A continuación, detallamos el protocolo de análisis.

Para enriquecer el análisis y evitar ciertos sesgos que pueden derivarse del proceso de investigación con una única metodología, el estudio adopta el enfoque integrado multimodal (Cresswell, 2015; Hernández Sampieri et al.,

1991). Aplicamos el método cuantitativo del análisis de contenido (Bardin, 1986) y lo combinamos con el método cualitativo del análisis documental (Valles, 2000). De esta forma, obtenemos una mayor variedad de perspectivas del problema.

Twitter ofrece una enorme cantidad de datos y metadatos por lo que se ha recurrido al *social media mining* que nos permite no sólo capturar y analizar los datos generados por los/las usuarios/as en sus interacciones (Zafarani et al., 2014) sino además comprender los flujos de información y obtener conocimientos profundos sobre la estructura de la red social que es objeto de estudio (Gundechea & Liu, 2014).

La captura y manipulación de los datos de Twitter fue realizada en el entorno de programación de RStudio. Con el paquete *Twitter* recuperamos 8.200 tuits originales (se excluyeron retuits) publicados en el *hashtag* #28S durante el 28 de septiembre de 2020. Las unidades de análisis (publicaciones) fueron tabuladas en un *data.frame* compuesto de variables categóricas y numéricas.

Durante la semana previa al #28S, se ha observado directamente el portal de la Campaña (www.abortolegal.com.ar) donde el equipo de comunicación digital ha subido documentos propios relacionados con las distintas actividades que propuso en el marco del #28S. Estos documentos se han procesado en el programa ATLAS.ti de análisis cualitativo asistido por computadora (CAQDAS). Esta herramienta nos ha permitido clasificar datos y buscar códigos de patrones que se integraron en una misma unidad hermenéutica (Hwang, 2008).

Por tanto, el corpus de análisis de la investigación se compone de los tuits publicados en el *hashtag* de Twitter (n=8.200) y de los documentos subidos a la página de Internet de la Campaña (n=2).

2.2. Operacionalización de variables cuantitativas

Para realizar la operacionalización de las variables cuantitativas se ha seguido el esquema propuesto por Padua (2000): definición conceptual, dimensiones que la componen y elaboración de indicadores para iniciar la contrastación empírica.

Para determinar la naturaleza de la persona que administra un perfil, las cuentas pueden categorizarse en personales, institucionales y personajes surgidos en la red (*fakes*). Las personales son aquellas que crean personas físicas, con datos identificativos asociables directamente a su gestor. Las institucionales pretenden representar a un colectivo empresarial, una asociación u organización de cualquier índole, sin importar si su fin es social, comercial o de otro tipo. Están asociadas a valores de marca. Finalmente, las cuentas paródicas se valen de las posibilidades que brinda el anonimato en Internet para conformar una suerte de personaje que no se asocia a la persona de su creador sino a una especie de marca personal (Deltell et al., 2013).

Si se sigue a la UK's Advertising Standards Authority, se habla de cuentas con muchos seguidores cuando el usuario supera los 30.000; por el contrario, aquellos que tienen menos de esa cantidad son usuarios con pocos seguidores².

El alcance de una publicación se mide por las interacciones que produce (*retuits* y *likes*). Para medir el impacto de los tuits, recurrimos al concepto de propagación; el *retuit* (RT) es una acción que se utiliza en la retransmisión de tuits de otros/otras usuarios/as, de manera que el mensaje aparezca multiplicado y asociado al autor/a original. Dar *retuit* o *likear* a un/una usuario/a implica apoyar lo que éste/ésta publica (Congosto et al., 2013).

En las publicaciones dentro de una etiqueta, además, los/las usuarios/as exponen sus ideas. De ellas se pueden inferir las narrativas. A través del análisis de la frecuencia en el uso de palabras se alcanza un alto nivel de descripción de esos discursos (Silge & Robinson, 2017). La minería de texto nos ayuda a descubrir conocimientos en corpus textuales a partir de la identificación y exploración de ciertos patrones de la red de comunicación que se activa entre los/las usuarios/as que participan de una conversación digital (Pérez Guadarramas et al., 2017). La Tabla 1 muestra las variables de análisis.

2. Fuente: <https://bit.ly/3dtsFKD> Consulta: junio de 2021.

Tabla 1. Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables		
Variable	Dimensiones e Indicadores	Referencia
Usuarios/as	Tipos	Delltel et al. (2013)
	Personal Institucional Personaje (<i>Fake</i>)	
	Cantidad de seguidores	UK's Advertising Standards Authority
	Muchos > 30.000 Pocos < 30.000	
Interacción	Acción	Glosario de Twitter
	Retuits Favorito (Me gusta)	
	Tópicos	
Opinión	Frecuencia	Silge y Robinson (2017)

Fuente: elaboración propia.

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los 8.200 tuits de la etiqueta #28S fueron publicados por 5.467 usuarios/as. Las reacciones contabilizaron un total de 165.989 que se distribuyeron de la siguiente manera: a) 39.448 retuits con una media de 4.81 por usuario/a; b) 126.541 favoritos con una media de 15.43 por cuenta. La primera observación que hacemos, entonces, es que el nivel de interacción de los/las usuarios/as fue alto. Esta afirmación se corresponde con el hecho de que durante buena parte de la jornada la etiqueta fue tendencia en Twitter Argentina³.

La estrategia de la Campaña de espolear un conjunto de etiquetas auxiliares al #28S también tuvo buenos resultados. En sus tuits, los usuarios/as apelaron a nuevos *hashtags* como #AbortoLegal2020 (n=5.646) y #EsUrgente (n=961) y a otras históricas como #AbortoLegalYa (n=985), #SeráLey (n=259) y #QueSeaLey (n= 221), utilizadas en otros momentos álgidos del proceso de discusión pública. En cualquier caso, lo que aquí se advierte es que todas estas etiquetas crearon una relación social de afinidad entre los/las usuarios/as (Zappavigna, 2015). Valga también aclarar que todas se encuadran en el tipo de «causa» (*cause hashtag*) en tanto buscan crear conciencia o reunir

3. Fuente: <http://bit.ly/2ZGKkqV> Consulta: enero de 2021.

apoyo a una problemática social (Konnely, 2015) como, en este caso, el aborto.

3.1. Usuarios/as

El movimiento feminista argentino ha conseguido constituir a lo largo de las décadas un contrapúblico subalterno que se desarrolló en un terreno discursivo paralelo en el cual hizo circular sus demandas. Su gran mérito fue haber logrado instalar el debate sobre el aborto más allá de ese contrapúblico (Lucaccini et al., 2019). Las redes sociales fueron grandes aliadas para que en ellas también se configurara un nuevo espacio que le permitiera a muchos/as ciudadanos/as apoyar ese discurso. Los/las usuarios/as que se expresan en las plataformas digitales sobre el tema suelen hacerlo a modo individual; es decir, sin necesidad de pertenecer orgánicamente a una institución o colectivo.

Las diez cuentas con más actividad dentro de la etiqueta pertenecen a usuarios/as con poca cantidad de seguidores, a excepción de la cuenta de la Campaña (@CampAbortoLegal) que fue por otra parte la que más veces realizó publicaciones, tal como se advierte en la Tabla 2.

Tabla 2. Usuarios/as con más actividad

Tabla 2. Usuarios/as más activos/as			
	Publicaciones	Seguidores	Tipo de cuenta
@CampAbortoLegal	43	147.200	Institucional
@campaniabortoLP	37	6.828	Institucional
@Damiani5Claudia	32	43	Personal
@delfuego__	29	133	Personal
@PatoBQ_	22	1.660	Personal
@RoFerrerIlustra	22	16.500	Personal
@bicho_vazquez	21	1.275	Personal
@aleullua	19	3.938	Personal
@CampAbortoCABA	19	6.339	Institucional
@RosaFig65873444	19	160	Personal

Fuente: elaboración propia.

Las cuentas corresponden mayormente a usuarios/as que escriben a título personal. Este tipo de usuarios/as son los que crearon una fuerte

comunidad que mantuvo activa la dinámica conversacional. Gracias a estas cuentas las publicaciones de los/las usuarios/as con más seguidores alcanzaron mayor visibilidad.

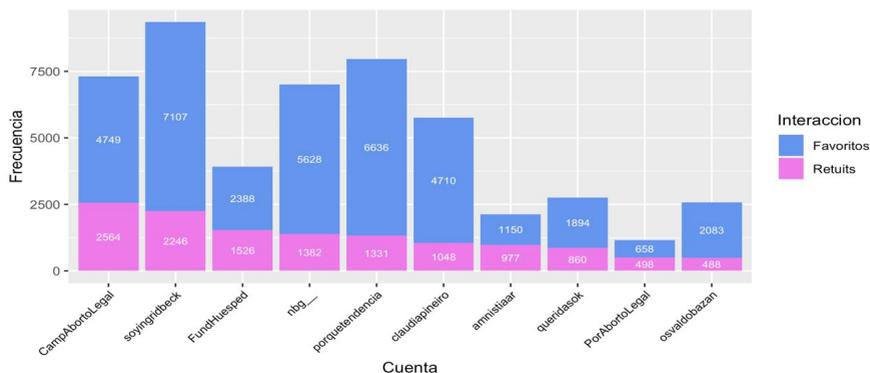
La Campaña (@CampAbortoLegal) y sus diferentes capítulos en el país (@campaniabortoLP, @CampAbortoCABA) sumaron 99 publicaciones. Sus actividades guían la dinámica de participación de los/las usuarios/as a partir del valor del contenido de sus publicaciones. Si bien se han analizado los tipos de posteos que realizaron, la estrategia comunicacional que las caracteriza es mantener activo el debate a partir de la generación de contenidos. Además, a través del flujo constante de comunicación con los seguidores buscaron construir comunidad (Gong, 2014).

3.2. Interacción

Las plataformas digitales facilitan la interacción y la distribución de contenidos y experiencias de los/las usuarios/as. Ofrecen, en definitiva, nuevas potencialidades que pueden derivar en nuevas formas de relación social (Caro Castaño, 2015). Por eso resulta importante reparar en los tipos de relaciones que se producen, por caso, entre las cuentas que participan de una etiqueta y observar particularmente quiénes son los perfiles que definen los contenidos alrededor de los cuales interactúan los/las usuarios/as.

Nueve de las diez cuentas que han recibido más interacciones (favoritos y retuits) poseen muchos seguidores (> 30.000). Quienes producen, entonces, los contenidos alrededor de los cuales los/las usuarios/as interactúan son los líderes de opinión. Buena parte de ellas, además, pueden ser caracterizadas como *macro-influencers* ($\geq 100.000 - \leq 500.000$): @CampAbortoLegal, @soyingridbeck, @FundHuesped, @nbg, @porquetendencia, @PorAbortoLegal y @osvaldobazan. Dos resultan *micro-influencers* (≤ 100.000): @claudia-pineiro y @aministiaar. La cuenta @queridasok es seguida por pocos/as usuarios/as.

Figura 1. Cuentas con más interacciones



Fuente: elaboración propia.

En la Figura 1 se observa que la cuenta que logró mayor nivel de *engagement* pertenece a una periodista feminista (@soyingridbeck). Esta cuenta sumada a la de otros/otras dos periodistas (@nbg_, @osvaldobazan) y una escritora (@claudiapineiro) alcanzan un total de 24.692 interacciones. Por su parte, las cuentas institucionales (@CampAbortoLegal, @FundHuesped, @PorAbortoLegal, @aministiaar, @queridasok) se ubican por detrás de las cuentas personales con 17.264 interacciones. En el gráfico también aparece una cuenta que corresponde a una sección de Twitter Argentina (@porquetendencia). No se visualiza ningún usuario *fake*.

Por su parte, la Campaña fue la que produjo la publicación (individual) que logró más interacciones (Figura 2). Fue retuiteada 1.781 veces y recibió 3.266 favoritos. En todos esos posteos se llamaba la atención al sistema político para que tratara y aprobara en el Congreso la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Al poseer conocimiento especializado sobre la problemática, la Campaña aparece ante los ojos de los/las usuarios/as con autoridad (Lin et al., 2018). Fue esa legitimidad la que la convirtió en referente de la conversación virtual.

Figura 2. Publicación con más retuits



ES URGENTE, ES PRIORIDAD

[#AbortoLegal2020](#)

Este 28S, Día por la Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe, desde

[@CampAbortoLegal](#) exigimos a las y los decisores políticos que este 2020 se apruebe nuestro proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo



Fuente: Twitter.

El tuit con más interacciones (Figura 2) es una publicación motivacional que llama a la participación social (McDuffie & Ames, 2021). De esta publicación se pueden inferir tres usos que le ha dado la Campaña a la etiqueta #28S: divulgación de la convocatoria, organización de la acción y presión a los tomadores de decisión. En los tres casos es posible advertir la finalidad de su comunicación: difundir información que interpele al sistema político y a otros actores que puedan convertirse en potenciales aliados.

Valga agregar que la etiqueta es utilizada como un soporte de las acciones de la Campaña. Es una estrategia que suelen seguir algunos colectivos feministas (Sánchez-Duarte & Fernández-Romero, 2017).

3.3. Oportunidades y narrativas

Durante la campaña electoral de 2019, el candidato del Frente de Todos aseguró que de convertirse en Presidente trabajaría por la despenalización del aborto. Ya en 2018, Alberto Fernández se había pronunciado públicamente en su cuenta de Twitter sobre el tema:

Figura 3. Tuit de Alberto Fernández



Fuente: Twitter.

Pocos meses después de llegar al poder, en oportunidad de su discurso en la apertura del 138.º período de sesiones ordinarias del Congreso, aseguró: «[...] dentro de los próximos diez días, presentaré un proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que legalice el aborto en el tiempo inicial del embarazo y permita a las mujeres acceder al sistema de salud cuando toman la decisión de abortar»⁴.

La llegada de la pandemia de la COVID-19, a mediados de marzo de 2020, pospuso los planes del Ejecutivo. Todas las acciones del gobierno se concentraron, durante largos meses, en atender la crisis sanitaria y económica. No hubo otra prioridad más que la de hacer frente a una acontecimiento extraordinario, inédito e incierto.

Con un decreto presidencial de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), la Campaña continuó su militancia desde la virtualidad.

4. Fuente: <https://bit.ly/3awAPk7> Consulta: febrero de 2021.

A pesar del contexto pandémico, la estructura de oportunidad política (EOP) (Tarrow, 2012) ofrecía incentivos para la acción colectiva. No sólo el Presidente se había pronunciado ya sobre el tema sino que el propio estrés de la sanidad pública abría la posibilidad para que la Campaña instalara la narrativa de que la legalización del aborto sería una herramienta muy importante que descomprimiría la ocupación de los hospitales a causa de internaciones por complicaciones de abortos clandestinos.

Con una EOP permeable, durante los días previos al 28S, la Campaña emitió dos comunicados y alentó la participación al «pañuelazo virtual». En el documento titulado «Es urgente, es prioridad», que fue publicado en los medios de comunicación, la Campaña reclamaba que su proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, impulsado por más de setecientas organizaciones de diversa índole, se aprobara de manera urgente. Apelaba, en ese sentido, a que los poderes públicos del Estado argentino lo reglamentaran como un derecho efectivo.

En el segundo documento titulado «Un grito recorre América Latina y el Caribe. 28 de septiembre, día de lucha por el aborto legal» insistía con el reclamo, pero le agregaba la dimensión regional: «La Campaña 28 de Septiembre se propone exigir las condiciones para el aborto seguro, con calidad de atención y los cambios jurídicos que otorguen plenos derechos en cada uno de los países de América Latina y el Caribe»⁵.

En ambos documentos se hacía énfasis, además, en la lucha del feminismo por una ley que representaba una cuestión de salud pública y en la exigencia de reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo. En síntesis, la demanda de una política pública de salud integral que proporcionara mayor autonomía y libertad a las mujeres.

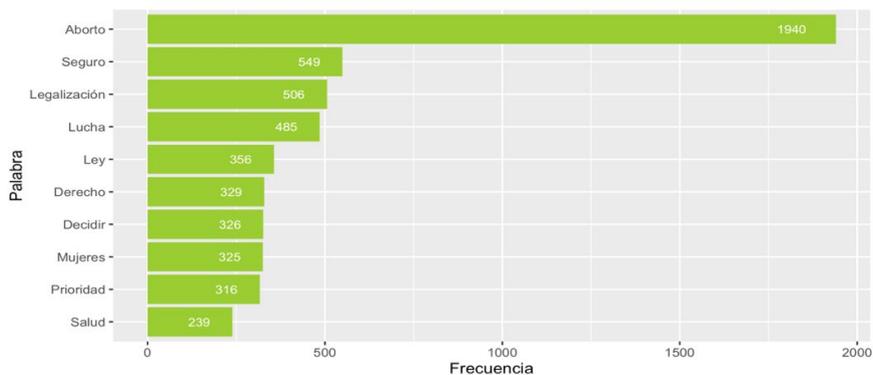
El «pañuelazo virtual», por su parte, superó las expectativas de las organizadoras. A las 18 del 28S, miles de activistas de toda Argentina coparon las redes sociales. Zoom, la plataforma de videoconferencias, sobrepasó el cupo de los mil asistentes. Hubo más de seis mil seguidores en la transmisión de YouTube y otros dos mil en Facebook. Fue, además, tendencia en Twitter Argentina⁶.

5. Fuente: <http://bit.ly/37pQgst> Consulta: enero de 2021.

6. Fuente: <https://bit.ly/2ZGKkqV> Consulta: febrero de 2021.

Se ha aplicado un tratamiento automático de textos al volumen de tuits originales que se han identificado ($n=8.200$) para determinar si las narrativas que producen los/las usuarios/as están alineadas a las consignas de la Campaña. La frecuencia de términos utilizados en sus publicaciones nos permite dar cuenta de los principales tópicos de la conversación digital.

Figura 4. Palabras más usadas en los tuits



Fuente: elaboración propia.

La reiteración de un conjunto de palabras (Figura 4) nos permite afirmar que en sus publicaciones, los/las usuarios han retomado las narrativas activadas por la Campaña en sus documentos públicos. Allí reside el éxito de la campaña tecnopolítica que desarrolló desde 2018 cuando además de hegemonizar la discusión sobre el aborto y crear un conjunto de marcos cognitivos sobre la problemática, organizó la movilización en las calles y motivó un movimiento de derechos reproductivos en gran parte de América Latina (Acosta, 2018).

La acción del #28S impulsada en 2020 por la Campaña pudo haber sido, además, un factor de presión para que el presidente Fernández anunciara, poco después, el envío al Congreso de un proyecto que legalizaría el aborto y garantizaría que el sistema de salud permitiera su realización en condiciones sanitarias a fin de asegurar la salud y la vida de las personas gestantes. La propuesta del Ejecutivo recogía los consensos del debate legislativo de 2018.

La Campaña celebró la presentación del proyecto oficial, que había sido prometido durante la campaña electoral de 2019, y reconoció coincidencias «muy significativas» con él al tiempo que mostró reparos respecto de la mención de la Objeción de Conciencia del personal médico a cargo de prestar el servicio o de proveer la práctica, los plazos para acceder a ella y la inclusión del derecho al aborto como contenido curricular de la Educación Sexual Integral (ESI).

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis de contenido realizado valida las hipótesis planteadas. Esto es: 1) en la etiqueta predominan usuarios/as que participan a título personal y, en general, tienen pocos seguidores; 2) la conversación digital es guiada por líderes de opinión (periodistas) que son quienes producen mayores niveles de interacción y 3) las narrativas que producen los/las usuarios/as están alineadas a las consignas trazadas por la Campaña.

La etiqueta #28S ha sido utilizada para visibilizar la causa por el aborto y reunir apoyo. No obstante, tal como han observado algunas investigaciones, esa estrategia es susceptible de conllevar un doble problema. Por un lado, la discusión puede reducirse a una simple acción de retuiteo de publicaciones que termina encapsulándose entre cuentas afines. En lugar de propiciar el debate, se favorece el simple agrupamiento de cuentas que opinan parecido y se pierde la posibilidad de promover colectividades fuertes (Caro Castaño, 2015; Fotopoulou, 2014; Iranzo-Cabrera, 2020). Por otro lado, la mera participación de usuarios/as en los *hashtags* no alienta necesariamente algún tipo de acción y conlleva el riesgo de estancarse en una experiencia cómoda y privada (Dahlgren, 2018).

A pesar de estas advertencias, creemos que la Campaña ha sorteado con éxito esa potencial limitación y ha logrado crear identidades sólidas a través de sus dinámicas digitales, especialmente entre las mujeres más jóvenes (Acosta, 2020). Sin ir más lejos, en el caso del #28S, y por la contingencia de la pandemia, la acción que promovió desde las redes sociales denominada «pañuelazo verde» fue un éxito del que participaron miles de mujeres en todo el país.

La comunicación que se genera en las plataformas digitales sirve no sólo para visibilizar la necesidad de ampliar derechos y materializar las demandas sino también para establecer relaciones estratégicas con potenciales aliados tales como tomadores de decisiones, medios de comunicación y líderes de opinión. Hemos visto que la acción comunicativa (Habermas, 2010) que la Campaña ha desarrollado en las redes sociales a través de la etiqueta ha buscado influir en la agenda del sistema político, a partir de una EOP que ofreció incentivos para la acción colectiva.

Esta investigación no incluye el análisis de las comunidades virtuales que participaron del hashtag. Tampoco los *hashtags* antagonistas utilizados por los contramovimientos. Una agenda investigativa futura podría contemplar ambas dimensiones. La primera serviría para caracterizar a los *clusters* que intervienen en la discusión y dar cuenta de los arquetipos que se configuran; la segunda sería fundamental para conocer en detalle el uso que hacen de las plataformas digitales los colectivos que buscan posicionarse contra la agenda feminista. Esto último resulta crucial. En la mayoría de los países de América Latina no se han producido avances constantes en los procesos que se venían dando respecto de los derechos sexuales. En algunos casos se presentan importantes estancamientos, persisten sesgos anclados en códigos culturales y faltan más políticas públicas (Montenegro et al., 2020). Paralelamente, se experimenta el avance de movimientos *backlash* (Biroli & Caminotti, 2020; Bosia et al., 2020). La intervención de usuarios/as de etiquetas relacionadas con vindicaciones conservadoras coloca en el centro de la cuestión a estudiar las tensiones y desafíos que se le plantean al feminismo en la región.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Accossatto, R., & Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. *Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 8, 117-136. <https://bit.ly/3s3mPUW>
- Acosta, M. (2018). Ciberactivismo feminista. La lucha de las mujeres por la despenalización del aborto en Argentina. *Sphera Publica*, 2(18), 2-20. <https://bit.ly/36QysGI>
- Acosta, M. (2020). Activismo feminista en Instagram. El caso de la campaña nacional por el derecho al aborto legal seguro y gratuito en Argentina.

- Perspectivas de la Comunicación*, 13(1), 29-46. <https://doi.org/10.4067/S0718-48672020000100029>
- Alcaraz, F. (2018). *¡Que sea ley!. La lucha de los feminismos por el aborto legal*. Marea.
- Arias Rodríguez, A. (2017). La cimentación social del concepto mujer en la red social Facebook. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 181-195. <http://bit.ly/3pvcBes>
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Akal.
- Biroli, F., & Caminotti, M. (2020). The Conservative Backlash against Gender in Latin America. *Politics & Gender*, 16(1). <https://doi.org/10.1017/S1743923X20000045>
- Bosia, M., McEvoy, S., & Rahman, M. (2020). *The Oxford Handbook of Global LGBT and Sexual Diversity Politics*. Oxford Handbooks.
- Calvo, E. & Aruguete, N. (2020). *Fakenews, burbujas, trolls y otros encantos: cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI.
- Caro Castaño, L. (2015). Construir y comunicar un «nosotras» feminista desde los medios sociales. Una reflexión acerca del «feminismo del hashtag.» *Commons*, 4(2), 124-154. <https://bit.ly/3026GGs>
- Castells, M. (1998). *La Era de la información : economía, sociedad y cultura*. Alianza.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.
- Castells, M. (2013). *Redes de indignación y esperanza : los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza.
- Ceron, A., Curini, L., Iacus, S., & Porro, G. (2013). Every tweet counts? How sentiment analysis of social media can improve our knowledge of citizens' political preferences with an application to Italy and France. *New Media & Society*, 16(2), 340-358. <https://doi.org/10.1177/1461444813480466>
- Clark, R. (2016). Hope in a hashtag»: the discursive activism of #WhyIStayed. *Feminist Media Studies*, 16(5), 788-804. <https://doi.org/10.1080/14680777.2016.1138235>
- Congosto, M., Deltell Escolar, L., Claes, F., & Osteso, J. M. (2013). Análisis de la audiencia social por medio de Twitter. Caso de estudio: los premios Goya 2013. *Revista ICONO14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 11(2), 53-82. <https://doi.org/10.7195/ri14.v11i2.577>
- Cresswell, J. (2015). *A Concise Introduction to Mixed Methods Research*. Sage.

- Dahlgren, P. (2018). La participación en línea en la esfera pública. Las ambigüedades del afecto. *In Mediaciones de La Comunicación*, 13(1), 25-47. <https://bit.ly/3kZKbJS>
- della Porta, D. (2008). Prefacio. En A. Grimson & S. Pereyra (Eds.). *Conflictos globales, voces locales. Movilización y activismos en clave transnacional* (pp.11-16). Prometeo.
- della Porta, D., & Diani, M. (2015). *Los movimientos sociales*. UCM.
- Deltell, L., Congosto, M., Claes, F., & Osteso, J. M. (2013). Identificación y análisis de los líderes de opinión en Twitter en torno a Hugo Chávez (Identification and analysis of opinion leaders on Twitter around Hugo Chávez). *Revista Latina de Comunicación Social*, 68, 696-718. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-997>
- Elizalde, S. & Mateo, N. (2018). Las jóvenes: entre la «marea verde» y la decisión de abortar. *Salud colectiva*, 14 (3), 433-446. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.2026>
- Fotopoulou, A. (2014). Digital and networked by default? Women's organisations and the social imaginary of networked feminism. *New Media and Society*, 18(6), 1-17. <https://doi.org/10.1177/1461444814552264>
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 4(6), 83-99. <http://bit.ly/2NAYSWe>
- Fraser, N. (2012). La política feminista en la era del reconocimiento: un enfoque bidimensional de la justicia de género. *Arenal*, 19(2), 267-286. <https://bit.ly/2NyZU4W>
- Georgakopoulou, A. (2017). Sharing the moment as small stories: The interplay between practices & affordances in the social media-curation of lives. *Narrative Inquiry*, 27, 311-333. <https://doi.org/10.1075/ni.27.2.06geo>
- Gerbaudo, P. (2012). *Tweets and the Streets: Social Media and Contemporary Activism*. Pluto Books.
- Gong, R. (2014). Indignation, inspiration, and interaction on the Internet: Emotion work online in the anti-trafficking movement. *Journal of Technology in Human Services*, 33(1), 87-103. <https://doi.org/10.1080/15228835.2014.998988>
- Gundecha, P., & Liu, H. (2014). Mining Social Media: A Brief Introduction. *Inform. Tutorials in Operations Research*, 1-17. <http://dx.doi.org/10.1287/educ.1120.0105>

- Gutiérrez, M.A. (2014). *Aborto y ciudadanía: la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito en Argentina*. Espacios Políticos. <http://espaciospoliticos.org/aborto-y-ciudadania-la-campana-nacional-por-el-derecho-al-aborto-legal-seguro-y-gratuito-en-argentina/>
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Trotta.
- Habermas, J. (2010). *Teoría de la acción comunicativa*. Trotta.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hwang, S. (2008). Utilizing qualitative data analysis software: A review of ATLAS.ti. *Social Science Computer Review*, 26(4), 519-527. <https://doi.org/10.1177/0894439307312485>
- Iranzo-Cabrera, M. (2020). #lasperiodistasparamos, gestación de una conciencia profesional feminista. *El Profesional de La Información*, 29(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.22>
- Konnelly, A. (2015). #Activism: Identity, Affiliation, and Political Discourse-Making on Twitter. *The Arbutus Review*, 6(1), 1-16. <https://doi.org/10.18357/ar.konnelya.612015>
- Larrondo, A., Morales i Gras, J. & Orbegozo Terradillos, J. (2019). Feminist hashtag activism in Spain: measuring the degree of politicisation of online discourse on #YoSíTeCreo, #HermanaYoSíTeCreo, #Cuéntalo y #NoEstásSola. *Communication & Society*, 32 (4), 207-221. <https://doi.org/10.15581/003.32.4.207-221>
- Lin, H.-C., Bruning, P., & Swarna, H. (2018). Using online opinion leaders to promote the hedonic and utilitarian value of products and services. *Business Horizons*, 61, 431-442. <https://bit.ly/3HPK1P5>
- Lucaccini, M., Zaidan, L. & Pecheny, M. (2019), Qué nos dice el debate sobre aborto en 2018 sobre la clase política y el espacio público en la Argentina. En D. Maffia, P. Gómez & A. Moreno (Comps.), *Miradas feministas sobre los derechos* (pp. 245-263). Editorial Jusbaire.
- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Hacer.
- McDuffie, K., & Ames, M. (2021). Archiving affect and activism: Hashtag feminism and structures of feeling in Women's March tweets. *First Monday*, 26(2). <https://doi.org/10.5210/fm.v26i2.10317>

- Montenegro, M., Herrera Montenegro, L., & Torres-Lista, V. (2020). Los Derechos de las personas LGBTIQ+, agenda de género y las políticas de igualdad. *Encuentros*, 11, 9-23. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3687275>
- Natalucci, A., & Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista?. Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 6(2), 14-34. <http://bit.ly/3puE3c5>
- Nathanson, G., & Paz, M. (2019). Ciberfeminismos contemporáneos, entre usos y apropiaciones. *Cadernos Pagu*, 56, 1-29. <https://doi.org/10.1590/18094449201900560022>
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing Political Activism*. Cambridge University Press.
- Núñez Puente, S., & Fernández Romero, D. (2017). Narrativas transformadoras y testimonio ético las estrategias discursivas de la Plataforma Feminista 7N, Contra las Violencias Machistas. *Index.Comunicación*, 7(3), 269-281. <http://bit.ly/3jZkpE5>
- Padua, J. (2000). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. FCE.
- Pérez Guadarramas, Y., Rodríguez, A., Simón, A., Hoyas, W., & Olivas, J. (2017). Combinando patrones léxico-sintácticos y análisis de tópicos para la extracción automática de frases relevantes en textos. *Procesamiento Del Lenguaje Natural*, 59, 39-46. <http://bit.ly/2OPKXwl>
- Ramírez Morales, M., & Felitti, K. (2020). Pañuelos verdes por el aborto legal. *Encartes*, 3(5), 111-145. <https://doi.org/10.29340/en.v3n5.132>
- Resina de la Fuente, J. (2010). Ciberpolítica, redes sociales y nuevas movilizaciones en España: el impacto digital en los procesos de deliberación y participación ciudadana. *Mediaciones Sociales*, 7, 143-164. <http://bit.ly/3aw7HJO>
- Rosales, M. (2018). Ciberactivismo: praxis feminista y visibilidad política en #NiUnaMenos. *Pleyade*, 22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000200063>
- Sábada, I., & Barranquero, A. (2019). El ciberfeminismo como objeto de investigación. *Athenea Digital*, 19(1), 1-24. <https://bit.ly/3FAPd7u>
- Sampedro Blanco, V. & Resina de la Fuente, J. (2010). Opinión pública y democracia deliberativa en la Sociedad Red. *Ayer*, 80 (4), 139-162.
- Sánchez-Duarte, J.-M., & Fernández-Romero, D. (2017). Subactivismo feminista y repertorios de acción colectiva digitales: prácticas ciberfeministas en Twitter. *El Profesional de La Información*, 26(5), 894-902. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.11>

- Silge, J., & Robinson, D. (2017). *Text mining with R. A tidy approach*. O'Reilly Media.
- Sola-Morales, S., & Sabariego, J. (2020). Tecnopolítica, recientes movimientos sociales globales e Internet. Una década de protestas ciudadanas. *Tecnocultura*, 17(2), 194-203. <https://doi.org/10.5209/tekn.66241>
- Tarrow, S. (2005). *The New Transnational Activism*. Cambridge University Press.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.
- Tilly, C. (2000). Acción colectiva. *Apuntes de investigación del CECyP*, 6, 9-32.
- Tilly, C. (2005). Los movimientos sociales entran en el siglo veintiuno. *Política y Sociedad*, 42(2), 11-35. <http://bit.ly/2M1ah0U>
- Tilly, C. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2009: Desde sus orígenes a Facebook*. Akal.
- Toret, J. (2013). Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida. *IN3 Working Paper Series*, 1-178. <https://doi.org/10.7238/in3wps.v0i0.1878>
- Toret, J. (2015). *Tecnopolítica y 15M. La potencia de las multitudes conectadas. Un estudio sobre la gestación y explosión del 15M*. UOC.
- Treré, E. (2016). Distorsiones tecno políticas: represión y resistencia algorítmica del activismo ciudadano en la era del big data. *Tripodos*, 39, 35-51. <http://bit.ly/3pt2Tcx>
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Editorial Síntesis.
- Vallès, J. & Martí, S. (2016). *Ciencia Política. Un manual*. Ariel.
- Van-Laer, J., & Van-Aelst, P. (2010). Internet and social movement action repertoires. *Information, Communication & Society*, 13(8), 1146-1171. <http://dx.doi.org/10.1080/13691181003628307>
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI.
- Yang, G. (2016). Narrative Agency in Hashtag Activism: The Case of #BlackLivesMatter. *Media and Communication*, 4(4), 13-17. <https://doi.org/10.17645/mac.v4i4.692>
- Zafarani, R., Ali Abbasi, M., & Liu, H. (2014). *Social Media Mining: an Introduction*. Cambridge University Press. <https://dx.doi.org/10.1017/cbo9781139088510>
- Zappavigna, M. (2015). Searchable talk: the linguistic functions of hashtags. *Social Semiotics*, 25, 274-291. <https://doi.org/10.1080/10350330.2014.996948>

RELEYENDO EL SURREALISMO DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA¹

REREADING SURREALISM FROM A FEMINIST PERSPECTIVE

Marina Susana CENDÁN CAAVEIRO

Author / Autora:

Marina Susana Cendán Caaveiro
Universidad de Vigo
Vigo, Spain.

scendan@uvigo.es

<https://orcid.org/0000-0003-3642-2419>

Submitted / Recibido: 01/11/2020

Accepted / Aceptado: 22/02/2021

To cite this article / Para citar este artículo:
Cendán Caaveiro, M. S. (2022). Releyendo el
surrealismo desde una perspectiva feminista.

Feminismo/s, 39, 39-57. [https://doi.](https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.02)

[org/10.14198/fem.2022.39.02](https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.02)

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative
Commons Attribution 4.0 International.



© Marina Susana Cendán Caaveiro

Resumen

El objetivo de este estudio es repensar el surrealismo, contextualizándolo en el presente y revisando críticamente algunos de sus postulados teóricos, particularmente aquellos que han incidido en la construcción de una imagen estereotipada de la mujer. Musas, niñas eternas o *femme fatales*, los surrealistas ejercieron a través de sus obras y escritos una manipulación continuada y, en muchos casos, intolerable del cuerpo e imagen de la mujer, bajo el pretexto del erotismo, la sexualidad o el mito. El surrealismo abrió sus puertas a más creadoras que ningún otro movimiento de vanguardia, sin embargo, su insistencia en el entendimiento de las mismas como sujetos poéticos, hizo que desaprovechase la oportunidad de revisar, objetivamente, las motivaciones femeninas. Basta observar las creaciones de muchas artistas surrealistas para apreciar que sus intereses no tienen nada que ver con los de sus colegas masculinos: pocas veces se identificaron con la mitología erótica o la simbología freudiana, construyendo un imaginario que ponía en valor sus propias

1. El presente texto se enmarca dentro de las líneas de investigación del grupo *dx5. Digital & Graphic Art Research* (Universidad de Vigo).

circunstancias personales. Como punto de partida metodológico, nos hemos servido de una publicación relativamente reciente (2005) de Alyce Mahon, *Surrealismo, Eros y política (1938-1968)*, la cual reivindica la vigencia del surrealismo valiéndose de argumentos filosóficos, idealismos y mitos. Contrastando los puntos de vista de Mahon con las contribuciones de figuras clave del feminismo y estudiosas del surrealismo, aportamos una serie de reflexiones sobre las estructuras ocultas de poder, tratando de desenmascarar aquellos relatos que, tras una supuesta objetividad, manifiestan un continuismo ideológico con los mecanismos de poder tradicionales. Asimismo, planteamos la necesidad de permanecer vigilantes sobre las fuentes divulgativas y las metodologías docentes y académicas, en aras de contextualizar y analizar críticamente los excesos de determinadas ideologías artísticas

Palabras clave: Surrealismo; erotismo; patriarcado; feminismo; mujeres en el arte; estereotipos.

Abstract

The object of this study is to rethink surrealism, contextualizing it in the present and critically reviewing some of its theoretical postulates, particularly those that have influenced the construction of a stereotyped image of women. Muses, eternal girls or *femme fatales*, the surrealists exercised through their works and writings a continuous and, in many cases, intolerable manipulation of the body and image of women, under the pretext of eroticism, sexuality or myth. Surrealism opened its doors to more female creators than any other vanguard movement. However, its insistence on understanding them as poetic subjects meant that it missed the opportunity to review, objectively, female motivations. It is enough to observe the creations of many surrealist artists to appreciate that their interests have nothing to do with those of their male colleagues: they rarely identified with erotic mythology or Freudian symbolism, building an imaginary that put in value their own personal circumstances. As a methodological starting point, we have used a relatively recent publication (2005) by Alyce Mahon, *Surrealism, Eros and Politics (1938-1968)*, which vindicates the validity of surrealism using philosophical arguments, idealisms and myths. Contrasting Mahon's views with the contributions of key figures in feminism and scholars of surrealism, we contribute a series of reflections on the hidden structures of power, trying to unmask those narratives that, behind a supposed objectivity, manifest an ideological continuity with traditional power mechanisms. Also, we propose the need to remain vigilant about the information sources and the teaching and academic methodologies, in order to contextualize and critically analyze the excesses of certain artistic ideologies.

Keywords: Surrealism; eroticism; patriarch; feminism; women in art; stereotypes.

1. INTRODUCCIÓN

Iniciamos la presente introducción partiendo de una premisa que, no por manida, deja de estar vigente: *lo personal continúa siendo político*. Lo personal resultó un argumento motivador a la hora de afrontar la presente investigación porque sus contenidos manifiestan la urgencia personal de conciencia sobre la relectura de la historia del arte desde un punto de vista integrador y feminista.

La inmersión en la historia del arte de muchos docentes de mi generación, tanto en el instituto como en la carrera universitaria, se hizo obviando absolutamente la perspectiva de género. Algunos de los libros que nos sirvieron de referencia, la *Historia del Arte* de Gombrich², por citar uno en concreto, no menciona a una sola mujer. Y en otros manuales –ciertamente encumbrados– el trabajo de las mujeres artistas se trataba de manera superficial y sesgada. Fue esa percepción parcial y miope de la historia del arte la que, desgraciadamente, nos sirvió de guía para la elaboración de nuestros primeros temarios docentes.

Replantear la docencia y divulgación de la historia del arte, dando cabida a la trayectoria de mujeres artistas largamente silenciadas, infravaloradas o tratadas como rarezas, no es tarea fácil. Y no lo es, porque no se trata de incluir aleatoriamente una serie de nombres femeninos en el selecto club de creadores masculinos, sino de integrar a las mujeres artistas de manera coherente en un contexto que refleje sus realidades personales, aspiraciones y contradicciones. O como bien manifiesta la escritora australiana Germaine Greer (2005), se trata de

mostrar a las mujeres no como una lista de individualidades destacadas, sino como miembros de un grupo que tiene mucho en común, atormentadas por diferentes conflictos de motivación y dificultades que, en la carrera para la realización y el éxito, son los obstáculos. (p. 6)

Con todo, el detonante concreto que alentó la redacción de este texto fue la revisión crítica de la bibliografía vinculada al surrealismo, la voluntad de emprender un análisis sobre cómo eran percibidas las mujeres artistas

2. Sobre esta circunstancia ha reflexionado certeramente la artista María Gimeno en la conferencia performativa *Queridas Viejas Project*, cuya visualización recomendamos (Gimeno, 2018).

que orbitaban en torno al núcleo de poder que representaban Breton y sus acólitos, así como la necesidad de integrar y difundir los puntos de vista de las mismas en relación a contextos y situaciones específicas. No estamos hablando, únicamente, de insertar sus aportaciones en un discurso histórico y/o cronológico, sino de mostrar cómo estas han sido cosificadas y transformadas en un ente idealizado y abstracto. Cada una de las mujeres artistas que han estado vinculadas al surrealismo, bien por cuestiones de amistad, afinidad artística o relaciones personales, constituye un universo particular y diferenciado que exige lecturas individualizadas.

Resulta justo admitir la deuda intelectual de nuestras pesquisas con los análisis establecidos por Whitney Chadwick (1991, 1999, 2017), los cuales nos han permitido articular criterios comparativos rigurosos entre realidades divergentes (creadores/creadoras). Igualmente debemos citar las aportaciones de autoras clásicas del feminismo (Simone de Beauvoir, Kate Millet, Xavière Gauthier, Germaine Greer, etc.) cuyas observaciones y relecturas nos han guiado a la hora de encarar críticamente nuestro argumentario.

No obstante, será una publicación relativamente reciente –del 2005, editada en español en 2009– de Alyce Mahon, *Surrealismo, Eros y política (1938-1968)*, la que utilizaremos como punto de partida para repensar la narrativa, los referentes y objetivos del surrealismo. La mayoría de las creaciones surrealistas que cita Alyce Mahon en su libro nos resultan viejas conocidas, sin embargo, la profundización en la lectura y descodificación de los significados que les asigna la autora nos ha motivado a articular una serie de reflexiones encaradas desde la especificidad de los tiempos presentes.

En su texto –sin duda un trabajo de investigación encomiable– Alyce Mahon reivindica la preponderancia del surrealismo más allá de los años treinta, y lo hace analizando los principales hitos expositivos del movimiento: cuatro exposiciones realizadas entre los años 1938 y 1968, en las que Eros, el Dios griego del amor y el deseo, ocupa un lugar preponderante, impregnándolo todo de una sexualidad escandalosa, abyecta y, paradójicamente, romántica.

Lo que nos ha resultado más revelador del argumentario de Alyce Mahon es el «convencimiento» y la «neutralidad» con que la autora describe aquellos conceptos que no sólo originaron los diseños de las exposiciones surrealistas, sino muchas de las propuestas de los artistas participantes. No se vislumbra

en su texto un cuestionamiento de la hegemonía masculina –por ejemplo, la presencia mayoritaria de hombres en las exposiciones colectivas o, y lo que es más importante, la ausencia de mujeres en los centros de poder, aquellos en los que se debatían y decidían las cuestiones importantes–, la caducidad ideológica de determinados referentes o la violencia que transmiten algunas obras cuya génesis nos hemos preocupado de revisar.

En buena parte de las creaciones artísticas que ilustran el libro de Alyce Mahon, abundan las imágenes de cuerpos femeninos desnudos, mutilados, prostituidos, supuestamente violados o denigrados, cuya «realidad» es excusada bajo el pretexto de conceptos filosóficos, mitos e idealismos varios. Estamos hablando de obras largamente estudiadas y posicionadas, en un lugar privilegiado, por colectivos artísticos e intelectuales.

Pero quizás el elemento que nos ha suscitado una mayor confusión en los análisis establecidos por Alyce Mahon es la demoledora actualidad de los mismos, dado que la fecha de publicación de su libro se remonta al año 2005. A pesar de que la igualdad entre hombres y mujeres continúa siendo una meta pendiente, la experiencia nos ha enseñado que, ni nuestros actos, y mucho menos los contenidos de una publicación sobre arte, pueden resultar inocentes. Todo es susceptible de crear y transmitir ideología. Consideramos que para avanzar en el conocimiento del arte –por muy «retóricamente» encumbrados que estén sus autores– es necesario reflexionar sobre las estructuras «ocultas» de poder a las que va aparejado, tratando de desmascarar aquellos relatos que, tras una supuesta objetividad, manifiestan un continuismo ideológico con las estructuras de poder tradicionales.

Nuestro propósito, en definitiva, no es construir una barrera contra el surrealismo, sino más bien repensarlo y contextualizarlo en un presente, cuyo entendimiento pasa por la revisión crítica de sus argumentos, muchos de ellos elaborados en base a una manipulación excesiva y, en muchos casos, intolerable, del cuerpo de la mujer.

2. ¿LA MUJER IDEAL? LA MUJER PASIVA

Dada la imposibilidad de analizar todas las obras que formaron parte de las exposiciones organizadas por los surrealistas entre los años 1938 y 1968, nos centraremos en aquellas que manifiestan una obsesión palpable por el

cuerpo de la mujer, así como una particular confluencia de referentes a partir de los cuales establecer análisis críticos. La primera obra objeto de estudio es una instalación bautizada como *La Calle de los Maniqués*, presente en la *Exposición Internacional del Surrealismo*, celebrada en la *Galería Beaux-Arts* de París en el año 1938.

La instalación estaba compuesta de «16 maniqués de la noche vendiendo su mercancía, cada una vestida de manera fetichista por un artista surrealista» (Mahon, 2009, p. 45). Entre los artistas participantes en dicha intervención nos encontramos nombres muy relevantes del aparato surrealista –André Masson, Yves Tanguy, Marcel Duchamp, Oscar Domínguez, Max Ernst, Salvador Dalí, Man Ray, Joan Miró, etc.– y una única mujer, Sonia Mossé, lo cual nos proporciona una primera pista sobre la participación real de las mujeres en la puesta en escena surrealista, un dato clarividente al que Alyce Mahon presta escasa atención, a pesar de ser una circunstancia que se repetirá en todas las exposiciones que aparecen referenciadas en su texto.

La participación de las mujeres artistas en el surrealismo no sólo fue minoritaria en las exposiciones, sino también en el desarrollo de sus debates, manifiestos y textos teóricos, es decir, su ausencia brilla donde verdaderamente se «cocinaban» las cuestiones importantes. Resulta revelador que la única mujer participante en *La Calle de los Maniqués*, Sonia Mossé, a pesar de contar con una amplia trayectoria creativa –como pintora, diseñadora gráfica, escultora, decoradora o bailarina– o incluso de haber ejercido el correspondiente papel de musa, sea una auténtica desconocida, o que su presencia en los anales de la historia del arte sea prácticamente nula, cuando no inexistente.

Creemos significativo señalar que las intervenciones que los artistas surrealistas realizaron sobre los maniqués va más allá del culto al «fetichismo de consumo» al que alude Alyce Mahon (2009) en su libro: «como objeto utilizado para exhibir la cultura consumista, el maniquí ofrecía un medio simbólico de abordar el oropel del fetichismo de consumo, con su cuerpo delgado, su rostro perfecto y sus manos y pies delicados» (p. 45). Bajo el recurso de lo simbólico subyacen representaciones de mujeres desnudas, desmembradas y sometidas a todo tipo de excesos y banalizaciones. Se presupone que estamos ante un gran burdel en el que las prostitutas son

susceptibles de alimentar el poder subversivo de Eros, la gasolina que estimula la mayoría de los impulsos creativos del genio surrealista.

Si hacemos caso de las afirmaciones de Xavière Gauthier (1976) en su emblemático estudio *Surrealismo y Sexualidad*:

La prostitución es una profesión alienada como cualquier trabajo que, no considerándose que deba provocar placer y careciendo en sí de sentido, sólo se realiza a cambio de un salario. Pero la explotación de la prostituta se efectúa en dos planos que se sobreañaden el uno al otro: por una parte, como trabajadora; por la otra, como mujer. Éste último aspecto no puede ser subestimado: nunca una prostituta trabaja para sí; siempre está bajo el dominio de un hombre que a la vez la protege y la explota. (p. 123)

Resulta difícil abstraerse de los principios de dominio-poder sobre los que se han cimentado las bases del patriarcado, señalados por Gauthier. El factor revolucionario y subversivo que sustenta la abundante artillería retórica surrealista, refrendada por Alyce Mahon en su libro, nos genera nuevos interrogantes: ¿qué pueden representar los maniqués más allá de la cosificación de la mujer? La respuesta que más nos convence es aquella que revela la construcción de una imagen pasiva, manipulable e impotente, dispuesta a satisfacer los placeres y el imaginario de un colectivo artístico forjado a partir de una ignorancia premeditada de las necesidades de las mujeres reales.

Continuando con la descripción de la *Exposición Surrealista del 38*, Alyce Mahon (2009) concluye con una declaración de la que nos interesa señalar su frase final: «la exposición introduce al espectador en una visión del mundo profana y surrealista mediante la transformación de la moderna galería (de cubo blanco) en un espacio oscuro, cálido y húmedo que apestaba a lo abyecto femenino» (p. 20). Según la autora, «puede argumentarse que la disposición misma de la exposición surrealista de 1938 era en sí una representación del sexo femenino en términos espaciales» (p. 49). Efectivamente, Mahon está introduciendo otro de los argumentarios clave del surrealismo, el cual, alentado por las teorías psicoanalíticas de Sigmund Freud, –convenientemente adaptadas a sus circunstancias– fue utilizado para profundizar en la construcción de una imagen estereotipada de la mujer.

La mujer obsesionaría a Freud desde el primer momento, entendiéndola de manera ambivalente: como enigma y como problema. Según Freud, la mujer distrae al hombre, alejándolo de sus tareas intelectuales. La

correspondencia que Freud mantiene con su mujer nos proporciona clarividentes pistas sobre su verdadera personalidad: «espera un poco, cuando yo llegue, te acostumbrarás a tener un nuevo dueño, y un dueño severo, es cierto, pero no encontrarás otro que te ame tanto y se preocupe más en lo que se refiere a ti» (Assoun, 1994, p. 47).

Según Freud, la mujer necesita un dueño para sentirse realizada, estableciendo con ella una relación de dominación que la sitúa en una situación de inferioridad. Dicha situación se fundamenta, entre otras circunstancias, en la «ausencia de pene» –símbolo de superioridad masculina en la cultura patriarcal y fuente de orgullo desmesurado (Millet, 1995)–, lo cual la mantiene en un estado de castración y envidia permanente: la envidia del pene. Resulta inaudito que tal argumento se hubiese transformado en una consigna que los seguidores de Freud seguirían al pie de la letra, transmitiendo y perpetuando una consideración de la mujer como «algo esencialmente *orgánico*, es decir, equiparable con la constitución biológica de la hembra, sin tener en cuenta las circunstancias sociales que rodean a la mujer» (Millet, 1995, p. 344).

Afortunadamente, en los años setenta del siglo XX surgen nuevos enfoques en el ámbito del feminismo que retoman las teorías psicoanalíticas de Freud, analizándolas críticamente y extrayendo vehementes conclusiones que desmontan las consideraciones del psicoanalista, empeñado en confinar a las mujeres en un espacio de subordinación patriarcal. Entre los ensayos fundamentales, conviene recordar uno, *Política sexual* de Kate Millet (1995), en el cual la autora expresa sin ambages su opinión sobre las argumentaciones freudianas, afirmando que «las niñas no envidian el pene, sino las prerrogativas sociales a las que éste da derecho» (p. 334).

Entendemos que en una exposición en la que la provocación constituye uno de sus principales leitmotiv, no podía faltar uno de los artistas que más a gusto se ha movido en aguas turbulentas: Marcel Duchamp, presente con un maniquí que representaba su alter ego, *Rose Sélavy*, la cual abandona el aspecto de burguesa respetable para, supuestamente, transformarse en exponente de la doble identidad que tanto fascinaba al autor.

La presunta ambigüedad sexual de *Rose* venía dada, básicamente, por la indumentaria masculina con la que Duchamp «disfraza» a su maniquí: sombrero, chaleco, corbata, chaqueta y zapatos. El artista se aseguró de

completar la puesta en escena con un detalle convenientemente perverso, desnudando a *Rose* de cintura para abajo, lo cual dejaba su pubis al descubierto, castigándola a una situación de clara desprotección.

No era la primera vez que el artista dejaba constancia de su obsesión por los pubis femeninos. En gran parte de la iconografía duchampiana las mujeres aparecen representadas de manera jocosa, como chistes facilones o picantes: como viudas frescas (*Fresh Widow*); desmembradas y sin identidad (*Étant-Donnés*); como solteras que merecen serlo (*¿Por qué no estornudar, Rose Sélavy?*); con bigote y el culo caliente (*LHOOQ*); o como extrañas maquinarias tituladas crípticamente (*La novia desnudada por los solteros*).

Desnudar a *Rose* de cintura para abajo no supone ningún acto radical. Alyce Mahon (2009) justifica la intervención de Duchamp argumentando que el artista «contribuyó a la «perturbación» de los tradicionales roles de género por los surrealistas y a su adopción de lo femenino» (p. 20). Sin embargo, el objetivo bien podría haber sido otro: no sólo alterar los roles de género, sino, y como señaló hace décadas Xáviere Gauthier (1976), mezclarlos: «de la misma manera que otros surrealistas, frente a la sexualidad, Duchamp se espanta, se repliega y defiende» (p. 184).

3. LA MUJER NIÑA

La celebración de la fuerza subversiva de Eros continuó ocupando un lugar primordial en las tácticas revolucionarias de los surrealistas. El abanico erótico se iría ampliando con el mantenimiento de antiguos referentes y la incorporación de otros con los que legitimar el poder del erotismo como elemento de transformación política y social. Sin embargo, la lucha revolucionaria en el surrealismo tuvo un carácter unilateral, su punto de vista fue exclusivamente masculino, lo cual explica el alto grado de subjetivación al que fue sometido el cuerpo de la mujer, el cual fue sublimado, apaleado o manipulado de mil maneras diferentes en pos del progreso y la civilización.

Entre las incorporaciones de carácter erótico-subversivo destacaremos una, el Marqués de Sade, el cual inflamó la imaginación surrealista hasta límites insospechados, jugando un papel determinante en la configuración de narrativas y experimentaciones artísticas. Según Angela Carter (1979), la sexualidad pornográfica y abyecta, al margen de todo convencionalismo,

difundida por Sade en los albores del siglo XIX, le concedió a la mujer un papel sexualmente activo: en sus relatos literarios la mujer agrede en la misma medida que es agredida (p. 37). Una mujer capaz de las más atrocidades perversiones – pensemos en el personaje de Eugène de Mistival, creado por Sade (1795) en la *Filosofía del Tocador*, la cual no duda en someter a su propia madre a todo tipo de vejaciones (p. 132)– y, sobre todo, ajena al ideal femenino-burgués de la época, en tanto que mujer abnegada, madre y esposa ejemplar.

El imaginario *sadiano* es el combustible que alimentará las expectativas de un artista surrealista sobre cuyo trabajo nos gustaría reflexionar. Nos estamos refiriendo a Hans Bellmer, un alemán que consiguió fascinar al pope Breton con sus perturbadoras fotografías de muñecas, incorporándolo al movimiento y apoyándolo con una gran fidelidad, tanto en sus escritos como en las exposiciones del grupo. Las muñecas de niñas con cuerpos desmembrados de Bellmer, casi siempre sin una identidad reconocible y vestidas con complementos fetichistas – medias, lazos, bailarinas, pelucas, etc.– que incrementaban la apariencia perturbadora de las mismas, recogen las perversiones y fantasías sexuales del propio autor, el cual, estimulado por las lecturas de Sade, compone un universo basado en ataques continuados al cuerpo de la mujer-niña.

La imaginería escabrosa de Bellmer no se limitó al universo infantil, el artista utilizó a su pareja, la creadora alemana Unica Zürn, como víctima *sadiana*, representándola en una estremecedora serie de fotografías en las que aparece envuelta y aprisionada por unas cuerdas que comprimen su cuerpo desnudo, convirtiéndolo en un amasijo de formas grotescas sin identidad. La gran paradoja es que Unica Zürn resultaría más conocida por estas fotografías sin rostro que por su propio trabajo artístico y literario; o que su vida estuvo condicionada por frecuentes crisis psiquiátricas que concluirían con un trágico suicidio en el año setenta.

En un texto clave para entender en profundidad las conexiones entre deseo y violencia en el imaginario surrealista, Juan Vicente Aliaga plantea la siguiente cuestión: « ¿Es posible pasar del deseo a la violencia? » (2007, p. 121). Como a aquel, el análisis de las obras de Bellmer desde una óptica contemporánea nos suscita multitud de interrogantes: ¿cómo debemos interpretar dichas creaciones? Antes de emitir un veredicto, consideremos las

opiniones de Alyce Mahon, la cual justifica la agresividad de las muñecas de Bellmer amparándose en el contexto, en las presiones que el alemán sufrió por parte de su padre para unirse a la causa nazi y al descontento con la situación de crisis social y económica que asolaba Europa.

Si la iconografía nazi enfatizaba el confort de lo femenino maternal, moral y natural –aplicando el *diktat* del Tercer Reich para las mujeres: *Kinder, Kirche, Küche* (hijos, Iglesia, cocina)–, la muñeca de Bellmer enfatizaba el poder siniestro y la *amenaza* de lo femenino. La explicación del propio Bellmer sobre la muñeca se dirigía a la relación entre el cuerpo erótico y el cuerpo político, unión que permitiría mirar el mundo con ojos nuevos (Mahon, 2009, p. 30).

¿Realmente –como señala Mahon– consiguió Bellmer transformar la mirada del espectador? El paso del tiempo y los análisis realizados desde postulados feministas nos sugieren todo lo contrario. Así, Whitney Chadwick (1999) argumenta lo siguiente: «la sexualización de la creatividad, el mito vanguardista de liberación individual construido a partir de la desigualdad sexual y social redujo a mera carne el sujeto femenino, el cual se representa impotente ante el artista-espectador» (p. 280). Efectivamente, el papel que juega la mujer en el conjunto de las representaciones de Bellmer es la de un sujeto pasivo y anulado, cuya imagen es pervertida al extremo. Obviamente, –y como reitera Chadwick–, parece que «la liberación del artista significa el dominio de otros» (p. 5).

De las acusaciones sobre la ausencia de objetividad, o la parcialidad en los análisis de los trabajos de Bellmer, tampoco se librarían teorías de prestigio como Rosalind Krauss, la cual en su texto sobre fotografía titulado, *L'Amour Fou: Photography and Surrealism*, se niega a ver los cuerpos atacados de las muñecas de Bellmer como cuerpos femeninos (Caws et al., 1991, p. 20), silenciando la violencia contra las mujeres en pos de la construcción de nuevos enfoques críticos apoyados en los viejos temores a la castración de Freud o en las teorías de Bataille, examinando las muñecas desde una perspectiva masculina. Según Kuenzli (1991), los análisis de Krauss representan un indicio de cómo una buena parte de la teoría moderna permanece atrapada en las fantasías masculinas surrealistas, apoyadas en las teorías misóginas de Freud.

En el texto titulado *La novia frente a los solteros*, Patricia Mayayo disecciona el relato introductorio de Rosalind Krauss en *Bachelord*, en realidad una recopilación de artículos sobre reconocidas artistas entre las que figuraban Louise Bourgeois, Agnes Martin, Eva Hesse, Cindy Sherman, Francesca Woodman, Sherrie Levine y Louise Lawler. Titulada *Claude Cahun and Dora Maar: By Way of Introduction*, la introducción contradice, según Mayayo (2000),

la visión misógina del surrealismo en el mundo anglosajón, considerándolo un tópico reduccionista [...] El empeño de Krauss en obviar el problema de la subjetividad de género del/la creador/a invalida, en realidad, su propio proyecto: si el sexo del/la autor/a es irrelevante desde el punto de vista crítico, ¿qué sentido tiene, entonces, dedicar un volumen a analizar la obra de mujeres artistas (p. 8).

La representación de la mujer-niña en el imaginario surrealista adopta en otros creadores un perfil menos escabroso. El mito de la mujer niña, ingenua y pura, ocuparía los escritos de André Breton, Paul Éluard, Louis Aragon o Salvador Dalí, los cuales la consideraban un médium para adentrarse en los dominios del inconsciente. La transformación de la mujer en un símbolo, en una idea, fue uno de los desencadenantes de que una buena parte de las artistas próximas al surrealismo acabaran por desentenderse de un movimiento incapaz de comprender sus necesidades reales: sus ansias de progresar artísticamente como seres autónomos, su papel como madres –la maternidad contradecía la imagen mitificada de la mujer-niña– o la posibilidad de madurar sin ser sojuzgadas. Son precisamente dichas contradicciones las que explican que muchas de estas artistas desarrollasen su obra más personal al margen del movimiento surrealista.

Si rastreamos otros referentes asumidos por los surrealistas para construir su imaginario subversivo, algunos resultan, desde el punto de vista biográfico de sus protagonistas, perturbadores. Las ambiguas fotografías de Alice Lidell –la niña real que inspiró el personaje de *Alicia en el país de las maravillas*, cuya lectura ha contribuido a ensanchar nuestro mundo de fantasía– sitúan a Lewis Carroll en un territorio complejo que ha originado elocuentes dudas sobre sus verdaderas motivaciones morales.

Como quiera que sea, estamos hablando de niñas, es decir, de seres manipulables de los cuales resulta fácil abusar. De nuevo Xavière Gauthier

(1976) lo expresa alto y claro: «querer que la mujer siga siendo niña es querer que la mujer permanezca dependiente. Es la muñeca de salón que se mete en un fanal por miedo a que se rompa» (p. 55). ¿Cómo es posible no percibir semejante realidad? Las deliberaciones de Gauthier no sólo mantienen viva su vigencia, sino que nos advierten sobre la necesidad de permanecer alerta, a pesar de haber transcurrido casi cincuenta años desde la publicación de su ensayo sobre surrealismo y sexualidad.

4. MUSAS SIN MUSOS

En *The Militant Muse*, otro trabajo de investigación notable de Whitney Chadwick en el que se incluyen documentos inéditos, entrevistas, correspondencia personal y numerosos dibujos de mujeres artistas vinculadas al surrealismo, la autora explora no solamente el papel restrictivo de la musa, sino que pone en valor las relaciones personales entre artistas extraordinarias (Léonor Fini y Leonora Carrington; Claude Cahun y Suzanne Malherbe; Lee Miller y Valentine Penrose; Valentine Penrose y Alice Mahon; Frida Kahlo y Jacqueline Lamba Breton) cuyos vínculos de amistad contribuyeron a forjar su carácter como creadoras poderosas e independientes.

Resulta indudable que André Breton permitió la entrada en el grupo a más mujeres que ningún otro movimiento de vanguardia. Sin embargo su insistencia en la idealización, en el entendimiento de las mujeres como sujetos fundamentalmente poéticos, hizo que el surrealismo desaprovechase la oportunidad de revisar de forma objetiva las motivaciones femeninas. Atrapadas en su papel de musas, las mujeres artistas o aquellas que formaban parte de las creaciones surrealistas, raramente concordaban con las exigencias de un contexto en el que la explosión de dos contiendas mundiales había reconfigurado el perfil económico, político y social de Europa, incorporando a miles de mujeres al mercado de trabajo, las cuales comienzan a saborear las mieles de la independencia económica.

Paralelamente, las musas surrealistas surgen en un mundo en el que las mujeres de carne y hueso no podían votar (el voto en Francia se generalizó a partir del año 1945), circunstancia que debería resultar lo suficientemente elocuente para revisar el papel real que desempeñaban estas en el seno de la sociedad francesa. No apreciamos, sin embargo, una inquietud manifiesta en

relación a lo dicho en los escritos u obras de las artistas surrealistas, muchas de las cuales acabarán refugiándose en una imaginería impregnada de magia, fantasía o en su propia realidad personal.

La relación de las artistas surrealistas con los miembros del grupo, ya fuesen creativas, de amistad o de carácter sentimental, acabarían condicionando la trayectoria y el reconocimiento de muchas de ellas. Así, Leonora Carrington le confiesa a Whitney Chadwick su enorme frustración cuando esta le pregunta por su relación con Max Ernst, respondiendo: «¡Solo fueron tres años de mi vida! ¿Por qué nadie me pregunta otra cosa?» (Chadwick, 2017, p. 126). En *The Militant muse*, Whitney Chadwick (2017) revela las sintomáticas confesiones que le hizo Roland Penrose sobre la que fue su pareja durante largo tiempo, la artista norteamericana Lee Miller, recriminándole: «no deberías escribir un libro sobre las mujeres. Ellas no fueron artistas» (p. 9).

Chadwick (2017) nos recuerda que Lee Miller continuaba siendo una gran desconocida en los años ochenta, y las noticias que se publicaban sobre ella solían guardar relación con su papel de amante de Man Ray, o como modelo y musa de los surrealistas (p. 10). Y ello a pesar de que la artista había desarrollado una carrera como fotógrafa experimental, o que ejerció de intrépida reportera de guerra, legándonos una serie de inquietantes y bellísimas fotografías, fruto de una experiencia profesional y personal que acabaría dejando una huella indeleble en su salud mental y física.

Muchas de las mujeres artistas próximas al círculo de Breton consideraban que el reconocimiento que este les profesaba resultaba insuficiente. Entre sus más vehementes detractoras debemos citar a Frida Kahlo, la cual encontraba las teorías de Breton «pretenciosas y aburridas» (Chadwick, 1991, p. 87). Kahlo era perfectamente consciente que el interés de Breton respecto a ella guardaba más relación con su condición «exótica», que con su capacidad como creadora de una imaginería personal, rebosante de connotaciones biográficas, culturales y antropológicas, que acabarían convirtiéndola en un fenómeno de masas.

Otra de las artistas que ejercería de musa surrealista fue Meret Oppenheim, la cual merece una consideración especial por sus particulares contribuciones al entendimiento del grupo. Oppenheim fue la autora de una obra emblemática del surrealismo, *Juego de desayuno en piel*, en realidad un

ready made cuya adquisición por parte del MoMa (1936) la convertiría en una artista de culto.

Recientes investigaciones sobre la verdadera intención de la pieza evidencian las contradictorias relaciones que la artista mantenía con Breton, al cual acusa de re-significar algunas de sus creaciones (Caws et al., 1991, p.51). Según Meret Oppenheim, su interés no iba más allá de hacer realidad una conversación de café mantenida con Picasso, en la que reflexionaban sobre las connotaciones extrañas de un objeto cotidiano forrado con un material inusual como la piel, el mismo que la artista estaba utilizando para elaborar sus joyas para la prestigiosa firma de moda que Elsa Schiaparelli regentaba en la Plaza Vendôme de París. Fascinado con la pieza, Breton revierte el significado de la misma, transformándola en una metáfora de los genitales femeninos, el miedo a la castración y el fetichismo.

No obstante, será otra creación de Meret Oppenheim la que centre nuestro interés: se trata de una instalación que la artista realizó para la *Exposición Surrealista de 1959*, titulada *Banquete canibal*. La temática de la exposición giraba de nuevo en torno al erotismo, de tal forma que el diseño de la misma estaba pensado para que los espectadores se sintiesen dentro de un enorme útero que, en palabras de Alyce Mahon (2009), se «burlaba de la naturaleza de doble filo del deseo erótico femenino: como algo incitador y amenazador al mismo tiempo» (p. 160). Situada al final del recorrido expositivo, la instalación de Oppenheim consistía en una mujer desnuda, pintada en tonos dorados y decorada con flores, la cual yacía inmóvil sobre una mesa cubierta con un mantel. Sobre su cuerpo desnudo se situaban los alimentos que los comensales, convenientemente vestidos, se disponían a ingerir.

Sobre las repercusiones de la instalación, Belton (1991) sostiene que Meret Oppenheim dudó sobre si esta sería correctamente interpretada, esto es, como la celebración de un festival de primavera, y no como lo que la pieza parecía ser: una mujer real postrada para consumo del placer masculino. La artista acusa nuevamente a Breton de trastocar la intención original de la pieza, impregnándola de connotaciones eróticas.

«Siempre hay una brecha entre los objetivos y la comprensión del público» (Caws et al., 1991, p.70) confiesa lacónicamente Meret Oppenheim a su entrevistador. Una declaración que nos genera nuevas dudas y consideraciones. En el momento de la presentación de la instalación había transcurrido tiempo

suficiente desde que la artista iniciara su vínculo con los surrealistas, de ahí que –y desde la admiración que le profesamos– se eche en falta un argumento sólido que nos ayude a clarificar una propuesta cuya intención parecía la de «canibalizar» el cuerpo de la mujer.

En su esclarecedor estudio, *Women Artists and the Surrealism*, Whitney Chadwick (1991) explica que Meret Oppenheim fue una de las pocas artistas que le impidió reproducir sus obras, arguyendo que el «centralismo masculino» era una cuestión del siglo XIX, o que el movimiento surrealista había aceptado a artistas y escritoras en sus filas de manera desprejuiciada. Desde nuestro punto de vista, la cuestión no es si el surrealismo aceptó o no a mujeres artistas en sus filas, lo cual es un hecho estadísticamente constatable, sino cuál era el verdadero «poder» de estas en el seno del movimiento. En este sentido las conclusiones son rotundas: la presencia de mujeres en el surrealismo no solo fue minoritaria, sino que su realidad fue mistificada y sus logros artísticos silenciados en sus escritos y manifiestos teóricos.

En otras declaraciones Meret Oppenheim justifica su postura diciendo que «no hay un arte masculino o femenino» (Caws et al., 1991, p. 48), amparándose en que el sexo no juega un papel decisivo en el arte. Sin embargo, si en algún movimiento artístico el sexo desempeñó un papel fundamental fue en el surrealismo. Los surrealistas se encargaron de hacérselo saber reiteradamente: ironizando, teorizando, especulando, divirtiéndose incluso, con la manipulación del cuerpo e imagen de la mujer, la cual transformaron en «alteridad». La suya fue una visión unilateral que dejó fuera de juego a las mujeres.

Basta observar las creaciones de muchas mujeres surrealistas para darse cuenta de que sus intereses no tienen nada que ver con los de sus colegas masculinos: pocas veces se identificaron con la mitología erótica o la simbología freudiana, construyendo un imaginario que ponía en valor sus propias circunstancias personales. Es el caso de Leonora Carrington, Toyen, Dorothea Tanning, Remedios Varo, Frida Kahlo, Eileen Agar, Ithell Colquhoun, Leonor Fini y un largo etcétera de artistas que, a pesar de las dificultades para que se reconociese su talento, no dejaron de cultivar su individualidad y autonomía. Transformadas en mitos, las artistas surrealistas lucharon por desentenderse de la imagen estereotipada y arquetípica que les habían asignado. Su condición de mujeres reales concuerda con las lúcidas

observaciones de Simone de Beauvoir en su obra paradigmática, *El Segundo Sexo*, a propósito de las creaciones poéticas de André Breton: «el mito de la mujer desempeñó un papel considerable en la literatura de Breton, pero ¿qué importancia tiene este en la vida cotidiana?» (Beauvoir, 1999, p. 351).

5. CONCLUSIÓN: SE RUEGA «NO» TOCAR

Concluimos sugiriendo que una de las reflexiones que es posible extraer de este texto abunda en la necesidad de permanecer vigilantes sobre las fuentes divulgativas y las metodologías docentes y académicas, tratando de contextualizar y analizar críticamente los «excesos» de determinadas ideologías artísticas fundamentadas en una visión negativa y estereotipada del cuerpo y de la imagen de la mujer.

En la conclusión de su libro, Alyce Mahon realiza una defensa enérgica de la vigencia del surrealismo y su supuesta utilidad social, afirmando que «Todavía no puede tocarse la campana por la muerte del surrealismo, ni se puede negar su poder de perturbar al mundo consciente» (Mahon, 2009, p. 227). Sus pronósticos chocan frontalmente con el veredicto emitido por Xavière Gauthier cincuenta años antes, en el que sentencia al surrealismo como un movimiento fracasado en sus búsquedas revolucionarias a través del erotismo, el mito y la sexualización del cuerpo femenino. Según Gauthier (1976), «el vicio del idealismo surrealista se oponía a todo intento revolucionario. La idea de revolución no era más que una idea, sin la más mínima eficacia. Aquí se inscribe el fracaso del surrealismo, pues, si no era real, ¿para qué servía?» (p. 185).

Ciertamente supone una responsabilidad repensar la verdadera dimensión de las mujeres en la historia del arte, tratando de comprender sus vidas y motivaciones para generar alternativas que combatan los argumentos miopes. La realidad de las cifras nos alerta sobre la importancia de no bajar la guardia: si observamos la programación de muchos museos punteros, la presencia de mujeres, tanto en sus programaciones temporales, como en las colecciones permanentes, continúa dibujando un panorama desigual. En la mayoría de las facultades de Bellas Artes de nuestro país, el 80% del estudiantado son mujeres, una estadística que se diluye con su incorporación al mundo profesional, en donde claramente los hombres resultan privilegiados.

El peso de las responsabilidades maternas, familiares y domésticas hace que muchas mujeres se pierdan por el camino, frustrando sus posibilidades de crecimiento artístico y profesional.

Con todo, la realidad de las mujeres artistas en la actualidad no puede equipararse a las de las mujeres surrealistas, las cuales partían de una situación de «tutorización» permanente, o como acertadamente manifiesta Germaine Greer, de «egos dañados, de voluntades débiles, de libidos reprimidos y energías desviadas en neurosis» (2005, p. 337).

Finalizamos citando un pasaje del libro de Alyce Mahon a propósito del diseño que Marcel Duchamp realizó, en colaboración con Enrico Donati, para el catálogo de la *Exposición Surrealista de 1947*: un libro de artista cuya portada fue decorada con un pecho de gomaespuma, acompañado de un texto en el que se podía leer *Prière de toucher*, es decir, se ruega tocar. Una entusiasta Mahon (2009) justifica la provocación duchampiana diciendo lo siguiente:

Dada la dimensión erótica del catálogo –un pecho que literalmente se podía cubrir con la palma de la mano para poder sujetar el libro– esa subversión asumió un aspecto maravillosamente cómico, permitiendo al espectador recrear un «doble tabú» (tocar y tocar lo prohibido, por así decirlo). (p. 143)

Quizás debamos puntualizar que la exposición se celebró en un contexto aun dramático: la Segunda Guerra Mundial acababa de finalizar y sus heridas estaban lejos de cicatrizar, lo cual explica el poco entusiasmo con que la crítica francesa recibió las ansias festivas del surrealismo, la mayoría de cuyos miembros habían pasado la contienda exiliados en Méjico y Estados Unidos.

La fascinación «maravillosamente cómica» a la que alude Mahon (2009) contrasta con la sórdida realidad que describe David Hare en una carta a Enrico Donati a propósito de la incapacidad de la sociedad francesa de aplaudir las provocaciones irreverentes del surrealismo: «Nos gusta tenerlo de vuelta porque nos pertenece, pero ¿cómo puede esperarse de nosotros, después de todo lo que hemos pasado durante la guerra, que nos lo tomemos en serio?» (Mahon, 2009, p. 145).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, J. V. (2007). *Orden fálico. Androcentrismo y violencia de género en las prácticas artísticas del siglo XX*. Akal.
- Assoun, P. L. (1994). *Freud y la mujer*. Nueva visión.
- Beauvoir, S. (1999). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Cátedra.
- Belton, R. J. (1991). Androgyny: Interview with Meret Oppenheim. En M. A. Caws, R. E. Kuenzli y G. Raaberg (Eds.), *Surrealism and Women* (pp. 17-26). The MIT Press.
- Carter, A. (1979). *La mujer sadiana*. Edhasa.
- Caws, M. A., Kuenzli, R. E. y Raaberg, G. (Eds.). (1991). *Surrealism and Women*. The MIT Press.
- Chadwick, W. (1991). *Women Artists and the Surrealist Movement*. Thame and Hudson.
- Chadwick, W. (1999). *Mujer, arte y sociedad*. Ediciones Destino.
- Chadwick, W. (2017). *The militant Muse: Love, War and the Women of Surrealism*. Thames and Hudson.
- Gauthier, X. (1976). *Surrealismo y sexualidad*. Corregidor.
- Gimeno, M. (7 de marzo de 2018). *Queridas viejas. Editando a Gombrich* [Video]. YouTube. [youtube.com/watch?v=282sA83VJaU](https://www.youtube.com/watch?v=282sA83VJaU)
- Greer, G. (2005). *La carrera de obstáculos. Vida y obra de las pintoras antes de 1950*. Bercimuel.
- Kuenzli, R. E. (1991). Surrealism and Misogyny. En M. A. Caws, R. E. Kuenzli y G. Raaberg (Eds.), *Surrealism and Women* (pp. 17-26). The MIT Press.
- Mahon, A. (2009). *Surrealismo, Eros y Política, 1938-1968*. Alianza Editorial.
- Mayayo, P. (2000). La novia frente a los solteros. *Revista de libros*, (45),8. revis-tadelibros.com/bachelors-de-roosalind-krauss/
- Millet, K. (1995). *Política sexual*. Cátedra.
- Sade, M. d. (1795). *La filosofía en el tocador*. Freeditorial. freeditorial.com/es/books/filosofia-en-el-tocador/related-books

«I OFTEN THOUGHT IF IT COULD NOT BE
DISSOLVED, IT COULD ONLY WITH LIFE BE
EXTIRPATED»: A TRANSLEMIC ANALYSIS AND
SPANISH TRANSLATION OF FRANCES BURNEY'S
*LETTER FROM FRANCES BURNEY TO HER SISTER
ESTHER ABOUT HER MASTECTOMY WITHOUT
ANAESTHETIC, 1812*¹

«A MENUDO PENSABA QUE SÓLO DESAPARECERÍA A
NO SER QUE ME QUITASEN LA VIDA»: UN ANÁLISIS
TRANSLÉMICO DE CARTA DE FRANCES BURNEY A
*SU HERMANA ESTHER SOBRE SU MASTECTOMÍA SIN
ANESTESIA, 1812*

Author / Autora:

Carmen María Fernández Rodríguez
EOI A Coruña/ University of A Coruña,
A Coruña, Spain
carmen.mariafernandez@edu.xunta.com
<https://orcid.org/0000-0001-5165-6083>

Submitted / Recibido: 30/09/2020

Accepted / Aceptado: 05/02/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Fernández Rodríguez, C. M. (2021). «I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*. *Feminismo/s*, 39, 59-95. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.03>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative
Commons Attribution 4.0 International.



© Carmen María Fernández Rodríguez

Carmen María FERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ

Abstract

Frances Burney (1752-1840) was one of the most influential eighteenth-century British novelists. Apart from the novel, Burney also cultivated the theatre and she wrote texts of a marked political nature on the French Revolution, a fact that is not so well-known by the general public. This article is inscribed within the framework of gender studies and the so-called Burney Studies and aims to analyze *Letter from Frances Burney to Her Sister*

-
1. This essay is part of the outcome of the University of A Coruña Research Network «Rede de Lingua e Literatura Inglesa e Identidade III» ED431D2017/17.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

Esther About her Mastectomy Without Anaesthetic, 1812. By its subject, the document is an account of current interest for both medicine and feminism. Here *Letter Here Letter* is studied from the perspective of translation studies, specifically taking Itamar Even-Zohar's theory of literary polisystems and various translation strategies as a methodological reference. We will examine the configuration of the key elements of Even-Zohar's approach and various translation strategies as a methodological reference in this text which we will approach translation studies as a pathography, insisting on the identification between female subject and writing, Burney's courage in confronting the disease and the particular relationship she establishes with the participants in the story and the impact that disease has on those around and helping her. Finally, the Spanish translation of *Letter* is offered, so Spanish-speaking readers have access to this document recently digitized by The British Library. *Letter* is a chronicle of pain, but also of courage and a real lesson in the intimate relationship between women and writing that was always so important to Burney. This study also means a re-vision of the writer that is far from what we could have until now.

Keywords: Frances Burney; Translation studies; English literature; Cancer; Gender studies.

Resumen

Frances Burney (1752-1840) fue una de las novelistas británicas más influyentes en el panorama literario de finales del siglo XVIII, pero también cultivó el teatro y escribió textos de marcado carácter político sobre la Revolución Francesa, parcelas que no son tan conocidas por el público. Este artículo se enmarca dentro de los estudios de género y los llamados *Burney Studies* y pretende analizar la *Carta de Frances Burney a su hermana Esther sobre su mastectomía sin anestesia, 1812*. Por su temática, el documento supone un relato de interés actual para la medicina y el feminismo. Aquí se analiza *Carta* desde los estudios de traducción, concretamente tomando como referencia metodológica a Itamar Even-Zohar y diversas estrategias de traducción. Examinaremos la configuración de los elementos clave de la teoría de los polisistemas literarios en este texto al que nos acercaremos como patografía, incidiendo en la identificación entre sujeto femenino y escritura, la valentía de Burney al enfrentarse a la enfermedad, la particular relación que ella establece con los participantes del relato y el impacto que tiene la enfermedad en aquellos que la rodean y ayudan. Finalmente se ofrece la traducción al castellano de *Carta* para que los lectores hispanohablantes tengan acceso a este documento recientemente digitalizado por la British Library. *Carta* es una crónica del dolor, pero también de valentía y una auténtica lección sobre la relación íntima entre mujer y escritura que siempre fue tan importante para Burney. Este estudio supone también una re-visión de la escritora que dista bastante de la que podríamos tener hasta ahora.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

Palabras clave: Frances Burney; estudios de traducción; literatura inglesa; cáncer; estudios de género.

1. INTRODUCTION

The importance of Frances Burney (1752-1840) in late eighteenth-century English literature has been highlighted from various perspectives: as a novelist, a satirist of manners, a diarist and a chronicler of the situation of women in the pre-Victorian era. From 1975 onwards, research on Burney has attracted the interest of feminist researchers who started to examine the portrait of female difficulties in Burney's novels and her particular way of attacking society. Thus, eminent researchers —such as Elaine Showalter (1977), Dale Spender (1986), Sandra M. Gilbert and Susan Gubar (1984) and Ellen Moers (1977)— have noticed her work. In recent years, research on Burney has gained strength thanks to the interest in her dramatic work, studies on Burney's translation into other cultures, and the comparison between the author and her contemporaries. The role of The Burney Centre and The Burney Society in promoting all current research on the Burneys and Peter Sabor's work as director of the center and great expert and editor of several Burney works cannot be ignored either, and literary studies certainly have to pay attention to this prolific author with such an interesting life. A witness of the socioeconomic and cultural changes associated with the Industrial Revolution, Burney contemplated the events of the French Revolution from England and then she lived in France during the Napoleonic Wars because of her family situation. All of Burney's writings reveal a good deal of social sensibility and her self-awareness as an author. This article bears in mind feminism and translation studies to rediscover *Letter from Frances Burney to Her Sister Esther About her Mastectomy Without Anaesthetic, 1812* (*Letter* henceforth). Burney's work will be analyzed applying Even-Zohar's polysystem theory (PT) to the text considering the translation procedures that have been adopted in the Spanish target text (TT).

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic*, 1812

2. THEORETICAL CONCEPTS

In the 1970s Israeli culture scholar Itamar Even-Zohar developed the PT which accounted for the complexity of culture within a single community and between communities. In Even-Zohar's terms, the literary system is seen as «[t]he network of relations that is hypothesized to obtain between a number of activities called literary, and consequently these activities themselves observed via that network» (1990, p. 28) with six distinct elements, which depend on each other and are dynamically related:

[...] a CONSUMER may «consume» a PRODUCT produced by a PRODUCER, but in order for the «product» (such as «text») to be generated, a common REPERTOIRE must exist, whose usability is determined by some INSTITUTION. A MARKET must exist where such a good can be transmitted (Even-Zohar, 1990, p. 34).

Three points are paramount to understand the PT where none of the six elements can exist in isolation and many nuisances and strata can be found. Firstly, the value of the *institutions*, the *market* and the *repertoire* is firmly linked to the historical moment and the *market* generates the space for the implementation of the *repertoire* through *products* to the point that it sometimes determines the existence of them. Thus, Burney wrote for a female audience and her works sold well: *Evelina* earned her 20 guineas, but its author earned 250 pounds for *Cecilia* and 1000 pounds for *Camilla* plus 1000 additional pounds from subscription sales. Secondly, the *institutions* always work towards canonization, no matter if the *products* that they intend to canonize may be radically different. *Institutions* set standards, or the set of precepts and models that determine how the *repertoire* should be used and compliance with these standards allows certain *products* to remain at the heart of the system, legitimized and backed by agents, as it happened to Burney's work which was almost always supported. Thirdly, the *repertoire* tends to be equated with the artistic tradition possessed by a polysystem: *institutions* and *standards* favour the use of certain parts of the *repertoire*, while they penalize or marginalize others for different reasons.

Even-Zohar used his scheme to examine translation, laws of interference and the position of translated literature in the literary system. If we apply Even-Zohar's analysis here to contrast the source text (ST) and the TT, some

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

remarkable differences arise. In the first case, what we find is that Burney (a *producer*) composed *Letter* (the *product*) addressed to her sister Esther and the Burney family who stand for the *consumers*. *Letter* has to be related to the *repertoire* of the pathography and the family letter, which also applies to the *institution* since *Letter* was not intended for publication. Likewise, the author had no *market* in mind. As Burney simply wrote this document to inform Esther about her situation, there was no economic benefit from the composition of *Letter* and we have a restricted female audience.

An examination of the twenty-first century translation reveals another panorama affecting the *consumers* and the *market*. Despite the laudable effort of some publishing houses like D'Epoca or Alba Clásica, to name just a few, eighteenth-century English literature by women is not popular in Spain. In Burney's case, the situation is relatively good. Two dissertation theses discussed her *oeuvre* (Aragón, 1997; Fernández Rodríguez, 2007) and we have some studies on her work and the translations of *Evelina* (Fernández Rodríguez, 2018) and of two comedies (Burney, 2017) into Spanish as well.

There are several reasons to adopt Even-Zohar's approach. I follow Susan Bassnett's argument that Even-Zohar prepared the ground for a cultural turn because thanks to the PT some issues related principally to questions of literary history and the fortune of translated texts in the receiving culture finally came to occupy a prominent position in literary research. More specifically, Bassnett (1997) highlights that the works by women had become as invisible as the importance of translation was ignored. Still, comparing and reassessing two periods of literary history involves rethinking our assumptions about what constitutes significant literature. In both cases, a parallel process of questioning established norms takes place, and this process can be considered a definite cultural turn (Bassnett, 1997, p. 16). The combination of the PT and gender studies is justified in this article bearing in mind that literary history is subject to change and that Even-Zohar has always striven to offer a global vision of literature which does not ignore the periphery and marginalized texts. Besides, his analysis opens the path not only to translation studies but also to postcolonial studies and gender studies where Burney undoubtedly shines.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

3. LETTER AND THE POLYSYTEM THEORY

3.1. The producer and her work: Frances Burney's passion for writing

Like the rest of the elements of the literary system, the *producer* does not act alone: groups, social communities are engaged in production and they relate to each other just as their potential consumers do. They form part of the literary *institution* and the *market*. These grouplike activity has to be seriously considered though «ephemeral or secondary modes of organization, the conditions and constraints of the world of literary producers are persistently either ignored or relegated to 'sociologists', even by those for whom the individual producer is inevitable, though hardly desirable» (Even-Zohar, 1990, pp. 35-36). Thus, Burney has to be contextualized within the emergence of women writers at the end of the eighteenth century and the existence of powerful female clubs, for example the Bluestockings sponsored by literary patrons, like Hester Lynch Thrale (1741-1821) —one of Burney's acquaintances—, or Lady Elizabeth Montagu (1718-1800).

Burney was the daughter of the musicologist Charles Burney (1726-1814) and was born into an important family of musicians, writers, painters and explorers with important contacts. Her mother died when the girl was just ten and Burney was misunderstood by her stepmother, Elizabeth Allen (1728-1796). Burney's diaries reflect a shy, highly observant girl who often felt apart from others. Burney was always closely attached to writing and even wrote a diary addressed to «Nobody», to whom she confessed her hopes and fears (Doody, 1988, p. 41). Because writing was seen as a natural impulse which had to be suppressed, it was a source of conflict with Dr. Burney: «The true cause of her concern and guilt seems to be the independence of the compulsion to write, to engage in a private and self-sustaining activity» (Doody, 1988, p. 37). *Evelina*, the novel that would captivate London readers in 1778, dealt with a young countryside girl arriving in London and it brought the novelty of being an epistolary novel published anonymously and told from a woman's point of view. It was also preceded by a preface in which the novel was defended as a genre when novelists, and, above all, women who wrote novels, were disapproved of. Thanks to the success of *Evelina*, Burney met great writers and aristocrats —such as Dr. Samuel Johnson (1709-1784), Edmund Burke (1729-1797), Sir Joshua Reynolds (1723-1792),

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

or Fulke Greville (1717-1806) —, and she continued her prosperous career with *Cecilia* (1782), *Camilla* (1796) and *The Wanderer* (1815).

No matter from which perspective they are regarded, Burney's works constitute a very rich corpus; they were composed at different times and reflect Burney's frustrations, illusions and experiences. Apart from novels, Burney also penned the essay *Brief Reflections Relative to the Emigrant French Clergy* (1793), *Memoirs of Dr. Charles Burney* (1832) and several comedies (*The Witlings* 1779, *Love and Fashion* 1798, *A Busy Day* 1800-1802 and *The Woman Hater* 1802) and tragedies (*Edwy and Elgiva* 1788-1789, *Hubert de Vere*, *The Siege of Pevensey* and *Elberta*). Encouraged by two family friends, Arthur Murphy and Richard B. Sheridan, the author embarked on the composition of *The Witlings*. Nevertheless, she was warned that a young woman should not venture to write for the stage because neither actresses nor playwrights were respected and the theatre involved public exposure and *carte blanche* to criticize the most powerful. Eighteenth-century scholars, like Peter Sabor, now consider that, if performed, Burney's comedies would have changed the history of English theatre due to their social satire and feminist message (Clark, 2013, p. 148). Nonetheless, the author did not give up: many themes and characters skillfully migrated to her second novel, *Cecilia*, just as her tragedies are directly related to the loneliness and misunderstandings she faced during her time at the Court of George III in Windsor when she was offered a position as Keeper of the Robes to Queen Charlotte.

After this five-year period suffering misery and oppression, Burney began frequenting the circle of William and Frederica Locke, who offered protection to a group of French émigrés in London. Mme. De Staël (1766-1817) was among them and also a refined officer of the French army named Alexandre Jean Baptiste Piochard d'Arblay (1754-1818), who would become Burney's husband against Dr. Burney's disapproval of her daughter marrying a French and Catholic émigré. Mme. d'Arblay then lived one of the happiest periods of her life, culminating in her motherhood at the age of 42. The couple had only one son, Alexander, and the political situation would lead them to move to France, where French-born aristocrat d'Arblay planned to find a job, as the family lived on the pension that the writer received from her stay at Court and the income from her novels. When she arrived in France, Burney frequented the best circles in Paris and she came to be received by

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

King Louis XVIII, the Duchess of Angoulême and the Tsar. Scarcely had Burney been living in France for six years when the event examined in this article took place in 1810.

3.2. The product: *Letter* within Burney's literary production

In a macrotextual analysis, *Letter* corresponds with a first person narrative. The point of view is Burney's and it is intensely subjective. She concentrates on her suffering and even declares that she has problems with processing events. It seems that the pain she had been suffering in her right breast for some months became so unbearable that she could not lift her arm. Burney consulted female friends and doctors, who diagnosed her condition as breast cancer and a mastectomy was recommended. Burney found it very hard to believe that what she was feeling could kill her. Finally, as the pain increased, Burney accepted the decision of her doctors, but she faced her operation full of fears and apprehension. The nature of Burney's tumor remains a mystery. She still lived for twenty-nine years after the operation and would later take care of her husband in his final hours when he becomes ill and dies of cancer in 1818 (Wiltshire, 1993b). Yet, the letter reflects Burney's intimate and intense relationship with writing as part of her identity and rarely do we encounter such a moving testimony of feminine pain capable of transcending eras and cultures. Here we find an authentic Burney who feels overwhelmed by nightmarish events and is a narrator who does not resort to irony. For feminist critic Julia Epstein,

[s]he struggled not to struggle against her physicians during that ordeal very much as she had struggled not to write as a young woman. In the mastectomy letter, Burney encodes a series of contradictions into her writing: self-control and violence; acceptance and protest; passivity and rebellion» (1989, p. 33).

Of all Burney's texts—and we include here Camilla's delirium in the homonymous novel—*Letter* is where Hélène Cixous's ideas (1976) are best reflected: Burney needs to develop the female *écriture* by writing her body; she wants to build her own writing which counteracts the patriarchal operation of doctors.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

The text, which was written at intervals, can be divided into five parts: 1) motivation of the letter, 2) discovery of the problem and reluctance to be treated by doctors, 3) preparations for the operation, 4) operation itself, 5) coda. It is surrounded by adjacent texts, so there is a complementary text of the same operation narrated in the notes of Dr. Larrey's pupil, which Epstein reproduces in her article:

Madame D'Arblay a subi hier à 3 heures $\frac{3}{4}$ L'extirpation d'une tumeur Cancéreuse du Volume du poing et adhérente au muscle grand Pectorale e Développée dans le sein droit.

L'opération faite par Mr. Le Baron Larrey, assisté du Professeur Dubois & des Docteurs Moreau, Ribes, [Hereau] & Aumont, a été très douloureuse & supportée avec un grand Courage.

La Squirre a présenté dans son centre un Commencement de dégénérescence Cancéreuse; mais toutes ses racines ont été enlevées & dans aucun Cas une opération aussi grâve n'a offert plus d'espoir de succès—

L'extrême sensibilité de la malade a rendu très violent le spasme qui a suivi l'opération, il n'a diminué que pendant la nuit et par l'emploi des potions calmantes anti-spasmodiques—

De 2 à 3 heures du matin madame a éprouvé quelques instans de sommeil très agité à 4 des douleurs de tête des nausées et des vomissemens lui ont procuré beaucoup de fatigue & de faiblesse. Ces accidents que le Docteur Larrey avait indiqués comme devant terminer le spasme ont en effet été suivis de calme & de deux heures de sommeil paisible—

À 10 heures la malade est étonnée du bien être qu'elle éprouve —Mr Larrey la trouve sans fièvre, la douleur est presque nulle dans la plaie, l'appareil n'offre pas même la transsudation sanguine ordinaire que l'exacte ligature des artères a empêché.

On prescrit dans la journée quelques bouillons des crèmes de riz— de la gelée de Viandes.

Pour boisson l'eau de poulet, & la décoction d'orge gommée & acidulée avec de citron, alternativement..

Ce soir une Médecine avec la décoction de graine de lin & de têtes de pavots² (qtd. 1986, pp. 150-1).

2. Yesterday at 3:45, Madame d'Arblay underwent the removal of a cancerous tumor the size of a fist which had developed in the right breast adherent to the *pectoralis major* muscle.

The operation performed by the Baron Larrey, assisted by Professor Dubois and Doctors Moreau, Ribes, [Hereau] and Aumont, was very painful and was tolerated with great courage:

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

The motivation of the letter arises from the political situation of the moment. Residing in France from 1802 to 1812, Burney has not written to her family for a long time from a country then at war with England. For doctors, having in their hands a patient like Burney was a political act in that it meant not only saving a foreigner from an enemy country, but also saving a woman writer who was shown the greatest literary respect in France (Fernández Rodríguez, 2018). *Letter* is Burney's first attempt to smuggle a text into British territory. She would try again with her last novel, *The Wanderer*, which traveled with her back to England later, in August 1812. As Burney states in its dedication to Dr. Burney, the manuscript passed customs after she had assured officers that it was not a political text while it was the author's most vindicating and openly feminist novel.

Letter is envisioned in feminine terms and there is a clear feminist message behind the writing. It is a document produced by and for women and a copy of the letter is accompanied by a more than revealing note: «Breast operation/Respect this/& beware not to injure it», which makes it clear that body and writing were intimately linked to Burney. As so often throughout her life, the author is embodied in a text. After battling against a painful inner conflict, Burney finally decides to confess how she feels and addresses her sister confidante, Esther, warning her not to make the text public at the

The scirrhus [hardened tumor] showed the beginnings of a cancerous degeneration in its center; but all of his roots were removed and no case of such a serious operation has offered greater hope of success—

The patient's extreme sensitivity made the spasm which followed the operation very violent, it did not diminish until during the night and with the administration of calming anti-spasmodic potions.

From 2 to 3 o'clock in the morning madame experienced some moments of agitated sleep at 4 headaches attacks of nausea and vomiting made her quite tired and weak. These events, which Dr. Larrey had indicated would necessarily end the spasm were indeed followed by a calm & by two hours of peaceful sleep.

At 10 the patient was surprised at the well-being she felt—Mr Larrey found her without fever, the pain almost nonexistent in the wound, the precise ligature of the arteries had prevented even the ordinary transsudation of blood through the dressing.

We prescribe during the day boiled rice pudding—meat jelly.

To drink chicken broth, and a potion of barley gummed and acidified with lemon, alternately.

This evening a medication with a portion of linseed and poppy-head (Epstein's translation).

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic*, 1812

same time that she feels the need to share it to serve as a warning to other women in the family.

3.3. The consumer and the institution: the Burney family

Even-Zohar (1990) points out that in the literary system there are single *consumers* as well as a group which is commonly called the *public* (p. 37). *Letter* is certainly addressed to a private consumer, Esther, but Burney is totally aware of the potential of her *product* and of the text type that she uses: the pathography, which is intimately related to her experience as a sick person. According to Marcy Jane Knopf-Newman, a pathography transcends the author's private terrain and has the potential to transform the public sphere by encouraging political action (2004, p. 65), which is precisely what Burney intended to do with each of her writings. Despite her effort to capture her trauma in writing, she experiences some urgency to communicate her story, as highlighted before. In this sense, Thomas Couser argues that disease narratives simultaneously reflect an impulse for self-exploration and the desire to serve those in the same condition (1997, p. 15), so the *consumer* is inevitably in Burney's mind.

The dialogue established with her interlocutor contributes to Burney's generating her own truth. Without describing, Burney has to interpret signs of what is going on around her by performing an exegesis of male silences, conversations behind one's back, facial expressions and confinement in adjacent rooms. Elizabeth Kuipers, who discusses breast cancer in the work of Mary Astell, Maria Edgeworth and Burney, understands that the latter finally confirms the authority of the female community despite attempts by medical discourse to silence women's voices (2014, p. 198).

As a matter of fact, Burney's vision of doctors is very unstable. On the one hand, they oppose the women around Burney who are always seen positively. Sexually their opponents, the doctors represent the patriarchy who judge and condemn. At the same time, there is a humanization of the medical profession. Even though Burney puts herself on the skin of the doctors who value the extent of her evil, they have to perform the mastectomy and announce future pain. Here the operation is again compared to giving birth, and interestingly, towards the end of the story, Burney explains that it has

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

taken her nine months to be able to write her story. Burney never manifests hatred for the tumor, a second child who lives in her. It annoys and worries her, but it is felt as part of herself, as she states, «I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated» (Burney, 2020, p. 5) and the effects of the operation would last in her body and her writing. The author was right-handed: before the operation she complained about the difficulties she had to write and said her pen hurt: «tired of my Pen! Oh tired! tired! oh! should it tire others in the same proportion — alas for poor Messrs. Longman & Rees! — & alas for poorer ME!» (Bloom & Lilian, 1978, p. 163). She then continued to complain, as the weather in England did not favour her recovery and the cancer episode even changed her calligraphy (Epstein, 1989, pp. 55-56). Before the operation, Burney not only makes a will that she gives to Mr. La Tour Maubourg, but just before the operation leaves a few lines for her husband and Alex despite the difficulties in writing. It seems as if her last breath even had to be translated into writing.

The *institution* guarantees the maintenance of literature as a socio-cultural activity (Even-Zohar, 1990, p. 37). As Fernández Rodríguez points out in the introduction to the Spanish translation of Spanish comedies, it is worth noticing that Burney was always respected by the British *institution* and enjoyed critical support until the end of her career (Fernández, 2017, pp. 16-26), when Burney's neutrality towards France was not accepted and Burney's claims in the dedication of her latest novel were simply regarded as an ordeal for British intellectuality:

Nevertheless, truth and my own satisfaction, call upon me to mention, that, in the circle to which, in Paris, I had the honour, habitually, to belong, piety, generally, in practice as well as in theory, held its just pre-eminence; though almost every other society, however cultured, brilliant, and unaffectedly good, of which occasionally I heard, or in which, incidentally, I mixed, commonly considered belief and bigotry as synonymous terms (Burney, 1991, p. 10).

However, Burney was one of Jane Austen's literary mothers; she is considered the true founder of the novel of manners written by women; and the way she subtly eroded patriarchy with satire while she claimed the social role of women at the dawn of the nineteenth century. Not undeservingly, all these points earned her the nickname «The Iron Pen» in the 1980s. Though *Letter*

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

had no literary impact when it was composed and Burney was not anxious about it, its author knew well who the letter should never reach: Dr. Burney, her eternal censor and the monitor of Burney's career. This warning works as a paratext, as a fictional advertisement in Genette's terms, and delves into the importance of individual history in fighting a disease while advancing ethical work.

3.4. The *repertoire* and the pathography

The *repertoire* is defined by Even-Zohar as the aggregate of laws and elements that govern the production of texts. Contrary to what might be expected, it is not the repertoire that determines which texts are canonized, but more complex systemic language relations (1990, pp. 17-8). For Even-Zohar, the canon is just the group of survivors of canonization struggles and «the most conspicuous products of certain successfully established models» (1990, p. 19). Neither is the *repertoire* uniform. On the contrary, it includes several levels and literary repertoires. Thus, if there is a «repertoire», it may represent the shared knowledge necessary for producing a «text» and various other products of the literary system, there is a repertoire for being a «writer» a «reader,» and yet another for «behaving as one should expect from a literary agent» and so on (Even-Zohar, 1990, p. 40).

Letter must be examined as a pathography due to its interest in the body, disease and suffering. Jason Daniel Tougaw (2006) refers to Burney's mastectomy as a special document where science and sensitivity reinforce each other to justify exposing physical and psychological vulnerability; then he summarizes the common attributes of these breast cancer narratives, which are also met in this case:

They rely on the shock of publicizing private bodily details for narrative impetus; they position themselves as socially vital documents, justifying the representation of socially taboo topics; they combine a clinical, pathologizing gaze with a rhetoric of sensibility in order to justify their violations of privacy and to limit the range of emotional responses they elicit; and they position their narratives as therapeutics documents, whose aim is to intervene in a pathological sequence of events and steer it towards a healthy (and moral) resolution (p. 64).

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

Peripheral as it is in Burney's canon, *Letter* is not at all unknown to Burney's critics and it has been the subject of the study of medicine and literature (Berman, 2010; Cale, 2017; Flood, 2018), especially since the digitization of the letter. Even if its reception has been very diverse, the research by John Wiltshire (1993a, 1993b, 2019) and Julia Epstein (1986, 1989) clearly stands out. In an excellent feminist work published in 1986, Epstein places Burney's text between a medical-surgical treatise and sentimental fiction and demonstrates how surgery and writing inflict pain while healing. After drawing on several examples of violence in Burney's previous three novels, Epstein (1986) analyzes the letter and refers to other authors and works on breast cancer and concludes that *Letter* «articulates medical reality by overlaying it with the imaginative and dramatic possibilities intrinsic to the aptly named operating theatre, as it is a text that carves a writer's self-representation out of the body's encounter with knife» (p. 162).

Wiltshire (1993a) considers Burney's letter a pathography for the mixture of detail— which already characterized Burney from her diaries— with dramatic interaction, moral dilemma, and criticism of medical practice (p. 11). In addition, from Wiltshire's point of view, the purpose of a pathography also matches that of Burney's letter:

[it] enables the patient to recover themselves as a person, and to develop or vindicate a substantive epistemological perspective. Discharge or relief (which still emanates from a position of inferiority) is less significant than the reclamation of oneself as an authoritative speaking subject (Wiltshire, 1993a, p. 13).

Breast cancer was nothing new in eighteenth-century literature —Maria Edgeworth's *Belinda* (1801) and Frances Sheridan's *The Memoirs of Miss Sidney Bidulph* (1761) had already addressed it— but pathographies like Burney's can even acquire a social function now. In his latest book Wiltshire (2019) describes Burney's portrait of the tensions between doctors and patients as evocative of the fear that still surrounds breast cancer and its surgery and he concludes that few pathographies concentrate as much strength as this text (p. 125). If Burney's narrative exercise is an effort to surpass what was lived through writing, then her pathography can be included within autobiography following Anne H. Hawking (2005, p. xix). Furthermore, in Michelle Faubert's recent review of Wiltshire's book in *The Burney Letter*,

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

pathographies are seen as the means to recover a human and emotional response to medical crises: «a perspective that is sometimes forgotten, since medicine in the past few years has 'depersonalized illness', erased the individual sufferer from the health-care experience in the interest of providing objectively handled and scientific —sometimes insensitive—treatment» (2020, p. 11).

Due to the fact that pathographies concentrate on the body, they focus on the *producer*. In *Letter* both doctors and Burney compete for authority: no matter how eagerly Burney defends her body against them, she feels weak before professionals who have to stay calm and convey confidence to their patient. In this sense, *Letter* reveals the difficulties of the medical profession. On some occasions, not many, Burney looks like an object: she notices the loss of intimacy and how her body simply gets out of control. Nor is it a young body, but that of a sixty-year-old woman. Seeing herself without the clothes she dresses with socially reminds her of her sisters, and, when Larrey asks someone to hold her breast, she does it herself and explains where the pain is located. Burney has limits too. Outraged to see so many doctors, she challenges them and rebels, an attitude that is not at all surprising. Her first novel, *Evelina*, already included a small text aimed at critics in which Burney asked them to be benevolent and reminded them, «you were all, at one time, young writers, and the most skilled veteran of your army could, remembering his first publication, see his terrors renewed and recognize mine» (Burney, 2013, p. 5).

4. TRANSLATION STRATEGIES

Following Gideon Toury (1980), a translated text must be poised between the respect for adequacy of the source language and acceptability in the target language, which is one of the main factors determining the formation and formulation of any translation (p. 16). Therefore, the main goal of this translation into Spanish is to preserve the cultural elements of the ST, which corresponds to the adequacy pole, and foreignization, a resistant translation strategy stressing the cultural differences of the ST and exerting pressure on the target culture, and it is exactly the opposite of the domestication of the text (Venuti, 1995, p. 81). The adopted stance is the respect to the French

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

setting with the use of heavy annotation to make some references comprehensible to the Spanish reader. One of the choices I had to make as a translator was precisely whether or not to render into Spanish the many expressions that Burney inserts in French, which are in consonance with the setting of events. French was once a prestigious language in Spain, the equivalent of English now as the world's language. All these expressions are translated into Spanish to keep some linguistic uniformity. Among the Gallicisms used by Burney, there are family names («beau frère» [Burney, 2020, p. 3]), terms with special connotations evoking stylistic elegance («sauvagerie» [Burney, 2020, p. 4]) and direct speech in French when she reproduces conversations with French characters.

As a translator, my point of departure is also Susan Bassnett's idea that the translator is just a reader, an interpreter and (re)writer who offers a unique, subjective interpretation of the ST through what she considers the translated text (2002, p. 83). In this translation, it is assumed that the twenty-first Spanish reader is not necessarily familiar with certain items, so different strategies have been adopted to approach the acceptability pole. One of them is the addition of footnotes functioning as paratexts, which are a transaction area between the author and the audience that encompasses all the verbal productions accompanying a text and guaranteeing its reception and consumption (Genette, 1987, pp. 7-8). These footnotes elaborate on and expand the ST.

The target reader confronts a text where titles have been substituted by Spanish equivalents. «M.» (Monsieur), «Madame/Me», «Dr.» become «señor», «señora» and «doctor» and «M. d'A/ M. d'Ar» —which stand for M. d'Arblay— are translated with the full name to avoid misunderstandings. The only names that have not been rendered into Spanish are proper names bearing in mind that Frances Burney is known as such, and not as «Francisca Burney», for instance. The opposite criterion has been observed with «Tuilleries» (Burney, 2020, p. 3), «Empress» (Burney, 2020, pp. 1, 3) and «Ps Amelia» (Burney, 2020, p. 4).

Perhaps the major achievement of *Carta* is the very fact of giving twenty-first-century readers access to a text which was a private document and is less known than other texts produced by Burney. Besides, *Carta* deals with the most commonly occurring cancer in women and the second most

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translismic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

common cancer overall. There are neither prunnings nor censorship of the most violent parts, so no gruesome detail of the operation is omitted, even the legal and military vocabulary, which is occasionally used and has been respected here. Another modern trait is that, though *Letter* does not exhibit any example of dialect, there is a particularly interesting structure which implies decision-taking for any translator. One of Burney's French acquaintances, Mme. Soubiren, is portrayed in the ST as not proficient in English and Burney reproduces the way she addresses her by repeating «ver. vell, Mawm». In Spanish, this has been versioned as «mu bie Señora», trying to convey the character's incorrect English pronunciation.

One of the consequences of Burney's reluctance to revise her text is that *Letter* has no paragraph division, which has been added in the Spanish translation to facilitate comprehension. The writer also uses many long hyphens, which can surprise the modern reader and have been replaced by exclamation marks or commas, if possible. Although this feature affects sentence division, it is in consonance with the aim to bring the text closer to the modern reader.

Other microtextual differences are associated with idioms with a cultural meaning. Dr. Larrey looks «pale as ashes» and here a Spanish equivalent has been found in «estaba tan pálido como la cera», which slightly departs from the source text. Similarly, «dead silence» (Burney, 2020, p. 11) has been rendered as «silencio sepulcral» due to the lack of an equivalent in Spanish. Also regarding stock sentences, «The Coast was clear» (Burney, 2020, p. 9) is rendered with an addition and a corresponding Spanish idiom while «To meet the coming blow» (Burney, 2020, p. 6) becomes «para enfrentarme a las dificultades».

Some additions have been necessary to avoid ambiguity. For instance, Burney simply says «my Alexanders» (Burney, 2020, pp. 2, 8) while in Spanish it is specified «Alexandre padre e hijo». On the contrary, in order to avoid redundancies in Spanish, «my particularly intimate friend» (Burney, 2020, p. 2) was reduced to «mi amiga íntima».

Following Vinay and Darbelnet's list of translation procedures (1995, pp. 31-42), transpositions —or the change of word class— have been used in those instances in which literal translation would render the text inaccurate for a Spanish reader. While most of the times there is an insignificant

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

semantic nuisance, in other cases the transposition is necessary, especially in long complex expressions and inversions: «There is nothing that can be suggested of use or comfort that she omitted» (Burney, 2020, p. 7) is rendered as «me ha prestado todo tipo de servicios y atenciones»; «I would not trust to convulsive fear the sight of the terrible incision» (Burney, 2020, p. 10) turns into «No me atreví a mirar la terrible incisión por el miedo que me agitaba», and «Speechless & apalled, off went Alex» (Burney, 2020, p. 9) is translated as «Alex se fue tan mudo y asustado que tuvo que sentarse y lloró al cumplir su cometido».

A particular problem when translating Burney is her penchant for using long sentences. In Spanish, shorter structures have been preferred to facilitate comprehension and some linkage has been added to make the relationship between ideas more explicit.³ For stylistic purposes, modulations or the change of point of view has been adopted when the literal translation simply made no sense in Spanish. For instance, when Burney refers to Larrey as «Yet this modest man is premier chirurgien de la Garde Imperiale, & had been lately created a Baron for his eminent services!» (Burney, 2020, p. 5) as «¡Y

3. M. Larrey has proved one of the worthiest, most disinterested, & singularly excellent of men, endowed with real Genius in his profession, though with an ignorance of the World & its usages that induces a naiveté that leads those who do not see him thoroughly to think him not alone simple, but weak.

El señor Larrey ha demostrado ser uno de los hombres más meritorios, menos interesados y más excelentes, dotado con un gran talento en su profesión, aunque no sabe nada de la sociedad y sus costumbres. Esto provoca una inocencia que lleva a que aquellos que no lo conocen lo consideren no sólo como simplón sino también débil. Beside, I must own to you, that those details which were, till just now, quite unknown to me, have almost killed me; & I am only able to thank God that this more than half Angel has had the Sublime courage to deny herself the comfort I might have afforded her, to spare me, Not the sharing of her excruciating pains, that was impossible, but the witnessing so terrific a Scare, & perhaps The remorse to have rendered it more tragic. For I don't flatter myself I could have got through it – I must confess. Además, tengo que reconocer que esos detalles que justo hasta ahora eran bastante desconocidos para mí casi me han matado y sólo puedo agradecer a Dios que este más que medio ángel haya tenido el coraje sublime de negarse el consuelo que yo le podría haber aportado con el fin de ahorrarme el no compartir los dolores atroces. Eso era imposible, pero no el ser testigo de algo tan atroz y tal vez el remordimiento de convertirlo en algo más trágico, ya que debo confesar que no presumo de haberlo podido soportar.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

pensar que este hombre modesto es el primer cirujano de la Guardia Imperial y recientemente le han hecho barón por sus eminentes servicios!», or when she describes how she is placed in bed «How vain, alas, my representation!» (Burney, 2020, p. 11), which is rendered as «¡Oh, lo cuento de una forma vanidosa!» or during the operation «I needed no injunctions not to restrain my cries» (Burney, 2020, p. 11) as «[...] nadie me mandó que me callase».

5. CONCLUSION

Translating *Letter* means translating female psychological and physical suffering, which cannot be examined by just translating the text, but by taking into account the complex textual apparatus surrounding this piece of writing. Even-Zohar's theory has helped us to see Burney in global terms and to render it into Spanish as Burney would probably have liked, respecting her *Letter* and not injuring it. Publishing *Letter* online has definitely been a praiseworthy enterprise and it has brought a revision of the Burney canon and a further cultural turn. This analysis has indirectly revised Burney's place within the English polysystem since *Letter* is admittedly more peripheral than other works. Translating the text into Spanish does not only imply giving Spanish-speaking consumers the opportunity to get to know Burney's chronicle of suffering, but, within the restricted field of Burney's translation into Spanish and the Spanish polysystem of translated literature, it implies dismantling the traditional idea that she wrote only feminocentric novels, like *Evelina*. Besides, should Burney have tried to publish a text like *Letter* in her lifetime, she would certainly have been attacked by the English *institution* in terms of its content: no lady could write about such an intimate issue unless by labelling it fiction and losing her reputation as a serious writer. In this regard, in this translation there is no censorship, *Letter* is presented to the Spanish audience as it is, without deleting parts, preserving the core of the text and unveiling a new Burney. Finally, *Carta* has an educational and ethical aim and it is addressed to a heterogeneous readership that can access it online now. Burney would like to reach such a broad audience who can respect and identify with her experience as a sick woman.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

REFERENCES

- Aragón Varó, A. (1997). *El problema de la identidad en las novelas de Frances Burney*. Universidad de Cádiz.
- Bassnett, S. (1997). Culture and Translation. In P. Kuhiwczak & K. Littau (Eds.), *A Companion to Translation Studies* (pp. 1-23). Multilingual Matters.
- Bassnett, S. (2002). *Translation Studies*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203427460>
- Berman, M. R. (2010). The Dark Ages of Breast Cancer: Mastectomy Without Anesthesia and Survival for 29 years. *Medpage Today*, 1 October. <https://www.medpagetoday.com/blogs/celebritydiagnosis/22514>
- Bloom, E. A. & Lilian D. B. (Eds.). (1978). *The Journals and Letters of Fanny Burney: Mme. D'Arblay* (Vol. VII. 1812-4). Clarendon Press.
- Burney, F. (1991). *The Wanderer*. (Margaret Anne Doody, Robert L. Mack and Peter Sabor, Eds). OUP. Original work published 1814.
- Burney, F. (2013). *Evelina*. Editorial d'Época. Original work published 1778.
- Burney, F. (2017). *El ridículo ingenio y Un día de mucho apuro*. (M.J. Lorenzo-Modia & C. M. Fernández Rodríguez Eds.). Arcibel editores.
- Burney, F (2020). *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*. *The British Library*. Original work published 1812. <https://www.bl.uk/collection-items/letter-from-frances-burney-to-her-sister-esther-about-her-mastectomy>
- Cale, J. (2017). Fanny Burney and her Mastectomy. *Dirty, Sexy History*. <https://dirtysexyhistory.com/2017/08/06/fanny-burney-and-her-mastectomy/>
- Cixous, H. (1976). The Laugh of the Medusa (K. Cohen & P. Cohen Trans). *Signs* 1(4), 875-893. <https://doi.org/10.1086/493306>
- Clark, L. J. (2013). Hidden Talents: Women Writers in the Burney Family. In T. Berg & S. Kane (Eds.), *Women, Gender, and Print Culture in Eighteenth-Century Britain: Essays in Memory of Betty Rizzo* (pp. 145-166). Lehigh University.
- Couser, T. (1997). *Recovering Bodies: Illness, Disability, and Life Writing*. University of Wisconsin Press.
- Doody, M. A. (1988). *Frances Burney: The Life in the Works*. Cambridge University Press.
- Epstein, J. (1986). Writing the Unspeakable: Fanny Burney's Mastectomy and the Fictive Body. *Representations*, 16(Fall), 131-166. <https://doi.org/10.2307/2928516>

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic*, 1812

- Epstein, J. (1989). *The Iron Pen: Frances Burney and the Politics of Women's Writing*. Bristol Classical Press.
- Even-Zohar, I. (1990). The Literary Polysystem. *Poetics Today*, 11, 9-46. <https://doi.org/10.2307/1772666>
- Faubert, M. (2020). Review of *Frances Burney and the Doctors*. *Burney Letter*, 26(2) (Fall), 11-12.
- Fernández Rodríguez, C. M. (2007). *La aportación de Fanny Burney y Maria Edgeworth a la novela inglesa comprendida entre los años 1778-1834*. Universidade da Coruña.
- Fernández Rodríguez, C. M. (2017). Introduction. *El ridículo ingenio y Un día de mucho apuro*. (M.J. Lorenzo-Modia & C. M. Fernández Rodríguez Eds.). Arcibel editores. <https://doi.org/10.1177/0013161X17735843>
- Fernández Rodríguez, C. M. (2018). French Burney: Some Notes on the Early Reception of Frances Burney's Novels in France. *Babel*, 27, 87-104. <https://doi.org/10.35869/afial.v0i27.326>
- Fernández Rodríguez, C. M. (2019). Frances Burney in Spain: An Analysis of Two Modern Translations of *Evelina*. *Op.Cit: A Journal of Anglo-American Studies*, 8, 47-68.
- Flood, A. (2018, June 2). «The evil was profound»: Fanny Burney letter describes mastectomy in 1812. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/books/2018/jun/22/the-evil-was-profound-fanny-burney-letter-describes-mastectomy-in-1812>
- Genette, G. (1987). *Seuils*. Éditions du Seuil.
- Gilbert, S. M. & S. Gubar (1984). *The Madwoman in the Attic: the Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. Yale University Press.
- Hawking, A. H. (2005). *Reconstructing Illness: Studies in Patography* (2nd ed.). Purdue University Press.
- Kuipers, E. (2014). Silence Reconsidered: British Literary Women and Breast Cancer. In K. H. Doig & F. B. Stutzer (Eds.), *Women, Gender and Disease in Eighteenth-Century England and France* (pp. 183-200). Cambridge Scholar Publishing.
- Knopf-Newman, M. J. (2004). *Beyond Slash, Burn and Poison: Transforming Breast Cancer Stories into Action*. Rutgers University Press.
- Moers, E. (1977). *Literary Women*. The Women's Press.
- Showalter, E. (1977). *A Literature of Their Own*. Princeton UP.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic*, 1812

- Spender, D. (Ed.). (1986). Fanny Burney, Maria Edgeworth, and the Height of the Achievement. In D. Spender (Ed.), *Mothers of the Novel: a Hundred Good Women Writers before Jane Austen* (pp. 270-300). Pandora.
- Tougaw, J. D. (2006). *Strange Cases: the Medical Case History and the British Novel*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203960011>
- Toury, G. (1980). *In Search of a Theory of Translation*. The Porter Institute for Poetics and Semiotics.
- Venuti, L. (1995). *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. Routledge.
- Vinay, J-P. & Darbelnet, J. (1995). *Comparative Stylistics of French and English: A Methodology for Translation* (J.C. Sager & M-H. Jamel Eds. & Trans). John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/btl.11>
- Wiltshire, J. (1993a). Early Nineteenth-Century Pathography: the Case of Frances Burney. *Literature and History*, 2(2), 9-23. <https://doi.org/10.1177/030619739300200203>
- Wiltshire, J. (1993b). Love Unto Death: Fanny Burney's 'Narrative of the Last Illness and death of General d'Arblay'(1820). *Literature and Medicine*, 12(2), 215-235. <https://doi.org/10.1353/lm.2011.0115>
- Wiltshire, J. (2019). *Frances Burney and the Doctors: Patient Narratives Then and Now*. CUP. <https://doi.org/10.1017/9781108629690>

Carta de Frances Burney a su hermana Esther⁴ sobre su mastectomía sin anestesia, 1812

Desde París, relato de una terrible operación — 1812

P.S. Le he prometido a mi queridísima Esther un volumen y aquí está. En este momento me encuentro bastante bien y también mis Alexandre padre e hijo. Por lo tanto, lee esta narración como desees y sin emoción porque todo ha terminado felizmente. Te enviaré el resto en cuanto tenga oportunidad.

4. Charles Burney, padre de Frances, se casó dos veces: la primera vez fue con Esther Sleepe (1725-1762), con la que tuvo cinco hijos: Esther (1749-1832), James (1750-1821), Frances (1752-1840), Susanna (1755-1800), Charles (1757-1817) y Charlotte (1761-1838). Tras la muerte de Esther en 1762, Charles volvió a casarse en 1769 con Elizabeth Allen (1728-1796), con quien tuvo a Richard Thomas (1768-1808) y Sarah Harriet (1772-1844). Esther Burney era la hermana mayor de Frances, quien la consideraba una madre. Se casó con Charles Rousseau Burney (1747-1819).

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

Me abrazo al presente con ganas. ¡Oh! ¡Que nadie pase por esto que podría volver! Aún no he escrito nada.

22 Marzo.

1812

Después de tanto tiempo separada de mi queridísimo padre, hermanos, hermanas, sobrinas y compatriotas, quisiera al menos ahorrarles a sus tiernos corazones el sentir alguna pena por mí, excepto la que ya deben sentir inevitablemente por la ausencia de alguien tan cercano a sus primeros y siempre queridos vínculos. Sin embargo, si supiesen por otra persona que he estado muy enferma, dudarían de mi restablecimiento. ¿Y cómo puedo creer que no se enterarán de lo que ha llegado hasta Sevilla en el sur y Constantinopla en el este? Me han mandado mensajes de ambos lugares, pero nada me obligaba a comunicarlo hasta que me enteré de que el señor Boinville se lo había escrito a su esposa sin ningún miramiento porque no sabía que yo no quería que fuese público. Pese a todo, espero que no se haya enterado mi queridísimo padre. Pero mi querida Esther, tú que conoces más el mundo, lo vas a escuchar en breve. A ti te voy a escribir toda la historia estando yo segura de que, desde el momento en que sepas que me ha sucedido algo malo, tu dulce corazón va a estar constantemente ansioso por conocer su dimensión y circunstancias, así como su final.

Más o menos en agosto del año 1810 empecé a sentir un dolorcillo en el pecho que fue en aumento cada semana, pero era más bien pesado que agudo, sin causarme preocupación por sus consecuencias. Por desgracia, ¿qué es la ignorancia? El más comprensivo de los compañeros sí que estaba más preocupado. No mostraba una queja, una mala cara o un movimiento que indicase dolor y él ya albergaba temores desconocidos para mí. Insistió en que me viese un cirujano. Me resistí ante la idea y esperé que los cuidados y mimos fueran suficientes. Así pasaron unos meses, durante los que mi amiga íntima, la señora de Maisonneuve⁵, se unió a la insistencia del

5. Marie-Françoise-Elizabeth Bidault de Maisonneuve (1770-1850), hermana del mejor amigo del señor d'Arblay, Victor de Latour-Maubourg. Era una mujer divorciada de la máxima confianza de Frances. Su hijo, Maxime, era el compañero de juegos del pequeño Alex.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

señor d'Arblay para que me viese un médico. Pensé que sus temores eran infundados y no conseguía vencer mis escrúpulos. Ahora comparto esta falsa confianza con mi querida Esther, mis hermanas y sobrinas como un aviso en caso de que las asalte una sensación similar. El señor d'Arblay confió su preocupación a otra querida amiga, la señora de Tracy, quien me escribió una larga y elocuente carta sobre el tema que comenzó a provocar sospechas muy desagradables. Siguió una conversación con ella en la que su insistencia y exposición unidas a su larga experiencia como enferma y su desdichada existencia en tal condición se apoderaron de mí y, de la forma más dolorosa y forzada, dejé de poner objeciones y el señor d'Arblay llamó a un doctor... ¿Señor Bourdois? Maria⁶ llorará. No, mi querida Maria, no le ocasionaría esa molestia a tu cuñado. Él no, sino Dr Jouart, el médico de la señorita Potts. No sopesando bien mi testimonio, me dio unos consejos que no sirvieron para nada, al contrario, empeoré y el señor d'Arblay entonces insistió en que me viese el señor Dubois⁷, quien ya me había ayudado y curado en un absceso sobre el que te puede contar Maria, mi queridísima Esther.

El señor Dubois, el médico más importante de Francia, había sido nombrado obstetra de la Emperatriz, ya se alojaba en las Tullerías y trabajaba sin cesar, pero nada podía detener el ardor del señor d'Arblay por obtener su primer consejo. Afortunadamente para el señor d'Arblay, el señor Dubois sentía gran estima por mí de la época en que me había tratado y, cuando se le solicitó a través de un tercero, aprovechó el primer momento libre para verme mientras la Emperatriz iba a dar un paseo.

Ahora empezaba a darme cuenta del peligro. El señor Dubois me dio una receta para un mes, tras el cual me vería y no dijo nada, pero insistió tanto en que estuviese tranquila y no me preocupase, que no podía sospechar que

6. Se refiere a Maria Allen Rishton (1751-1820), hermanastra de Frances, y con la que siempre se llevó muy bien. Maria se fugó con Martin Rishton escandalizando a la familia, como luego también haría Sarah Harriet.

7. Dr. Antoine Dubois era un médico que ya había atendido a Burney en 1807 después de su embarazo, cuando tuvo un absceso. En el momento de la mastectomía era el obstetra de la Emperatriz Maria Luisa de Austria. Había sido profesor de cirugía y de medicina. Le concedieron el título de barón. En 1820 Dubois fue nombrado profesor clínico de la Faculté de Médecine, cargo del que sería relevado en 1822 y restituido en 1829. Pese a haber publicado pocas obras durante su carrera, se le atribuye la mejora de una serie de instrumentos quirúrgicos, incluyendo un fórceps.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

hubiese motivo para preocuparse. Me alarmé más porque el señor d'Arbly no apareció después. Se habían quedado en la biblioteca y el señor d'Arbly no volvió hasta que yo fui incapaz de soportar el suspense y le pedí que volviese. Él también intentó tranquilizarme, pero sólo con palabras. Su aspecto me dio miedo. Sus rasgos, todo su rostro, mostraban la tristeza más sombría. Así que no tuve mucha dificultad para decirle lo que él intentaba no decirme, que sería necesaria una pequeña operación para evitar males mayores. ¡Ay! mi querida Esther, no tenía valor para esto. El miedo, la repugnancia por miles de razones, además del dolor, casi se apoderaron de mis facultades y durante algún tiempo estuve más confundida y estupefacta que asustada. Sin embargo, el efecto de esta entrevista fue horrible: los dolores se hicieron más frecuentes y violentos y el bulto se hacía más duro. Tomé mi medicina en vano y todos los síntomas se agravaban.

En ese tiempo el señor de Narbonne⁸ le habló al señor d'Arbly de un cirujano muy eminente, el señor Larrey⁹, que había curado de una enfermedad similar a una dama polaca que él conocía y, como a mí me horrorizaba la operación, el señor de Narbonne insistió mucho en recurrir al señor Larrey. Con agradecimiento me agarré a cualquier esperanza y otro amigo del señor d'Arbly me dio el mismo consejo al momento. El señor Barbier Neuville tiene mucha amistad con este señor Larrey, al que le escribió con la mayor insistencia pidiéndole que usase todos los medios para rescatarme de lo que yo más temía. El señor Larrey llegó, aunque no de buena gana y lleno de escrúpulos hacia el señor Dubois. Tampoco me atendió hasta que yo le expliqué por escrito mi terror ante el retraso ocasionado por el cargo actual y el confinamiento del señor Dubois en Palacio y le solicité ser atendida por él. Llegó una respuesta y ahora yo...

8. Se refiere al General francés Louis-Marie-Jacques-Amalric de Narbonne-Lara (1755-1813). Fue comandante de la Guardia Nacional de Besanzón en 1790, Ministro de Guerra y vivió en Inglaterra, Suiza y Alemania antes de regresar a Francia en 1800. A finales de 1811 se convirtió oficialmente en ayudante de campo de Napoleón, a quien acompañó en la campaña contra Rusia de 1812.

9. Dr. Dominique-Jean Larrey (1766-1842) era un eminente cirujano militar que acompañaba a Napoleón en sus campañas y era famoso por la velocidad con la que realizaba amputaciones en el campo de batalla, como sucedió en Austerlitz. Realizó importantes aportaciones a la literatura médica con *Recueil de mémoires de chirurgie* (Colección de recuerdos quirúrgicos 1821) y *Clinique chirurgicale* (Clínica Quirúrgica 1829-1836).

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

[al revés y arriba de la carta]

Mi Esther y todos aquellos que me quieren, mirad la manera de escribirme con compasión.

[cuerpo principal de la carta]

vivo bajo un nuevo régimen y me animan nuevas esperanzas. El señor Larrey ha demostrado ser uno de los hombres más meritorios, menos interesados y más excelentes, dotado con un gran talento en su profesión, aunque no sabe nada de la sociedad y sus costumbres. Esto provoca una inocencia que lleva a que aquellos que no lo conocen lo consideren no sólo simplón sino también débil. Se equivocan, pero, al dirigir su atención y pensamientos sólo en una dirección, no se percata del resto.

Todas sus indicaciones parecían funcionar, ya que, aunque yo tenía ataques de terrible dolor, eran más cortos y espaciados y me animaba y salía casi a diario y casi a diario recibía en casa a alguna amistad o persona conocida, lo que contrasta con mi habitual esquividad. ¡Y qué amistades he conocido! ¡Qué amistades tan dulces, compasivas y fervientes durante este doloroso período! En fin, estaba mucho mejor y cada síntoma de alarma se reducía. Mi buen señor Larrey estaba encantado, aunque tan ansioso que me obligó a que me examinara el doctor Ribe. Decía que era el primer anatomista de Francia, ya que, por miedo, temía haberse equivocado, llevado por el deseo de salvarme. Maria te contará: yo me oponía a que me viese este famoso anatomista tanto como me había opuesto a que lo hiciese el señor Dubois. Para mí era un proceso odioso, pero me vi forzada a ceder y el señor Ribe confirmó nuestras mejores esperanzas... Ahora, mi queridísima Esther, debo abreviar, pues el asunto que sigue es menos agradable.

Diversas circunstancias, demasiado prolijas para detallarse, se combinaron para contrarrestar mis deseos halagüeños y toda la habilidad y cuidados de mi asiduo y excelente médico. El mayor de estos males fue la muerte, anunciada en un periódico, de mi bella y querida Princesa Amelia¹⁰,

10. La Princesa Amelia (1783-1810) era la hija menor del rey Jorge III.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

la enfermedad de su respetable padre y la muerte repentina del señor Lock¹¹ al que mi dulce Susana¹² casi adoraba. Esta terrible tragedia me llegó en unas pocas líneas de Fanny Waddington, cuando yo no sabía nada de su enfermedad ni temía nada ¡Oh, mi Esther! Debo ser breve ya que todavía no estoy tan fuerte como para soportar la pena. El bueno del señor Larrey, cuando vino a verme después del último de estos disgustos, se consternó al ver una evolución tan negativa: «Y entonces, ¿qué ha sucedido?» gritó e inmediata y tristemente anunció su esperanza infructuosa de que el endurecimiento ya hubiese desaparecido. Se volvió a llamar al señor Ribe, pero él simplemente corroboró el terrible dictamen. No obstante, admitieron mis peticiones de futuros exámenes y el hecho de que el tiempo no era propicio para la operación. En este tiempo, todo mi ejercicio anterior, tan útil y agradable, me ocasionaba un terrible dolor al acabar si subía tres pares de escaleras. Por ello, mi compañero más querido me trasladó a La Rue Mirmenil, donde comenzó mi residencia en París hace casi 10 años ¡Casi 10 el próximo mes!¹³. Aquí estamos en el primero (en el primer piso), pero, ¡ay! sin efecto ninguno. Sólo he bajado una vez un pequeño tramo y ya albergaba nuevas esperanzas.

Llamaron a un médico, el doctor Moreau¹⁴, para saber si podía recomendar algún nuevo tratamiento, pero el doctor Larrey ya había probado todo. Se hizo una consulta formal a Larrey, Ribe y Moreau y, al final, todos me condenaban a una operación. Estaba tan asustada como decepcionada, ya que el pobre seno no estaba ni más descolorido ni más grande que su sano compañero. Sin embargo, yo sentía el mal tan profundamente, que pensaba que no podría ser extirpado a no ser que se extirpase la vida. Me armé de toda la razón que poseía o podía asumir y les dije que si no veían otra alternativa, no me opondría a su opinión y experiencia. El buen doctor Larrey, que

11. La familia Lock(e) era muy conocida por Frances. William Locke (1732-1810), mecenas de las artes, había comprado una famosa propiedad, Norbury Park, que Frances solía visitar.

12. Susana Burney también era hermana de Burney y su gran confidente. Se casó con el oficial Molesworthy Philips (1755-1832) y vivió varios años en Irlanda, donde su esposo estuvo destinado justo en la época de la Rebelión Irlandesa de 1798.

13. Hay un pequeño error. Los d'Arblay llegaron a Francia en 1802, pero no viven en la capital hasta 1805. Dejarán el país en agosto de 1812.

14. Burney distingue entre Dubois y Larrey, que son «surgeons» (cirujanos) y el resto de médicos que son «physicians» y no están tan especializados.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

durante su larga asistencia se había encariñado conmigo, tenía los ojos llenos de lágrimas. Él temía que el miedo me hiciese oponer resistencia. Propuso volver a llamar al señor Dubois. «No», le dije, «si él no me podía salvar no tengo ninguna otra esperanza en ningún sitio y si debe ser, lo que me falta en valor me lo dará la confianza en mí misma». El buen hombre ahora estaba descontento consigo mismo y declaró que yo debía ser tratada por la más alta y eminente autoridad de su país; «Señora, usted es tan considerada aquí que incluso el público se enfadará si no le ofrecemos toda la ayuda posible», dijo él. ¡Y pensar que este hombre modesto es el primer cirujano de la Guardia Imperial y recientemente le han hecho barón por sus eminentes servicios! Añadió que tal vez el señor Dubois supiese algún remedio gracias a sus extraordinarias habilidades y experiencia. Esto me conquistó rápidamente. «¡Ah! Mándenlo venir! ¡Mándenlo venir!», grité y el doctor Moreau recibió órdenes de consultarle ¡Qué intervalo fue este! Sin embargo, mi pobre señor d'Arblay daba más pena que yo, aunque desconocía la terrible idea que yo había añadido al diagnóstico, pero ¡ay, cuánto sufría y con qué ternura exquisita encontraba consuelo en todo lo que yo tenía que soportar!

Hice todo lo posible por ocultar la situación a mi pobre Alex el máximo tiempo posible. El señor Dubois se comportó extremadamente bien. Ningún resentimiento se enfrentó al interés que había manifestado por mi bienestar y su conducta fue caballerosa y generosa. Aunque era difícil verle, él reservó el primer día que pudo para consultar finalmente a todos. A mí me informaron ese día para evitarme preocupaciones. Se encontró con los doctores Larrey, Ribe y Moreau. Vi que el caso presentaba dificultades singulares o gran riesgo, pero cuando terminaron de examinarme, se retiraron a deliberar entre ellos. Los dejé. ¡Qué media hora pasé yo sola! El señor d'Arblay estaba en su despacho. Entonces, el doctor Larrey vino a llamarme. No me dijo nada, pero parecía mi querido hermano James¹⁵, cuyo parecido nos ha llamado la atención al señor d'Arblay y a mí. Regresé y me senté con toda la calma que

15. James Burney era hermano de Frances y oficial de la Marina. Había acompañado al Capitán Cook en sus expediciones al Pacífico y escribió obras sobre viajes (*A Chronological History of the Discoveries in the South Sea or Pacific Ocean*, [Historia cronológica de los descubrimientos en los Mares del Sur y el Océano Pacífico] cinco volúmenes 1803-1817) y *A History of the Buccaneers of America* [Historia de los bucaneros de América] 1816). Tuvo una relación polémica con Sarah Harriet Burney.

pude. Todos estaban en silencio y vi que el doctor Larrey se escondió detrás de mi sofá. Mi corazón palpitaba: veía que se esfumaba toda esperanza. Les pedí que hablasen. Entonces el señor Dubois, tras una larga e ininteligible arenga y con cierta perturbación, pronunció mi sentencia. Ahora veía que era inevitable y me abstuve de cualquier otro esfuerzo. Recibieron mi consentimiento formal y se retiraron para fijar un día.

Se acababa toda esperanza de escapar de este mal. Sólo podía consolarme o dedicarme a pensar cómo hacerlo menos terrible para el señor d'Arblay. El señor Dubois había dicho «hay que esperar a sufrir. No la voy a engañar. Sufrirá, ¡sufrirá mucho!» ¡El señor Ribe me había pedido que llorase! Evitarlo o contenerlo podría tener consecuencias serias, dijo. El señor Moreau, al repetir este consejo, me preguntó si había llorado o gritado cuando había nacido Alexander. «Por desgracia», le dije, «no habría sido posible de otro modo». «Oh, entonces no hay nada que temer», respondió. ¡Qué terribles inferencias se extraen de esto! Así que decidí no decir nada al señor d'Arblay hasta que pasase la operación. Estuvieron totalmente de acuerdo, excepto el señor Larrey, al que parecía que no le gustaba la idea, pero estaba callado. El señor Dubois manifestó que no haría nada si veía agitado al señor d'Arblay, en caso de estar presente, y que tampoco me iba a hacer sufrir diciéndome la hora el día antes. Conseguí que me prometiesen avisarme cuatro horas antes, que me eran necesarias para arreglar varios asuntos.

Desde entonces, adopté la actitud más positiva que pude para enfrentarme a las dificultades y apoyar a mi siempre compasivo compañero. No me dejaron hacer ningún preparativo y se negaron a decirme qué haría falta. Luego me he enterado de que la señora de Tessé, una gran amiga del señor d'Arblay y mía y una de las mejores mujeres del mundo por sus extraordinarias habilidades y amplio conocimiento, había insistido en enviarme todo lo necesario y me había mantenido ignorante de ello. El señor d'Arblay llenó un cuarto con telas, compresas y vendajes. Todo lo que me hacía falta era una butaca y unas toallas. Sin embargo, muchas cosas unidas a la profundidad de mi dolor me decían que el asunto comportaba mucho peligro. Por eso hice mi testamento sin decírselo al señor d'Arblay y se lo entregué en privado al señor La Tour Maubourg¹⁶, incluso sin haberle revelado el secreto a su her-

16. Véase nota 2.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

mana, quien es mi amiga la señora de Maisonneuve. Se lo entregué al señor de Mg para ese excelente amigo de Maria, el señor Gillet, quien me explicó cómo proceder. En cuanto pueda salir, revelaré este asunto clandestino al señor d'Arblay... Hasta entonces, esto podría afectarle.

La señora de Maisonneuve quería estar presente en la operación, pero yo no le infligiría tal dolor. La señora de Chastel, nuera de la señora de Boinville, también aguantaría el susto, pero me aseguré dos guardianas, una a la que conocen mis dos queridas Charlottes, la señora Soubiren, portera del Hotel Marengo, una gran criatura, que a veces me divierte al decir «mu bie Señora», que me dice que ha aprendido de la joven Charlotte, a la que sólo nombra con emoción. El otro es un trabajador al que he contratado a menudo. El cariño que he recibido durante este tiempo me habría hecho amar Francia, si hasta entonces mi corazón se hubiese endurecido para odiarlo, pero la ternura que me ha demostrado la señora d'Henin sobrepasa toda descripción. Ha venido dos veces a París desde el campo para visitarme, verme y hacerme compañía, y me ha prestado todo tipo de servicios y atenciones. Su dulce corazón me ama y también ama a la señora Lock, de la que dice a menudo «¡Ah! Si vuestra amiga Angelique estuviese aquí...» Pero debo excusar estos comentarios, que espero que mi queridísima Esther no considerará excesivos.

Dictada la sentencia, estuve esperando la llamada para su ejecución. Juzga, entonces lo que ha sido estar tres semanas en ese estado. El señor Larrey me visitaba de vez en cuando, pero no decía nada y siempre estaba melancólico. Al final le dijeron al propio señor d'Arblay que le avisarían ¡Y de manera formal y por escrito! Yo no podía. El máximo esfuerzo que podía hacer era dar mi consentimiento. Sin embargo, el pobre señor d'Arblay deseaba por escrito que si la operación era necesaria se realizase lo antes posible. En mi mente, me había convencido totalmente de que había esperanzas de curarme, si no era así, ¿por qué demoraban tanto la comunicación de mi condena? Pero aquí debo explicar esta aparentemente inútil y cruel medida, aunque yo sólo me enteré dos meses después.

El señor Dubois había explicado que el mal había avanzado demasiado para poder curarse, que el cáncer se había declarado internamente, que yo estaba destinada para la muerte más horrible y que una operación aceleraría mi fin. El pobre señor Larrey estaba tan afectado por esta sentencia que, como me ha dicho últimamente, lamentaba haberme conocido y estuvo a

punto de pedir el traslado al otro lado de Francia para que yo estuviese en otras manos. Sin embargo, él recordaba que yo había dicho una vez que preferiría una muerte rápida antes que una vida de padecimientos con esta malísima enfermedad. Finalmente consideró que podría intentar salvarme, que mi caso era desesperado y decidió intentarlo. No obstante, para él era una responsabilidad demasiado grande, por lo que esperaba un aviso formal. En resumen, la última mañana de septiembre de 1811, mientras yo estaba en cama y el señor d'Arblay ordenaba unos papeles en su oficina, recibí una carta del señor de Lally¹⁷ a un periodista reivindicando la memoria de su padre contra las acusaciones de la señora du Deffand. La leí en voz alta a mis Alexanders con lágrimas de admiración y comprensión y luego se la envié a Alex. A su excelente autor también, como había prometido la noche anterior. Luego me vestí, ayudada, como venía siendo habitual desde hacía varios meses, por mi sirvienta, dado que no podía mover mi brazo derecho. Todavía no había terminado cuando me entregaron otra carta. ¡Otra! Esta era del señor Larrey, para anunciarme que a las 10 estaría conmigo, acompañado de otras personas y para pedirme que confiase tanto en su sentido común y prudencia como en su habilidad y experiencia. Me pidió que le asegurase que no estaría el señor d'Arblay y me dijo que el joven médico que me había llevado esta noticia prepararía la operación, en la que ayudaría, y también que había decidido avisarme sólo dos horas antes.

Juzga, querida Esther, si puedo leer esto sin emocionarme. Sin embargo, debía esconder mis sensaciones e intenciones del señor d'Arblay. El doctor Aumont, el mensajero y horrible emisario, estaba esperando. El señor d'Arblay estaba al lado de mi cama y yo disimulaba estar leyendo la nota a fin de ganar tiempo para decidir algo y tenía tal pavor a involucrar al señor d'Arblay en la desdicha inútil de presenciar lo que yo debía padecer que una cosa pudo con la otra y ambas me dieron fuerza para actuar como si me dirigiese una tercera persona. Los detalles serían demasiado prolijos, como dice James, pero de lo que se trata es de que llamé a Alex al pie de mi cama y le pedí que informase al señor Barbier Neuville, jefe de división del departamento del

17. El político francés de origen aristocrático Trophime-Gérard, Marqués de Lally-Tollendal (1751-1830), pasó gran parte de su vida defendiendo el honor de su padre, Thomas Arthur de Lally (1702-1766), que había sido ejecutado durante la Revolución.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

señor d'Arblay, de que había llegado el momento, y le pedí que informase de que un asunto urgente requería al señor d'Arblay y estaría ocupado hasta su término. Alex se fue tan mudo y asustado que tuvo que sentarse y lloró al cumplir su cometido. Entonces, a través de la sirvienta mandé recado al joven doctor Aumont de que no estaría preparada hasta la una y terminé mi desayuno y, tú me crearás, sin mucho apetito me tomé una corteza de pan y despisté con varias excusas al señor d'Arblay. Apenas se había ido cuando llegó el señor Dubois: insistí en mi petición de la una. Llegaron todos los demás y consintieron esperar ya que tenía que preparar una habitación para mi compañero huido.

Estos preparativos y los míos propios me tuvieron todo el día ocupada. Hice marchar a dos enfermeras. Tenía una cama, cortinas y Dios sabe qué tenía que preparar, pero estar ocupada era bueno para mis nervios. Me obligaron a salir de mi habitación para ponerla en orden. El doctor Aumont no se iba, estaba en el salón doblando sábanas. Había pedido que hubiera cuatro o cinco sábanas debajo de la ropa. Me deslicé en nuestra biblioteca: varios libros útiles y varios recados consumieron mi tiempo hasta la una. Cuando todo estuvo listo, llegó el doctor Moreau comunicando que el señor Dubois no podría llegar hasta las tres. El doctor Aumont se marchó y ya no había moros en la costa. Realmente esta espera fue horrible. No tenía nada que hacer, no paraba de pensar, así se perdieron dos horas interminables. De buena gana habría escrito a mi queridísimo padre, a ti Esther, a Charlotte James, a Charles, a Amelia Lock, pero mi brazo me lo impedía. Caminé hasta el salón. Al verlo con todos los preparativos, me eché atrás, pero pronto volví: ¿de qué valía esconderme a mí misma algo que pronto conocería? Sin embargo, al ver tal cantidad de vendas, compresas y esponjas me sentí enfermar. Di un paso atrás y otro adelante hasta que me tranquilicé y poco a poco me aturdí. No sentía nada ni tenía conciencia y así me quedé hasta que el reloj dio las tres. Se apoderó de mí un espíritu inquieto, desafié a mi pobre brazo, que ya no valía para nada y cogí la pluma que ya hacía tiempo había abandonado para escribirle unas pocas palabras al señor d'Arblay y unas pocas más a Alex, en caso de que sucediese lo peor. Estos breves documentos sólo los pude guardar cuando los cabriolés (uno, dos, tres y cuatro) empezaron a pararse ante mi puerta.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

El doctor Moreau entró inmediatamente en mi cuarto para saber si todavía estaba viva. Me dio un poco de vino y se fue al salón. Llamé a mi criada y enfermeras, pero, antes de que pudiese hablar con ellas y sin ningún mensaje previo, entraron siete hombres de negro: doctor Larrey, el señor Dubois, doctor Moreau, doctor Aumont, doctor Ribe y un alumno del doctor Larrey y otro del señor Dubois. Se despertó mi pánico e indignación. ¿Por qué tantos? ¿Y sin permiso? Pero no podía articular una sílaba. El señor Dubois actuaba como Comandante en Jefe, el doctor Larrey se mantenía al margen. El señor Dubois pidió que se pusiese una cama en medio de la habitación. Estupefacta, miré al doctor Larrey, que había prometido que bastaría con un sofá, pero bajó la cabeza y no me miró. Dubois pidió dos colchones viejos y una sábana vieja. Empecé a temblar violentamente, más por la repulsión y el horror de los preparativos que por el dolor.

Cuando todo estuvo como ellos deseaban, me pidieron que subiese a la cama. Me quedé paralizada durante un momento, no sabía si escapar. Miré hacia la puerta, las ventanas, me sentía desesperada, pero fue sólo un momento. Se apoderó de mí la razón y mis miedos y mis sentimientos luchaban contra ella en vano. Llamé a mi criada, quien estaba llorando, y las dos enfermeras estaban absortas en la puerta. «¡Que se vayan estas mujeres!» gritó el señor Dubois. Al oír esta orden recobré la voz: «No», grité, «¡que se queden, que se queden!». Esto generó una pequeña disputa que me reanimó. Sin embargo, la criada y una de las enfermeras se marcharon y se pidió a la otra que se acercase y obedeció. Ahora el señor Dubois intentaba hacer cumplir sus órdenes en modo militar, pero yo me opuse todo lo que pude. No obstante, me obligaron a quitarme mi larga bata, que yo pretendía conservar. ¡Ah! Entonces, ¡cómo pensaba en mis hermanas! En un momento tan horrible, no tenía a nadie cerca que me protegiese, me colocase, me guardase. Me arrepentí de haber rechazado a la señora de Maisonneuve, la señora Chastel... No había nadie en quien yo pudiese confiar. Mi ángel huido se había marchado ¡Cómo pensaba en ellas! ¡Cómo echaba de menos a mi Esther, a mi Charlotte!

Creo que mi desesperación era aparente, aunque no mis deseos, ya que entonces el propio señor Dubois se suavizó y habló con dulzura. Grité: «¿Puede compadecerse de una operación que, para usted, debe parecer tan trivial?» «¿Trivial?», repitió cogiendo un trozo de papel que rompió en un

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

millón de pedazos. «Si, es poca cosa, pero...» tartamudeó y no pudo continuar. Nadie más podía hablar, pero me relajé al ver que incluso el señor Dubois se ponía nervioso mientras el doctor Larrey se mantenía distante aunque rápidamente vi que estaba tan pálido como la cera. De verdad, yo no sabía el peligro en el que estaba, pero todo me llevaba a pensar que el peligro me rondaba y que sólo este intento me salvaría de sus garras.

Así que subí voluntariamente a la cama y el señor Dubois me puso sobre el colchón y colocó un pañuelo de batista en mi rostro. Sin embargo, era transparente y a través de él vi que la cama era inmediatamente rodeada por los siete hombres y mi enfermera. No quise que me sujetasen, pero entonces, a través de la batista, vi el brillo del acero resplandeciente. Cerré los ojos. No me atreví a mirar la terrible incisión por el miedo que me agitaba. Luego hubo un silencio sepulcral, que duró varios minutos, durante los cuales imaginé que se hacían señas y me examinaban. ¡Oh, qué suspense tan horrible! No respiraba y el señor Dubois intentaba encontrarme el pulso en vano. Al fin, el doctor Larrey, rompió la pausa y con una voz de solemne melancolía dijo: «¿Quién me sujeta este seno?»

No respondió nadie, al menos no verbalmente, pero esto me sacó de mi estado pasivamente sumiso porque temí que pensasen que todo mi pecho se había infectado y no iba mal porque de nuevo a través de la batista vi alzada la mano del señor Dubois mientras su índice describía una línea recta de arriba abajo del pecho, luego una cruz y finalmente un círculo, como si hubiese que sacarlo todo. Desesperada ante esta idea, reaccioné, me quité el velo y al oír «¿Quién me sujeta este seno?» grité «Yo, señor» y lo sujeté con mi mano explicando dónde me dolía, que todo venía de un punto aunque se irradiaba a todas partes. Me escucharon con atención, pero en silencio sepulcral, y el señor Dubois me volvió a colocar como antes y volvió a ponerme el velo sobre el rostro. ¡Oh, lo cuento de una forma vanidosa! Inmediatamente volví a ver al dedo fatal describiendo la cruz y el círculo. Sin esperanza, desesperada y entregada al destino, volví a cerrar los ojos, negándome a ver más, a resistir, a intervenir y tristemente convencida de que sería abandonada.

Mi queridísima Esther y todos a los que quiero tanto y a los que ella contará esta triste cantinela se alegrarán al saber que una vez tomada esta decisión nos adherimos a ella desafiando el terror que sobrepasa toda descripción y el dolor más torturador. Sin embargo, cuando el horrible acero

penetró en el pecho cortando venas, arterias, carne y nervios, nadie me mandó que me callase. Comencé a gritar como una loca mientras hicieron la incisión y aún me sorprende de no tener aquel grito todavía en mis oídos. ¡Qué dolor tan insoportable! Cuando hicieron la herida y retiraron el instrumento, el dolor no cesaba porque el aire que entraba de golpe en esa parte tan delicada parecía una masa de diminutos puñales afilados y dentados que desgarraban los bordes de la herida. Entonces, cuando volví a sentir otra vez el instrumento describiendo la curva, en la dirección contraria, si se puede decir, mientras la carne resistía con fuerza para oponer y cansar la mano del ejecutor, que tenía que cambiar de la derecha a la izquierda, entonces yo sí creí que iba a expirar. Ya no intenté abrir los ojos. Parecían cerrados de manera tan hermética y firme que era como si las pestañas se hubiesen encarnado en las mejillas.

Cuando retiraron el instrumento por segunda vez, creí que ya había terminado la operación. ¡Oh no! Al momento volvieron a cortar y fue más terrible y peor que antes para separar el fondo, la raíz de esta horrible glándula de las partes a las que estaba pegada. De nuevo, toda descripción sería inútil, pero todavía no habíamos terminado. El doctor Larrey sólo descansó su mano y ¡oh Cielos! entonces sentí el cuchillo hurgando en el esternón, arañándolo. Cuando terminó, mientras yo todavía sufría una tortura indescriptible, oí la voz del señor Larrey (todos los demás guardaban silencio sepulcral) en un tono casi trágico preguntar a todos los presentes si faltaba algo por hacer o si la operación había terminado. La opinión de todos era «sí», pero el dedo del señor Dubois, que yo sentía literalmente elevado sobre la herida de tan sensible que estaba, aunque ni yo veía nada ni él tocaba nada, apuntaba a un nuevo requerimiento y de nuevo empezaron a hurgar. Después de esto, el doctor Moreau creyó ver un átomo maligno y una y otra vez, el señor Dubois exigió átomo por átomo. Mi queridísima Esther, no fue durante días ni semanas, sino durante meses que no fui capaz de hablar de este terrible suceso sin volver a revivirlo ¡No podía pensar en él sin impunidad! Estaba enferma, me alteraba ante cualquier pregunta, incluso ahora nueve meses después me duele la cabeza de contarle. Y no me atrevo a revisar ni a leer este relato miserable que comencé hace al menos tres meses. El recuerdo es todavía muy doloroso.

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

En conclusión, el mal era tan profundo, el caso tan delicado y las precauciones necesarias para evitar una recaída fuerte que la operación, incluyendo el tratamiento y el vendaje, duró 20 minutos. Para un sufrimiento tan agudo, este tiempo era apenas soportable. Sin embargo, lo soporté con todo el coraje que pude y ni me moví, ni les frené, ni me resistí, ni me quejé, ni hablé, excepto una o dos veces durante el vendaje para decir «¡Ah señores, que yo me queje a ustedes...!» porque de verdad que me daba cuenta de la preocupación compasiva con la que veían todo lo que aguantaba aunque mi discurso se dirigía principalmente, muy principalmente, al doctor Larrey. Salvo esto, no pronuncié ni una sílaba, excepto cuando al poco retomaron su trabajo y grité «¡Avísenme, señores, avísenme!».

Creo que me desmayé dos veces; al menos tengo dos lagunas en mis recuerdos del procedimiento que me impiden unificar lo que sucedió. Cuando acabó todo y me levantaron y me pusieron en la cama, estaba tan débil que me tenían que llevar ellos y no podía sostener las manos ni los brazos que me colgaban como si no tuviesen vida mientras mi rostro, como me ha dicho la enfermera, estaba totalmente pálido. Este traslado hizo que abriese los ojos y viese al buen doctor Larrey, casi tan pálido como yo, con el rostro manchado de sangre y una expresión que describía pena, aprensión y casi horror. Cuando estaba en la cama, mi pobre señor d'Arblay, que debería escribirte su propia historia de esta mañana, me vino a ver y después nuestro Alex.

[Letra del Señor d'Arblay]

¡No! No, mi queridísima y por siempre querida amiga, no correré ningún riesgo. Lo que yo he pasado en el maldito transcurso de esas siete horas no se puede explicar en ninguna lengua. Sin embargo, todos vosotros, mis más queridos amigos, podéis adivinarlo y debéis saberlo. Alexander también ha sufrido mucho, pero ha demostrado más entereza. A lo mejor, él podría describirte mejor, o casi mejor, el estado torturado de mi pobre corazón y mi pobre mente. Además, tengo que reconocer que esos detalles que justo hasta ahora eran bastante desconocidos para mí casi me han matado y sólo puedo agradecer a Dios que este más que medio ángel haya tenido el coraje sublime de negarse el consuelo que yo le podría haber aportado con el fin

«I often thought if it could not be dissolved, it could only with life be extirpated»: a translemic analysis and Spanish translation of Frances Burney's *Letter from Frances Burney to her sister Esther about her mastectomy without anaesthetic, 1812*

de ahorrarme el no compartir los dolores atroces. Eso era imposible, pero no el ser testigo de algo tan atroz y tal vez el remordimiento de convertirlo en algo más trágico, ya que debo confesar que no presumo de haberlo podido soportar.

¡Gracias al Cielo! Ahora está sorprendentemente bien y de buen humor y esperamos que vengan muchísimos días buenos. Que pronto lleguen días tranquilos y que me permitan pasarlos con la gente a la que quiero y con mis siempre queridos amigos de la ciudad y la campiña. ¡Amén, amén!

[Letra de Frances Burney]

Que Dios bendiga a mi queridísima Esther. Temo que esto se haya escrito de forma confusa, pero no puedo leerlo, no puedo escribir más. Por eso, te pido que les dejes leerlo a mis queridos hermanos y hermanas y que también se lo dejes a mi tierna y querida señora Angerstein. Yo sé que ella excusará y yo me excusaré así de tener que escribir una carta sobre el tema. Mi queridísimo padre y mi queridísima señora Lock salen tan poco que me alegro de que nunca oigan esta aventura. De verdad, deseo que nunca llegue a sus oídos. Mi amable señorita Cambridge y la señorita Baker, probablemente tampoco se enterarán. Que se enteren otras personas, lo dejo a decisión tuya.

Debería haber mencionado a Sarah¹⁸ cuando me lamentaba y suspiraba por mis hermanas, ya que estoy segura de que ella me habría atendido de buena gana y con mucho cariño en todo lo que hubiese podido, pero en ese momento crítico sólo pensé en aquellos que ya me habían mostrado su cariño y ella está muy presente para mí en todo momento aunque que se ha ido para siempre. Adiós, adiós, mi querida Esther.

18. Sarah Harriet Burney era la hermanastra menor de Frances. Destacó como escritora (*Clarentine* 1796, *Geraldine Fauconberg* 1808, *Traits of Nature* [*Rasgos de la naturaleza*] 1812, *Tales of Fancy* [*Relatos de imaginación*] 1816-20 y *The Romance of Private Life* [*El romance de la vida privada*] 1839). Desde 1798 a 1803 vivió con su hermano James en Bristol y Londres después de que él se hubiese separado de su esposa, lo que generó un escándalo familiar. Cuando tiene lugar la mastectomía, Sarah Harriet se encontraba viviendo con su padre, a quién cuidó hasta su muerte.

LA REPRESENTACIÓN DE LAS DEPORTISTAS A TRAVÉS DEL LENGUAJE EN LAS PORTADAS DE LOS DIARIOS MARCA Y SPORT¹

THE REPRESENTATION OF SPORTSWOMEN THROUGH LANGUAGE ON THE FRONT PAGES OF MARCA AND SPORT NEWSPAPERS

Susana GUERRERO SALAZAR

Author / Autora:

Susana Guerrero Salazar
Universidad de Málaga
Málaga, Spain
salazar@uma.es
<https://orcid.org/0000-0003-0715-9690>

Submitted / Recibido: 29/09/2020

Accepted / Aceptado: 30/11/2020

To cite this article / Para citar este artículo:
Guerrero Salazar, S. (2022). La representación de las deportistas a través del lenguaje en las portadas de los diarios *Marca* y *Sport*. *Feminismo/s*, 39, 97-122. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.04>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Susana Guerrero Salazar

Resumen

Este artículo analiza cómo aparecen representadas las deportistas en las portadas de los periódicos *Marca* y *Sport* durante los Juegos Olímpicos de 2012 y 2016. Para determinar si estos dos periódicos ofrecen el mismo tratamiento cuantitativo y cualitativo de las deportistas en periodos no olímpicos, hemos incluido también las portadas de los mismos días en los años anteriores, respectivamente 2011 y 2015. Las preguntas de investigación que hemos formulado son: cómo son nombradas las deportistas, qué se dice de ellas y qué dicen ellas. El análisis ha permitido comprobar la hipótesis de partida: que las portadas de los diarios deportivos españoles siguen dando escasa representación a las mujeres, incluso

1. Este artículo forma parte del Proyecto I+D+i que dirijo, denominado El discurso metalingüístico sobre «mujer y lenguaje» en la prensa española: Análisis del debate lingüístico y su repercusión social, y del Proyecto Lengua y Prensa del que soy miembro (<https://www.lenguayprensa.uma.es/>). Agradezco a Alberto Ocaña Cordón su ayuda en la recopilación del corpus.

cuando ganan más medallas que sus homólogos masculinos, como en los Juegos Olímpicos de 2012 y 2016. Los datos extraídos revelan que las portadas de estos diarios siguen siendo androcéntricas. Las deportistas reciben menos menciones (9,7 %) que sus homólogos masculinos (90,3 %) y apenas aparecen como expertas, comentaristas o simplemente transmisoras de opinión, ya que el discurso directo se atribuye a los hombres en el 91,5 % de los casos. El análisis lingüístico ha permitido determinar los principales rasgos sexistas de los titulares sobre las deportistas: infantilización, redundancia, condición sexuada, dependencia del varón y asimetrías léxicas. Aunque los triunfos de las deportistas han supuesto una mayor cobertura del deporte femenino, esta dista mucho de la que recibe el deporte masculino y no ha ido aumentando, pues en los JJ. OO. de 2012 las mujeres estuvieron mejor representadas que en las portadas de 2016.

Palabras clave: Juegos Olímpicos; prensa deportiva; portadas; lenguaje; sexismo

Abstract

This article analyzes how sportswomen were presented in the front pages of the newspapers *Marca* and *Sport* during the 2012 and 2016 Olympic Games. To determine whether these two newspapers offer the same quantitative and qualitative treatment of sportswomen in non-Olympic years, we have also included the front pages of the same days in previous years, respectively 2011 and 2015. The research questions we have answered are: how sportswomen are referred to, what it is said about them and what they say. The analysis has allowed us to verify the starting hypothesis: that the front pages of Spanish sports newspapers continue to give little prominence to women, even when they win more medals than their male counterparts, as in the 2012 and 2016 Olympics. The data obtained reveal that the front pages of these newspapers continue to be androcentric. Sportswomen receive fewer mentions (9.7%) than their male counterparts (90.3%) and hardly appear as experts, commentators or simply transmitters of opinion, since the direct discourse is attributed to men in 91.5% of the cases. The linguistic analysis has allowed us to determine the main sexist features of the headlines about female athletes: infantilization, redundancy, gendered status, male dependency and lexical asymmetries. Although the triumphs of female athletes have meant greater coverage of women's sport, this is far from that received by men's sport and has not been increasing, as women were better represented at the 2012 Olympics than on the covers of 2016.

Keywords: Olympic Games; sports press; front page; language; sexism

1. INTRODUCCIÓN: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las deportistas encuentran enormes barreras contra las que luchar para ganarse un hueco en el deporte, pues, para que logren ser noticia, no solo han de obtener buenos resultados, sino también competir con el fútbol masculino, que, en el caso de España, eclipsa el resto de deportes (más aún los practicados por mujeres). De hecho, está ampliamente constatado que el periodismo deportivo sigue siendo un ámbito masculinizado y estereotipado a nivel nacional e internacional (E. López, 2016; Ramon, 2016; Ramon et al., 2020). Sigue siendo androcéntrico (Rojas, 2010), ya que considera las experiencias y valores masculinos como los válidos y universales. Alfaro et al. (2010) lo explican del siguiente modo:

La perspectiva androcéntrica parte de la premisa de que todo lo valioso y relevante de nuestra cultura han sido aportaciones de los hombres, que es solo a ellos a quienes se debe tener en cuenta. La óptica androcéntrica confunde hombre con ser humano, considera que las mujeres son «menos-hombres» o una categoría «especial» de los seres humanos. Un ejemplo: cuando se distingue entre «deporte» y «deporte femenino», se está aplicando una óptica androcéntrica que toma por norma el deporte practicado por los hombres y subordina el practicado por las mujeres, al considerarlo una excepción a la norma, algo que merece capítulo aparte. Una óptica no androcéntrica hablaría de «deporte» (englobando al practicado tanto por mujeres como por hombres) o bien de «deporte masculino» y «deporte femenino». (p. 23)

Fernández (2014) considera este hecho un tipo de violencia simbólica, pues la desigualdad entre hombres y mujeres en el mundo del deporte (dominación masculina) se vincula a los estereotipos y al tratamiento sexista de la información que generan (pp. 3-4). Por otra parte, la invisibilidad, que también forma parte de la violencia simbólica, es una conclusión común en la bibliografía existente sobre la presencia de las deportistas en el periodismo deportivo español. Dicha bibliografía se centra, fundamentalmente, en el análisis de la imagen o de la información sobre las deportistas en los contenidos de las páginas interiores de los periódicos. Así sucede con el estudio de J. M. Gómez et al. (2011), que analiza la imagen de las deportistas en 35 ejemplares de *As*, *Estadio Deportivo*, *Marca*, *Mundo Deportivo* y *Sport*, publicados del 4 al 10 de abril de 2011. El trabajo concluye que el rol de la

deportista representa un 47 %, frente al 53 % dedicado a otros roles: las que aparecen como parte del entorno de la fotografía sin ser protagonistas (20 %) o como objeto de deseo para el hombre (15 %); las relacionadas con el mundo del deporte por instituciones, política o periodismo (13 %) y las familiares de hombres deportistas (5 %).

Otra investigación de referencia es la de Sainz de Baranda (2013), que versa sobre las informaciones de los periódicos *Marca*, *As*, *Mundo Deportivo* y *Sport* publicadas durante una semana desde 1979 a 2010. Su estudio arroja los siguientes datos: la mujer es sujeto de noticia en solo el 5,11 % de los casos, de los cuales, en un 2,93 % aparece acompañada de un sujeto masculino y en un 2,18 % aparece sola; en el 63,95 % de los titulares hay un nombre propio masculino (el femenino solo supone el 1,99 %); del 100 % de las noticias relacionadas con mujeres, el 13,2 % hacen referencia a la mujer no deportista («invitada»); el estereotipo más fomentado es el relacionado con los «atributos femeninos», esto es, la mujer presentada como arquetipo decorativo o como objeto de deseo. La conclusión final es que no se ha producido el cambio esperado (pp. 393-397). Por otra parte, en su estudio sobre la presencia y tratamiento de las deportistas en los medios de comunicación de Navarra, Sainz de Baranda (2018) señala que, aunque han mejorado los datos respecto a otros estudios, todavía las mujeres no son fuente de sus propias informaciones y su identificación, con nombres y apellidos, no es equiparable a la de los hombres; además, el análisis cualitativo confirma que se mantienen los estereotipos y los sesgos discursivos, aunque también se aprecian ejemplos de buen uso del lenguaje y una mejoría en las imágenes (ha desaparecido la mujer objeto) (p. 38).

Estudios recientes muestran que, aunque se sigue avanzando, aún estamos lejos de advertir un tratamiento igualitario por parte de los medios. Perrino y Martínez (2020) han analizado cuatro ediciones del diario *El Norte de Castilla* (del 16 de diciembre de 2019 al 29 de febrero de 2020) y han demostrado que la discriminación de las mujeres deportistas se produce de manera estructural en la sección de Deportes; sin embargo, la mayoría de las informaciones se realizan con criterios idénticos a las de los varones, por lo que no se advierte un tratamiento sexista en la prensa local.

El estudio de Blanco y Tirado (2020), que analiza la cobertura informativa en la Copa Mundial de Baloncesto Femenino FIBA 2018, señala que la

mayor parte está basada en informaciones breves; el 90,3% son noticias de interior, de las que solo el 14,09% aparecen en la portada; los triunfos de las deportistas no garantizan una mejor cobertura. El hecho de que las deportistas sean invisibles en las portadas conlleva un menor impacto mediático en términos de influencia social, pues produce una invisibilidad de referentes deportivos para las mujeres y niñas que practican deporte (López y Casero, 2012).

La realidad no parece cambiar en otros formatos, como han demostrado los trabajos sobre los informativos televisivos (Calvo, 2014 y 2020; Calvo y Gutiérrez, 2016) o sobre las cuentas de Twitter de los medios deportivos (Adá, 2019a, 2019b; Adá y Rodríguez, 2020; Sainz de Baranda et al. 2020), que desvelan que el desequilibrio hacia las deportistas es similar al de la prensa tradicional.

Los escasos trabajos que se centran en las portadas analizan fundamentalmente las imágenes (Mayoral y Mera, 2017; Rojas y Jimeno, 2019), aunque el estudio de E. Gómez et al. (2017) se centra, además, en el contenido de los titulares; el corpus son las portadas impresas de *Marca*, *As*, *Mundo Deportivo* y *Sport* (durante los siete primeros días de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2010 a 2015), evitando el período de los Juegos Olímpicos de verano e invierno (Londres 2012 y Sochi 2014), que, por su naturaleza excepcional en cuanto a la cobertura deportiva, hubiesen podido sesgar los resultados. Este estudio demuestra, por un lado, que solo el 12% de las portadas analizadas incluían información sobre mujeres deportistas (sin ninguna evolución destacable durante el período estudiado); por otro, que las deportistas quedaban relegadas a una posición secundaria, pues solo excepcionalmente protagonizan el titular o la imagen o se les da voz como fuentes informativas.

Resulta llamativo que los estudios sobre prensa deportiva desde la perspectiva de género no tienen en cuenta, en general, el lenguaje, sino que se centran en contenidos, estereotipos e imagen, pues, como indicó Vígara (2008), analizan el *sexismo informativo* –que consiste en no informar, en no hacer visible el protagonismo de las mujeres deportistas como les corresponde– y el *sexismo discursivo*, que ofrece con frecuencia un protagonismo distorsionado de las deportistas y de sus logros (p. 125). De este sexismo discursivo dan cuenta, entre otros, los trabajos de Guerrero (2006) y M.^a E.

Gómez (2012). Los textos que han abordado el lenguaje de la prensa deportiva son mayoritariamente de carácter divulgativo, pues se trata de guías con recomendaciones dirigidas a los medios de comunicación (Alfaro et al., 2010; Lledó, 2009; P. López, 2011).

La novedad del análisis de las portadas que presentamos a continuación es que añade, al estudio del contenido que tradicionalmente se viene haciendo, el enfoque filológico seguido en Guerrero (2017). En este estudio se realiza un muestreo aleatorio de los diarios nacionales españoles, tanto deportivos como de información general, digitales y en papel, en un marco temporal que abarca de 2002 a 2016. Entre las conclusiones destacan las siguientes: las mujeres protagonizan el 7 % del total de noticias deportivas; más del 90 % de los titulares se redactan en género gramatical masculino; la incorporación de las mujeres al ámbito deportivo ha provocado la creación de términos femeninos que solo existían en masculino (*árbitra, técnica...*); los coloquialismos, vulgarismos e insultos aparecen en contexto masculino; el discurso de la masculinidad se sustenta, en gran parte, en los disfemismos relacionados con los genitales; el erotismo está muy presente en la información deportiva (aunque el léxico usado es muy distinto según se trate de mujeres o de hombres); los adjetivos usados para hombres tienen que ver, fundamentalmente, con la competencia y la fuerza, mientras que los usados para mujeres con el aspecto físico; para nombrar a las deportistas se hace uso de términos que aluden a su condición sexual (*chicas y mujeres*); las deportistas son nombradas de un modo más familiar, dependientes de los hombres, infantilizadas o formando parte de un colectivo indivisible.

2. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVO, CORPUS Y METODOLOGÍA

La historia constata, a nivel internacional, la evolución en cuanto a la participación de las mujeres en el deporte y, más específicamente, en los Juegos Olímpicos, que son la máxima competición deportiva a nivel mundial (Salido, 2020). Como apunta Olivera (2012), los de Londres en 2012 establecieron un récord de participación, logros y representación universal de las mujeres, pues supusieron el 45 % de los 10 500 participantes (en Barcelona 1992 fueron tan solo el 25 %), intervinieron en todas las disciplinas olímpicas y, además, los 204 países compitieron con alguna deportista en su equipo

(p. 9). Por primera vez en la historia olímpica las españolas superaron a sus homólogos en la consecución de medallas (11 con respecto a 6), como también lo hicieron en los JJ. OO. de 2016 (9 con respecto a 8).

Sin embargo, aunque es cierto que los triunfos conllevan una mayor representación de las deportistas en los medios (Barbero, 2016a, 2016b), los sesgos sexistas y los estereotipos siguen estando presentes en el deporte femenino, como ha demostrado Sanz (2015) en el análisis de las informaciones sobre los Juegos de 2012 en la prensa deportiva vasca y española.

Algo similar ha sucedido con los estudios realizados sobre los Juegos Olímpicos de Río 2016. El de Cambridge University Press (2016), que se basa en *The Cambridge Olympics Corpus* (11,5 millones de palabras), ha puesto de manifiesto la disparidad en la representación de hombres y mujeres en el deporte, así como la atención a lo estético en el caso de las deportistas y la banalización e infantilización del deporte femenino; no obstante, resulta alentador en cuanto al impacto positivo que suponen los JJ. OO en la representación de las mujeres.

Sobre la cobertura de estos juegos en la prensa española destaca el trabajo realizado por Barbero (2017) sobre el diario *ABC*, que subraya el incremento en las informaciones sobre los éxitos femeninos. Sin embargo, el estudio de Rangel y Ramírez (2018) concluye que no han tenido la misma repercusión en los periódicos deportivos las mujeres que los hombres, pues el número de noticias en las que los hombres son protagonistas es bastante superior a las protagonizadas por mujeres, las cuales suelen aparecer diluidas al final del texto, así como estereotipadas y asociadas a la maternidad o la vida privada.

A conclusiones similares llega el trabajo sobre los JJ. OO. de 2016 de Calvo (2020), que analiza los informativos de las principales cadenas de televisión del territorio español, demostrando cómo el deporte femenino recibe más informaciones que trivializan los éxitos de las deportistas y las relacionan con roles y estereotipos que no tienen nada que ver con el deporte.

Sin embargo, en las conclusiones del trabajo de Barbero (2016a) se afirma que cuando las deportistas «ganan grandes competiciones ya se las trata igual que a los hombres» (p. 504). Para corroborar si este dato es cierto, vamos a analizar los textos que aportan información o palabras de las deportistas²

2. Dejamos a un lado el estudio de la imagen, que ha sido analizado en Guerrero (2020).

en una serie de portadas que informan de los Juegos Olímpicos, partiendo de la hipótesis de que estas no tratan del mismo modo los logros deportivos de ambos sexos, pues es escasa la representación que se nos ofrece de las deportistas, aunque ganen más medallas que sus homólogos masculinos. Las preguntas de investigación objeto de este trabajo son las siguientes: 1. Cómo son nombradas las deportistas. 2. Qué se dice de ellas y qué dicen ellas (discurso directo).

El objetivo de la investigación es analizar la evolución de las portadas en cuanto al tratamiento de las deportistas, para ver si se adecua a sus logros deportivos. Se trata de recabar unos datos que puedan cotejarse con los que se obtengan en olimpiadas posteriores.

El corpus lo componen un total de 173 portadas obtenidas de las ediciones impresas de los diarios *Marca* y *Sport*, durante los Juegos Olímpicos de 2012 (del 26 de julio al 13 de agosto) y de 2016 (del 3 al 26 de agosto). Hemos incluido también las portadas de estos mismos diarios durante los mismos días justo los años anteriores, respectivamente 2011 (del 26 de julio al 13 de agosto) y 2015 (del 3 al 26 de agosto), de modo que nos permita hacer una comparación para comprobar si realmente existe, cuantitativa y cualitativamente, una diferencia notable en el tratamiento que reciben las deportistas en las portadas cuando es tiempo de JJ. OO.

Hemos escogido los diarios *Marca* y *Sport* por tres razones: porque son dos de los cuatro periódicos deportivos de España más leídos³, porque poseen líneas editoriales opuestas⁴ y porque ambos permiten descargar las portadas de la edición impresa en formato pdf, lo que nos ha facilitado el acceso al corpus.

Como entidad textual de análisis hemos seleccionado la portada por su incuestionable relevancia como microtexto que condensa lo que el diario considera más importante. Como indican López y Casero (2012):

3. Según la Asociación para la Investigación de Medios de comunicación (AIMC-EGM, 2020), el diario *Marca* es el diario impreso más leído en España; el tercer lugar lo ocupa el diario deportivo *As*; el octavo, *Mundo Deportivo* y el décimo, *Sport*. Consulta realizada el 30 de noviembre de 2020 en <http://reporting.aimc.es/index.html#/main/diarios>.

4. El diario *Marca* muestra su afinidad con los clubes deportivos de Madrid y *Sport* con los clubes deportivos de Barcelona.

La portada se configura como el espacio de máxima relevancia informativa de la prensa. Se trata del lugar donde la jerarquización periodística se manifiesta en su mayor grado. En este sentido, canaliza la expresión de la línea editorial de un diario y de sus prioridades profesionales. En consecuencia, posee una elevada capacidad para condicionar el establecimiento de la agenda. (p. 471).

Metodológicamente, para el análisis, tanto cuantitativo como cualitativo, hemos utilizado dos fichas de recogida de información para cada una de las portadas. Para los datos cuantitativos, que mostraremos posteriormente en las tablas, hemos tenido en cuenta los siguientes ítems:

1. Datación de la portada.
2. Menciones a los/las deportistas (por nombre, por nombre y apellido, por apellido, por apodo).
3. Citas de los/las deportistas.
4. Titulares no declarativos de los/las deportistas.

Para el análisis cualitativo del lenguaje de las citas y de los titulares de cada portada, hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos léxicos desagregados por sexo:

1. Adjetivos, verbos y sustantivos.
2. Campos semánticos y usos metafóricos.
3. Insultos y palabras malsonantes.
4. Diminutivos y acortamientos.
5. Redundancias.

3. RESULTADOS

3.1 Cómo son nombradas las deportistas

En este apartado presentamos las tablas que muestran qué deportistas son nombradas y de qué modo –nombre de pila (N), apellido (A), ambos (N y A)–, en cada año y en cada diario. No aparecen tablas de 2011, porque ni el diario *Marca* ni *Sport* menciona a ninguna deportista en las portadas de los días analizados.

Tabla 1
Marca 2012

Deportista	N	A	N y A	Total
Mireia Belmonte	4	0	2	6
Marina Alabau	0	0	5	5
Maialen Chourraut	0	1	1	2
Lidia Valentín	0	0	2	2
Marta Domínguez	1	0	1	2
Andrea Fuentes	0	2	0	2
Ona Carbonell	0	2	0	2
Brigitte Yagüe	1	0	1	2
Tamara Echegoyen	0	1	0	1
Ángela Pumariega	0	1	0	1
Sofía Toro	0	1	0	1
Maidar Unda	0	0	1	1
Menciones totales	6	8	13	27

Tabla 2
Marca 2015

Deportistas	N	A	N y A	Total
Carolina Marín	5	0	1	6
Katie Ledecky	0	2	2	4
Alzain Tareq	0	1	0	1
Jessica Vall	0	0	1	1
Sung Ji-Hyun	0	1	0	1
Serena Williams	1	0	0	1
María Sharapova	0	1	0	1
Menciones totales	6	5	4	15

Tabla 3
Marca 2016

Deportistas	N	A	N y A	Total
Mireia Belmonte	2	0	2	4
Carolina Marín	1	0	1	2
Maialen Chourraut	1	0	1	2
Lidia Valentín	2	0	0	2
Ruth Beitia	0	0	1	1
Anna Cruz	0	0	1	1
Julia Figueroa	0	1	0	1
Silvia Navarro	0	0	1	1
Fátima Gálvez	0	0	1	1
Menciones totales	6	1	8	15

Tabla 4
Sport 2012

Deportistas	N	A	N y A	MT
Katie Ledecky	0	1	0	1
Jessica Vall	0	0	1	1
Menciones Totales	0	1	1	2

Tabla 5
Sport 2015

Deportistas	N	A	N y A	MT
Mireia Belmonte	1	2	3	6
Maialen Chourraut	0	0	1	1
Ona Carbonell	0	0	1	1
Andrea Fuentes	0	0	1	1
Marina Alabau	0	0	1	1
Maidier Unda	0	0	1	1
Tamara Echeгойen	0	1	0	1
Ángela Pumarięga	0	1	0	1
Sofía Toro	0	1	0	1
Menciones totales	1	5	8	14

Tabla 6
Sport 2016

Deportistas	N	A	N y A	MT
Mireia Belmonte	1	1	0	2
Carolina Marín	1	0	1	2
Maialen Chourraut	0	1	0	1
Lidia Valentín	0	0	1	1
Eva Calvo	0	0	1	1
Ruth Beitia	0	0	1	1
Menciones totales	2	2	4	8

Las tablas indican que el 70 % de las menciones a las deportistas corresponde al diario *Marca*, frente al 30 % del diario *Sport*, lo que muestra que *Marca* da más visibilidad a las deportistas, tanto nacionales como internacionales. Destaca el escaso protagonismo de las deportistas internacionales en periodo olímpico (no hay ninguna mención ni en 2012 ni en 2016, como se comprueba en las tablas 1, 3, 4 y 6); sin embargo, en las portadas de 2015 (tablas 2 y 5) se nombra a cinco (Katie Ledecky, Alzain Tareq, Sung Ji-Hyun, Serena Williams y María Sharapova) y solo a dos nacionales (Carolina Marín y Jessica Vall); si sumamos el número de referencias totales del periodo no olímpico (17), las internacionales suman el 53 % (9) mientras que las

nacionales el 47 % (8). Como podemos comprobar en la tabla 7, solo hay cinco deportistas españolas que han recibido cinco o más menciones en el cómputo de todas las portadas (Mireia Belmonte, Carolina Marín, Maialen Chourraut, Marina Alabau y Lydia Valentín); tienen como denominador común que todas han ganado algún oro olímpico.

Tabla 7

Las deportistas españolas
más nombradas

Deportistas	N	A	N y A	MT
Mireia Belmonte	8	3	7	18
Carolina Marín	7	0	3	10
Maialen Chourraut	1	2	3	6
Marina Alabau	0	0	6	6
Lydia Valentín ⁵	2	0	3	5

Tabla 8

Cómo son nombradas las
deportistas

Periódico	N	A	N y A	MT
<i>Marca</i> 2011	0	0	0	0
<i>Marca</i> 2012	6	8	13	27
<i>Marca</i> 2015	6	5	4	15
<i>Marca</i> 2016	6	1	8	15
<i>Sport</i> 2011	0	0	0	0
<i>Sport</i> 2012	1	5	8	14
<i>Sport</i> 2015	0	1	1	2
<i>Sport</i> 2016	2	2	4	8
Menciones totales	21	22	38	81

En las 173 portadas analizadas, las deportistas aparecen nombradas 81 veces (tabla 8). Como cabía esperar, el número de menciones durante los Juegos Olímpicos es superior a las recibidas cuando no hay competiciones extraordinarias; de hecho, en las portadas analizadas de 2011 no hay ni una sola mención a ninguna deportista ni en *Marca* ni en *Sport*, y en 2015 se producen tan solo 17, lo que contrasta con las 64 menciones obtenidas en periodo de JJ. OO. Sin embargo, las deportistas poseen más menciones en los Juegos de 2012 (41) que en los de 2016 (23). Aunque el número de menciones a las deportistas es el mismo en las portadas de *Marca* tanto en 2015 como 2016, cualitativamente las mujeres ganan protagonismo en periodo olímpico

5. El hecho de que Lydia Valentín no sea nombrada ninguna vez por su apellido puede deberse a que coincide con un nombre masculino y puede causar confusión.

gracias a las imágenes (ocupan el centro de las portadas en cuatro ocasiones en 2016 y solo en una en 2015; Guerrero, 2020).

Con respecto a la forma en que son nombradas las deportistas, en el 25,92 % se hace por el nombre de pila, el 27,16 % solo por el apellido y en el 46,91 % por nombre y apellido (tabla 8). Ninguna deportista aparece nombrada mediante apodo. Para poder ver de manera más clara cuál es la proporción en el número y el modo de menciones que reciben las mujeres con respecto a los hombres, valga como ejemplo la siguiente tabla, que muestra cómo son mencionados los deportistas en las portadas de 2015 y 2016 del diario *Marca*⁶:

Tabla 9
Cómo son nombrados los deportistas

Periódico	N	A	N y A	Apodo	MT
<i>Marca</i> 2015	32	86	9	7	134
<i>Marca</i> 2016	35	78	23	9	145
Menciones totales	67	164	32	16	279

Si comparamos la tabla 9 con los datos sobre el diario *Marca* de 2015 y 2016 de la tabla 8, las cifras reflejan con claridad el androcentrismo de las portadas, pues, en el mismo periodo de tiempo, mientras las portadas nombran a los deportistas 279 veces, las deportistas son mencionadas tan solo en 30 ocasiones, es decir, que solo reciben el 9,7 % de las menciones mientras que sus homólogos masculinos reciben el 90,3 %.

En cuanto a la forma en que son nombrados los deportistas (tabla 9), destaca, en primer lugar, el uso del apellido (58,78 %), seguido del nombre de pila (24 %), del nombre y apellido (11,46 %) y, por último, del apodo (5,7 %). Como se comprueba en la tabla 8, en el caso de las deportistas (teniendo en cuenta solo los datos de *Marca* 2015 y 2016), nombrarlas solo por el apellido es la tercera opción (20 %), pues se nombra a las deportistas por el nombre de pila en el 40 % de los casos y por nombre y apellido en otro 40 %.

6. Hemos seleccionado solo esta parte del corpus debido al número tan elevado de menciones que reciben los hombres.

Ciertamente, como señala Altés (2004), cuando se nombra a las deportistas solo por su nombre, sin apellidos, cargos ni atribuciones, se reduce su importancia social (p. 46). Bengoechea (2004) también constata la tendencia generalizada en los periódicos a recurrir al nombre de pila para nombrar a las mujeres con más frecuencia que a los varones (p. 86). No obstante, si comparamos los datos de la tabla 9 con los datos globales de la tabla 8, no podemos concluir que haya un tratamiento más familiar para las deportistas, pues, cuando se usa solo el nombre, las proporciones están muy cercanas para ambos sexos, no llega al 2% de diferencia entre los deportistas (24 %) y las deportistas (25,92 %). Además, el 46,9 % de las mujeres son nombradas de la forma más adecuada, mediante su nombre y apellido, mientras que los hombres solo en un 11,5%. Y en ningún caso se recurre a un apodo para designarlas.

El dato más dispar lo encontramos en el uso solo del apellido, que sucede en el 58,78 % de las menciones para ellos y solo en el 20 % para ellas (teniendo en cuenta solo los datos de *Marca* 2015 y 2016). Esto puede deberse, bien al mayor conocimiento de los deportistas por parte de la audiencia, lo que permite referirse a ellos solo a través de su apellido, o bien al temor de que, si se nombra a las mujeres solo por este, pueda interpretarse, por razones androcéntricas, que se trata de hombres.

Como era de esperar, las mujeres durante las Olimpiadas son nombradas más veces que en otros periodos, y la diferencia es bastante amplia si tenemos en cuenta todas las portadas analizadas: 64 veces en período de JJ. OO. frente a 17 veces en período no olímpico (en general, el diario *Marca* menciona más a las deportistas que *Sport*). Sin embargo, si nos atenemos solo a las portadas del diario *Marca*, son nombradas el mismo número de veces tanto en 2015 como en los Juegos de 2016 (15 veces en cada periodo); en este caso, el protagonismo de las deportistas en periodo olímpico mejora gracias al tamaño y a la disposición de las imágenes. Los varones, sin embargo, sí son nombrados en más ocasiones en el período de los JJ. OO de 2016 (145 veces) que en 2015 (134 veces).

3.2. Qué dicen y qué se dice de las deportistas

La gran demanda de información deportiva conlleva un periodismo repleto de declaraciones y de citas entrecomilladas que, unas veces, reproducen clichés y, otras, generan titulares morbosos que dan pie a réplicas y contraréplicas (Rojas, 2013). De hecho, el periodismo deportivo es cada vez más declarativo y tiende a llevar a los titulares frases llamativas y polémicas, a través de las cuales se provoca un enfrentamiento verbal (Guerrero, 2018).

Presentamos a continuación una tabla que recoge el número de citas textuales dichas tanto por las deportistas como por los deportistas en *Marca* y en *Sport* durante los Juegos Olímpicos de 2012 y 2016, así como en las mismas fechas en los años anteriores.

Tabla 10
Datos cuantitativos de los titulares declarativos

Periódico	Hombres	Mujeres
<i>Marca</i> 2011	23	0
<i>Marca</i> 2012	9	3
<i>Marca</i> 2015	26	1
<i>Marca</i> 2016	19	3
<i>Sport</i> 2011	11	1
<i>Sport</i> 2012	7	1
<i>Sport</i> 2015	13	1
<i>Sport</i> 2016	0	0
Total	108	10

En las 173 portadas analizadas, aparecen 118 citas: el 91,5 % atribuidas a hombres (el 71,3 % publicadas por *Marca* y el 28,7 % por *Sport*) y tan solo 8,5 % a mujeres (70 % publicadas por *Marca* y 30 % por *Sport*), una de las cuales (*Sport*, 3 de agosto de 2016) no es de una deportista, sino de la vicesecretaria económica del F.C Barcelona, como podemos comprobar en la tabla 11. Además, como muestra la misma tabla, solo se da voz a cinco deportistas concretas: Alabau, Marín, Chourraut, Valentín y Belmonte; esta última es la que más protagonismo tiene, con cuatro titulares declarativos. Solo un titular (el de Carolina Marín de *Marca*, 2 de agosto de 2015) aparece en contexto no olímpico.

Las citas textuales en boca de las mujeres son muy escasas para sacar conclusiones de tipo cualitativo; aun así, llama la atención que en las pocas palabras seleccionadas predominen los verbos sobre sentimientos y deseos.

Tabla 11
Titulares declarativos de mujeres

Portada	Deportista	Titulares declarativos
Marca, 31 de julio 2012	Marina Alabau	La windsurfista Marina Alabau debuta hoy: «Si no hago tonterías debería luchar por una medalla»
Marca, 2 de agosto 2012	Mireia Belmonte	«Voy a tener que partir la medalla en mil pedacitos»
Marca, 5 de agosto 2012	Mireia Belmonte	Mireia: «Las platas me saben como oros»
Marca, 17 de agosto 2015	Carolina Marín	«Ha salido todo perfecto»
Marca, 12 de agosto 2016	Mireia Belmonte	Mireia Belmonte, en 200m mariposa: «He cumplido el sueño de toda una vida»
Marca, 12 de agosto 2016	Maialen Chourraut	Maialen Chourraut, en k1 Piragüismo slalom: «Desde Londres he pensado en esta medalla».
Marca, 13 de agosto 2016	Lidia Valentín	Lidia, ¡qué fuerte! bronce en Halterofilia, «Me sabe a oro»
Sport, 26 de julio 2011	equipo de natación sincronizada	«Tenemos un par de ovarios»
Sport, 6 de agosto 2012	Mireia Belmonte	Mireia Belmonte: «Aún no sé lo que siento, muchas gracias a todos»
Sport, 3 de agosto 2015	Susana Monje, vicesecretaria del F.C. Barcelona	«Si nos lo piden podemos fichar a Pogba»

En nuestro corpus aparecen tres citas textuales relacionadas con insultos o problemas conductuales, todas en contexto masculino, pues, en general, las palabras malsonantes y los insultos que refieren la prensa deportiva son pronunciados por hombres (Guerrero, 2017, p. 137). Así sucede en los siguientes ejemplos, que citan, respectivamente, palabras del futbolista Sergio Agüero, del presidente del Atlético de Madrid y del jugador de fútbol Gerard Piqué:

- (1) «No soy el malo de la película. Nunca quise faltar al respeto» (*Marca*, 31 de julio 2011).
- (2) «Son una pandilla de golfos y títeres» (*Marca*, 3 de agosto 2012).
- (3) «Pido disculpas por la actitud con la que protesté, pero en ningún momento insulté al linier» (*Sport*, 19 de agosto 2015).

La alusión a los genitales femeninos en la prensa deportiva es bastante infrecuente, no así la referencia a los genitales masculinos como símbolo de virilidad, fuerza o coraje (Guerrero, 2017). Sin embargo, en las portadas analizadas solo tenemos una alusión y es precisamente a los genitales femeninos, como podemos comprobar en la tabla 11 (portada *Sport*, el 26 de junio de 2011). En este caso, el significado de la palabra *ovarios* hace referencia al valor, las ganas de competir del equipo femenino de natación sincronizada (que aparece en una imagen pequeña en el margen derecho de la portada). El titular aparece entrecomillado, pero no se asigna a ninguna nadadora concreta (luego cabe la posibilidad de que haya sido un invento del periodista).

En la tabla que presentamos a continuación aparecen los datos cuantitativos de los 101 titulares no declarativos (el 71,29 % proceden del diario *Marca* y el 28,7 % de *Sport*), relacionados con el deporte femenino⁷. El 81,2 % de estos titulares aparecen en periodo olímpico.

Tabla 12
Titulares no declarativos

Periódico	Mujeres
<i>Marca</i> 2011	0
<i>Marca</i> 2012	31
<i>Marca</i> 2015	16
<i>Marca</i> 2016	25
<i>Sport</i> 2011	0
<i>Sport</i> 2012	18
<i>Sport</i> 2015	3
<i>Sport</i> 2016	8
Total	101

7. Hemos seleccionado solo los titulares no declarativos referidos a las mujeres debido al número tan elevado de titulares no declarativos que reciben los hombres.

En cuanto al análisis cualitativo de los titulares no declarativos, destacamos a continuación algunos sesgos sexistas que atañen al lenguaje y que han señalado algunos trabajos previos (Alfaro et al, 2010; Bengoechea y Calero, 2003; Guerrero, 2017).

En primer lugar, la infantilización, que se produce por el uso del diminutivo, como sucede con el sustantivo *sirenita*, aplicado a la nadadora Mireia Belmonte:

- (4) La sirenita. Mireia Belmonte inaugura el medallero español con su plata en 200 metros mariposa (*Marca*, 2 de agosto de 2012).

Ocurre también cuando se recurre al término *chica/s* (repetido en 19 ocasiones) para aludir a las deportistas con independencia de su edad, categoría o deporte que practiquen: *chicas del basket* (*Marca*, 8 de agosto de 2016; *Marca*, 19 de agosto de 2016), *chicas de oro* (*Marca*, 12 de agosto de 2016; *Marca*, 10 de agosto 2015), *chicas de vóley* (*Marca*, 11 de agosto de 2016), *chicas de waterpolo* (*Marca*, 8 de agosto de 2012), *las chicas de Oca* (*Marca*, 9 de agosto de 2012), *las chicas del milagro* (*Marca*, 7 de agosto de 2012) o *las chicas se mojan por una medalla* (*Marca*, 5 de agosto de 2012). Alfaro et al. (2010) han señalado cómo el hecho de designar a las mujeres como *chicas*, las infravalora, anulando sus individualidades y sus acciones y provocando un efecto cognitivo de minusvaloración, debido al paternalismo y a la condescendencia (p. 23). Por otra parte, en ninguna de las portadas analizadas se hace mención a los deportistas como *chicos*.

En segundo lugar, otro aspecto constatado es el uso de la redundancia, como sucede en los sintagmas *las deportistas femeninas* (donde el adjetivo *femenina* es redundante, ya que el artículo *las* indica que se trata de mujeres) y *las mujeres españolas* (donde es innecesario el sustantivo *mujeres*):

- (5) Íñigo Méndez de Vigo destaca el valor de las deportistas femeninas (*Marca*, 4 de agosto de 2016).
(6) Hasta ahora, el 86 % de las medallas son suyas. Las mujeres españolas toman el poder en Londres (*Sport*, 8 de agosto de 2012).

Bengoechea y Calero (2003) han señalado que, en estos casos, los términos *mujer/es* o *femenina/s* son superfluos y solo sirven para afianzar los valores universales de la profesión (p. 32). Como indican Alfaro et al. (2010), el efecto

cognitivo que provoca este rasgo es presentar a las deportistas, antes que como profesionales, como mujeres (p. 24).

En tercer lugar, el nombrar a las deportistas como dependientes, como personas que viven por su relación con otras, en este caso se trata de una relación, no personal, sino profesional con el entrenador:

- (7) Las guerreras de Miki Oca perdieron la final ante EE. UU. (*Sport*, 9 de agosto de 2012).

En cuarto lugar, el aludir a las deportistas por su condición sexuada (llamándolas *mujeres*) en vez de por su categoría profesional (*deportistas*), como suele ocurrir con los hombres:

- (8) Las mujeres españolas toman el poder en Londres (*Sport*, 8 de agosto de 2012).

En quinto lugar, las asimetrías léxicas en los usos metafóricos (Guerrero, 2017), como sucede con los términos *sirenita* (ej. 4) y *sirena*, que se aplican a las nadadoras Mireia Belmonte y Katie Ledecky:

- (9) «Natación carrerón en 800 metros con récord de España. Mireia sirena de plata. Belmonte entra en la leyenda de la natación española con dos medallas en unos mismos Juegos (*Sport*, 4 de agosto de 2012).
(10) Cuarto oro de Ledecky en los mundiales de natación de Kazán. La sirena atómica (*Marca*, 7 de agosto de 2015).

Salvo estos casos, el resto de los sustantivos metafóricos registrados en las portadas coincide con los que se utilizan, generalmente, para elogiar de manera hiperbólica las hazañas de los deportistas o equipos masculinos (Guerrero, 2018). Así, hemos constatado el término *gigante*, con el que se denomina a las nadadoras de la categoría adulta:

- (11) Una niña de 10 años provoca un maremoto, pezqueñines no gracias. La pequeña Tareq, nadadora de Bahréin, se mide a las gigantes de la especialidad en 50 mariposa en los mundiales de natación y abre un debate sobre los límites del deporte (*Marca*, 8 de agosto de 2015).

Las deportistas también son llamadas *heroínas*, al igual que sus homólogos varones son nombrados *héroes* (Guerrero, 2017):

- (12) Las heroínas de la piscina caen 8-5 ante la poderosa EE. UU. (*Marca*, 10 de agosto de 2012).

Otra manera de dignificar a los deportistas, tanto hombres como mujeres, consiste en relacionarlos con el mundo de la realeza (Guerrero, 2018); en las portadas analizadas hemos registrado el término *reina* referido a Carolina Marín (tras lograr un éxito importante en el bádminton) y a Mireia Belmonte (tras su regreso de los JJ. OO.):

- (13) Otra hazaña de Carolina, Reina Mundial. La onubense se vuelve a proclamar campeona del mundo. 'Ha salido todo perfecto'. El deporte español se rinde ante su éxito (*Marca*, 17 de agosto de 2015).
- (14) Olimpismo, la reina de Londres ya está en casa. Mireia Belmonte 'Aún no sé lo que siento, muchas gracias a todos' (*Sport*, 6 de agosto de 2012).

También resulta relevante en el discurso deportivo la alusión al mundo de la orfebrería mediante el uso metafórico de términos referidos a metales y piedras preciosas (Guerrero, 2018); de este modo, el término *joya* se utiliza para ensalzar las cualidades de Mireia Belmonte:

- (15) Otra plata, Mireia Belmonte de nuevo subcampeona olímpica, esta vez en los 800. Es la primera española que consigue ganar dos medallas de natación en los Juegos. Eres una joya (*Marca*, 4 de agosto de 2012).

Pero, sin duda, el campo semántico más recurrente es el bélico, ya que el deporte participa, en gran medida, del entrenamiento, el esfuerzo y la táctica del ámbito militar (Guerrero, 2017, 2018). En las portadas analizadas destacan dos sustantivos en este sentido; por un lado, el término *bala*, que se usa para contar la hazaña de la nadadora Katie Ledecky de una manera más visual y expresiva (ej. 16); por otro, el sustantivo *guerrera*, sobrenombre que se le dio a la selección española de waterpolo femenino en los Juegos Olímpicos de 2012 (ej. 7), y que en los Juegos de 2016 se aplica a las jugadoras de balonmano (ej. 17):

- (16) Una bala en el agua, Katie Ledecky se bate a sí misma y supera su récord de ayer en 1.500 (*Marca*, 5 de agosto de 2015).
- (17) Bronce. Las 'guerreras' del balonmano lograron una victoria épica ante Corea (*Marca*, 11 de agosto de 2016).

Las acciones de las deportistas, como las de sus homólogos masculinos, se metaforizan también con el campo semántico de la guerra, con lo que se recurre a los mismos verbos (*luchar, pelear, pulverizar*):

- (18) En waterpolo peharemos con Hungría por las medallas tras ganar 9-7 a Gran Bretaña (*Marca*, 6 agosto 2012).
- (19) Fuentes y Carbonell lucharán por la plata en sincronizada (*Marca*, 7 agosto 2012).
- (20) Una nadadora de otro mundo, Katie Ledecky pulveriza el récord de 1.500 (15:27:71), sin proponérselo (*Marca*, 4 de agosto de 2015).

En cuanto a los adjetivos calificativos, algunos aplicados a los equipos femeninos están relacionados con estereotipos de género y no se aplican a los deportistas varones (Guerrero, 2017), tal es el caso de *fogoso* (referido al equipo femenino de balonmano), *desmelenadas* (al de natación sincronizada) y *dulce* (al de baloncesto):

- (21) El bronce nos espera. El equipo más fogoso de los Juegos merece un premio (*Marca*, 11 de agosto de 2012).
- (22) Desmelenadas a por medalla (*Marca*, 10 de agosto de 2012).
- (23) «Una plata muy dulce» (*Marca*, 21 de agosto 2016).

Sin embargo, son más numerosos los adjetivos empleados de modo simétrico para ambos sexos, como *campeonísima* (ej. 24), *luchadora* (ej. 25), *guerrera* (referido en el ej. 26 a las medallistas en general de los Juegos de 2016), *atómica* (para hacer referencia en dos ocasiones a la nadadora Katie Ledecky, ejs. 10 y 27) y *brillante* (ej. 28):

- (24) Ruth Beitia campeónísima, broche de oro (*Marca*, 22 de agosto 2016).
- (25) Bronce de la luchadora Mairer Unda y plata de las chicas de waterpolo (*Marca*, 10 agosto 2012).
- (26) Son guerreras (*Marca*, 11 de agosto de 2016).
- (27) Atómica, Ledecky fija otro récord del mundo estratosférico en 800 metros. Se va de los mundiales con 5 oros (*Marca*, 9 de agosto de 2015).
- (28) Brigitte Yagüe, brillante subcampeona (*Marca*, 9 de agosto de 2012).

Por último, destacamos el adjetivo *fuerte*, uno de los adjetivos más utilizados para los hombres en cualquier deporte (Guerrero, 2017), que se utiliza en dos ocasiones referido a mujeres, pero cuyos deportes tienen que ver específicamente con la fuerza física. De este modo, en nuestro corpus se usa referido a la haltera Lydia Valentín (ej. 29) y acompañando a la imagen de la luchadora Mairer Unda (ej. 30):

- (29) Lydia, ¡qué fuerte!, bronce en Halterofilia (*Marca*, 13 de agosto de 2016).
- (30) Cada vez más fuertes (*Marca*, 10 de agosto de 2012).

4. CONCLUSIONES

Una vez analizados los datos, podemos concluir que la hipótesis de partida queda probada, esto es, que en las portadas de los diarios *Marca* y *Sport* las deportistas no están bien representadas, ni cualitativa ni cuantitativamente, ni siquiera durante las ediciones de los Juegos Olímpicos de 2012 y 2016, en las que las deportistas han obtenido más medallas que sus homólogos masculinos. Incluso la invisibilidad puede ser absoluta, como ha sucedido en el periodo analizado del año 2011, donde no aparece nombrada ninguna deportista. No obstante, tanto las menciones a las deportistas, como los titulares declarativos y no declarativos aumentan en periodo olímpico. Por otra parte, hemos advertido que, en términos generales, el diario *Marca* da más visibilidad a las deportistas, tanto nacionales como internacionales, que el diario *Sport*.

Las conclusiones extraídas según las preguntas de investigación realizadas son las siguientes:

1. Las deportistas reciben menos menciones (9,7 %) que sus homólogos masculinos (90,3 %). Del total de las menciones que reciben en nuestro corpus, el 21 % corresponden a 2015 (en 2011 no hay ninguna mención) y el 79 % a 2012 y 2016; este dato confirma que el deporte femenino necesita de eventos de gran magnitud para recibir cierta cobertura en las portadas de los diarios deportivos españoles. En el 25,92 % de los casos las deportistas son nombradas por el nombre de pila, el 27,16 % solo por el apellido y en el 46,91 % por nombre y apellido (no aparece ninguna deportista nombrada por su apodo). En los deportistas destaca, en primer lugar, el uso del apellido (58,7 %), seguido del nombre de pila (24 %), del nombre y apellido (11,4 %) y, por último, del apodo (5,7 %).
2. Las deportistas no aparecen como expertas, comentaristas o simplemente transmisoras de opinión, ya que el discurso directo se atribuye a los hombres en el 91,5 % y tan solo en el 8,5 % a las deportistas (y este, sobre todo, en contexto olímpico). En cuanto a los titulares no declarativos, se han detectado cinco sesgos sexistas que minusvaloran a las deportistas: la infantilización (por el uso del diminutivo y del término *chica/s* para aludir a las deportistas), la redundancia

(*mujeres deportistas, deportistas femeninas*); la dependencia del varón (*Las guerreras de Miki*), la alusión a su condición sexuada en lugar de a su categoría profesional (*las mujeres en lugar de las deportistas*) y las asimetrías léxicas (*sirena, sirenita, desmelenadas, dulce*).

Todos estos datos nos revelan que las portadas de los diarios deportivos siguen siendo androcéntricas y aún presentan sesgos sexistas. Aunque los triunfos de las deportistas en los Juegos Olímpicos han supuesto una mayor cobertura del deporte femenino, esta dista mucho de la que recibe el deporte masculino y no ha ido aumentando, pues en los JJ. OO. de 2012 las mujeres estuvieron mejor representadas que en las portadas de 2016. Esperemos que los datos que nos arrojen las Olimpiadas de 2021 resulten más esperanzadores.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adá, A. (2019a). *Análisis de Twitter de los medios deportivos en España con perspectiva de género: la invisibilización de las mujeres deportistas*. Universidad de Vigo.
- Adá, A. (2019b). Invisibilización de la Mujer Deportista en el Twitter de los Medios Deportivos. *Comunicación y Género*, 2(1), 33-46. <https://doi.org/10.5209/cgen.64460>
- Adá, A. y Rodríguez, Y. (2020). The presence of female athletes and non-athletes on sports media Twitter. *Feminist Media Studies*, 1-18. <https://doi.org/10.1080/14680777.2020.1732439>
- AIMC-EGM (2020). *Estudio General de los Medios*. Recuperado el 30 de noviembre de 2020. <http://reporting.aimc.es/index.html#/main/diarios>
- Alfaro, E., Bengoechea, M. y Vázquez, B. (2010). *Hablamos del deporte*. Instituto de la Mujer.
- Altés, E. (2004). El estereotipo. En P. López (Ed.), *Manual de información en género* (pp. 39-52). Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- Barbero, M. Á. (2016a). El diario ABC y la deportista española en los JJ. OO. *Citius, altius, fortius*, 9(1), 37-69. <https://doi.org/10.15366/citius2016.9.1.003>
- Barbero, M. Á. (2016b). *Tratamiento informativo del deporte femenino español en los Juegos Olímpicos de verano en el diario ABC (1924-2012)*. Universidad Complutense.

- Barbero, M. Á. (2017). Los Juegos Olímpicos de Río 2016: la explosión del deporte femenino español en El Diario ABC. *Citius, altius, fortius*, 10(1), 39-50. <https://doi.org/10.15366/citius2017.10.1.003>
- Bengoechea, M. (2004). La categorización masculina del mundo a través del lenguaje verbal de los medios. En P. López (Ed.), *Manual de información en género* (pp. 72-92). Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- Bengoechea, M., y Calero, M.^a L. (2003). *Guía de Estilo 2. Sexismo y redacción periodística*. Junta de Castilla y León.
- Blanco, M. y Tirado, E. (2020). Análisis de la cobertura informativa de la Copa Mundial de Baloncesto Femenino FIBA 2018 en *Marca y As. Comunicación y género*, 3(2), 161-172. <https://doi.org/10.5209/cgen.70375>
- Calvo, E. (2014). La representación de la mujer y los roles de género en los informativos deportivos de televisión. *Fonseca, Journal of Communication*, 8, 111-129.
- Calvo, E. (2020). Los encuadres noticiosos realizados sobre el deporte femenino. Estudio de caso: los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016. *Comunicación y género*, 3(2), 151-159. <https://doi.org/10.5209/cgen.71015>
- Calvo, E. y Gutiérrez, B. (2016). La mujer deportista y periodista en los informativos deportivos de televisión. Un análisis comparativo con respecto a su homólogo masculino. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 1230-1242. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1143>
- Cambridge University Press (2016). *Language, Gender and Sport*. Part of the Cambridge Papers in ELT series. Cambridge University Press.
- Fernández, V. (2014). La prensa deportiva desde la perspectiva de género: aproximación a la representación mediática del deporte femenino en España. En F. J. Herrero, S. Toledano y A. Ardèvol (Eds.), *La democracia no es un editorial. Patronos neoliberales en los medios de comunicación. VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social* (pp. 1-13). Universidad de La Laguna.
- Gómez, E., Medina, P. y Ramon, X. (2017). La presencia invisible de la mujer deportista en la prensa deportiva española. Análisis de las portadas de *Marca, As, Mundo Deportivo y Sport* (2010-2015). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(2), 793-810. <https://doi.org/10.5209/ESMP.58016>
- Gómez, J. M., Méndez, S. y García, N. (2011). La imagen de la mujer en la prensa deportiva de quiosco. En I. Vázquez (Ed.), *Logros y retos: Actas de III congreso universitario nacional «Investigación y género»* (pp. 808-821). Universidad de Sevilla.

- Gómez, M.^a E. (2012). ...Y además, deportistas. Algunos ejemplos del discurso mediático sobre las mujeres en el periodismo deportivo. En S. Guerrero y R. Cremades (Eds.), *El discurso deportivo en los medios de comunicación* (pp. 115-132). VG Ediciones.
- Guerrero, S. (2006). El discurso sexista en los medios de comunicación. En R. Cremades y E. A. Núñez (Eds.), *Lectura, escritura y comunicación* (pp. 81-106). VG Ediciones.
- Guerrero, S. (2017). *La prensa deportiva española: Sexismo lingüístico y discursivo*. Universidad de Córdoba.
- Guerrero, S. (2018). *Creatividad y juego en el discurso deportivo de la prensa: Aportaciones léxico-semánticas*. Arco Libros.
- Guerrero, S. (2020). Micromachismos en las portadas de los diarios deportivos españoles: la imagen de las deportistas. En J. C Suárez, N. Martínez y P. Panarese (Eds.), *Cartografía de los micromachismos: dinámicas y violencia simbólica* (pp. 638-652). Dykinson.
- Lledó, E. (2009). *Guía de lenguaje para el ámbito deportivo*. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.
- López, E. (2016). Mujeres deportistas españolas: estereotipos de género en los medios de comunicación. *SOCIOLOGIADOS. Revista de Investigación Social*, 1(2), 87-110. <https://doi.org/10.14198/socdos.2016.1.2.04>
- López, P. (2011). *Deporte y mujeres en los medios de comunicación. Sugerencias y recomendaciones*. Consejo Superior de Deportes.
- López, P. y Casero, A. (2012). La evolución de la agenda mediática española (1980-2010). Un análisis longitudinal de la portada de la prensa de referencia. *Revista Latina de Comunicación Social*, 67, 470-493. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2012-964>
- Mayoral, J. y Mera, M. (2017). La imagen de la mujer en la prensa deportiva digital: análisis de las portadas de as.com y marca.com. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 22, 187-201. <https://doi.org/10.5209/CIYC.55974>.
- Olivera, J. (2012). Juegos Olímpicos Londres 2012: La olimpiada de las mujeres. *Apunts Educación Física y Deportes*, 109, 7-10. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2012/3\).109.00](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2012/3).109.00)
- Perrino, M. y Martínez, F. (2020). Presencia y tratamiento del deporte femenino en la prensa local de Castilla y León. *Comunicación y género*, 3(2), 93-103. <https://doi.org/10.5209/cgen.68761>

- Ramon, X. (2016). Challenging gender inequalities or reinforcing old stereotypes? The coverage of sportswomen in the British, American and Spanish quality press during the London 2012 Olympics from the lens of journalism ethics. *Textual & Visual Media*, 9, 73-94.
- Ramon, X., Gómez, E., Figueras, M. y Medina, P. (2020). Las mujeres como *outsiders* en el periodismo deportivo: percepción de las estudiantes y personas expertas. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(3), 1183-1194. <https://doi.org/10.5209/esmp.64526>
- Rangel, G. y Ramírez, M.^a del M. (2018). Las mujeres en la prensa deportiva española durante los juegos olímpicos de Río 2016. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), 1595-1613. <https://doi.org/10.5209/ESMP.62236>
- Rojas, J. L. (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Vivat Academia* 113, 1-15. <https://doi.org/10.15178/va.2010.113.122-136>
- Rojas, J. L. (2013). Periodismo deportivo. Hacia la innovación y el emprendimiento en la red. En M. Sobrados (Eds.), *Presente y futuro en el periodismo especializado* (pp. 197-247). Fragua.
- Rojas, J. L. y Jimeno, M. Á. (2019). La presencia de las mujeres deportistas en la prensa regional en España. Un análisis de la fotografía de portada. *Communication papers: Media Literacy and Gender Studies*, 8(16), 33-48. https://doi.org/10.33115/udg_bib/cp.v8i16.22357
- Sainz de Baranda, C. (2013). *Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010)*. Universidad Carlos III.
- Sainz de Baranda, C. (2018). *Presencia y tratamiento de las deportistas en los medios de comunicación de Navarra*. Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Sainz de Baranda, C., Adá, A. y Blanco, M. (2020). Gender Differences in Sports News Coverage on Twitter. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(14), 1-13. <https://doi.org/10.3390/ijerph17145199>
- Salido, J. (2020). Olimpismo, género y comunicación: una aproximación al deporte femenino y a su representación en los medios deportivos. *Comunicación y género*, 3(2), 173-182. <https://doi.org/10.5209/cgen.68559>
- Sanz, B. (Coord.) (2015). *Las mujeres deportistas en la prensa. Juegos Olímpicos de Londres 2012*. UOC.
- Vigara, A. M.^a (2008). Periodismo deportivo en España: Sexismo y discriminación de género. En S. Guerrero, S. y E. A. Núñez (Eds.), *Nuevas tendencias de la lengua española en los medios de comunicación* (pp. 113-160). Aljibe.

CONSENTIMIENTO, AGENCIA Y ALTRUISMO. REFLEXIONES EN EL MARCO DE LA GESTACIÓN PARA OTROS

CONSENT, AGENCY AND ALTRUISM. REFLEXIONS IN THE FRAMEWORK OF SURROGACY

Elena HERNÁNDEZ CORROCHANO

Author / Autora:

Elena Hernández Corrochano
Universidad Nacional de Educación a
Distancia
Madrid, Spain
ecorrochano@fsf.uned.es
<https://orcid.org/0000-0002-4479-7512>

Submitted / Recibido: 12/01/2021

Accepted / Aceptado: 14/05/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Hernández Corrochano, E. (2022).
Consentimiento, agencia y altruismo.
Reflexiones en el marco de la gestación para
otros. *Feminismo/s*, 39, 123-148. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.05>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative
Commons Attribution 4.0 International.



© Elena Hernández Corrochano

Resumen

En este artículo se examinan tres conceptos, consentimiento, agencia y altruismo, en el marco del discurso favorable a una legislación que autorice la Gestación Para Otros (GPO) en España, sin pretender en ningún momento hacer un análisis del mismo. Se trata de un discurso con pluralidad de interlocutores que, desde posiciones ideológicas muy dispares, manejan similares argumentos para defender su postura. El estudio de estos tres conceptos se ha realizado dentro de las tesis del Feminismo Materialista Frances (FMF), utilizando la categoría sexo/clase para el análisis de los datos extraídos de la investigación etnográfica que se está realizando sobre la GPO en España y México. En el apartado sobre el consentimiento se abordan, entre otras cuestiones, el constructo de la maternidad y «la ideología del deseo compartido», temas importantes para profundizar en la retórica de la libre elección, monopolizada por el discurso favorable para interpretar las acciones de las mujeres que participan en esta práctica. Los conceptos agencia y altruismo, utilizados cada vez más por los partidarios de la GPO para significar las acciones de las mujeres donantes y gestantes, son abordados en el texto desde la crítica

feminista. Este análisis demuestra cómo este discurso a favor emplea estos términos desde la autosuficiencia –que no autonomía– del individuo, ocultando la mercantilización del potencial reproductivo de las mujeres y el control que sobre la reproducción humana ejerce el sistema patriarcal. El artículo concluye señalando cómo es el reconocimiento mutuo que expresan las mujeres participantes en la práctica –en tanto que sujetos dominados–, el que mueve a la acción. Una acción que beneficia principalmente a la alianza de dos sistemas de opresión, el patriarcado y el neoliberalismo.

Palabras clave: Gestación Para Otros; consentimiento; agencia; altruismo.

Abstract

This paper explores three concepts, consent, agency and altruism, used in the discourse favourable to surrogacy, which should not be seen as an attempt to address the topic itself. It is a discourse with a plurality of interlocutors who, from very different ideological positions, use similar arguments to defend their position. The study of these three concepts has been carried out within the framework of French Materialist Feminism (FMF), using the category sex/class for the analysis of the data extracted from the ethnographic research conducted on the GPO in Spain and Mexico. The section on consent addresses, among other issues, the construct of motherhood and «the ideology of shared desire», important topics to deepen the rhetoric of free choice, monopolized by the favourable discourse to interpret the actions of women involved in this practice. The concepts of agency and altruism, increasingly used by surrogacy supporters to signify the actions of donor and gestating women, are approached in the text from a feminist critique. This analysis demonstrates how this discourse in favor of surrogacy uses these terms from the point of view of the self-sufficiency – not autonomy – of the individual, hiding the commoditization of women's reproductive potential and the control exercised by the patriarchal system over human reproduction. The article concludes by pointing out how it is the mutual recognition expressed by the women participating in the practice –as dominated subjects– that moves them to action. An action that mainly benefits the alliance of two systems of oppression: patriarchy and neoliberalism.

Keywords: surrogacy; consent; agency; altruism.

1. INTRODUCCIÓN

A mi juicio las tensiones conceptuales son un terreno destacado de conflictos o de articulación entre lo racional y lo emocional, lo individual y lo social... son producto... de las relaciones de poder y desigualdad... (Maquieira, 2011, p. 24)

En estos últimos años, los discursos públicos sobre la práctica de procreación en la que una mujer gesta un futuro neonato para otras personas han irrumpido con fuerza en el panorama social internacional, en general, y en el español en particular. En este artículo, que se encuadra dentro de la investigación que desde 2016 está realizando el Grupo de investigación consolidado «UNED, Familia y parentesco en el siglo XXI», del I+D+i «Madres, sujetos agentes o individuos con agencia. Estudio etnográfico a través de la subrogación gestante», se reflexiona sobre tres conceptos, consentimiento, agencia y altruismo, en el marco de las alegaciones que defienden una legislación favorable de la Gestación Para Otros (GPO)¹.

El interés por vincular mis deliberaciones a este discurso, que tiene pluralidad de interlocutores (de clínicas de reproducción asistida a agencias de subrogación, desde asociaciones LGTBI hasta colectivos feministas) y posiciones ideológicas diferentes², se debe a que en sus argumentarios utiliza estos términos para sustentar sus posturas³. Un discurso cuya aparición en

-
1. «Esta práctica tiene diferentes designaciones cuya elección por parte de los disertantes no es trivial, sino que denota su posicionamiento ante el hecho. Desde madre de alquiler, vientre de alquiler, madre sustituta, gestación subrogada o gestación para otros, la expresión elegida connota representaciones diferentes de «la idea de la maternidad o de la instrumentalización del cuerpo de la mujer (reducida a un estado de gestación o su función reproductiva)» (Löwy *et al.*, 2014, citado en Rodríguez, 2017, p. 32). La elección del acrónimo GPO se debe a que, tal y como expone Nuria Rodríguez en el artículo «De la «mère porteuse» à la GPA: vers un contournement du tabou» (2017), es actualmente la designación con más adeptos al definir de manera descriptiva la acción realizada.
 2. Sandra Fernández (2020), miembro del equipo, señala la existencia de cuatro corrientes discursivas en España: el discurso liberal o de la agencia, feminista o no, el mayoritario, el marxista-materialista, el posmodernista y el marxista. Esta investigadora indica que las tres primeras posturas se entremezclan y tienen conexiones, tanto en los discursos académicos como en los sociales.
 3. Majumdar (2014, octubre) se significa en este sentido en su estudio sobre el discurso académico.

el panorama social ha motivado tesis contrarias a la legalización de la GPO y a la modificación de las legislaciones existentes⁴.

Estas reflexiones se cotejan con datos del trabajo de campo. En concreto, con los testimonios extraídos de un estudio de caso realizado en México y en el que participan María y Esperanza (nombres ficticios de una madre social y de la mujer que gestó para ella)⁵. Estos testimonios, aunque se producen en un contexto singular, son indicadores sociales de una práctica cuyas motivaciones y las experiencias vividas por sus protagonistas son significativas para comprender cómo funcionan las relaciones de poder sexo/clase en el ámbito de esta práctica de reproducción.

El caso de Esperanza y María, como otros casos etnohistóricos estudiados (Delaisi De Perseval y Collard, 2007), es el de dos mujeres que emprendieron juntas el proceso de la GPO. Esperanza era la pareja del marido de María, del que todavía no estaba divorciada, mientras que María tenía una pareja más joven que ella con quien llevaba conviviendo varios años. Una vez Esperanza aceptó «gestar para María» y se quedó embarazada de dos embriones –fruto de la ovodonación de una hermana de María y del esperma de su pareja–, ambas mujeres comenzaron a cultivar una amistad que dura ya diez años, edad que tienen los mellizos. En la actualidad, Esperanza comparte la crianza de «los hijos» –tal y como ella los llama– con María, formando parte de su grupo parental con el apelativo de tía Esperanza.

Junto a estos testimonios se utilizan textos feministas sobre los conceptos y datos de investigaciones anteriores⁶, así como: una revisión de páginas web de agencias de subrogación y clínicas de reproducción asistida, entrevistas en asociaciones a personas partidarias y detractoras de esta práctica y relatos de vida de mujeres que han participado en la donación de óvulos⁷.

4. Algunos de los estudios que analizan legislaciones en perspectiva comparada son: McLachlan y Swales (2009) y Dana (2011).

5. Las entrevistas se han llevado a cabo por Skype. En 2019 estaba programado un viaje a México, pero el estado de alarma lo impidió, lo que ha imposibilitado entrevistar al esposo de María y a su hermana.

6. Investigaciones sobre la maternidad tardía dentro del proyecto «Familias tardías: Estudio etnográfico sobre las configuraciones familiares en Madrid y sus implicaciones sociales» (2011-2014).

7. Entrevistas dentro del proyecto «The Effects of Socio-cultural Context on Human Biomarkets (National Science Foundation #1828783)»: dos donantes de óvulos y dos

Los resultados de este estudio demuestran cómo el uso que los discursos favorables a la práctica de la GPO hacen de estos conceptos se asientan y, a su vez, consolidan las estructuras de control de la reproducción humana a través del constructo de la maternidad. Unos discursos que definen a las mujeres implicadas en esta práctica como agentes y/o altruistas, todo con el fin de mercantilizar el potencial reproductivo de los sujetos en relación a su sexo social o sexo/clase⁸.

2. SOBRE EL CONSENTIMIENTO

La palabra «*consentimiento*» está formada con raíces latinas y significa «*resultado de permitir, conceder, mimar, otorgar*». Sus componentes léxicos son: el prefijo *con-* (junto, todo), *sentire* (percibir sensaciones, tener sentido común), más el sufijo *-miento* (resultado de la acción). (Diccionario Etimológico Castellano en línea)⁹.

El término consentimiento ha sido habitualmente utilizado desde diferentes ámbitos para dar respuesta a la pregunta que, desde los años ochenta, se llevan haciendo las antropólogas feministas, «por qué las mujeres parecen a veces actuar en contra de sus intereses», con independencia del sistema

responsables de la Comisión Nacional de Reproducción Asistida del Gobierno de España. Entrevistas dentro del proyecto I+D+i: una donante de óvulos, una gestante y a una madre de intención (estas últimas en el estudio de caso); entrevista a la investigadora parlamentaria Alma Arámbula, autora del Informe *Maternidad Subrogada* (2008), presentado en el parlamento de México; a un dirigente de la Asociación Triángulo (España) y a dos trabajadoras de la Organización GIRE (México). Finalmente se han mantenido conversaciones informales no registradas con la directora de una clínica de reproducción asistida, con una asociada de la Asociación Triángulo y otra de «Son nuestros hijos», y con dos parientes mexicanos de una gestante.

8. Este artículo sigue la corriente teórica Feminismo Materialista Francés (FMF) que utiliza la categoría analítica sexo/clase o sexo social, en vez de género. Una categoría que entiende que el sexo, como la edad, aporta un conocimiento de los comportamientos concretos y los valores propios de los sujetos y que, aunque específicos de cada cultura, describe la relación entre dominantes (los varones) y dominados (las mujeres). En este sentido, lo que la categoría sexo social o sexo/clase pretende es mostrar con claridad el funcionamiento social de las categorías de sexo y desenmascarar la amalgama biológica y psicológica que rodea en las ciencias a la categoría sexo mujer, desvelando las relaciones de dominación que la constituyen (Méndez, 2007, p. 224).

9. <http://etimologias.dechile.net/>

social, político, económico o simbólico en el que vivan (Méndez, 2007, p. 184).

Si bien este uso particular del concepto ha sido criticado y desechado desde diferentes esferas académicas, políticas e institucionales, como refiere la filósofa Genevieve Fraisse en su libro *Du consentement* (2007), por otro lado, ha sido usado hasta la saciedad por el discurso neoliberal para rotular la libertad individual de las mujeres a expresarse y actuar, incluso en contra de su integridad física o de su dignidad, como analiza María Luisa Balaguer (2017) en su estudio de la maternidad subrogada desde la perspectiva del derecho.

Este posicionamiento discursivo androcéntrico del neoliberalismo le sirve a Ana de Miguel (2015) para teorizar sobre el tipo de patriarcado que estructura las sociedades occidentales actuales, supuestamente igualitarias. De Miguel conceptualiza este patriarcado como «del consentimiento», un «patriarcado blando» que al contrario que el «patriarcado duro o de coacción», cuenta con mecanismos de control que favorecen la violencia contra las mujeres a través de canales culturales y simbólicos, como el arte, la publicidad o los medios de comunicación de masas (MMC), y que encubren el sometimiento de las mujeres al sistema, haciéndolas colaboradoras de su subordinación a través de una supuesta conformidad.

La libertad de las mujeres para elegir (consentir por voluntad) no es una cuestión nueva en la literatura feminista. Sin ir más lejos, Simone de Beauvoir en un principio, partiendo de tesis existencialistas, afirmó que la mujer en la sociedad masculina tiene «la capacidad de elegir, [de] aceptar o rechazar ser dominada o libre, para finalmente [renunciar a esta tesis] por ser demasiado... idealista» (Naïr, 2019, p. 130). Ella, a través de los estudios que concluyeron con la publicación de su reconocido libro *El Segundo Sexo* (1949), descubrió «los límites de [esta] visión estrictamente individualista basada en la elección», atestiguando «el peso que las estructuras sociales tienen en las sociedades y en la subjetividad humana» (Naïr, 2019, p. 130). La libertad de elección, de la que Beauvoir había disfrutado como mujer burguesa y que le había permitido escapar de la alienación,

le impedía ver la condición real de la mayoría de las mujeres... De ahí su toma de conciencia de «aliada objetiva» de la clase dirigente, y de la necesidad de luchar contra su propia clase para acceder a la emancipación de

la mujer como mujer. [...] *El Segundo Sexo* le impidió seguir siendo, como era, una «colaboradora de la clase privilegiada». (p. 131)

La conciencia feminista y el cuestionamiento de la libre elección son dos cuestiones que, años después, retomará la antropóloga materialista Nicole Claude Mathieu en su texto *L'anatomie politique: catégorisations et idéologies du sexe* (1991), donde desde un posicionamiento feminista rebate la tesis de su colega Maurice Godelier (1978) sobre el consentimiento de los dominados. A partir del análisis de las teorías de Mathieu, se puede constatar que la autora da un giro de tuerca al concepto habitus de Pierre Bourdieu, al mostrar cómo la psiquis de dominantes y dominados, en tanto que razonamiento natural, está condicionada por la posición de poder/no poder que hombres y mujeres detentan en las diferentes sociedades, indicando que

los intereses no son los mismos en ambos lados (son incluso antagonistas), el conocimiento no será el mismo según el lugar del interlocutor en el campo de las relaciones de sexo. Recordemos que, si uno puede –en una relación de explotación dada–, hablar de una posición objetiva de clase para los dominantes, y de una posición objetiva de clase para los dominados, uno no encuentra esta simple oposición en el campo de la conciencia. Existen en el dominado muchos tipos de conciencia y producción de conocimiento, fragmentados y contradictorios, debidos precisamente a los mecanismos mismos de la opresión [...]. Para los(as) oprimidos(as), una posición de clase objetiva no da una sola forma de conciencia [...]. Hay un campo de escrupulosidad estructurado y dado por los dominantes, y de forma coherente de cara a la menor amenaza contra su poder; y diversas modalidades de fragmentación, contradicción, adaptación o negativas [...] más o menos (des)estructuradas por parte de los(as) dominados(as), modalidades cuya aprehensión parece particularmente difícil para un dominante (p. 140/141)¹⁰.

Las mujeres, aunque vivan en diferentes escenarios sociales, políticos y/o económicos, forman una clase que está sometida a la clase dominante (los hombres), con los que en ningún caso comparten la misma posición social, ni, a veces, la misma cultura. Para la autora, el beneplácito a la dominación solo se daría si las mujeres tuvieran un conocimiento real de cuáles son las

10. Traducción de la autora.

herramientas y los mecanismos de opresión que usan los dominantes¹¹. Una toma de conciencia de sexo/clase dominado que tampoco será suficiente para hablar de consentimiento, ya que la dominación masculina –expone la antropóloga– se asienta en las diferentes disposiciones adquiridas por cada sexo, en tanto que ni los recursos disponibles ni su disponibilidad son los mismos. La dominación, dirá Mathieu, además hunde sus raíces en el miedo de las mujeres a la violencia física, que siempre está presente en el consciente femenino, aunque no se ejerza¹². Este miedo de las mujeres a ser agredidas se traduce en el razonamiento de los hombres, sexo/clase dominante, en empoderamiento, al entender que el miedo de las mujeres demuestra su superioridad.

En este sentido las mujeres, conscientes o no de su dominación como objeto/sujeto, nunca consienten, sino que ceden. Ceden en seguir actuando en unos sistemas cuyas estructuras de dominación se sustentan bajo la amenaza de la violencia física, del ostracismo social o del suicidio, como única salida a una vida de sometimiento. La toma de conciencia (feminista) es, tal y como ha ocurrido otras veces, la única que puede interferir en la dominación, desarticulando así las estructuras de poder. En este mismo sentido, Tamar Pitch (2003) expresa sus temores ante la posible legalización de la GPO en las sociedades liberales.

El persistir actual de una situación de inferioridad femenina es el testimonio de que estamos frente a un vicio de origen de la modalidad dominante de regulación y legitimación política moderna, de algo estructural o estructurante, que no ha disminuido con el progresivo extenderse universalista de la ciudadanía. (p. 43)

-
11. En este sentido, como indica la cita anterior de Mathieu, «el dominado tiene muchos tipos de conciencia y producción de conocimiento, fragmentados y contradictorios».
 12. El miedo a la violencia al que alude Mathieu en la década de los noventa se sigue evidenciando en el siglo XXI, tal y como confirma la investigación colectiva realizada durante el período 2002-2005 titulada *Mujeres, Globalización y Derechos Humanos*: «Nuestros datos y reflexiones se contrastaban y confirmaban con los datos e indicadores provenientes de investigaciones e informes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales que muestran la pertinaz y dramática situación de marginación, explotación y violencia que padecen las mujeres en todas las áreas del mundo. Una violencia oculta o silenciada por ejercerse en el ámbito de las relaciones familiares, pero también una violencia ejercida en el ámbito público...» (Maquieira, 2011, p. 35).

Entre las estructuras de sometimiento, Gayle Rubin puso el acento en 1986 en el «intercambio de mujeres», teoría de Levi-Strauss (1991) que según Rubin, «sin ser perfecta», explicaría de manera plausible el sistema de dominación sexo-genero. Así, la antropóloga apunta en su texto, «El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo», que

El intercambio de mujeres no es ni una definición de la cultura ni un sistema en y por sí mismo. El concepto es una aprehensión aguda, pero condensada, de algunos aspectos de las relaciones sociales sexo género. Un sistema de parentesco es una imposición de fines sociales sobre una parte del mundo natural, «producción» en el sentido más general del término: una modelación, una transformación de objetos (en este caso, personas) a y por un propósito subjetivo (por este sentido de producción) [...]. Los sistemas de parentesco no solo intercambian mujeres. Intercambian acceso sexual, situación genealógica, nombres de linaje y antepasados, derechos de personas –hombres, mujeres y niños– en sistemas concretos de relaciones sociales. (p. 112)

Si bien es difícil en la sociedad occidental actual, culturas de patriarcado blando con sistemas de parentesco complejo, aplicar las tesis de Levi-Strauss sobre el intercambio de mujeres, no lo es rastrear el control que sobre la reproducción humana ejerce el sistema y por qué las mujeres siguen considerándose productoras de vástagos para los grupos de varones, aunque las herramientas y mecanismos de dominación no sean tan coercitivos como en las sociedades de patriarcado duro. Así, a través de la práctica de la GPO, podemos ver a la mujer (donante de óvulos y gestante) como productora de neonatos para los varones, tal y como expone Carole Pateman (1988, citado en Pitch, 2003) cuando explica por qué esta práctica beneficia claramente a la estirpe del varón¹³.

... los varones tienen la posibilidad de contratar el uso de una subrogada incluso sin mediación de otra mujer. La esposa es superflua al contrato (aunque, socialmente, su presencia legitime la transacción). Una esposa

13. La GPO es una práctica usada, en el caso de una pareja heterosexual, cuando la mujer es la que no puede concebir, mientras que el esposo aporta su esperma, pues de ser al contrario se usan técnicas como la Fecundación In Vitro (FIV). En el caso de parejas homosexuales, los dos varones intervinientes mezclan sus espermias, con una proyección simbólica de pertenencia compartida del vástago, pues se desconoce (sin pruebas de ADN) de quién es el espermatozoide que ha fecundado el óvulo.

puede constituir una parte formal en un contrato de subrogación, pero en el fondo su posición es bastante diferente a la del marido. La esposa no contribuye con propiedad alguna al contrato, simplemente espera el resultado [...] ahora se pueden hacer contratos respecto de la vasija a fin que el varón la llene con su simiente, quien, con otro ejemplo de creatividad masculina, crea, en consecuencia, una nueva propiedad. (p. 45)

Una realidad que se constata en la investigación realizada sobre la maternidad tardía, donde varones donantes de esperma entendían que, aunque no ejercieran como padres sociales, su donación contribuía a expandir su progenie. O en el estudio de caso de la GPO que fundamenta este artículo, donde tanto Esperanza como María exponían, a través de sus relatos, el control que los varones de su entorno ejercían en la reproducción.

... (mi pareja) me dijo, es que ella (María) quiere tener, ser mamá, le digo, ajá, y dice, pues quiere ver si le prestas tu panza, me quedé de momento así ¿no? ... le dije sí, dile que sí, yo nada más necesito hablarlo con Toño, mi hijo, le dije, porque yo tengo que explicarle ¿no? Y si él también está de acuerdo, dije... (Esperanza)

...él (mi pareja) sobre todo, él me dijo, oye y por qué no lo intentamos (la GPO) [...] me dijo, pues es que a lo mejor mi hermana querría prestarte su pancita... pues bueno, vamos a hablar con mi hermana, él con su hermana, y su hermana nos dijo que desde luego que sí. Que ella nos prestaba su vientre, que ya tenía dos hijas, que ella encantada de la vida. Bueno, por otro lado, estaban los óvulos. [...] Yo, mis dos ovarios los tengo, (pero el médico) me dijo tus ovarios no es problema, pero digamos tampoco es muy recomendable, porque ya son óvulos viejos, óvulos que están de haber sufrido todos los avatares de mi vida [...] entonces ... sucedió es que la hermana de mi pareja ya había hablado con su esposo y su esposo le dijo que no, que ni hablar... después mi hermana (la donante de óvulos), su novio que estaba muy feliz al principio, pues que luego pues no quería que me donara los óvulos, pero mi hermana me dijo que sí, que sí, pero después..., después mi papá tampoco..., pero ella dijo que sí. (María)

La GPO, por lo tanto, es una práctica cuanto menos significativa para observar el control que el dominante tiene sobre la reproducción y la importancia de las mujeres como productoras de vástagos de varones, aunque sus partidarios la consideren una técnica de reproducción asistida y una experiencia novedosa. A este respecto se pronuncia Carmel Shalev, partidaria de su legalización, cuando critica a sus detractores de tener «una visión tradicional y,

tradicionalmente patriarcal de concebir la gestación» (Pitch, 2003, p. 33). Sin embargo, la GPO ni es una técnica de reproducción asistida, ni es novedosa (Hdez. Corrochano y Konvalinka, 2019). El énfasis que sus defensores ponen en estas dos cuestiones tiene un doble objetivo: introducir el discurso en el ámbito de la ciencia, supuestamente libre de prejuicios androcéntricos; y criticar el derecho consuetudinario cuyo principio de reconocimiento de la maternidad es *mater est quam gestatio demonstrat*. Todo con el fin de propiciar un cambio en el paradigma sin modificar el constructo, generando tipos de consciencia y producción de conocimiento, fragmentados y contradictorios para las mujeres.

Así, la GPO, en primer lugar, disocia la maternidad en tres figuras maternas: la madre biológica, la madre gestacional o sustituta y la madre social o adoptiva (Ragoné, 2007), con la que las mujeres poco a poco se van identificando. Mientras que, por otro lado, y a pesar de esta variedad de maternidades, soslaya hábilmente la importancia que en el constructo tienen la genética, la epigenética o la lactancia. Como resultado, la GPO invisibiliza a la donante de óvulos como sujeto (como se puede constatar en sus diferentes acepciones, subrogación gestante, vientre de alquiler...); la gestante solo se identificará como la fabricante del «producto» (vocablo usado por las clínicas de reproducción asistida para referirse al feto); siendo la progenitora indiscutible aquella persona que convierte el «producto» en sujeto, al dotarle de entidad dentro del grupo parental y de la sociedad¹⁴.

... llegó mi suegra y les dijo a ver niños (hijos de la madre social que ella había gestado) díganme quién es su mamá, entonces María y yo nos volteamos a ver y yo le dije a ver señora, le guste a quién le guste su mamá es ella ¿no? Le dije, porque madre no es la que los pare. [...] gracias a Dios la verdad es que María me ha dado oportunidad de estar cerca de ellos y yo se lo mega agradezco, la verdad, pero bien no podría hacer ¿no? (Esperanza)

14. Tal y como nos indicaron algunos expertos sobre Derecho de familia contactados en el trabajo de campo, la filiación es el epicentro desde donde tienen que partir los análisis de la GPO, incluso por encima de la importancia de la conexión genética entre los padres sociales y el neonato. Al contrario que en la adopción, el fruto de la GPO es un «no ser», pues carece de entidad e identidad hasta el momento que los padres sociales lo inscriben en el registro.

... yo realmente como que no apreciaba bien el proceso y yo la veía más bien a Esperanza y a mi hermana (la donante) como las gestoras del asunto, pero fíjate que eso ya cambió mucho. Ya con los años, porque yo sí creo que la maternidad tiene que ver con el hecho de lo que tú haces por tus críos ¿no? De este lazo que se crea, afectivo, conductual, cognitivo con los hijos, que yo soy la que los conoce mejor, la que los disfruta más, por así decirle, este, si yo tuve alguna duda antes, al principio, pues ya realmente no la tengo, yo sí creo que la maternidad a veces es una cuestión social. (María)

Haciendo un poco de historia, los cambios en el paradigma del constructo de la maternidad no son desconocidos en la sociedad occidental, pues las entidades institucionalizadas se adaptan al sistema. Ya en el siglo XIX la Teoría de la Evolución aportó su grano de arena redefiniendo «la condición de madre»¹⁵, que pasó de ser algo propio de fisiología femenina a convertirse en un instinto¹⁶. Un instinto que sigue latente en el sentir actual de la maternidad y que se cuela en el relato cultural dominante a través del cine, la prensa rosa o del lenguaje publicitario, que tamizan hábilmente «la inclinación natural» de los sujetos mujeres a ser madres¹⁷ o, por qué no, a propiciar que otras mujeres lo sean¹⁸.

Así, en la sociedad occidental los MMC se han convertido en el principal emisor del relato «reconvertido» de la maternidad, generando desde la posición del dominado un razonamiento natural que reconoce la condición de madre como el colofón a una vida de autorrealización (Badinter, 2011); que otorga una relación de amor incondicional entre ella y sus vástagos (Friday, 2001); ayudando a afianzar la relación de pareja y la unión entre los

15. Se utiliza el término condición en tanto que estado, situación especial en que se halla alguien o algo.

16. En el siglo XIX, tal y como señaló John Stuart Mill, se sustituye «la apoteosis de la Razón por la del Instinto; y (se llamará) instinto a todo lo que hay en nosotros para lo que no podemos encontrar una base racional. Esta idolatría, infinitamente más degradante que la otra» (Mill y Taylor, 2001, p. 152)

17. Las mujeres y los medios de comunicación. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf

18. Slogans como la «Maternidad es la decisión más importante de tu vida» o «Hacemos realidad tu sueño», de Clínicas de Reproducción Asistida, a «Quiero tener un hijo, es mi gran sueño», «HAGÁMOSLO REALIDAD»; o «Subrogación, programa de bebé garantizado», son mensajes que entremezclan la exaltación del deseo individual y la facilidad con la que se puede cumplir a través de mercado.

grupos parentales (Segalen, 2010); y que finalmente, como se ejemplifica en el siguiente comentario de Esperanza, convierte a la mujer/madre en un ser singular, al que todo el mundo cubre de atenciones.

Entonces esteeee, pues mira, la verdad es que esta aventura de haber prestado mi vientre es de las cosas más padre que he vivido, son de las decisiones de las cuales no me arrepiento, más que nada porque ya no tengo edad ¿verdad? Pero... (risas) lo volvería a hacer con los ojos cerrados, porque además es maravilloso estar embarazada, es maravilloso, como cuando se mueven, las patadas, cuando no te dejan dormir, cuando sacan el aire, porque imagínate de un momento se movían los dos... Era terrible, y era chistoso porque D. (su pareja) le decía ya, échame la mano, los empezaba a sobar (en la panza) y a hablarles y les decía ya chiquitos tranquilos ya es hora de dormir y se quedaban bien tranquilos... (Esperanza)

Esta mitificación del pensamiento del dominante por parte del dominado –nada nuevo–, lleva a las mujeres a entender la maternidad, ya no como un destino¹⁹, sino como una experiencia razonada, personal, única y consentida, sujeta a coyunturas vitales y a una pluralidad de experiencias (cada vez se habla más de maternidades que de maternidad), mientras que para el dominante sigue siendo una entidad dentro del control que ejerce sobre la (re)producción y que unifica a todas las mujeres en un deseo natural que toda la sociedad comparte.

Esta ideología del «deseo compartido» es fundamental para entender la práctica de la GPO desde la perspectiva de sus protagonistas, ya que es la que alienta a donantes de óvulos y a gestantes a participar en ella, obviando los posibles riesgos físicos o psíquicos que conlleva²⁰. Estas mujeres ceden, en tanto que desconocen los mecanismos y las herramientas del dominante

19. A Simone de Beauvoir se «le ha reprochado otra interpretación falsa, el rechazo a tener hijos y asumir la maternidad. Considera, bien al contrario, que ‘la maternidad puede siempre (ella subraya) tener un valor positivo [...] es apasionante el descubrimiento de lo que es un niño’. Hay ‘maternidades mutiladoras’ y las hay, la mayoría, ‘verdaderamente felices y enriquecedoras’» (Nair, 2019, p. 165).

20. Ni la donación ni la gestación están exentas de riesgos físicos y psíquicos para las mujeres. Para la obtención de óvulos las mujeres se someten a tratamientos de inyecciones hormonales y a una intervención quirúrgica con sedación para su extracción. (Hernández Corrochano y Konvalinka, 2019, p. 286). Así mismo, para conseguir que el embrión se implante en el útero, las mujeres se someten a tratamientos largos no siempre eficaces, cuyos efectos a veces se desconocen (Stolcken, 2018, p. 10).

que exalta el deseo individual de ser madre con el interpuesto «deseo compartido» que impele a las mujeres, que tienen la capacidad biológica de serlo, a consumir el deseo del otro. Ética del cuidado en estado puro, tal y como relatan nuestras informantes, o se recoge en los vídeos de mujeres gestantes que utilizan las agencias de subrogación para publicitar sus servicios²¹.

... (el óvulo), en el momento en el que salió de mi es algo que no es mío y que ahora es algo que forma parte de la pareja a la que se lo doné y forma parte de su vida y ya no es algo mío, entonces yo al verlo así creo que no voy a tener nunca ningún problema y la gente se pone en plan de, pero no te causa intriga, a mí es algo que creo que lo considero como una donación a una pareja, que me alegro muchísimo de haberles ayudado [...] el día de la operación súper, súper hinchada, a ver es que no es hinchada, es cómo si te doliese la regla pero muchísimo sabes... yo me acuerdo que ese día fui con un chándal y todo e iba andando cómo un viejecillo a la clínica... luego al día siguiente ya estás bien, entonces es lo que te digo, ese día que vale que es sólo un día, pero ese día en conjunto, pues tienes que estar sin beber, tienes que hacer lo de las jeringuillas, pues es un proceso que, ya te digo, para mí no fue nada incómodo, pero también te digo gratis yo no lo habría hecho. (Donante de óvulos)

... la bendición de haber sido madre, le dije, si yo estoy viendo que mi amiga no puede, si yo ya pude y yo ya sé lo que es eso y lo que se siente, ¿por qué no hacerlo?, ¿no? ... simplemente yo quiero regalarle a mi amiga y a la vida lo mismo que a mí la vida me dio, vida, nada más, es una forma de agradecer [...]. El día rompo [aguas] fuerte y estee pues ahí vamos corriendo al hospital y a las 7 de la noche, bueno de hecho, como se me salió el líquido, la que estaba empezando a sufrir taquicardia era la niña, si iba a entrar al parto, ¿pero el doctor dijo que yo era como de alto riesgo no? En ese momento, sí te puedo decir que fue el único momento que sentí miedo, porque mi hijo se quedó aquí en la casa, tenía 11 años, pero en aquel momento me quedé pensando y mi hijo si me pasa algo, ¿qué va a ser de mi hijo, ¿no? (Esperanza)

3. RESPECTO AL TÉRMINO AGENCIA

La palabra «agencia» viene del latín *agentia* «cualidad del que hace». Sus componentes léxicos son: *agere* (mover, hacer actuar, llevar adelante,

21. Como parte del trabajo de campo se asistió a *Babygest. Feria de Subrogación 2017*, en Madrid, en la que agencias de subrogación emitían vídeos de mujeres gestantes relatando las bonanzas de la práctica y sus motivaciones para participar en ella.

actuar), *-nt-* (el que hace la acción), más el sufijo *ia-* (cualidad). (Diccionario Etimológico Castellano en línea)

Después de la crítica feminista al (ab)uso de la noción consentimiento por parte del neoliberalismo, el discurso dominante parece haber encontrado en el vocablo *agencia* –que toma prestado de la Teoría de la práctica (Ortner, 2016)– otro comodín para justificar hábitos de explotación que tienen que ver, la mayoría de las veces, con el uso que el sistema hace del cuerpo femenino, como la prostitución, la hiperfeminidad o la GPO. Un término cuya definición tiene una larga trayectoria ilustrada, en la que partidarios y críticos han debatido la importancia de la intención, el poder, la racionalidad y las estructuras en las acciones propositivas de los sujetos (Hewson, 2010). Sin embargo, una vez ha entrado en la cotidianidad, *agencia* prácticamente ha reducido su alcance a la legitimación de aquellas acciones propositivas de los dominados que, por lo general, benefician al dominante, aunque a veces tenga el pretendido y generoso fin de dignificar sus acciones (Hdez. Corrochano, 2020)²².

Los partidarios de la GPO utilizan el vocablo *agencia* para justificar el uso que en esta práctica hacen de su cuerpo las donantes de óvulos y, sobre todo, las gestantes, resaltando que donar/gestar para otros es un acto intencional, razonado e incluso de resistencia al patriarcado²³, «generando todo un imaginario que profundiza [en] la mercantilización del cuerpo y de la vida, amparado en un discurso de «libertades individuales» que, paradójicamente, se introyecta y se traduce en prácticas de auto-disciplinamiento» (León, 2015, p. 1). Este uso sesgado del término en la psiquis del dominado funcionará como un eficaz mecanismo de fragmentación y contradicción²⁴.

22. Deomampo (2013).

23. Los partidarios «entienden que no existe ningún tipo de explotación a la mujer, puesto que ésta ostenta plena libertad a la hora de concertar el contrato de gestación y asumir el conjunto de obligaciones que conlleva todo el proceso de maternidad subrogada» (Regalado, 2017 p. 11).

24. Contradicciones que no solo se darán en este plano, pues «No sorprende [...] que las subrogadas que es su amor por los niños, el embarazo y la familia, así como el deseo de ayudar a los otros lo que les motiva a convertirse en subrogadas. De no hacerlo, estarían reconociendo que quizás haya contradicciones en, y zonas de conflicto entre, sus papeles femeninos tradicionales, como esposas, madres, amas de casa y nuevos personajes públicos como madres subrogadas» (Ragone, 2007, p. 586).

Así, tal y como refleja el estudio de caso, Esperanza asume que su cuerpo es suyo y que con él puede producir otros cuerpos que, desde el momento de su concepción, no formarán parte de su ser, sino que serán propiedad de aquel que está destinado a ser el progenitor(a), sujeto cuyas acciones no necesitarán tanto ser legitimadas por la agencia, cuanto tienen el noble propósito de cumplir con los fines de sus vidas.

... era muy importante que yo hiciera ejercicios mentales del apego y el desapego, y sí, cuando me bañaba me sobaba mi panza y cuando me ponía mis cremas pues yo les hablaba mucho a ellos y siempre les dije, ya van a estar con sus papás, ya van a salir, ya van a conocer a sus papás. Si me mentalizaba yo mucho de que no los iba a tener, porque al final es cierto que el cuerpo se prepara, ¿no? Y ya regresas a tu casa y no tienes nada para lo cual tu cuerpo se preparó, ¿no? Y sí es difícil, es difícil, a pesar de que trabajé, trabajé, trabajé, trabajé mucho, sí me costó..., con los pechos, pero no genero leche, a la única que le pude dar el calostro fue a la niña, porque el otro estaba más chiquito, entonces a la niña si la pudimos sacar sin problemas de la incubadora para darle de comer, pero al niño no, como era el más pequeño... porque no me sale leche (ya, ya), porque, pero mira estaba yo así, me sobé me sobé, tiraleche y todo, nada... [...]. Nacieron un domingo, sale el miércoles, yo salí del hospital con la niña, el niño se quedó 20 días más y allí, en el estacionamiento se la entregué y en estacionamiento le dije, a partir de hoy ya es tu responsabilidad, yo aquí ya acabo y ya ¿no? Entonces ya ella se fue con la niña. (Esperanza)

En definitiva, en la GPO el sujeto gestante ejercitará agencia cuando crea y produce «algo que no es autoconsumido ni indispensable para la conservación del propio individuo reproductor» (Narotzky, 1995, p. 69), un ser humano, que como objeto/cuerpo será un producto sometido al derecho de propiedad de quien lo desea²⁵. En este marco, si las mujeres son actoras de sus acciones propositivas, su agencialidad es (con)cedida por quién construye el relato y disocia la maternidad en donante, gestante y padre/madre social²⁶.

25. <https://www.bioeticablog.com/%C2%BFhay-derecho-a-tener-un-hijo/>

26. Serry Ortner señala que la agencialidad de las mujeres será severamente castigada si pone en cuestionamiento los presupuestos patriarcales adquiridos culturalmente, indicando: «Si todos los tipos de agencia han de ser castigados, incluso los de las niñas «buenas», el castigo es peor para los personajes femeninos malos [...] dentro del modelo general de castigo a toda forma de agencia femenina, parece atinado afirmar que lo que se castiga es tanto la trasgresión moral como el exceso de agencia» (Ortner, 2016, p. 164).

No obstante, el uso que los partidarios de la GPO hacen del vocablo agencia, como se indicó al principio, si bien tiene el mismo fin –su legalización– no se significan de la misma manera sobre los actos de las mujeres. En este sentido, en algunos considerandos de feministas defensoras de la práctica, el uso de agencia busca dignificar sus actos valorados como emancipadores, sin tener en cuenta los contextos limitativos de esa agencialidad, pues

las personas nunca son agentes libres, no solo porque no tienen la libertad para formular y lograr sus objetivos en un vacío social, sino también porque carecen de la capacidad para controlar por completo las relaciones para alcanzarlos. Como seres verdadera e inexorablemente sociales, solo funcionan dentro de muchas redes de relaciones que conforman sus mundos sociales (Ortner, 2016, p. 175).

Esto no quiere decir que el concepto agencia no sea a veces pertinente –aunque se podría afirmar que para el feminismo da más problemas que aportaciones–; ni que las mujeres no sean capaces de actuar frente a las disposiciones adquiridas, en este caso respecto al constructo de la maternidad (Hernández Corrochano, 2016). Sin embargo, como señala Anthony Giddens (1991), la estructura y la agencia no están separadas ni son opuestas, por lo que es necesario mostrar el funcionamiento social de las mujeres como sexo/clase (Mathieu, 2005). Un análisis en el que incide el discurso feminista contrario a la GPO y que gira en torno al concepto «necesidad», que no hay que confundir con precariedad como algunos pretenden.

el dinero me venía bien entonces... por el pago de la universidad, bueno es que yo tuve una movida con repetir unas asignaturas (y no se lo quería decir a mis padres). (Donante de óvulos)

En este sentido, como muestra el anterior comentario, los sujetos no solo actúan por motivaciones de tipo económico, pues la necesidad de un hecho puede estar relacionada con cuestiones políticas, sociales, culturales o afectivas. Este es también el caso de María, que se ve impulsada a actuar cuando su pareja insistió en tener un hijo con ella, lo que de alguna manera condicionó su razonamiento.

Entonces con mi tercera pareja, que era muy jovencito, pues él insistía que tuviéramos algo que fuera, este, como de los dos, eh... Porque le dijeron a Esperanza que estaba loca, que cómo era posible, que, si algo le pasaba a ella que entonces su hijo se iba a quedar huérfano, y pues claro..., en parte si tenían

razón, ¿no?; pero nosotros como muy inconscientes, pues así lo..., lo dijimos, pues ya estamos en eso y como que no apreciamos el..., el impacto realmente o la trascendencia que podría tener este acto, ¿no?

4. ALGUNAS CUESTIONES SOBRE EL ALTRUISMO

Altruisme viene del francés actual *autri* (el prójimo, los demás), del francés antiguo *altrui* («lo relacionado con otros»), a su vez del latín *alteri*, que es el dativo de *alter* (otro, como en la palabra *alterar*). Más el sufijo *-ismo*, del latín *-ismus*, del griego *-ismos*, que hace sustantivos y que en este caso indica «simpatía por una doctrina y una manera de pensar» [...] Entonces el altruismo consiste en el interés de hacer el bien o ser generoso con los otros. (Diccionario Etimológico Castellano en línea)

Definido por primera vez por Auguste Comte en 1851, *altruisme* será para el autor «la primera condición para el bienestar individual y social [...] El primer principio de moralidad ... supremacía de la simpatía social sobre el instinto del interés propio», es decir, sobre el egoísmo (Otegui, 2006, p.138).

Este concepto es posiblemente el más controvertido de los tres. Mientras que para el financiero Pablo Otegui la acción altruista tiene que ver con la justicia y la solidaridad, no siendo solo «oposición al egoísmo, [sino] también el reconocimiento del valor de los otros, reconocimiento que mueve a la acción» (Otegui, 2006, p. 145), para la socióloga feminista Soledad Murillo, «la filantropía, el cuidado y la caridad, están imbricadas en el simbolismo del espacio público que les fue concedido a las mujeres» (Murillo, 2000, p. 78).

El término altruismo aparece por primera vez en la legislación española sobre reproducción humana para significar el carácter desprendido de la ovodonación. La mujer que se somete a una extracción de óvulos actuará altruistamente recibiendo una compensación simbólica por las molestias causadas (Flores, 2019). El legislador, por lo tanto, entiende que los óvulos son un don que ella otorga gratuitamente, lo que hace de este hecho un acto altruista.

Un modelo similar busca aplicar el discurso favorable a la GPO cuando habla de «subrogación altruista». Este tipo de gestación es valorada por sus partidarios como más garantista que la gestación lucrativa al no estar sujeta al precio del mercado (Flores, 2019). No obstante, este modelo deshumaniza

de nuevo el proceso, tal y como demuestra Nuria Rodríguez (2017), al invisibilizar su realidad biológica, invocando

la postura heroica y unida de estas mujeres diciendo que están listas para tener un hijo para aliviar el sufrimiento de otro. [...], su poder de persuasión y seducción es grande, produciendo un impacto inmediato y positivo en el público. Entonces, de hecho, es una estrategia de eufemización retórica que pretende camuflar una realidad tabú, desagradable [...] la objetivación del niño o comercialización del embarazo. [...] Sea cual sea la naturaleza, el regalo siempre se concibe como un acto de generosidad. De repente, se [ponen] en primer plano los valores que se encuentran en cada donación: valentía, solidaridad y filantropía. Una visión de realidad que se basaría en valores contrarios a los de la relación de mercado. (p. 42)²⁷

Este enfoque discursivo, que la autora aplica no solo a la acción sino también a algunas de las diferentes formas de denominar la práctica, crea contradicciones en el razonamiento natural de las mujeres gestantes, pero también (aunque sin pretenderlo) dentro del propio discurso a favor. En relación a esto, si entendemos que el neonato es un don que altruistamente regala la mujer gestante a los padres sociales, deberíamos preguntarnos ¿si es posible donar algo que no se posee?, tal y como defienden algunos partidarios de la práctica²⁸.

No es un trabajo, porque no se cobra por ello, es una donación... El bebé..., hay una mujer que lo gesta y no es que se lo entregue a ellos (padres de intención), sino que ya era suyo..., para mí es algo más complejo, para mí la maternidad tiene elementos que no se pueden objetivar y no se pueden suprimir connotaciones de afectividades... se habla si la gestante es madre, yo creo que sí, de ahí que desde mi postura se solicite la baja por maternidad (en la subrogación altruista) ..., pero lo que sí que hay es una donación, está gestando el hijo de alguien. (Representante Asociación Triángulo y promotor de un borrador de legislación altruista)

Por otro lado, el modelo altruista parte de entender el proceso como una práctica de relaciones sociales donde la donante actúa en beneficio de los padres sociales, lo que contradice la tan defendida tipificación, por parte

27. Traducción de la autora.

28. Algunos estudios señalan que el don que las gestantes dan es su capacidad de gestar. Otros lo analizan dentro de la Teoría del Don de Mauss o consideran el bebé como un regalo. Para estos temas, ver Cooper y Waldy (2014).

de sus partidarios, de entender la GPO como proceso técnico de naturaleza científica. Para, finalmente preguntarnos, en qué posición quedan los futuros padres sociales cuando esta supuesta donación es fruto de la demanda, sujeta a contrato e intermediada por un tercer agente –las agencias y clínicas de reproducción asistida– que utiliza «a las personas... como un simple medio instrumental, como partes de un todo... como cosas de su propiedad» (Otegui, 2006, p. 142).

Esta última pregunta podría entenderse que también se la han hecho aquellos que comercializan la GPO. Un claro ejemplo de esto es el proyecto Sacred Surrogacy de subrogación altruista²⁹, del que informa al grupo de investigación un comercial de Canadian Fertility Consulting en la Feria Babygest en 2017. Sacred Surrogacy es, por un lado, un espacio de encuentro de mujeres que están dispuestas a gestar para otros y mujeres que ya lo han hecho, donde unas aprenden de las otras. Pero Sacred Surrogacy es algo más, son «Retiros de subrogación sagrada... [que] consisten en formar mujeres fuertes, competentes, que confíen en sí mismas y conozcan su fuerza interior»³⁰ y en los que los futuros padres se visualizan³⁰ no como seres egoístas, sino como personas altruistas que están dispuestas a «emprender el viaje más increíble de su vida», la crianza de un neonato.

La subrogación es el regalo más extraordinario e inolvidable que puede dar una mujer. Queremos que se sienta honrada, empoderada, hermosa, escuchada, visto y entregado. La subrogación no es solo un acto médico de bondad, sino un contrato de alma que está haciendo con otra persona para traer vida al mundo. Este es un viaje increíble para los padres sustitutos y futuros padres, y queremos que se sienta honrada por ello. (<https://sacredsurrrogacy.com/>)

Esta empatía hacia los futuros padres y madres que Sacred Surrogacy pretende generar en las mujeres gestantes que participan en el proyecto, al igual que otras estrategias que implementan las agencias de subrogación, como el conocimiento personal y a través de redes sociales de gestantes y progenitores³¹, tiene un fundamento emocional e identitario que obvia –tal y como

29. <https://sacredsurrrogacy.com/>

30. <https://sacredsurrrogacy.com/index.php/our-retreats/sacred-retreats-for-surrogates>

31. Las agencias de subrogación potencian el acercamiento entre gestante y padres sociales a través de vídeo llamadas, Skype. Contactos que muchas veces incluyen a las

suele hacer el sistema neoliberal– el componente social y de distribución (Fraser, 2012).

En este sentido, si queremos valorar si un acto es altruista, no debemos simplemente aceptar que lo es por designación, sino que tal y como dice Elías Khalil, «es importante examinar cómo los donantes explican sus acciones» (Khalil, 2004, citado en Otegui, 2006, p. 147). En el estudio de caso que se está siguiendo, aunque la explicación no es concluyente, es desde luego significativa. Esperanza ayuda a María a ser madre, al entender perfectamente cómo afecta la no maternidad al estatus de una mujer. Un reconocimiento que motiva la reciprocidad de María, permitiendo que Esperanza participe activamente en la crianza «de los hijos», como ambas llaman a los vástagos, posibilitando además que Esperanza y su hijo formen parte de su grupo parental.

... pues empezó todo como ... como una cuestión de mucha solidaridad, de hermandad, no creas que fue de grandes cuestionamientos, ni morales, ni..., con mucha confianza [...] Muy solidaria..., yo, por ejemplo, que también trabajo con mujeres... Tengo aquí la unidad de atención integral a la mujer, y yo pienso que tenemos mucha facilidad para establecer como redes... pero en particular a mí también me asombró recibir tanta solidaridad para esto, ¿no? ... tanta empatía. [...] entonces, pues dijéramos que este otro sistema tan terrible que se puede dar que es donde se comercializa mucho la vida de las mujeres y sus hijos, entonces por eso esta otra opción en que nosotras la tomamos, donde todo fue un negocio de solidaridad, dijéramos, y de generosidad. [...] Ya les habíamos explicado (a los hijos) del óvulo y el espermatozoide ..., entonces (les dijimos) que ese huevito no estuvo en mi panza, sino que ese huevito se lo pusimos en la panza de su tía (Esperanza) y... cuando su tía tuvo el parto pues ustedes, cuando nacieron, pues la operaron, pues ustedes ya me los pasaron a mí y a su papá, [...] Le hablé a esa noche a la tía y le dije, oye, Esperanza. Mira (que ya les hemos explicado que tú eres la que los gestó) y me dijo, no, machalé, y le dije pues sí y le dije, pues seguramente mañana cuando los vayas a llevar a la escuela te preguntarán, pero no le preguntaron nada, tú crees, nada. (María)

Este reconocimiento entre donante y receptora, relatado por la beneficiada, se fundamenta en que ambas mujeres se reconocen como sujetos que pertenecen al mismo sexo/clase, y que lejos de justificar la práctica productiva

familias de ambos y que, en el mejor de los casos, culmina con la asistencia al parto de los futuros progenitores.

(altruista o no) de la GPO, manifiesta el sometimiento de los sujetos dominados, las mujeres, al sistema. Un reconocimiento que no necesita que el deseo se convierta en derecho para que unas mujeres gesten y paran por otras que, como ellas, están dominadas por prácticas y valores androcéntricos³², pero este es otro tema de reflexión que aquí no se va a tratar.

5. CONCLUSIONES

Este artículo ha pretendido responder a muchos de los interrogantes que han ido surgiendo en la investigación de la GPO y que cronológicamente han coincidido con el debate público que se está produciendo en España entre los partidarios de una legislación favorable a su comercialización y aquellos que son contrarios. Por este motivo, el profundo interés en este estudio ha sido el respeto a las categorías y un preciso análisis que, en la medida de lo posible, no anticipara ninguna postura concreta en el lector.

En este sentido, no se busca evaluar el discurso a favor, sino examinar desde el prisma feminista tres conceptos habitualmente utilizados por él, como son consentimiento, agencia y altruismo, y ver hacia dónde llevaba el análisis. En este camino, se han marcado límites voluntarios, como no profundizar en la mercantilización de los cuerpos/sujetos, o en el debate deseo/derecho, que solo se apuntan. Pero también han surgido límites impuestos por una investigación empírica, que está siendo muy compleja³³.

No obstante, a través del análisis de los conceptos, se puede valorar cómo el discurso favorable a la GPO utiliza cada vez menos el término consentimiento –criticado desde el feminismo que subraya que las mujeres ceden,

32. «En la medida en que las mujeres han sido sometidas con éxito a la represión, la homosexualidad masculina puede ser estructuralmente homogénea con el poder de los hombres sobre las mujeres y, por lo tanto, no necesariamente contradictoria con la heterosexualidad reproductiva masculina» (Mathieu, 1991, p. 197). Traducción de la autora.

33. La investigación de la GPO conlleva muchas complicaciones implícitas. Al hecho de que en España la práctica de la GPO es alegal, lo que dificulta el acceso a los padres y madres sociales, hay que unir que, en Estados Unidos y México, países que permiten la GPO y donde se desarrolla el trabajo de campo, son las agencias de subrogación y las clínicas de reproducción asistida la principal puerta de acceso a informantes. En este sentido, es importante señalar que el conocimiento de las informantes mexicanas se ha producido por redes informales.

no consienten–, y se refugia en el vocablo agencia, tal y como ha hecho el discurso neoliberal androcéntrico en otras causas. Este discurso de la agencia tiene diferentes disertantes y emisores, pues se construye para una audiencia ideológicamente plural e incluso antagónica, y que busca tener más apoyos para su causa apelando al recurso de la moral a través del vocablo altruismo. Pero esta estrategia, tal y como se ha demostrado a través del análisis del concepto, es la que mejor desvela el entramado de contradicciones y falsas aseveraciones de su disertación, lo que deberían de restarle no solo utilidad, sino también eficacia.

En conclusión, el uso que este discurso favorable de la práctica de la GPO hace de los conceptos analizados, ejemplariza la alianza de dos sistemas de opresión, el patriarcado y el neoliberalismo. Una alianza que afecta a todas las mujeres y no debe entenderse solo como una mercantilización de los cuerpos o de su material genético, ya que se extiende al conjunto de funciones productivas y reproductivas que estas realizan y que implican a toda la sociedad.

En este marco, el reconocimiento (entre mujeres) se vislumbra como el principal motor que induce a la acción (a gestar o donar). Pero no un reconocimiento público –cuestión que pocas veces se da, lo que hace del cuidado (en femenino) pura filantropía–. Es un reconocimiento «íntimo» entre iguales (dominadas), lo que daría respuesta a la pregunta que se planteó al principio del artículo: por qué las mujeres parecen a veces actuar en contra de sus intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badinter, E. (2011). *La mujer y la madre*. La esfera de los libros.
- Balaguer, M. L. (2017). *Hij@s del mercado. La maternidad subrogada en el Estado Social*. Cátedra Feminismo.
- Cooper, M.y Waldy, C. (2014). *Clinical Labor. Tissue Donors and Research Subjects in the Global Bioeconomy*. Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1168b2w.4>
- Dana, A. R. (2011). The State of Surrogacy Laws: Determining Legal Parentage for Gay Fathers. *Duke Journal of Gender Law & Policy* 18(2), 353-390.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Cátedra Feminismo.

- Delaisi de Perseval, G., y Collard, Ch. (2017). La gestation pour autrui. *Revue L'Homme*, 183, 29-53. <https://doi.org/10.4000/lhomme.25131>
- Deomampo, D. (2013). Transnational Surrogacy in India. Interrogating Power and Women's Agency. *Frontiers*, 34(3), 167-188. <https://doi.org/10.5250/fronjwomestud.34.3.0167>
- Fernández, S. (2020, julio). El debate público de la gestación subrogada: Un debate para la reflexión sobre nuevas formas de relacionalidad y emocionalidad en la construcción del parentesco. *ARIES*, 6, <https://aries.aibr.org/articulos-videos>
- Flores, L. (2019). Maternidad subrogada. Cuando se hace del deseo una necesidad y de la necesidad un negocio. En B. Rodríguez (Ed.), *Anatomía, género y derecho. Debates en torno al cuerpo de las mujeres* (pp. 299-324). Tirant Lo Blanch.
- Fraisse, G. (2007). *Du consentement. du Seuil*. Editions Seuil.
- Fraser, N. (2012). La política feminista en la era del reconocimiento: un enfoque bidimensional de la justicia de género. *Arenal*, 19, 267-286. <https://doi.org/10.30827/arenal.v19i2.1417>
- Friday, N. (2001). *Mi madre/Yo misma*. Colofón S.A.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Alianza Ed.
- Godelier, M. (1978). Poder y Lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y las paradojas de la legitimidad de las relaciones de dominación y de opresión. *Communications*, 28, 110-114.
- Hernández Corrochano, E. (2016). La maternidad después de..., estudio etnográfico de la maternidad primípara «tardía» en España. *AIBR*, 1, 79-103. <https://doi.org/10.11156/aibr.110105>
- Hernández Corrochano, E. (2020). Algunas cuestiones sobre el concepto agencia, el feminismo y los derechos humanos. En J. A. Pinto & Á. Sánchez (Eds.), *Los derechos humanos en el siglo XXI* (pp. 137-140). Edisofer s.l.
- Hernández Corrochano, E. y Konvalinka, N. A. (2019). La subrogación gestante desde el ámbito de la antropología. Estado de la cuestión y agentes implicados. En B. Rodríguez (Ed.), *Anatomía, género y derecho. Debates en torno al cuerpo de las mujeres* (pp. 277-298). Tirant Lo Blanch.
- Hewson, M. (2010). Agency. *Encyclopedia of case study research*. En A. Mills, G. Durepos & E. Wiebe (eds.), *Thousand Oaks* (pp. 13-17). CA: SAGE Publications, Inc.

- León, V. (2015, julio). Más allá del cuerpo. El feminismo como proyecto emancipador. *Mujeres en red. El periódico feminista*. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2202>
- Levi-Strauss, C. (1991). *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós Básica.
- Majumdar, A. (2014). The Rhetoric of Choice: The Feminist on Reproductive Choice in The Commercial Surrogacy Arrangement in India. *Gender, Technology and Development*, 18(2), 275-301. <https://doi.org/10.1177/0971852414529484>
- Maquieira, V. (2011). Mujeres, globalización y derechos humanos: reflexiones sobre la categoría de «tensión». *Pensamiento Iberoamericano* 9, 21-41.
- Mathieu, N. C. (1991). *L'anatomie politique. Catégorisations et idéologies du sexe*. Association nationale des études féministes.
- Mathieu, N. C. (2005). ¿Identidad sexual/sexuada/ de sexo? Tres modos de conceptualización de la relación entre sexo y género. En C. Ochy & J. Falquet (eds.), *El patriarcado al desnudo: tres feministas materialistas* (pp. 330-370). Brecha Lésbica.
- McLachlan, Hugh V. y Swales, J.K. (2009). Commercial Surrogate Motherhood and the Alleged Commodification of Children: A Defense of Legally Enforceable Contracts. *Law and Contemporary Problems* 72(3), 91-108.
- Méndez, L. (2007). *Antropología feminista*. Síntesis.
- Mill, J. S. y Taylor Mill, H. (2001). *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Cátedra.
- Murillo, S. (2000). La invisibilidad del cuidado en las familias y los sistemas sanitarios. *Política y sociedad*, 35, 73-80.
- Nair, S. (2019). *Acompañando a Simone de Beauvoir*. Galaxia Gutenberg.
- Narotzky, S. (1995). *Mujer, mujeres, género: una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales*. Editorial CSIC – CSIC Press.
- Ortner, S. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. UNSAM.
- Otegui, P. (2006). Egoísmo-altruismo: un desafío mundial. *Empresa y Humanismo*, 11(06), 137-158.
- Pitch, T. (2003). *Un derecho para dos. La construcción jurídica del género, sexo y sexualidad*. Trota.
- Ragoné, H. (2007). Maternidad subrogada y parentesco americano. En R. Parkin & S. Stone (eds.), *Antropología del parentesco y de la familia* (pp. 559-590). Ramón Areces.
- Regalado, M. D. (2017). Efectos, consecuencias y regulación de la maternidad subrogada. *Femeris*, 2, 10-34. <https://doi.org/10.20318/femeris.2017.3756>

- Rodríguez, N. (2017). De la «mère porteuse» à la GPA: vers un contournement du tabou. *Acta Universitatis Lodziensis Folia Litteraria Romanica*, 12, 31-46. <https://doi.org/10.18778/1505-9065.12.04>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 30, 95-145.
- Segalen, M. (2010). *À qui appartiennent les enfants?* Tallandier. <https://doi.org/10.3917/talla.segal.2010.01>
- Stolcken, V. (2018). Las nuevas tecnologías reproductivas, la vieja paternidad. *Papeles del CEIC*, 2, 1-39. <https://doi.org/10.1387/pceic.20116>

LA AMBIVALENCIA COMO RASGO DEFINITORIO DEL DISCURSO DE OXFAM INTERMÓN SOBRE LAS MUJERES DEL SUR

THE AMBIVALENCE AS A MAIN CHARACTERISTIC OF OXFAM INTERMÓN'S DISCOURSE ABOUT SOUTHERN WOMEN

LAURA IBÁÑEZ

Author / Autora:

Laura Ibáñez
Universidad de Málaga
Málaga, Spain
laura.ibanez@uma.es
<https://orcid.org/0000-0002-0877-3441>

Submitted / Recibido: 13/02/2020
Accepted / Aceptado: 16/04/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Ibáñez, L. (2022). La ambivalencia como rasgo definitorio del discurso de Oxfam Intermón sobre las mujeres del sur. *Feminismo/s*, 39, 149-180. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.06>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Laura Ibáñez

Resumen

En 2018, casos de abuso y explotación sexual sacudieron a las ONG de Desarrollo (ONGD). Estos hechos demostraron que las organizaciones no son ajenas a las dinámicas opresivas hacia la población femenina que se registran en otros ámbitos de la sociedad. Las ONGD han implementado una serie de medidas con la finalidad de atajar estos casos. A estas reflexiones y prácticas, se realiza en esta investigación una aportación adicional desde el ámbito de la comunicación. Para ello, analizamos la representación efectuada sobre las mujeres del Sur con el propósito de conocer si aún presentan al colectivo de manera victimista y paternalista. Asimismo, se estudia posibles cambios en la representación que se hayan podido desencadenar posteriormente a los sucesos acaecidos en 2018. Concretamente, se han analizado los boletines para socios/as de Oxfam Intermón durante los periodos 2015-2016 y 2018-2019. El principal resultado de la investigación evidencia que la característica predominante de la imagen que la ONGD construye en torno a las mujeres del Sur es la ambivalencia. La representación aún conserva elementos de corte asistencialista porque ellas son tenidas

en cuenta por la ONGD en cuanto a su condición de víctimas y, en consecuencia, de beneficiarias de las intervenciones. No obstante, estos roles son combinados con otros recursos que permiten mostrarlas como agentes clave en los ámbitos doméstico, productivo y público. Así, son retratadas como actrices relevantes para las economías familiares en actividades como la agricultura o la ganadería y como importantes agentes comunitarios. Sin embargo, estas últimas funciones no están exentas de contradicción, pues, en definitiva, se las interpreta como una ampliación y traslación de sus roles reproductivos a los espacios productivo y comunitario.

Palabras clave: ONGD; comunicación; imagen de las mujeres; roles de género.

Abstract

In 2018, matters of sexual exploitation and abuse affected Development NGOs (NGDOs). These cases proved that there are the same oppressive dynamics towards women in these organizations than in all society sections. NGDOs have taken steps to stop these cases. Now, in this investigation, we want to add some thoughts about their communication. We analyse the southern women representation carried out by the NGDOs to find out if they maintain the victimized and paternalistic characterization about the collective. In addition, we study possible changes in the representation that may have been triggered after the events that occurred in 2018. Specifically, we analyse the bulletins for associates of Oxfam Intermón during two periods, 2015-2016 and 2018-2019. The main result of the research shows that the predominant characteristic of the image that the NGDO builds around the southern women is ambivalence. The representation conserves assistance attributes because they are taken into account by the NGDO in terms of their status as victims and, consequently, as beneficiaries of the interventions. However, these roles are combined with other resources which present southern women as a fundamental agent of their families, productive employees and societies. Thus, they are portrayed as relevant actors for family economies in activities such as agriculture or livestock and as important community agents. However, these latter functions are not exempt from contradictions, since, ultimately, they are interpreted as an expansion and transfer of their reproductive roles to productive and community spheres.

Keywords: NGDO; communication; women image; gender roles.

1. INTRODUCCIÓN

El 9 de febrero de 2018 *The Times* destacaba los casos de abusos sexuales cometidos por el personal de la filial británica de Oxfam durante la misión

humanitaria desplegada por la ONG de Desarrollo (ONGD) tras el terremoto de Haití de 2010. La investigación realizada por la entidad se saldó con cuatro despidos y tres dimisiones, incluida la del director de la organización en Haití durante los sucesos, Roland van Hauwermeiren, aunque, como contribuyó al esclarecimiento de los mismos, no se le impuso ninguna medida disciplinaria (O'Neill, 2018). Posteriormente, *The Guardian* y *The Observer* desvelaron nuevos casos de conductas sexuales inapropiadas en las filas de Oxfam. En 2006, una misión de la ONGD, de nuevo capitaneada por van Hauwermeiren, pagó a mujeres a cambio de sexo en Chad (Ratcliffe y Quinn, 2018).

Comenzaba así el particular #Metoo de la cooperación internacional. A medida que se realizaban nuevas averiguaciones, resultaba evidente que el comportamiento del personal de Oxfam constituía un problema generalizado en el sector. Según la encuesta publicada por la Fundación Thomson-Reuters en noviembre de 2018, con datos referentes a 21 organizaciones dedicadas a la cooperación y la ayuda humanitaria, a las que se les preguntó directamente sobre los casos de abusos y conductas sexuales inapropiadas, en 2017, Save the Children, Oxfam y Médicos Sin Fronteras habían despedido a 16, 22 y 20 personas respectivamente por este tipo de actos. El Consejo Noruego para los Refugiados había investigado 13 casos de abuso sexual que se tradujeron en cinco despidos. Por su parte, CARE International informó de 11 despidos y de 4 salidas de la organización porque las personas empleadas renunciaron, no se renovaron sus contratos o abandonaron la entidad¹.

Meses después de la primera noticia, en julio de 2018, el Comité de Desarrollo Internacional del Parlamento británico concluía en su informe que los casos de abuso y acoso sexual representaban un fenómeno «endémico», que los hechos conocidos hasta el momento no eran sino «la punta

1. Se pueden consultar los datos relativos al resto de ONGD en Alonso (14 de febrero de 2018). *Abusos sexuales: sólo seis de las diez grandes ONG internacionales acceden a revelar sus datos*. Actualidad humanitaria. <https://actualidadhumanitaria.com/abusos-sexuales-solo-seis-de-las-diez-grandes-ong-internacionales-acceden-a-revelar-sus-datos/> y Alonso (22 de febrero de 2018). *Abusos en ONG: en 2017 fueron despedidos al menos 124 trabajadores por mala conducta sexual*. Actualidad humanitaria. <https://actualidadhumanitaria.com/abusos-en-ong-en-2017-fueron-despedidos-mas-de-120-trabajadores-por-mala-conducta-sexual/>

del iceberg» y que la respuesta de las ONGD había estado más centrada en su reputación que en el daño causado a las víctimas (Efe, 2018).

En este sentido, según relata Shaista Aziz (2018) en un artículo publicado por eldiario.es, en sus más de 15 años como trabajadora humanitaria se topó con «una cultura de acoso, en la que las mujeres a menudo eran menospreciadas y el racismo era habitual» en muchas de las organizaciones a las que perteneció. Tal como indica, existe «una suerte de 'puerta giratoria' entre muchas de las agencias, de forma que los hombres que han sido marcados como 'no amables' por las mujeres van pasando de una agencia a otra»². Siempre según la misma autora, impera una «cultura masculina» en las ONGD británicas más grandes, dirigidas mayoritariamente por hombres blancos, pero también por algunas mujeres blancas. Los casos hechos públicos contribuían, pues, a visibilizar que, en estas entidades, se reproducen las mismas jerarquías que en el resto de la sociedad, siendo los hombres blancos de clase media-alta quienes ostentan las más altas cuotas de poder (Tyner y Ogle, 2009, p. 100).

Como respuesta ante estos sucesos, las ONGD han emprendido medidas para mejorar los cauces de denuncia, la transparencia, la sensibilización de su personal, etc.³ con el objetivo de reforzarse frente a posibles casos futuros, pero también con la intención de recuperar la maltrecha confianza que la sociedad depositaba en ellas. Creemos necesaria y oportuna una reflexión adicional sobre la comunicación realizada por estas organizaciones. Si, como argumenta Erro (2002, p. 25), «cuando las ONGD eligen su *estilo de comunicación* no sólo difunden mensajes: están construyendo el marco de solidaridad y cooperación en el que se insertan y se están educando y transformando ellas mismas»⁴, consideramos que las entidades también se han de replantear su comunicación y, en concreto, la imagen que promueven sobre

2. Comillas de la autora.

3. Como ejemplos, se pueden consultar las medidas emprendidas por Oxfam Intermón en <https://www.oxfamintermon.org/es/contra-acoso-explotacion-sexual> y por Médicos Sin Fronteras en <https://www.msf.es/combatimos-abuso-la-explotacion-y-acoso-nuestro-entorno-laboral>.

4. Cursiva del autor.

las mujeres del Sur⁵, para asegurarse de que esta no reproduce estereotipos que, en último término, contribuyen a reforzar una posición subalternizada del colectivo, que, a su vez, hace más permisibles las prácticas de abuso y explotación sexual que se ha comprobado existen en el sector.

2. LAS MUJERES DEL SUR EN LA COMUNICACIÓN DE LAS ONGD

Cada mensaje difundido por una ONGD contiene tres elementos básicos (Nos Aldás, 2007, 2010, 2019). Primeramente, refleja su propuesta de desarrollo y cooperación. Esta puede basarse en criterios de corte caritativo y asistencialista o tender hacia la consolidación de procesos colaborativos justos e igualitarios entre Norte y Sur. Asimismo, visibiliza los lazos que entreteje con las comunidades del Sur. Por tanto, puede promocionar relaciones jerárquicas, dependientes e, incluso, neocoloniales o, por el contrario, estimular vínculos horizontales, igualitarios y cooperativos. Finalmente, transmite la concepción que la entidad maneja sobre su público que puede ser imaginado como receptor pasivo de mensajes y donante o como sociedad civil y opinión pública. Se distinguen así dos grandes corrientes en la comunicación del sector, la primera de marcado carácter asistencial y caritativo y la segunda de cariz transformador.

Atendiendo, pues, al segundo elemento vehiculado por los mensajes de las ONGD, las organizaciones se han vinculado a la cara más dramática del Sur (hambre, enfermedad, violaciones de derechos, conflictos armados, etc.) (Garrido, 2007; Herranz de la Casa, 2007; Martínez Sánchez, 1998; Rizzardini, 2002). Hasta cierto punto, esta imagen quedaba justificada por el hecho de que las entidades fueron ideadas para contrarrestar

5. Llegadas a este punto, es preciso aclarar a qué nos referimos con los conceptos de Norte y Sur. En ningún caso se los ha de entender en sentido geográfico, pues, siguiendo a Marcellesi (2012, p. 14), no todos los países industrializados están emplazados en la zona norte del globo. Además, en la medida en que las élites del Sur ostentan patrones de producción, consumo y bienestar similares a los del Norte, se las considera parte de él. Así pues, como razona Santos (2011, p. 16), el Sur deviene en una «metáfora del sufrimiento sistemático producido por el capitalismo y el colonialismo, así como por otras formas que se han apoyado en ellos como, por ejemplo, el patriarcado. Es también el Sur que existe en el Norte, lo que antes llamábamos el tercer mundo interior o cuarto mundo: los grupos oprimidos, marginados, de Europa y Norteamérica».

estas problemáticas, por lo que se entendía que sus mensajes contribuían a visibilizarlas. Asimismo, la urgencia por recolectar recursos para lograr una rápida actuación frente a las crisis las impelía a emplear estrategias comunicativas con las que provocar, principalmente, una respuesta emocional e impactante en el público occidental para moverlo a la realización de donativos. Sin embargo, esta comunicación se fue consolidando en el sector tanto para informar sobre dichas crisis como para captar recursos con los que poner en marcha intervenciones de más largo recorrido encaminadas a iniciar procesos de desarrollo duradero (Nos Aldás, 2007, 2010, 2019). De este modo, las ONGD usaron y abusaron de imágenes y mensajes cada vez más extremos y patéticos sobre el Sur sin tener en cuenta o incluso contradiciendo sus objetivos de educación y transformación social (González Luis, 2006; Picas Contreras, 2001). En definitiva, privilegiaron la primera modalidad de comunicación frente a la segunda.

En consecuencia, la imagen que se ha trasladado a la ciudadanía del Norte, tanto desde las ONGD, pero también desde las fotografías con intención documental y de denuncia, como advierte López García (2005), es la de un Sur plagado de víctimas indefensas, pasivas y necesitadas urgentemente de la ayuda occidental (González Luis, 2006; Iranzo *et al.*, 2015; Iranzo, 2017; Nerín, 2011; Nos Aldás, 2003; Santolino, 2010). Además, las comunidades del Sur han sido desplazadas del foco de atención, pues este se ha centrado en la actuación de las ONGD. Las entidades se han mostrado especialmente preocupadas por cuantificar el volumen de la ayuda (Iranzo *et al.*, 2015; Iranzo, 2017), implicando con ello que más cantidad de asistencia humanitaria es sinónimo de más y mejor ayuda.

Sin embargo, no todos los colectivos han sido empleados en igual medida para poner rostro a este Sur marcado por la tragedia. Las ONGD han contribuido a generar una serie de imágenes icónicas entre las que sobresalen las mujeres indígenas y las y los menores africanos (Santolino, 2010, p. 243). Centrándonos en las primeras, foco de atención del presente estudio, diferentes autoras y autores han subrayado la masiva presencia de mujeres del Sur en los mensajes de las ONGD (Bringas, 2010; Flores Martos, 2018; Martín Nieto, 2009; Saiz, 2007). Estas no sobresalen únicamente por su número, sino también por el tipo de caracterización bajo la que se las ha presentado, sobre todo en los mensajes publicitarios:

[P]revalece la representación descontextualizada de mujeres africanas de piel muy oscura, que responden al estereotipo de madre pobre. El cuerpo femenino, con frecuencia no mostrado en su totalidad sino fragmentado [...], es aquí también el signifiante de la diferencia y se trata asimismo de un cuerpo fetichizado y estetizado, reducido en este caso a su función reproductiva, con la intención de mostrarnos la distancia abismal entre 'nosotros/as' y 'ellos/as', por más que en el eslogan se apele a nuestros puntos en común (Bringas, 2010, p. 132).

Mostrar a las mujeres del Sur como madres, amas de casa y encargadas de la cobertura de las necesidades familiares, sobre todo en contextos marcados por graves carencias y en los que la vida está en riesgo, se ha convertido en una caracterización recurrente y estereotipada entre las ONGD (Porras y Molina, 2011, p. 35). Esta clase de representación refuerza la creencia de que las mujeres se encuentran al servicio de otros, en este caso de sus familias y, sobre todo de las y los menores. Asimismo, al considerar a las mujeres y a la población infantil como un grupo único, se traslada, por asociación, la indefensión de la segunda a las primeras, puesto que se deduce que el primer colectivo, en plena posesión de sus capacidades, es igual a otro vulnerable debido a que todavía no ha concluido su proceso madurativo. Siguiendo a Castro Vázquez (2010, p. 103): «La equiparación de mujer e infancia (frecuente en contextos de emergencias) constituye una actitud paternalista que muestra al hombre como protector con el ser débil, vulnerable y dependiente». Se configura así, simbólicamente, un Sur infantil y femenino, frente a un Norte, adulto y masculino, encargado de salvaguardarlo.

Además de esta caracterización como madres y cuidadoras, las mujeres han sido retratadas como víctimas y beneficiarias, quedando al margen de otro tipo de roles como, por ejemplo, cooperantes, voluntarias, etc. (Saiz, 2007, p. 241). La población femenina, tanto adulta como infantil en este caso, ha sido empleada para poner rostro a la pobreza extrema en campañas de recaudación de fondos (Betrisey y Gordo, 2007, p. 99), reforzando, en consecuencia, el estereotipo de que «las mujeres necesitan ayuda y en muy pocas ocasiones son capaces de canalizarla» (Martín Nieto, 2009, p.169). Se trata, de nuevo, de una representación cargada de paternalismo.

Asimismo, la representación ha derivado en otro efecto colateral. Prácticas culturales que atañen a las mujeres como la ablación del clítoris o el uso de determinadas prendas como el *burka* o la *hiyab* que, desde

el punto de vista occidental, resultan mayoritariamente reprobadas, han sido utilizadas para estigmatizar y descalificar a otras sociedades. Como argumenta Gregorio (2009, p. 52), la denuncia instrumentalizada de tales prácticas sirve, a un mismo tiempo, para construir una imagen positiva sobre el Norte, que se reimagina a sí mismo como «salvador» de las mujeres «oprimidas», y para invisibilizar las prácticas opresivas que sufre su propia población femenina. Como la misma autora refiere, este tipo de imágenes engañosas oculta los esfuerzos que las mujeres emprenden en sus propias comunidades para liberarse de la dominación, ya que las conciben como seres desposeídos de agencia.

Si bien es cierto que los mensajes de las ONGD sobre el Sur pueden no resultar enteramente satisfactorios, es preciso reconocer los esfuerzos que han emprendido para comenzar a adoptar una comunicación más transformadora. En los últimos años, han producido una serie de investigaciones que tienen como objetivo tanto proponer una mirada crítica sobre sus narrativas y la ideología que las sustenta como plantear un relato alternativo sobre las realidades del Sur. En tal sentido, son destacables la publicación de Darnton y Kirk (2011) *Buscando marcos: nuevas formas de implicar a la ciudadanía del Reino Unido con la pobreza global*, promovida por Oxfam UK, como, en España, el estudio *Nadie dijo que fuera fácil. Un relato colectivo, optimista y cuestionador sobre cómo las ONG implicamos a la ciudadanía* (Gómez Pérez et al., 2019), realizado por ONGAWA.

Los estudios suponen una aportación añadida a las recomendaciones realizadas al conjunto del sector desde la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (en adelante, la Coordinadora). Esta red de organizaciones y plataformas sociales ha elaborado un *Código de conducta de las ONG de Desarrollo* (Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, 2019a), de carácter general, y un documento complementario en el que se desarrollan las pautas comunicativas, denominado *Guía práctica para la comunicación de las ONGD* (Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, 2019b). En ambos, se insta a tratar a la ciudadanía del Sur de manera digna, así como a presentarla en sus contextos económico, social, cultural, etc. Igualmente, se subraya el hecho de que, preferentemente, ha de ser la protagonista de los mensajes y su voz se ha de privilegiar sobre la de terceros. En cuanto a las pautas directamente relacionadas con la presente investigación, el código de

conducta de carácter genérico (Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, 2019a, p. 15) propone: «Los mensajes denunciarán las desigualdades de género como fruto de un sistema patriarcal que viola los Derechos Humanos y sitúa a mujeres y hombres en posiciones inequitativas».

Por su parte, la guía práctica incorpora un apartado, intitulado «enfoque de género», en el que se desarrolla a través de nueve recomendaciones el tratamiento que se ha de dispensar a las mujeres del Sur, así como a personas con identidades no binarias (Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, 2019b, pp. 29-32). Centrándonos en las primeras, se propone reconocer y ceder espacio a «las voces, experiencias y puntos de vista de las mujeres como sujetos activos del desarrollo, profesionales, expertas, líderes, supervivientes, etc.» (Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España 2019b, p. 31). De acuerdo con ello, se aboga por mostrarlas en una amplia diversidad de papeles para trascender la clásica división de roles asignada en función del género al tiempo que se impele a no reproducir «estereotipos y roles que perpetúen las desigualdades de género» (Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, 2019b, p. 31). No obstante, se considera que las ONGD también han de construir discursos que valoricen la importancia de los cuidados y otras tareas indispensables para la vida. Se recomienda tener un especial cuidado con las mujeres racializadas y subalternizadas, huyendo de una caracterización prejuiciosa y/o estereotipada y visibilizándolas como expertas en los diferentes temas tratados por las ONGD. Si bien se apuesta por mostrar a mujeres empoderadas, se insta a no «caer en ejemplos reduccionistas» (Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España, 2019b, p. 32). Con respecto a las propuestas concretas correspondientes a la representación visual, se exhorta a eliminar planos que connoten relaciones de poder desequilibradas como aquellos en los que aparecen hombres delante y mujeres en segundo plano, así como evitar cosificar los cuerpos femeninos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente apuntado, la investigación que planteamos tiene como objetivo general describir la representación que Oxfam Intermón efectúa sobre las mujeres del Sur. Se quiere descubrir si sus mensajes continúan reforzando estereotipos asociados a una comunicación de cariz caritativo y asistencialista o si, por el contrario, proponen otro de tipo de representación(es) más acordes con una comunicación transformadora. Asimismo, se desea conocer si se han producido cambios en el trato

dispensado a la ciudadanía femenina del Sur en la representación tras el desvelamiento de los recientes casos de abusos y explotación sexual detectados en el sector.

3. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el estudio, se decidió analizar la comunicación de Oxfam Intermón. El interés por esta ONGD viene motivado por el hecho de que es una organización referente en el ámbito de la cooperación internacional. Siguiendo a Santolino (2010, p. 229), han sido las ONGD más grandes las que se han convertido en la imagen pública del sector y las que han fijado en el imaginario colectivo el discurso sobre el Sur y sobre la cooperación internacional. Así pues, en términos cuantitativos, es la entidad con más fondos privados procedentes de cuotas periódicas y la tercera por donaciones puntuales, de acuerdo con el último *Informe del sector* de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (2019c), elaborado con datos de 2017 y 2018. Se trata, además, de la segunda ONGD más importante por ingresos públicos y por número de socias y socios y la cuarta por personal voluntario.

Desde un punto de vista más cualitativo, Oxfam Intermón cuenta con una línea de intervención específica destinada a la población femenina denominada «Derechos de las mujeres», una muestra de su especial preocupación por el colectivo. A nivel comunicativo, la entidad promovió un taller *online* de comunicación y género⁶. En consecuencia, se deduce que no solo trabaja con mujeres sobre el terreno en los países del Sur, sino que tiene una visión holística que le lleva a preocuparse incluso por cómo es el tratamiento informativo que los medios de comunicación ofrecen sobre la población femenina y sobre las cuestiones de género. Por último, el desvelamiento de los casos de abusos y explotación sexual en el ámbito de la cooperación comenzó con la filial británica de Oxfam.

Concretamente, se han estudiado los boletines para socias y socios publicados durante el periodo comprendido entre 2015-2016 y 2018-2019. En todos los años, los números salieron a la luz en los meses de mayo, septiembre y diciembre. Se optó por este tipo de revistas porque, aunque su difusión

6. Se puede consultar en: <https://www.informarsobreviolenciamachista.com/>.

no es mayoritaria, se entiende que el personal de la ONGD las confecciona sin condicionantes externos. Los periodos escogidos permiten comparar el tratamiento dado a la representación de la población femenina con anterioridad y posterioridad a los casos de abusos sexuales para comprobar así si los sucesos han podido cristalizar en un replanteamiento en los mensajes de la ONGD. De cada boletín, se extrajo la pieza periodística⁷ de mayor extensión. En total, se han estudiado 12 textos, seis para cada periodo.

La investigación presta atención a una serie de puntos básicos derivados de las recomendaciones formuladas por la Coordinadora y que se consideran adecuados para perfilar la representación de la población femenina adulta. Estos son los siguientes: 1) Número de mujeres y de hombres individuales que son mencionados en los textos; 2) Roles atribuidos a las mujeres del Sur; 3) Las mujeres como fuentes de información; y 4) Representación visual ofrecida sobre la población femenina adulta del Sur.

En primer lugar, resulta fundamental determinar si las mujeres están presentes en las piezas periodísticas o no, esto es, si se las tiene en cuenta y se las visibiliza. Por eso, se ha optado por contabilizar el número de mujeres que son mencionadas en los textos. Esta cifra se contrasta con la del número de hombres para saber si, en último término, el Sur es conceptualizado como un territorio femenino. Seguidamente, se profundiza en los roles que se les atribuyen para comprobar si se mantiene la imagen estereotípica que las concibe como víctimas, beneficiarias y madres fundamentalmente.

A través del primero, las mujeres son caracterizadas como colectivo objeto de múltiples adversidades. Este rol se pone en contraste con la figura de la superviviente, con la que se busca resaltar la capacidad de superación de quienes, en un determinado momento, han podido ser víctimas. Mediante el análisis de los roles que las mujeres desempeñan dentro de las intervenciones, se busca comprobar si son únicamente receptoras de las mismas o si, por el contrario, también contribuyen en alguna medida a su funcionamiento o directamente están implicadas en impulsarlas como miembros de las contrapartes locales.

7. Se emplea esta denominación porque, como indica Giró (2017, p. 89), permite aludir a cualquier tipo de género periodístico con la ventaja de soslayar la clásica división entre información y opinión.

Por último, se sigue la distinción propuesta por Murguialday *et al.* (2008, p. 32) entre roles reproductivos, productivos y comunitarios para determinar el papel que se asigna en los textos analizados a la población femenina del Sur dentro de sus comunidades. De acuerdo con las autoras, el primero se refiere a las actividades relacionadas con la crianza de las y los menores, la atención a otros colectivos dependientes y las tareas relacionadas con el mantenimiento del hogar y la satisfacción de las necesidades familiares cotidianas. El rol productivo contempla actividades a través de las que se suele percibir un pago, ya sea en dinero, especie o servicios. Bajo esta categoría, se integran tanto tareas para obtener productos destinados al consumo de la familia, que les permiten ahorrar recursos (agricultura de subsistencia, por ejemplo), como a los mercados. Por último, el rol de gestión comunitaria incluye actividades de las que se beneficia la comunidad en general y que contribuyen a fortalecer los lazos entre sus miembros y generar redes de apoyo mutuo. Entre ellas, se incluye, asimismo, el trato con autoridades y la representación política de la comunidad que pueden derivar en la consolidación de liderazgos políticos.

Concluyendo el análisis en su vertiente textual, se valora el uso de las mujeres como fuentes de información para conocer ya no sólo si se las visibiliza en los textos, sino también si se les da voz para relatar los hechos que les atañen y la realidad de sus propios países. Se han clasificado las declaraciones en las mismas categorías recogidas en el Proyecto de Monitoreo Global de Medios (2015, p. 40), es decir, como experiencia personal, opinión popular, testigo, experta y portavoz. Las tres primeras atañen a gente que podría considerarse «ordinaria», ya que las personas citadas relatan los hechos desde la propia experiencia, manifiestan sus pareceres en calidad de ciudadanía general o aportan información por haber presenciado unos determinados sucesos respectivamente. Por el contrario, las fuentes expertas comparten comentarios que se basan en un conocimiento o práctica especializados mientras que quienes se erigen como portavoces representan y hablan en nombre de otra persona, un grupo o una organización. En la práctica, se comprobó que la distinción entre citas de experiencia personal y testigos no era del todo pertinente para las piezas analizadas, razón por la que se decidió crear una categoría única con ellas.

Como las piezas periodísticas seleccionadas están compuestas por elementos de corte textual y visual, se las considera como textos multimodales. De acuerdo con Martínez Lirola (2010, p. 82), se entiende como tal un texto «en el que encontramos diferentes elementos, aquel que utiliza diferentes modos para la comunicación: el lingüístico (la lengua) y el visual (fotografías, diagramas, etc.)». Los diversos recursos con los que se construye este tipo de textos configuran, juntos, una unidad de significado y, por tanto, ninguno puede quedar fuera del análisis (Martínez Lirola, 2017). La relevancia de las fotografías deriva, además, en que son interpretadas generalizadamente como la captación de una parcela de la realidad. En palabras de Canga Larequi (1994, p. 118): «[P]uede afirmarse que si el ‘texto’ se encarga de *narrar* lo sucedido y el ‘gráfico’ de ofrecer una *representación ideal* del hecho, la ‘fotografía’ es la encargada de mostrar la *imagen real* de lo acontecido»⁸.

Así pues, en el análisis fotográfico, se ha prestado atención al sexo de las personas retratadas, de nuevo, con el objetivo de conocer si las mujeres resultan visibilizadas también en la parte visual de las piezas periodísticas. Además, se categoriza cada fotografía en función de los roles asignados al colectivo femenino teniendo en cuenta los ya explicados.

Se ha tratado de dar cuenta de la función interpersonal referida por Kress y Van Leeuwen (2006)⁹, que remite a las relaciones que, a nivel simbólico, se establecen entre quien es mostrado/a en una fotografía y quien la observa. Para ello, se han analizado los ángulos de cámara bajo los que se retrata a las mujeres del Sur, ya que estos pueden marcar simbólicamente diferentes relaciones de poder entre quien observa y quien es observada. Los ángulos a la altura de los ojos connotan relaciones equitativas. Por el contrario, un picado refleja un estatus desigualitario en detrimento de quien es retratada. En cambio, un contrapicado ubica a la observadora o al observador en plano de inferioridad con respecto a quien ha sido captada en la fotografía (de Silva y Gaudin, 2007; Kress y Van Leeuwen, 2006; Macken-Horarik, 2004).

8. Cursiva y comillas del autor.

9. Los autores adaptan las metafunciones del lenguaje de Halliday (1982) al análisis de las imágenes. Además de la función interpersonal, se encuentran la función ideacional, referida a las experiencias de quien habla o escribe así como a su visión del mundo; y la función textual, relativa a la coherencia entre los diversos elementos de un texto y su adecuación a una determinada situación comunicativa.

Se evalúa, asimismo, la interacción con la cámara. En este sentido, se pueden distinguir dos tipos de imágenes: aquellas en las que las personas retratadas establecen contacto visual, a nivel simbólico, con quien las observa ('demand pictures') y aquellas en las que los sujetos retratados se muestran para ser escrutados, sin dirigir su mirada hacia el público ('offer pictures') (Kress y Van Leeuwen, 2006; Macken-Horarik, 2004). Las de primer tipo parecen interpelar directamente a quien las recibe solicitándoles una respuesta mientras que las de segundo tipo no formulan esta exigencia. Cada una de ellas conlleva un riesgo: las ONGD han utilizado las de primer tipo, sobre todo, para movilizar la compasión del público occidental y llevarlo a la realización de un donativo sin plantear una reflexión más profunda sobre los problemas globales mientras que las de segundo tipo pueden cosificar a la(s) persona(s) retratada(s).

4. RESULTADOS

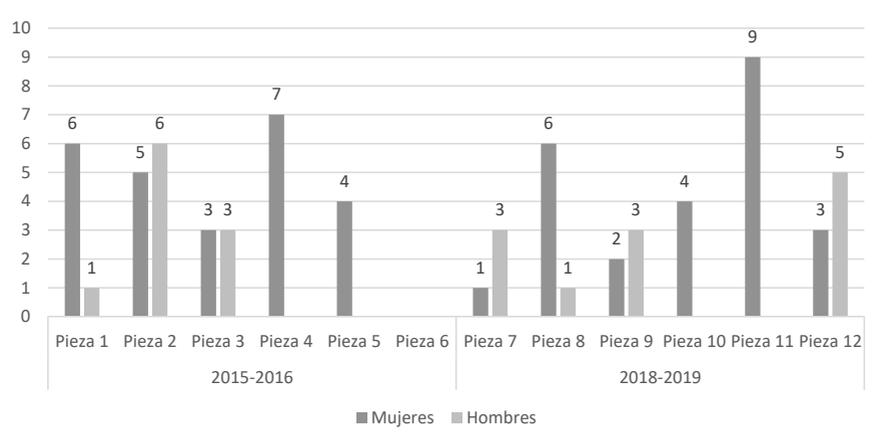
4.1. Representación textual de las mujeres del Sur

Como primer resultado, sobresale la abundante presencia de mujeres del Sur en los textos de Oxfam Intermón. De manera global, aparecen 50 figuras femeninas adultas por tan solo 22 masculinas, es decir, la presencia de las primeras duplica a la de los segundos. Al menos una figura femenina individual es identificada en todos los textos excepto en uno (pieza 6), en el que no se alude específicamente a ninguna persona. No obstante, incluso en este último caso, se incluye una mención genérica a ellas como colectivo, junto a las y los menores, mientras que los hombres del Sur no son referenciados en ningún momento. Desgranando la presencia femenina por textos, ellas aparecen en exclusiva en un tercio de los casos analizados (piezas 4, 5, 10 y 11) y su presencia es mayoritaria en dos piezas más (piezas 1 y 8). Por su parte, los rostros masculinos son evocados mayoritariamente también en cuatro ocasiones (piezas 2, 7, 9 y 12), pero ellos nunca aparecen en solitario en ningún texto. Por último, se produce un estado de equilibrio entre figuras femeninas y masculinas en una pieza (3) (datos en la Figura 1).

Diferenciando entre los periodos analizados, se mantiene casi constante el número de mujeres y hombres individuales: en ambas muestras, son mencionadas 25 féminas mientras que, entre los varones, el primer periodo

recoge 10 figuras masculinas por 12 registradas en el segundo. De hecho, en los dos conjuntos analizados, se encuentran sendos textos en los que solo aparecen mujeres (piezas 4 y 5 para las comprendidas entre 2015 y 2016 y piezas 10 y 11 para las publicadas entre 2018 y 2019) y una más en la que su presencia es mayoritaria (piezas 1 y 8 respectivamente). Probablemente, el punto más significativo se refiere al hecho de que los hombres consiguen ubicarse como actores individuales mayoritarios en un número mayor de piezas de la segunda muestra (piezas 7, 9 y 12). Dicho de otro modo, la presencia de mujeres en este compendio de textos está más concentrada en tres piezas (8, 10 y 11) mientras que, en las otras tres, la de los varones es más sobresaliente.

Figura 1. Número de mujeres y hombres del Sur por piezas periodísticas



Fuente: elaboración propia

Con respecto a los roles, las mujeres han sido caracterizadas, principalmente, como beneficiarias, papel que se les atribuye en todos los textos analizados. Seguidamente, se ubica el de víctimas. Ambos roles van de la mano en la medida en que este último permite justificar la elección de las mujeres como colectivo receptor de las intervenciones. Sin embargo, su estatus como víctimas resulta un tanto más destacado en la segunda muestra que en la primera, pues se ha hallado en todas las piezas. Residualmente, se ha registrado en

una ocasión la caracterización de las mujeres del Sur como supervivientes, un papel que desempeñan tan solo en una pieza de la primera muestra (datos en la Figura 2).

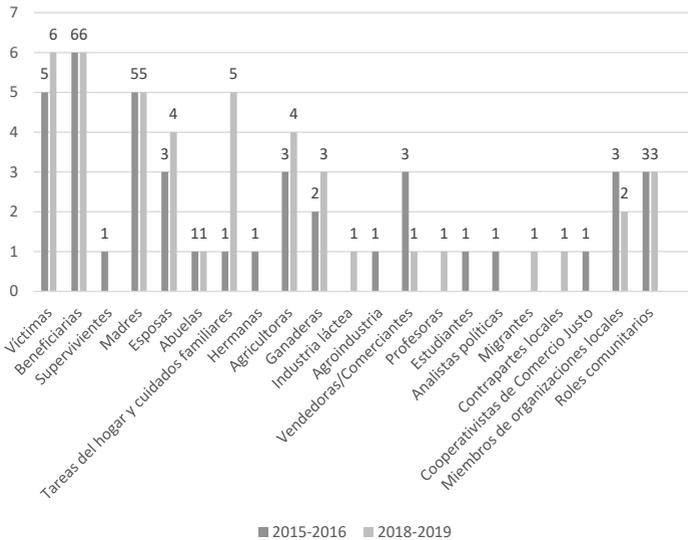
Pasando a evaluar los roles relacionados con el ámbito de la reproducción y los cuidados, las mujeres son, sobre todo, caracterizadas como madres tanto en la primera muestra como en la segunda. No obstante, en este último conjunto de textos, adquieren presencia mayoritaria otros dos roles propios del ámbito privado, el de esposas y el de encargadas de las tareas del hogar (recolección de agua y leña, lavado de la ropa, etc.) y de los cuidados, dirigidos prioritariamente a la infancia. Como abuelas, son retratadas en dos textos, repartidos entre las muestras. Por último, las piezas publicadas en el periodo comprendido entre 2015 y 2016 evocan un último rol relacional, el de hermanas, referenciado en una ocasión.

Entre los roles productivos, las mujeres son retratadas, fundamentalmente, como agricultoras, ganaderas y vendedoras/comerciantes (vendedoras de productos lácteos y agrícolas, propietarias de una tienda de ropa y de un restaurante, etc.). La principal diferencia entre las dos muestras con respecto a este punto es que la primera enfatiza en mayor medida la faceta de la población femenina como comerciante y vendedora mientras que la segunda la vincula preferentemente a las actividades del sector primario. El resto de roles productivos, con una presencia muy escasa, son, para la primera muestra, los de trabajadoras en la agroindustria (el sector de la fresa marroquí) y analistas políticas mientras que, para la segunda, los de empleadas en la industria láctea, una suerte de extensión de su función como ganaderas, tradicionalmente asumida por la población femenina en el país referido en la pieza, Burkina Faso, y profesoras. Asimismo, de manera residual, las mujeres aparecen como estudiantes universitarias, en el caso de la primera muestra, y migrantes, para la segunda.

Las funciones comunitarias que ellas asumen como consecuencia de su participación en las actividades de Oxfam Intermón son las más subrayadas con respecto al ámbito público. En concreto, sobresalen para las dos muestras lo que se ha denominado como «roles comunitarios», esto es, su desempeño como promotoras de salud y miembros de los comités de agua creados en torno a las intervenciones y como impulsoras de actividades de sensibilización sobre los derechos de las trabajadoras en el sector de la fresa,

sobre prevención de riesgos frente a posibles inundaciones y sobre buenos hábitos de alimentación e higiene tras ser formadas por la ONGD. En la primera muestra, además, se subraya en mayor medida la pertenencia de las mujeres a organizaciones locales relacionadas con sus actividades productivas (la agricultura y la ganadería). Adicionalmente, se las retrata como integrantes de las cooperativas de comercio justo, rol que sorpresivamente, solo es evocado en una ocasión, a pesar de que Oxfam Intermón dedica una de sus líneas de intervención a esta modalidad de compra y consumo alternativa. Por su parte, en la segunda muestra, opta por representar a una mujer como miembro de la contraparte local con la que la ONGD desarrolla las intervenciones sobre el terreno. De nuevo, se trata de una función apenas visibilizada.

Figura 2. Roles asignados a las mujeres del Sur

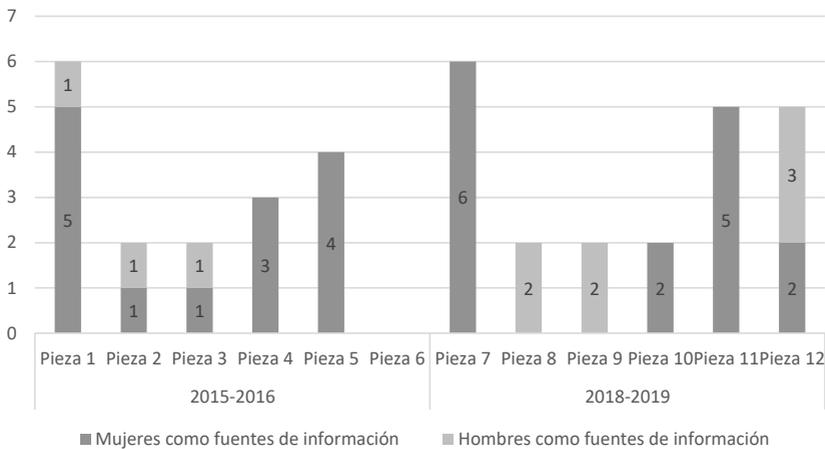


Fuente: elaboración propia

Pasando ahora a las fuentes de información, se ha contabilizado en el conjunto global de piezas un total de 29 voces femeninas por tan solo 10 masculinas. Este dato es congruente con el mayor número de figuras de mujer

individuales encontrado. De este modo, dos piezas de la primera muestra y tres de la segunda recogen únicamente declaraciones procedentes de la población femenina del Sur (piezas 4 y 5 y 7, 10 y 11 respectivamente). Aunque el número de citas atribuidas a mujeres y hombres ha aumentado ligeramente en la segunda muestra (se pasa de 14 a 15 en el caso de las primeras y de 3 a 7 en el caso de los segundos), en el conjunto de textos publicado durante el periodo de 2015 y 2016, se ha detectado una convivencia de voces femeninas y masculinas en un mayor número de ocasiones (piezas 1, 2 y 3), encontrándose en un estado de equilibrio en dos de los textos. En cambio, se ha registrado una mayor polarización en la segunda muestra, con piezas en las que solo se han hallado declaraciones de fuentes femeninas (piezas 7, 10 y 11) o masculinas (piezas 8 y 9), existiendo únicamente un caso en el que se combinan citas adjudicadas a ambos sexos (pieza 12) (datos en el Figura 3).

Figura 3. Mujeres y hombres como fuentes de información



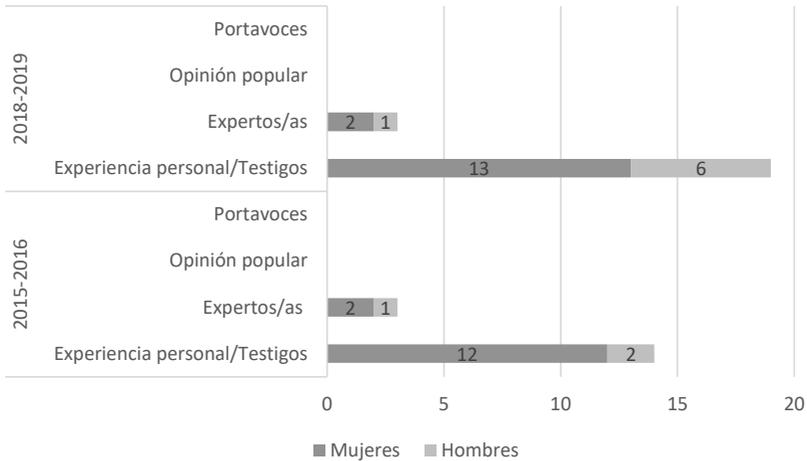
Fuente: elaboración propia

Con respecto al tipo de citas atribuidas a mujeres y hombres, predominan para ambos las declaraciones referidas a vivencias personales en las dos muestras. La variación más significativa que se registra a este respecto es el incremento de este tipo de citas adjudicadas a la población masculina en la

segunda muestra (de 2 a 6), congruente, no obstante, con el hecho de que, para este conjunto de textos, aumenta en general el número de voces masculinas. Las declaraciones versan sobre hechos experimentados en primera persona por quienes son citados/as. Asimismo, sirven para atestiguar, por un lado, sus malas condiciones de vida, que, a su vez, justifican su elección como colectivo beneficiario y, por otro, para dar fe a las socias y los socios de Oxfam Intermón de que las actuaciones de la ONGD contribuyen efectivamente a mejorar su existencia. Por tanto, las categorías de experiencia personal y testigos aparecen entrelazadas (ver Figura 4).

El dato que más llama la atención con respecto al tipo de declaraciones incluidas en las piezas de Oxfam Intermón es la exigua cantidad de voces expertas procedentes del Sur. Resulta curioso, además, que, pese a que las citas atribuidas a las mujeres son mucho más cuantiosas que las adscritas a los hombres, el número de expertas y expertos no es proporcional con respecto a esa masiva presencia femenina, contabilizándose dos voces expertas de mujer por una masculina para cada periodo.

Figura 4. Tipos de citas para mujeres y hombres



Fuente: elaboración propia

4.2. Representación visual de las mujeres del Sur

Las dos muestras suman un total de 99 fotografías repartidas del siguiente modo: 54 correspondientes a la primera y 45 a la segunda. En ambas, destaca la notable presencia que las mujeres del Sur ocupan en la representación visual. Ellas son retratadas en 24 fotografías publicadas durante el periodo de 2015 y 2016, cifra que se eleva hasta las 30 en el periodo comprendido entre 2018 y 2019. Se podría añadir dos imágenes al primer conjunto de fotografías y una al segundo si, además, se contabilizan las tres en las que se captan manos de mujer en la realización de alguna tarea. Así pues, la población femenina adulta constituye el grupo poblacional más sobresaliente en la representación visual.

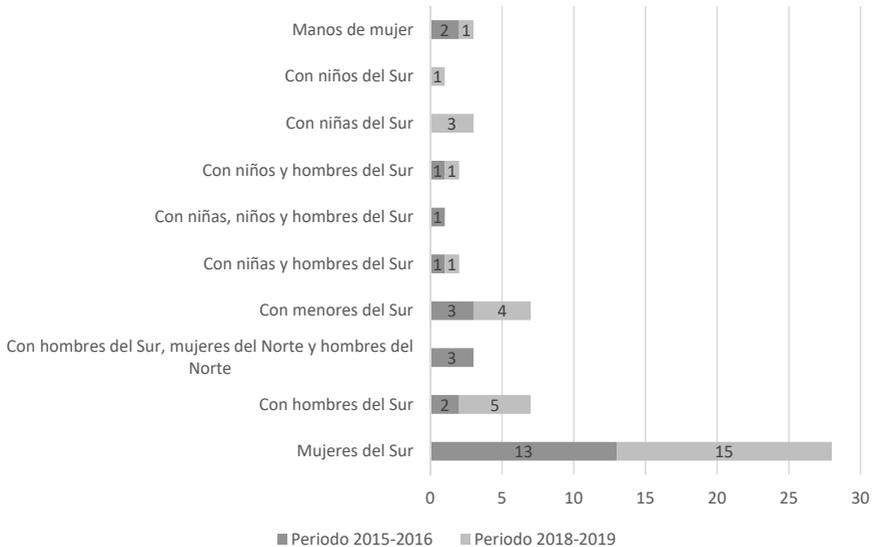
Son mostradas como colectivo único en 13 y 15 fotografías. En las dos muestras, se privilegian los retratos individuales: una mujer aparece en exclusiva en 8 de las 13 fotografías de la primera muestra mientras que, para la segunda, las 15 imágenes son retratos individuales. Por su parte, los hombres, el segundo colectivo con mayor representación visual en las piezas de Oxfam Intermón, tan solo están presentes en 14 y 15 fotografías. De nuevo, si se contabilizan las imágenes en las que se muestran sus manos, las cifras se elevan a 15 imágenes en el primer caso y a 18 en el segundo. Han sido retratados como colectivo único tan solo en 2 y 5 imágenes, siendo todas ellas retratos de un único hombre.

Pasando ahora a revisar la mezcla de colectivos que se refleja en las piezas de Oxfam Intermón, en la primera muestra, las mujeres del Sur fueron ligadas preferentemente a los/as menores¹⁰ (3 fotografías) y a los hombres (2 imágenes). En la segunda, el orden se invierte: acaparan el protagonismo junto a los varones en 5 imágenes por 4 en el que lo comparten con las y los menores. Sumando el conjunto de imágenes en las que ellas aparecen junto a la población infantil (niñas, niños o menores), ya sea con la presencia o no de otros colectivos (hombres del Sur, mujeres y hombres del Norte), se obtiene

10. Se utiliza esta categoría para aquellos/as infantes a los que resulta imposible adscribir a un sexo, femenino o masculino, a través de las imágenes. Somos conscientes de que reducir los sexos a los clásicos binarios es reduccionista, pero se opta por esta clasificación para adaptarnos a las fotografías analizadas, ya que no se ha observado ningún «cuerpo» que se salga de esta norma.

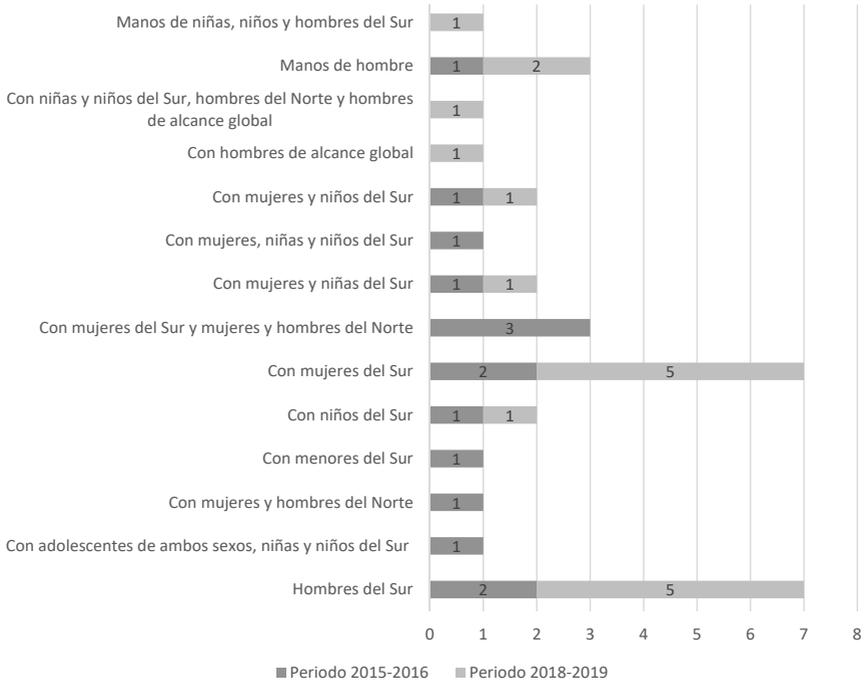
un total de 6 imágenes en la primera muestra y de 10 en la segunda. Por su parte, el colectivo masculino es asociado con los niños en dos fotografías repartidas entre las dos muestras y con los menores en una de la primera. Si a estas cifras se les suman las imágenes en las que son acompañados por algún/a infante (niña, niño y/o menor) y, además, por otros colectivos (las y los adolescentes y las mujeres del Sur para la primera muestra y los hombres del Norte y de alcance global y las mujeres del Sur para la segunda) se obtiene un total de 6 fotografías para las piezas publicadas en el primer periodo estudiado y de 4 para las del segundo. De los datos se deduce que las mujeres son relacionadas con la población infantil en más del doble de ocasiones que los hombres en la segunda muestra y en mayor medida que en el primer conjunto de textos estudiados. Estas se convierten, pues, en las diferencias más significativas entre los dos periodos examinados con respecto a la representación visual (datos en las Figuras 5 y 6).

Figura 5. Número de fotografías con presencia de mujeres del Sur y colectivos a los que han sido vinculadas



Fuente: elaboración propia

Figura 6. Número de fotografías con presencia de hombres del Sur y colectivos a los que han sido vinculados



Fuente: elaboración propia¹¹

Las fotografías subrayan en menor medida la condición de víctimas y beneficiarias de las mujeres que la parte textual. Dos pertenecientes a la primera muestra y una de la segunda reflejan en mayor medida la primera condición, encarnada en la figura de la refugiada, mientras que la segunda condición es evocada al captar a las mujeres durante la realización de actividades impulsadas por Oxfam Intermón. Tres fotografías del primer conjunto de textos retratan el encuentro de mujeres y hombres del Sur con los/as asociados/as de la ONGD y otra más capta la participación de la población femenina en actividades de

11. Bajo la denominación de «hombres de alcance global» se ha contabilizado a los cooperantes adscritos Oxfam cuando no se precisa a qué filial de esta federación de ONGD pertenecen.

sensibilización. El número de imágenes correspondientes a su involucración en tales actividades asciende a tres en la segunda muestra (datos en la Figura 7).

La población femenina es vinculada a roles reproductivos y de cuidados y productivos casi en la misma proporción en las dos muestras analizadas. Con respecto al primer conjunto de textos y al primer tipo de funciones, predominan las fotografías en las que se las retrata como madres y encargadas de la recogida de agua (5 y 4 imágenes respectivamente). En cuanto a los roles productivos, se destaca su faceta como vendedoras, con un total de ocho fotografías. Si se suma el conjunto global de imágenes en las que aparecen como responsables de las tareas del hogar y de los cuidados familiares (madres, encargadas de la recogida de agua y de las compras) se obtienen 11 fotografías mientras que si se contabilizan aquellas en las que se las retrata como productoras (agricultoras y vendedoras), se obtienen 9 imágenes.

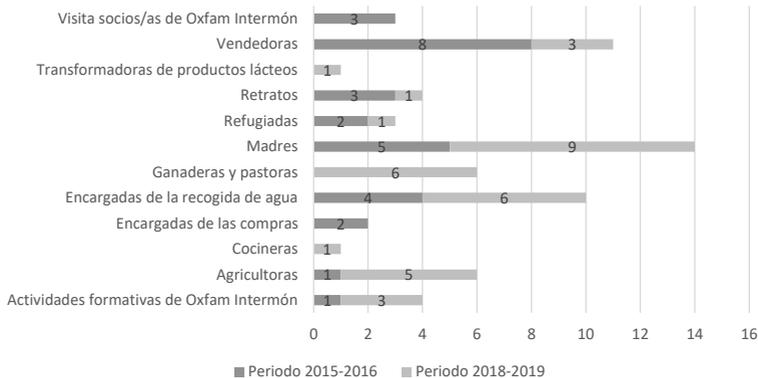
Es preciso matizar que el rol de la maternidad, aun siendo el segundo en importancia, no suele ser reflejado como función exclusiva. Es decir, no se retrata a las mujeres en posición estática sosteniendo a un/a bebé en sus brazos, imagen prototípica de la maternidad, sino que ellas aparecen realizando otras tareas como, por ejemplo, la recogida de agua o la participación en las actividades de Oxfam Intermón, en cuyo desarrollo son acompañadas por sus hijas e hijos (están junto a ellas mientras rellenan o cargan un bidón de agua o se encuentran sentados/as en el regazo de sus madres mientras ellas atienden las explicaciones de los cooperantes). Solo en una ocasión, en la que se retrata a una mujer refugiada con sus dos hijos bajo una tienda de campaña, se remite a esa imagen más tradicional y caritativa asociada en el imaginario occidental a la población femenina del Sur.

En la segunda muestra, el número de fotografías en las que aparecen asociadas a roles productivos y reproductivos y de cuidados casi resulta equivalente de nuevo. Entre los primeros, sobresalen la ganadería y el pastoreo, con 6 fotografías, y la agricultura, con 5. La representación de las mujeres del Sur como vendedoras decae con respecto a la primera muestra, pues únicamente se las caracteriza de este modo en tres ocasiones. Entre los roles reproductivos y de cuidados, la maternidad vuelve a ser el más destacado, estando presente en casi un tercio de las fotografías con presencia femenina (9). Por tanto, se hace más notable en este conjunto de piezas. De igual modo, aumenta el número de fotografías en las que ellas son mostradas

como encargadas de la recogida de agua (6). En total, si se suman todas las fotografías en las que se asocia a la población femenina del Sur a funciones productivas (agricultura, ganadería y pastoreo, transformación de productos lácteos y vendedoras), se obtienen 15 imágenes, mientras que si se contabilizan aquellas que las retratan en papeles reproductivos y de cuidados, se arriba a la cifra de 16 imágenes.

Se registra el mismo tipo de representación de la maternidad que en la primera muestra. Salvo en una ocasión, en la que una mujer aparece sentada al lado de su hijo, con signos de desnutrición visibles en su cuerpo escuálido, sobre un fondo poco rico en detalles (la pared que se vislumbra al fondo parece la de una casa hecha con un material terroso, probablemente barro, lo que enfatiza la precariedad en la que vive la familia), la población femenina adulta del Sur no es retratada en exclusiva en la función de madre. Así pues, desempeña este rol al mismo tiempo que cuida su huerta, recoge agua para la unidad doméstica, estudia unos materiales formativos proporcionados por Oxfam Intermón o lleva a su ganado a pastar. Es decir, según se desprende de la representación, las mujeres del Sur combinan la maternidad con otros roles de tipo productivo, reproductivo y de cuidados.

Figura 7. Roles asociados a las mujeres del Sur en las fotografías



Fuente: elaboración propia¹²

12. Bajo la categoría «retratos» se incluyen aquellas fotografías que se focalizan en figuras femeninas del Sur, pero a las que no ha sido posible adjudicar un rol. En estos

Como se comentó previamente, hay dos fotografías en la primera muestra y una en la segunda en las que se han retratado manos que, aparentemente, son de mujeres del Sur. En las tres ocasiones, se muestran las palmas de las manos que sostienen, por un lado, semillas de argán, con las que, según se explica en el texto, elaboran el aceite que es incorporado a los productos de comercio justo que Oxfam Intermón vende en sus tiendas en España y, por otro, unas mazorcas de maíz que remiten a los estragos que la sequía está provocando entre la población agrícola de Malawi. Aunque, en estas imágenes, las figuras femeninas son mostradas de manera parcial y, por tanto, podría pasar fácilmente desapercibido el hecho de que las manos pertenezcan a las mujeres, es interesante hacer notar que remiten y subrayan, una vez más, su rol como productoras.

Finalmente, el análisis ha desvelado que Oxfam Intermón opta por una representación que, simbólicamente, connota igualdad entre las mujeres retratadas y el público lector. Predominan las imágenes captadas a la altura de los ojos de sus protagonistas para los dos periodos analizados con un número de imágenes coincidente (18). La cifra no sufre ninguna variación a pesar de que la cantidad de mujeres retratadas durante el segundo periodo es mayor. Por su parte, las fotografías que marcan una relación de superioridad y de inferioridad entre quienes aparecen retratadas y quienes las observan son iguales para el primer periodo (3) y aumentan sensiblemente para la segunda muestra, quedando en 7 y 5 respectivamente. Así pues, se deduce que la ONGD, cuando se decide por marcar una relación jerárquica, opta preferentemente por otorgar poder, simbólicamente hablando, a las mujeres que protagonizan sus fotografías.

Además, privilegia las imágenes en las que ellas no interaccionan con el público lector para los dos periodos estudiados. De este modo, las 10 fotografías de la primera muestra en las que sí se registra interacción entre las mujeres del Sur y quienes las observan desde las páginas de la revista pasan, en el segundo periodo estudiado, a 11. Son, por tanto, las imágenes

casos, ellas o bien posan ante la cámara o bien se sitúan frente al objetivo que las capta, abstraídas del mismo, sin desarrollar, aparentemente, ninguna actividad. Por ejemplo, miran a algo que sucede fuera de campo o dirigen sus ojos hacia el suelo, manteniéndose, en ambos casos, en posición estática.

en las que no existe interacción las que más crecen en este sentido: las 14 de la primera muestra se convierten en 19 en la segunda.

6. CONCLUSIONES

El análisis permite concluir que el rasgo predominante a la hora de representar a la población femenina del Sur en las revistas para socias y socios de Oxfam Intermón es la ambivalencia. Se confirma la abundante presencia de rostros femeninos ya señalada en estudios previos (Bringas, 2010; Flores Martos, 2018; Martín Nieto, 2009; Saiz, 2007). Se parte de las mujeres para construir la representación de las comunidades del Sur. Este hecho puede ser beneficioso, pues permite visibilizarlas y prestar atención sobre sus particulares circunstancias.

No obstante, en el caso estudiado, esta notable presencia femenina va asociada a una caracterización del Sur como especialmente vulnerable y necesitado de protección. Por tanto, no se han superado todavía los clásicos papeles de víctimas y beneficiarias, pues a ellos se vincula a las mujeres de manera mayoritaria en los dos periodos estudiados. El rol de supervivientes, evocado en un único texto de la primera muestra, tiene una presencia anecdótica, no poniéndose en valor, por tanto, la capacidad de resiliencia de la población femenina del Sur, así como sus propias formas de resistencia frente a la opresión. No obstante, la caracterización como víctimas y beneficiarias resulta menos evidente en las fotografías. Además, en los recursos visuales, se opta por presentarlas en relaciones simbólicas de poder equilibradas para con el público lector.

Por su parte, la representación más habitual de las mujeres del Sur como madres y encargadas de las tareas del hogar y el cuidado familiar es complementada con nuevas funciones. No se trata de que los roles reproductivos y de cuidado hayan dejado de visibilizarse tanto en la parte escrita como visual de los textos. De hecho, la maternidad resulta omnipresente en la mayoría de ellos. Sin embargo, esta representación es contrarrestada con otra imagen que las perfila, sobre todo, como esforzadas trabajadoras en la agricultura, la ganadería o el comercio y/o como piezas clave en el bienestar de sus comunidades. Es decir, se produce una imbricación entre los roles reproductivos y de cuidados, productivos y comunitarios. Este punto es

particularmente notable en la representación visual, en la que se muestra al colectivo femenino en el desempeño de distintas actividades (recogida de agua, actividades de sensibilización, etc.) acompañadas por sus hijas e hijos.

No obstante, los roles productivos a los que se las vincula no están exentos de contrariedad. Ellas son caracterizadas, fundamentalmente, como protagonistas de una economía de subsistencia que resulta más una extensión de sus actividades reproductivas y de cuidados (agricultoras encargadas de pequeñas huertas, ganaderas que destinan su producción, principalmente, a la alimentación de la familia, comerciantes que usan sus ingresos para cubrir necesidades familiares, etc.) que una actividad económica de alto rendimiento. Implícitamente, se extrae que este último ámbito es copado por la población masculina quedando ellas asociadas a una producción de menor categoría.

Al igual que es mayoritaria la presencia femenina en las piezas analizadas, también lo son sus voces a través de citas de carácter experiencial y testimonial. Es decir, sí, se les da voz para que relaten sus particulares problemas desde su punto de vista, pero, al mismo tiempo, las declaraciones se emplean para justificar la propia labor de Oxfam Intermón y apenas se incluyen voces expertas del Sur. La ONGD pierde la oportunidad de enriquecer sus textos con otro tipo de citas como podrían ser las recabadas entre las filas de sus contrapartes locales, organizaciones en las que están presentes mujeres cualificadas y preparadas para hablar tanto de sus sociedades como de las intervenciones sobre el terreno. En definitiva, se observa una asunción tan solo parcial y, en algunos casos, superficial de las recomendaciones sugeridas por la Coordinadora (2019b, p. 29-32). En consecuencia, no se ha superado la representación estereotipada denunciada por la literatura académica, aunque se detectan intentos incipientes de completar y matizar la representación ofrecida sobre las mujeres del Sur.

Con respecto a la comparativa entre los periodos de análisis, no se han apreciado diferencias sustanciales entre las muestras. Se ha seguido la misma línea de representación tanto a nivel textual como visual con un ligero aumento de la presencia femenina en las piezas publicadas en el segundo periodo. Los roles evocados apenas sufren variación, a excepción de un mayor énfasis en la maternidad y las tareas del hogar (sobre todo, la recogida de agua) registrado en la segunda muestra. El tipo de citas incluidas y la

relación y la interacción sociales que se establece en la parte visual, a nivel simbólico, entre público lector y representadas se ha mantenido.

Finalmente, es preciso tener en cuenta que este estudio es una primera aproximación a los mensajes de Oxfam Intermón y, en general, de las ONGD, de corte cuantitativo fundamentalmente. Para completar la caracterización que esta entidad efectúa sobre la población femenina, se prevén ulteriores análisis que se detengan en desentrañar cualitativamente la imagen que construyen en torno a las mujeres del Sur.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, H. (14 de febrero de 2018). *Abusos sexuales: sólo seis de las diez grandes ONG internacionales acceden a revelar sus datos*. Actualidad humanitaria. <https://actualidadhumanitaria.com/abusos-sexuales-solo-seis-de-las-diez-grandes-ong-internacionales-acceden-a-revelar-sus-datos/>
- Alonso, H. (22 de febrero de 2018). *Abusos en ONG: en 2017 fueron despedidos al menos 124 trabajadores por mala conducta sexual*. Actualidad humanitaria. <https://actualidadhumanitaria.com/abusos-en-ong-en-2017-fueron-despedidos-mas-de-120-trabajadores-por-mala-conducta-sexual/>
- Aziz, S. (13 de febrero de 2018). *Como extrabajadora de varias ONG, las revelaciones de Oxfam no me han sorprendido en absoluto*. Eldiario.es. https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/extrabajadora-humanitaria-revelaciones-oxfam-sorprendido_1_2794469.html
- Betrissey, D. J. y Gordo, Á. J. (2007). Ocultar mostrando: los medios de comunicación y el maltrato hacia las mujeres. En B. Biglia y C. San Martín (Coords.), *Estado de wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género* (pp. 95-106). Virus editorial.
- Bringas, A. M. (2010). Oscuros objetos de deseo: construcciones culturales del cuerpo femenino negro en el discurso publicitario. En B. Martín (Coord.), *Violencias (in)visibles. Intervenciones feministas frente a la violencia patriarcal* (pp. 115-138). Icaria.
- Canga Larequi, J. (1994). *El diseño periodístico en prensa diaria*. Bosch.
- Castro Vázquez, O. (2010). La otra violencia de los medios de comunicación: una aproximación a la construcción discursiva de las relaciones de género. En B. Martín (Coord.), *Violencias (in)visibles. Intervenciones feministas frente a la violencia patriarcal* (pp. 91-113). Icaria.

- Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (2019a). *Código de conducta*. https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2019/07/Co%CC%81digo-de-conducta-2019_COORDI_v2.pdf
- Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (2019b). *Guía práctica para la comunicación de las ONG*: https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2020/06/Guia_CodigoConducta_DEF.pdf
- Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (2019c). *Informe del sector*. Coordinadoraong.org. <https://informedelsector.coordinadoraongd.org/informe-2019/en-otros-paises/>
- Darnton, A. y Kirk, M. (2011). *Buscando marcos: nuevas formas de implicar a la ciudadanía del Reino Unido con la pobreza global*. Oxfam & UK Aid.
- De Silva, H. y Gaudin, J. (2007). *Interpreting the Visual. A resource book for teachers*. Phoenix Education.
- Efe (31 de junio de 2018). *El Parlamento británico dice que el abuso sexual es un mal «endémico» de ONG*. Publico.es. <https://www.publico.es/sociedad/ayuda-desarrollo-parlamento-britanico-dice-abuso-sexual-mal-endemico-ong.html>
- El Proyecto de Monitoreo Global de Medios (2015). *¿Quién figura en las noticias?*. https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf
- Erro, J. (2002). *Comunicación, desarrollo y ONGD*. Hegoa.
- Flores Martos, J. A. (2018). «Nulla ethica sine aethetica»: una etnografía de usos de imágenes en ONGD. En J. Chaves y L. M. Juárez (Eds.), *Cooperación al desarrollo. Derechos humanos y políticas de comunicación* (pp. 125-146). Anthropos.
- Garrido, J. D (2007). *El lado oscuro de las ONG*. Arcopress.
- Giró, X. (2017). Modos híbridos y complejos de informar sobre cooperación. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social «Disertaciones», 10(1), 84-107. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.4914>
- Gómez Pérez, J. M., Jiménez Rivero, M., Rosado Morón, I. y Sánchez Jacob, E. (2019). *Nadie dijo que fuera fácil. Un relato colectivo, optimista y cuestionador sobre cómo las ONGD implicamos a la ciudadanía*. ONGAWA.
- González Luis, H. (2006). *Estrategias de comunicación en las ONG de Desarrollo. Departamentos, funciones e impacto en los medios*. CIDEAL-Fundación Asistencia Técnica para el Desarrollo.
- Gregorio, C. (2009). Colonizando los cuerpos. Fronteras en la representación de las ‘mujeres inmigrantes’. *Cuadernos del Ateneo*, 28, 47-56.

- Halliday, M. A. K. (1982). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y el significado*. Fondo de Cultura Económica.
- Herranz de la Casa, J. M. (2007). La gestión de la comunicación como elemento generador de transparencia en las organizaciones no lucrativas. *Revista CIRIEC-España*, 57, 5-31.
- Iranzo, A. (2017). La comunicación de las ONGD: la lenta erosión del enfoque caritativo dominante. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social «Disertaciones»*, 10(1), 66-83. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.4910>
- Iranzo, A., Farné, A. y Lorente, M. (2015). *El treball comunicatiu de les ONG de la FCONG: recursos, prioritats i discursos*. Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament.
- Kress, G. R. y Van Leeuwen, T. (2006). *Reading Images. The Grammar of Visual Design*. Routledge Press. <https://doi.org/10.4324/9781003099857>
- López García, J. (2005). Sentidos y efectos de la fotografía para la solidaridad. En C. Ortiz García, C. Sánchez Carretero y A. Cea Gutiérrez (Coords.), *Maneras de mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía* (pp. 83-108). CSIC.
- Macken-Horarik, M. (2004). Interacting with multimodal text: reflections on image and verbiage in ArtExpress. *Visual Communication*, 3(1), 5-26. <https://doi.org/10.1177/1470357204039596>
- Marcellesi, F. (2012). *Cooperación al posdesarrollo. Bases teóricas para la transformación ecológica de la cooperación al desarrollo*. Bakeaz.
- Martín Nieto, R. (2009). El tercer mundo representado. La imagen como nido de estereotipos. Icono 14. *Revista de comunicación y nuevas tecnologías*, 52-171. <https://doi.org/10.7195/ri14.v7i2.321>
- Martínez Lirola, María (2010). Explorando nuevas formas de violencia de género: la mujer como objeto de los folletos de clínicas de estética. *Global Media Journal Mexico*, 7(13), 80-94.
- Martínez Lirola, M. (2017). *La importancia del análisis crítico del discurso y la gramática visual para analizar textos. Propuesta de actividades enmarcadas en la educación para el desarrollo, la educación con perspectiva de género y la educación para la paz*. Comares.
- Martínez Sánchez, J. L. (1998). *La imagen de las ONG de desarrollo. Para ir dimensionando el Tercer Sector*. IEPALA.
- Murguialday, C., Vázquez, N. y González, L. (2008). *Un paso más: evaluación del impacto de género*. Cooperacció.

- Nerín, G. (2011). *Blanc bo busca negre pobre. Crítica de la cooperació i les ONG*. La Campana.
- Nos Aldás, E. (2003). Discurso publicitario y sensibilización en las ONGD: de la función social de la publicidad a la responsabilidad de la comunicación social. En V. J. Benet, y E. Nos Aldás (Eds.), *La publicidad en el Tercer Sector. Tendencias y perspectivas de la comunicación solidaria* (pp. 83-127). Icaria.
- Nos Aldás, E. (2007). *Lenguaje publicitario y discursos solidarios: eficacia publicitaria, ¿eficacia cultural?* Icaria.
- Nos Aldás, E. (2010). Comunicación, cultura y educación para la solidaridad y el desarrollo. En T. Burgui y J. Erro (Coords.), *Comunicando para la solidaridad y la cooperación. Cómo salir de la encrucijada* (pp. 113-134). Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía.
- Nos Aldás, E. (2019) Comunicación transgresora de cambio social. Universitat Jaume I. <https://doi.org/10.6035/Sapientia158>
- O'Neill, S. (9 de febrero de 2018). *Oxfam in Haiti: «It was like a Caligula orgy with prostitutes in Oxfam T-shirts»*. The Times. <https://www.thetimes.co.uk/article/oxfam-in-haiti-it-was-like-a-caligula-orgy-with-prostitutes-in-oxfam-t-shirts-p32wlk0rp>
- Picas Contreras, J. (2001). *El papel de las organizaciones no gubernamentales y la crisis del desarrollo. Una crítica antropológica a las formas de cooperación* [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona]. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/705#page=1>
- Porras, L. y Molina, S. (2011). *Manual de género para periodistas. Recomendaciones básicas para el ejercicio del periodismo con enfoque de género*. http://www.americainagenera.org/es/documentos/Folleto_ManualdeGenero.pdf
- Ratcliffe, R. y Quinn, B. (11 de febrero de 2018). *Oxfam: fresh claims that staff used prostitutes in Chad*. The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2018/feb/10/oxfam-faces-allegations-staff-paid-prostitutes-in-chad>
- Rizzardini, M. (2002). La producción de conocimiento y comunicación de las ONGD. Entre la ideología dominante y un imaginario social alternativo. En M. Revilla (Ed.), *Las ONG y la política* (pp. 286-345). Istmo.
- Saiz, V. (2007). Una construcción 'solidaria' de la subalternidad: mujeres en la publicidad de las ONGD. En M. J. Sánchez Leyva y A. Reigada (Coords.), *Crítica feminista y comunicación* (pp. 215-244). Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

- Santolino, M. (2010). Recuperando la esencia: las ONGD como agentes de comunicación para el cambio social. En T. Burgui y J. Erro (Coords), *Comunicando para la solidaridad y la cooperación. Cómo salir de la encrucijada* (pp. 221-256). Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía.
- Santos, Boaventura de Sousa (2011). Introducción: las epistemologías del Sur. *CIDOB*, 9-22.
- Tyner, K. E. y Ogle, J. P. (2009). Feminist Theory of the Dressed Female Body: A Comparative Analysis and Applications for Textiles and Clothing Scholarship. *Clothing and Textiles Research Journal*, 27(2), 98-121. <https://doi.org/10.1177/0887302X08322715>

EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA DE LA CONCILIACIÓN: UNA PROPUESTA PRÁCTICA PARA MIRADAS Y MUJERES EN TRANSICIÓN

CONCILIATORY FEMINIST EPISTEMOLOGY: A PRACTICAL PROPOSAL FOR LOOKS AND WOMEN IN TRANSITION

Laura MARTÍNEZ-JIMÉNEZ

Author / Autora:

Laura Martínez-Jiménez
Universidad Rey Juan Carlos
Madrid, España
laura.martinezj@urjc.es
<https://orcid.org/0000-0002-1678-0983>

Submitted / Recibido: 14/07/2021

Accepted / Aceptado: 13/10/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Martínez-Jiménez, L. (2022). Epistemología feminista de la conciliación: una propuesta práctica para miradas y mujeres en transición. *Feminismo/s*, 39, 181-210. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.07>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Laura Martínez-Jiménez

Resumen

Este trabajo reclama la pertinencia de una práctica epistemológica feminista de la conciliación, capaz de aunar sensibilidades y quehaceres modernos y posmodernos. Esta mirada conciliadora permite abordar en su amplia complejidad las relaciones entre las dimensiones macroestructurales, mesoinstitucionales y microencarnadas de las vidas de las mujeres, así como transitar los actuales debates en torno a la (in)validez de las categorías de *género* y *mujer*. Para ello, se toma como referencia de partida la Teoría del Punto de Vista de Sandra Harding, paradigma de la *nueva* epistemología feminista y foco de discrepancias científicas y políticas entre los propios feminismos. A partir de la propuesta de Harding, se analizan críticamente las tensiones feministas que esta teoría plantea y que apuntan hacia ciertos riesgos esencialistas y universalistas y, al mismo tiempo, hacia posibles derivas individualistas o relativistas. Se sugiere entonces el encuentro de esta Teoría del Punto de Vista con un enfoque posmoderno que la complejice y actualice al calor de las actuales discusiones feministas. Ya desde este *punto de vista posmoderno*, se plantean una serie de enmiendas para afinar la mirada

epistemológica feminista: enfrentar *el relato único* sobre las mujeres a partir de sus diversas experiencias; explorar las distintas experiencias encarnadas para conectarlas y analizarlas en contexto, esto es, sujetas a las relaciones estructurales de poder; sustituir el privilegio epistémico automático por una preferencia crítica y argumentada por las experiencias y relatos de las mujeres; y, finalmente, poner en valor las experiencias y relatos de la propia investigadora para orientar el estudio y, también, exponer los privilegios y limitaciones de su punto de vista.

Palabras clave: epistemología feminista; género; teoría del punto de vista; teoría posmoderna.

Abstract

This essay claims the relevance of a feminist epistemological practice of conciliation, capable of bringing together modern and postmodern sensibilities and works. This conciliatory gaze makes it possible to address the relationships between the macro-structural, meso-institutional and micro-incarnate dimensions of women's lives in their broad complexity, as well as to go through the current debates on the (in)validity of the categories of *gender* and *woman*. To this end, Sandra Harding's Standpoint Theory, a paradigm of the *new* feminist epistemology and the focus of scientific and political discrepancies between feminisms themselves, is taken as a starting point. Based on Harding's proposal, a critical analysis is made of the feminist tensions that this theory raises. These tensions point to certain essentialist and universalist risks and, at the same time, to possible individualist or relativist drifts. It is then suggested that this *Standpoint Theory* should meet with a postmodern approach that would make it more complex and update it in the eyes of current feminist discussions. From this *postmodern standpoint*, a series of amendments are proposed to refine the feminist epistemological gaze: to confront the single narrative about women from their diverse experiences; to explore the different embodied experiences to connect and analyse them in context, that is, subjected to structural power relations; to replace automatic epistemic privilege with a critical and argued preference for women's experiences and narratives; and, finally, to value the experiences and stories of the researcher to guide the study and, also, to expose the privileges and limitations of their own point of view.

Keywords: feminist epistemology; gender; standpoint theory; postmodern theory.

1. INTRODUCCIÓN: EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA PARA MIRAR Y VIVIR BIEN

Parapetado tras las nociones de universalidad, objetividad, neutralidad y racionalidad (Blázquez, 2011, 2012; Harding, 2002) y deliberadamente ajeno a la emocionalidad (Hernando, 2012), el quehacer tradicional de la ciencia occidental viene privilegiando la visión y experiencia del que Amaia Pérez-Orozco (2014, p. 39), siguiendo a María José Capellín, denomina «sujeto BBVAh»: «el sujeto blanco, burgués, varón, adulto, con una funcionalidad normativa [y] heterosexual». Un sujeto que encarna paradigmáticamente la independencia, la racionalidad y el hiperindividualismo del *homo economicus* adalid del capitalismo neoliberal (Gálvez, 2017; Gill y Roberts, 2011; Pérez-Orozco, 2014) y que Almudena Hernando (2012, pp. 147-148) equipara a la «individualidad dependiente» propia de la masculinidad hegemónica: un tipo de identidad que se relaciona con el mundo desde «la fantasía de la individualidad» –esto es, desde su pretendida autosuficiencia– mientras invisibiliza o niega el consuelo y el privilegio que le proporcionan las relaciones de desigualdad que ejerce particularmente sobre las mujeres y de las cuales (de sus cuidados y trabajos), paradójicamente, *depende*¹. La centralidad de este sujeto privilegiado como estándar *también* científico ha oscurecido las transformaciones sociohistóricas de las normas, identidades y valores de género (Gill y Roberts, 2011), ya que si hay algo que no es este *homo economicus* es, precisamente, una mujer (Gálvez, 2017). Como sostiene Sandra Harding (2002, p. 21), la prerrogativa de esta perspectiva androcéntrica en la determinación de las cuestiones científicas no genera sino «visiones parciales y hasta perversas» de la realidad social, de tal forma que la epistemología convencional –la «epistemología heteropatriarcal» (Pérez-Orozco, 2014, p. 81)– se demostraría alevosa, irresponsable o inercialmente inepta para comprender y explicar los lugares y las prácticas sociales de las mujeres (Blázquez, 2011; Harding, 2002, 2004).

1. Al escribir sobre *las mujeres* como sujeto colectivo indeterminado, sin más apellidos, este trabajo no renuncia a la (aún) necesidad política y teórica de hablar sobre/para *nosotras*, pero lo hace someténdola al cuestionamiento crítico al que invitan la interseccionalidad y diversidad de las experiencias de feminidad y las propias diferencias intragénero.

Esta impericia de la epistemología convencional(mente) androcéntrica se condensa en lo que podríamos calificar como el *diamante de discriminación* de las mujeres en el conocimiento científico. Por una parte, las mujeres –así como sus sensibilidades y saberes derivados de su socialización diferenciada– son expulsadas de la producción y la autoridad científicas (Blázquez, 2012; Harding, 2002, 2004). Por otro lado, la teorización androcéntrica menoscaba la visibilidad, validez e importancia de las prácticas y los intereses de las mujeres (Blázquez, 2012), ejerciendo incluso en contra de sus deseos y necesidades y *a favor de* una masculinidad presumiblemente occidental y burguesa (Harding, 1996, 2004). Además, esta forma de hacer ciencia menosprecia las implicaciones de género –también de clase, raza, sexualidad, diversidad funcional...– de las relaciones de poder, produciendo pues un cuerpo de conocimientos fundamental para la ejecución y legitimación de «proyectos sociales sexistas, racistas, homofóbicos y clasistas» (Harding, 1996, p. 20) que, mediante teorías que subestiman, incapacitan y/o distorsionan a las mujeres, reproducen las desigualdades de género (Blázquez, 2012). Por tanto (y por último), la ciencia tradicional habría venido normalizando y normativizando determinadas representaciones y sentidos de la feminidad (Biglia, 2015; Blázquez, 2011), interpretados por las investigadoras feministas como un deseo o fantasía de la ciencia androcéntrica de confeccionar un ideal de mujer adecuado y, sobre todo, útil, desde el cual «apaciguarlas, controlarlas, explotarlas o manipularlas» (Harding, 2002, p. 24) y situarlas en la alteridad u otredad respecto a la masculinidad emblemática. Esta lógica dicotómica –también binaria y heteronormativa– aspiraría a dominar la explicación del mundo, y el mundo mismo, desde el ejercicio de los privilegios de unos sujetos masculinos-occidentales-burgueses sobre las mujeres (Blázquez, 2012; Harding, 1996), e incluso de ciertas mujeres sobre *sus otras*.

Frente al discurso y las prácticas de la ciencia androcéntrica, las filósofas, epistemólogas e investigadoras feministas vendrían especulando –no sin disenso, especialmente entre los marcos modernos y posmodernos de pensamiento y acción (ver Bartra, 2002; Biglia, 2015; Harding, 2002; Walby, 2001)– sobre métodos, metodologías o epistemologías alternativas y estrictamente feministas (Bartra, 2002; Harding, 2002; Hollows, 2000), a través de las cuales no solo comprender las vidas en sociedad (Blázquez, 2012), sino también aspirar a la «acción política» (Hollows, 2000, p. 19). Precisamente,

desde las fricciones y desacuerdos entretejidos en el seno de los feminismos (sin negarlos ni romantizar su aún tenso diálogo), este trabajo quiere reclamar la pertinencia de una *práctica epistemológica feminista de la conciliación*, capaz de aunar sensibilidades y quehaceres del feminismo heredero de la Modernidad (aspirante a generar teorías, relatos y categorías críticas y fuertes que nos sirvieran a *todas* para enfrentar la materialidad del patriarcado) y aquellos feminismos posmodernos alumbrados por las políticas de lo personal-situado y la interseccionalidad y por el giro académico posestructuralista hacia lo discursivo². Para ello, en el siguiente apartado se toma como referencia de partida la Teoría del Punto de Vista de Sandra Harding, paradigma de la *nueva* epistemología feminista y foco de discrepancias científicas y políticas entre los propios feminismos. A partir de la propuesta de Harding, en el tercer apartado se analizan críticamente las tensiones feministas que esta teoría plantea y que apuntan hacia ciertos riesgos esencialistas y universalistas y, al mismo tiempo, hacia posibles derivas individualistas o relativistas. A continuación, se defiende el interés del encuentro de esta Teoría del Punto de Vista con un enfoque posmoderno que la complejice y actualice al calor de las actuales discusiones feministas. Finalmente, ya desde un *punto de vista posmoderno*, se plantean una serie de enmiendas para afinar la mirada epistemológica feminista partiendo de la responsabilidad autorreflexiva de la propia investigadora.

2. LA TEORÍA FEMINISTA DEL PUNTO DE VISTA Y SUS TENSIONES: ESENCIALISMO, UNIVERSALISMO, REPRESENTATIVIDAD

Siguiendo el espíritu y los objetivos de estos *saberes de acción* feminista, la propuesta epistemológica más sugerente parece formularla la Teoría del Punto de Vista (*Standpoint Theory*), desarrollada y defendida por autoras como Sandra Harding (1996, 2004, 2012), Nancy Hartsock (1997) o Patricia Hill Collins (1997). Desde su radical interés en las relaciones entre poder y conocimiento (Harding, 2004; Hill Collins, 1997), esta diversa estrategia

2. Para profundizar en los diálogos pendientes entre los feminismos herederos del pensamiento y el proyecto modernizador y los feminismos posmodernos, se recomienda la lectura de Nicholson (1992).

epistemológica –que renombraremos en este trabajo como *Teorías Feministas de los Puntos de Vista* (en adelante, TTFFPPV) para dar cuenta así de dicha diversidad– aspira a modificar las situaciones subalternas de las mujeres y mejorar sus condiciones de vida produciendo conocimiento *con y para* ellas a partir de sus propias voces y experiencias. De tal forma, en esta propuesta, ciencia y política concurren y no ocurren la una sin la otra (Harding, 2004).

Con todo, la propuesta feminista del punto de vista es reconocida por la propia Harding (1996, pp. 123, 142-143) como una «meditación aún en transición» que, por tanto, estimula ciertas «ambivalencias». Un proyecto, asimismo, de límites cada vez más difusos, líquidos y elásticos respecto a las proposiciones epistemológicas empirista y posmoderna (Blázquez, 2011, 2012; Harding, 1996; Hekman, 1997). Y objeto, además, de no pocas polémicas y controversias (Harding, 2004, 2012; Hirschmann, 1998), que cuestionan su interés y cientificidad (Hekman, 1997; Walby, 2001) y, por extensión, su potencial político transformador (Harding, 2004).

Por ello, en las páginas que vienen no solo se argumentan los motivos por los cuales esta investigación se inscribe críticamente en la epistemología feminista de los puntos de vista. Además, se expone la responsabilidad de situarse *dentro* de la problemática que implica una teoría plural, viva y en transición y, por tanto, potencialmente conflictiva como esta, reconociendo, como hace Harding (1996, p. 143), que «las ambivalencias en el feminismo constituyen guías provechosas» para explicar un mundo igualmente tenso, contradictorio y ambivalente. Así, las tensiones, contradicciones y ambivalencias de las TTFFPPV ofrecen la oportunidad de complejizar dichas teorías y fundamentar una aproximación crítica a la epistemología feminista posmoderna capaz de enfrentar las sospechas de implicaciones más delicadas para los debates actuales, que no son sino aquellas relativas a la alargada sombra esencialista y universalizante que amenaza constantemente los estudios sobre identidades, mujeres y feminidad.

Lejos de defender una noción deliberadamente homogénea, naturalizada o absoluta de la feminidad, las investigadoras de las TTFFPPV suelen expresar la diversidad de las mujeres y las diferencias entre ellas mismas, sus condiciones de vida y sus experiencias (Harding, 1996, 2004; Smith, 1997). Con todo, las problemáticas sobre esencialismo, universalismo y representatividad resisten en el seno de la propuesta (Harding, 2004, 2012;

Hartsock, 1997; Hekman, 1997; Hirschmann, 1998; Phipps, 2016; Walby, 2001). Como reconoce Harding (1996), la constante invocación de las experiencias y los puntos de vista de las mujeres, así como la utilización de la identidad de género como vector analítico, presentan ciertas complicaciones que ni siquiera sus intenciones emancipadoras o transformadoras pueden sortear, al igual que ocurre con las «diferencias esencialistas» que, a pesar de su dimensión crítica, entraña la reivindicación de las identidades sociales (Brah, 2011, p. 155). La instrumentalización subversiva de nociones clave y aún valiosas para el feminismo como *mujer* y *feminidad*, explica Harding (1996, pp. 149-151, 155), conservaría «residuos coloniales y patriarcales» en la medida en que también son artefactos fundamentales para el proyecto de dominación masculina que, además, entrañan riesgos de «ahistoricidad» y «universalizaciones excesivas». Asimismo, estas tensiones parecen inflamarse también desde el momento en el cual las investigaciones convierten un fenómeno social en un «problema *para* alguien» (Harding, 2002, pp. 20-21), en este caso *para* las mujeres y más concretamente, como destacan algunas autoras críticas, *para* un grupo privilegiado de ellas, cuyos intereses particulares, como denuncia bell hooks (2017), son legitimados como unitarios y representativos gracias, en parte, a la atención pública y mediática que reciben.

2.1. ¿Un punto de vista único, compartido y, además, feminista?

La patente pluralidad de feminismos, entendida como «estimulante» expresión de «las diferencias de percepción de las mujeres con respecto a quiénes somos y a la política adecuada para desenvolvernos en nuestras relaciones sociales cotidianas», pone de manifiesto la dificultad, e incluso, para muchas, la imposibilidad de establecer un único punto de vista epistemológico feminista, cuestionando así las supuestas «experiencias comunes» de las mujeres y, por extensión, la pretendida identidad compartida como fuerzas centrípetas que fundamentarían «las bases de una epistemología y una política [feministas] características» (Harding, 1996, p. 142). Por otra parte, debemos aclarar que no todos los puntos de vista de las mujeres pueden considerarse feministas *per se*. Es más, la propia Harding (2012, p. 51) reconoce que las narraciones y creencias de las mujeres son habitualmente contaminadas por

«las representaciones distorsionadas de las relaciones sociales» que producen y popularizan los grupos dominantes a través de la hegemonía de sus discursos, llegando incluso a encarnar «subjetividades cómplices» (Martínez-Jiménez *et al.*, 2018; Pérez-Orozco, 2014, p. 107). Recogiendo las palabras de Andrew Sayer (2009, p. 772), «es probable que el conocimiento que es subyugado lleve las marcas, incluidas las deficiencias, del conocimiento dominante». Por ello, tal y como hizo Nancy Hartsock (1997), debemos distinguir entre *puntos de vista femenino(s)* y *feminista*, con el afán de negar cualquier generación espontánea o natural de un punto de vista feminista o de un sujeto político colectivo. La diferencia entre ambas miradas la determinaría, creemos, lo que Stéphanie Genz (2009, p. 39) llama el «nacimiento feminista» de cada una de las mujeres: un «acto de negación y trascendencia», un reconocimiento del menoscabo para con su ser y finalmente «una voluntad de guerrear contra aquellas fracciones de la sociedad y de su ser que han socavado sus intentos de libertad».

Con todo, como matiza Charlotte Brunson (2007, pp. 486, 494-495), esto no quiere decir que la femineidad en sí misma implique un estado de «falsa conciencia», ni que la propia conciencia feminista ubique a sus *iluminadas* «por fuera» de la ideología. Quiere decir que el punto de vista feminista implica un esfuerzo crítico para mirarse a una misma, pero también comprometido, para mirarse *junto* a las demás, en relación a ellas y a un estado de cosas que sujeta las experiencias femeninas a las relaciones de poder (no solo generizadas); supone, así, «hablar» más allá *de* una misma, pero «aprendiendo primero a hablar por/de una misma». En palabras de Brunson, la toma de conciencia es aquella práctica o proceso mediante el cual se alcanza a entender que el ser mujer y sus experiencias se ubican en «un mundo de hombres», donde cada una habita las «estructuras de la femineidad» desde su individualidad sin que dicha experiencia personal escape de la mediación y el condicionamiento de su situación estructural en la sociedad como parte de un grupo oprimido. De esta forma, tal y como aclara Haraway (1995, p. 328), «cómo mirar desde abajo», esto es, cómo desarrollar, en el caso de las mujeres, una mirada consciente y críticamente feminista desde posiciones subyugadas, supone una cuestión extremadamente exigente en la medida en que

no se aprende fácilmente y tampoco deja de acarrear problemas, incluso si «nosotras» habitamos «naturalmente» el gran terreno subterráneo de los conocimientos subyugados. Las posiciones de los subyugados no están exentas de re-examen crítico, de descodificación, de deconstrucción ni de interpretación, es decir, de los dos modos hermenéuticos y semiológicos de investigación crítica. Los puntos de vista de los subyugados no son posiciones «inocentes». (Haraway, 1995, p. 328)

Así, si entendemos el *punto de vista* como un visibilizador de un fenómeno simbólica y materialmente sepultado, como un «momento de percepción crítica» y feminista (Harding, 2004, p. 10), tal iluminación no surge inherente, automática ni espontáneamente por el mero hecho de pertenecer a una categoría social de base discriminatoria; por el contrario, el punto de vista constituye un *logro* posible, pero no certero, que debe ser alcanzado mediante la lucha inextricablemente política y científica y potencialmente emancipadora del propio grupo oprimido (Harding, 2004). De esta forma, como aclara Avtar Brah (2011, p. 153), «la *proclamación* de una identidad colectiva específica» constituye un «proceso *político*» mediante el cual cada grupo social se organizaría ideológica y operativamente en torno a sus objetivos; los «sectores dominantes» aspirarán a conservar y extender su potestad, mientras que los «sectores subalternos» batallarán por «renegociar o impugnar su situación» (Juliano, 2001, p. 15).

2.2. Las tensiones de la identidad colectiva «mujeres»

Retomando el párrafo anterior, el sentido social o colectivo de la identidad puede entenderse como un espacio hacia el cual conducen los distintos «senderos» demarcados por el conjunto de fuerzas e instituciones socioeconómicas y en el que convergen aquellas experiencias comunes y compartidas con otras personas en función, por ejemplo, del género, la clase o la raza (Hill Collins, 1997), esto es, en torno a un «eje específico de diferenciación» (Brah, 2011, p. 152). Este sentido social o colectivo es habitualmente movilizado, como en el caso de las TTFPPV, en cuanto que «recurso simbólico» que politiza la diferenciación del grupo y posibilita su conmutación por derechos, reconocimiento, credibilidad, autoridad y visibilidad (Moran, 2015, pp. 47, 177). No obstante, esta politización estratégica implica, por una parte, interpretar la identidad social como una «propiedad sustantiva» del grupo

y, por otra, instrumentalizarla como mecanismo delimitador y diferenciador (Moran, 2015, pp. 46-47). Para teóricas del punto de vista como Hill Collins (1997), el grupo social *mujeres* vendría sustentado por una localización común en las relaciones de poder, por experiencias históricamente compartidas y por «oportunidades y restricciones» similares, características que gozan de cierta «permanencia» en el tiempo y que trascienden las particularidades propias de las experiencias individuales de sus integrantes.

En este sentido, apelar a una identidad colectiva femenina desde las TTFPPV parece comprensiblemente problemático, en línea con el cuestionamiento de una supuesta «unidad romántica» (Galindo, 2014, p. 54) o «vínculo común» (hooks, 2004, p. 37) o «natural» (Haraway, 1995, p. 264) entre las mujeres que, como sostiene Sylvia Walby (2001), reclama un sujeto comunitario sustentado por una noción de identidad más o menos estática que no permitiría (re)conocer la multiplicidad y solapamiento de las divisiones y desigualdades sociales ni la conceptualización del cambio y la fluidez. Precisamente, Hill Collins (1997) comprende que esta «fluidez» del colectivo *mujeres* no responde sino a las transformaciones de los mecanismos y estrategias de(l) poder que, a través de esos cambios, continúan reproduciendo desigualdades de género, clase y raza a través del tiempo, (re)estabilizando así los grupos sociales. Por tanto, la premisa de Hill Collins implica, por una parte, cierto determinismo social en línea con la negación de la agencia individual e incluso de la autogestión política y transformadora de los colectivos. Pero, siguiendo a hooks (2004, p. 37), el sexismo institucionalizado «nunca ha determinado de forma absoluta el destino de todas las mujeres de esta sociedad» como si de una «suerte común» se tratara.

Además, premisas como la de Hill Collins también reavivan inquietudes esencialistas no porque evoquen explícitamente una mujer ideal o mi(s)tificada, sino porque las identidades sociales con aspiración de permanencia se deben a cierto «consenso interno» (Walby, 2001) cuya normatividad entraña, en principio, diferencias excluyentes. Y es que la «marcación y ratificación de límites simbólicos, la producción de «efectos de frontera»», como explicaba Stuart Hall (2003, p. 16), es de suma importancia para las identidades colectivas, ya que no solo identifican lo común y compartido, sino que, además, señalan la alteridad, así como establecen las pautas relacionales con *lo ajeno* al grupo (Trujillo, 2009). De esta forma, sostiene Brah (2011, p.

153), «lo común que se evoca solo puede tener significado en articulación con un discurso de la diferencia». La identificación de/con el grupo es un proceso que requiere de «lo que queda afuera, su exterior constitutivo» (Hall, 2003, p. 16); necesita, en definitiva, de esos «otros» a los que cerrar las puertas, excluir y herir (Zafra, 2004). Es por ello por lo que estas fronteras identitarias, añade Gracia Trujillo (2009), no están libres de conflicto, ya que fraccionan y dividen el propio interior del colectivo, generando belicosos debates sobre «quiénes somos y quiénes no somos».

Finalmente, en relación con las experiencias supuestamente compartidas por las mujeres que autoras como Hill Collins reclaman a modo de hilos que tejen su identidad colectiva, si bien es una premisa radicalmente veraz y valiosa debido al carácter estructural del patriarcado, esta merece algunas matizaciones. Para María Galindo (2014), Joanne Hollows (2000) y hooks (2004, 2017), las mujeres no comparten experiencias necesariamente idénticas en la medida en que son atravesadas por diferentes formas de opresión. De tal modo, la invocación de un sujeto femenino unitario resultaría para ellas sospechosa y no acabaría sino beneficiando a un grupo muy específico y privilegiado de mujeres (Oksala, 2014; Phipps, 2016; Trujillo, 2009). Como afirma Moya Lloyd (2005, pp. 22, 27), cartografiar las experiencias femininas con la esperanza de descubrir «la verdad de la mujer» no genera sino «representaciones» de la feminidad que, si bien perseguirían una finalidad favorable, son, por otra parte, fácilmente cuestionables, además de evidenciar un desfase respecto a las realidades «plurales, multifacéticas y complejas» de las vidas de las mujeres.

2.3. Los claroscuros del privilegio epistémico

Diversos argumentos feministas han reiterado su preferencia por las posiciones subyugadas y las visiones «desde abajo» como una estrategia de justicia «para poder ver bien» (Haraway, 1995, pp. 327-328, 330). En las TTFFPPV, esta predilección se traduce en el supuesto *privilegio epistémico* de las mujeres (por ejemplo, Blázquez, 2011, 2012; Harding, 1996). Sus teóricas sostienen que son precisamente la desigualdad y la injusticia de sus condiciones de vida las que otorgan a las mujeres una óptica particular y diferenciada para reconocer la realidad social, de tal manera que dichas experiencias vitales

en femenino son identificadas como epistemológicamente superiores o privilegiadas en la medida en que su posición subyugada posibilitaría un conocimiento de las relaciones, los fenómenos y las transformaciones de género «más completo y menos perverso» respecto al tradicionalmente generado desde posiciones masculinas de dominación (Blázquez, 2011, pp. 112-113, 2012, pp. 29-30; Harding, 1996, p. 24).

Sin embargo, la del privilegio epistémico resulta una premisa profundamente problemática, sensible, además, a multitud de críticas y recelos (por ejemplo, Haraway, 1995; Hekman, 1997; Walby, 2001), muy particularmente en torno a sus riesgos de automatización, homogeneización y esencialismo, de monopolio exclusivo para las mujeres y, en definitiva, de una aparente negación de la diversidad de los feminismos y de las propias mujeres (Harding, 1996). Desde el valor de estas críticas, podemos iluminar dos cuestiones centrales. Primero, y como sugiere la propia Harding (2004, p. 7), «¿quiénes son estas «mujeres» cuyas experiencias, ubicaciones sociales y discursos son utilizados para fundamentar el conocimiento feminista?». Esto es, «¿qué identidades están disponibles para poner las bases de ese poderoso mito político llamado «nosotras»?» (Haraway, 1995, p. 264, 2016, p. 16); ¿lo *personal* de qué mujeres es más *político*, y por qué? (Phipps, 2016). Y, en segundo lugar, ¿hasta qué punto, y en qué sentidos, los relatos de las mujeres explican de formas más preferibles y certeras la realidad social? Ambas cuestiones representan dos de los riesgos más «serios» de los que el privilegio epistémico, entendido por Haraway (1995, p. 328), adolece: el de «apropiarse» de las experiencias de las más desfavorecidas y el de «romantizar» la visión que posibilitan sus posiciones.

Para responder a la primera de las cuestiones, se antoja imprescindible el trabajo de Alison Phipps (2016) en torno a las politizaciones selectivas de las experiencias de las mujeres en el marco de la contrarrevolución neoliberal. Phipps explica que ciertos relatos son convenientemente priorizados, capitalizados y popularizados por los discursos hegemónicos para generar «empatías selectivas» y, por extensión, «ganancias políticas», reproduciendo así las dinámicas estructurales de poder en la medida en que invisibilizan deliberadamente *otras* narraciones y subjetividades. Esta lógica neoliberal, aclara Phipps, también habría infectado en cierto grado al propio feminismo, de tal forma que las «pugnas» feministas por «la «experiencia de las

mujeres»» (Haraway, 1995, p. 183) privilegiarían, a juicio de Phipps (2016), determinados relatos personales en línea con «el uso estratégico de las narrativas victimizantes sobre mujeres» y «el racismo estructural del movimiento feminista», polarizando de esta forma los posicionamientos y dificultando la afinidad entre experiencias y relatos diversos.

En relación con la segunda de las cuestiones, cabe clarificar que el mero registro de aquello que las mujeres narran o creen resulta insuficiente para comprender nítidamente la vida social a partir de una investigación desde las TTFPPV. Para Haraway (1995), los puntos de vista de los sujetos subyugados, como son en este caso las mujeres, suponen visiones preferentes en la medida en que proveerían conocimientos transformadores y más objetivos del mundo. Sin embargo, como también Haraway matiza, la mera condición o experiencia subyugada no constituye sustento alguno para una ontología, de tal manera que se nos antoja problemático –y puede añadirse, deshonesto, frívolo y de dudosa rigurosidad– privilegiar sistemáticamente como «expresiones fidedignas» las perspectivas de las mujeres, por mucho que dichas subjetividades y sus experiencias de vida radiquen en una condición de opresión (Harding, 2012, p. 51). Asimismo, siguiendo a Eli Bartra (2002, p. 154), esta preferencia por las visiones y experiencias de las mujeres no debe generar rechazo para con el resto de identidades, sino que debe entenderse como un posicionamiento de utilidad para «ver en dónde están [las mujeres] y qué hacen o no hacen y por qué»; como tampoco implica que, de forma apriorística y automática, todo aquello que habitan y hacen las mujeres sea «significativo y fundamental» *per se*.

3. SOSTENIENDO AMBIVALENCIAS DESDE UNA PROPUESTA EPISTEMOLÓGICA CONCILIADORA: EL ENFOQUE POSMODERNO EN LAS TEORÍAS FEMINISTAS DE LOS PUNTOS DE VISTA

¿Cómo sostener entonces las ambivalencias, tensiones y contradicciones de las TTFPPV, así como la *inevitabilidad* esencialista de la identidad misma? Sugerimos para ello una propuesta desde la conciliación epistemológica de las TTFPPV y el feminismo posmoderno que ponga en valor la tensión y la riqueza analítica del término medio entre ambas posturas y desafío, además,

discursos polarizados y lógicas maniqueas. Este proyecto conciliador no supone una posición acrítica, cobarde o equidistante; su aspiración a un término medio en tensión y profundamente feminista implica que el rechazo de cualquiera de las perspectivas moderna o posmoderna para siquiera comenzar a comprender cómo, quién(es), por qué y para qué somos *aquí* y *ahora* resulta sencillamente erróneo, falaz y deshonesto. Es por esto, explica Lloyd (2005, pp. 58-59), por lo que el feminismo «no puede ni debe» evitar el esencialismo modernista como tampoco debiera hacerlo con el sujeto-en-proceso posmoderno, quedando así, como entienden Genz y Benjamin Brabon (2009, p. 115), «suspendido entre su deseo de plantear un yo autónomo femenino/feminista y la necesidad de tener que deconstruir el discurso moderno de la subjetividad».

La fluidez entre los posicionamientos epistemológicos del punto de vista y posmoderno, articulada por sus comprensiones comunes sobre la pluralidad de visiones y el carácter socialmente construido y contextual de la identidad (Hirschmann, 1998), habría contagiado la *responsabilidad de diversidad* de las teorizaciones posmodernas a las TTFFPPV (Blázquez, 2011, 2012), muy concretamente mediante el llamado *sujeto posmoderno*, que vendría a desmentir la existencia de ««la mujer» universal» o de ««la experiencia de la mujer»» en singular (Harding, 2002, p. 22). De esta forma, los *nuevos feminismos* posmodernos, posestructuralistas o de la tercera y cuarta ola (Gil, 2011) –entre los que destacan el transfeminismo, la teoría *queer/cuir*, los feminismos poscoloniales o los ciberfeminismos– se muestran escépticos respecto a las tendencias universalizantes del sujeto femenino y sus experiencias (Harding, 1996), renegando así del privilegio epistémico de las mujeres, reivindicado por las posiciones más convencionales de las TTFFPPV, frente a «la contingencia y la inestabilidad» de las identidades sociales (Blázquez, 2011, p. 112; 2012, p. 29). De tal forma, este enfoque posmoderno afinaría la investigación de las llamadas identidades «fracturadas» (Haraway, 1995, p. 264), «fragmentadas» o «fragmentarias» (Harding, 1996, p. 142).

El primero de los síntomas a relucir de este fructífero encuentro epistemológico ha implicado asumir la pluralidad y la parcialidad de puntos de vista epistemológicamente relevantes de unas también plurales mujeres (Blázquez, 2011, 2012), permitiendo, en palabras de Nancy Hirschmann (1998), «el reconocimiento de la diferencia, la particularidad y el contexto»

de sus experiencias materiales a través de la historia y de las relaciones de poder. Pero, además, añade Hirschmann, ha establecido «ciertos parámetros» a partir de los cuales considerar un punto de vista como feminista, entendiendo el feminismo en este sentido no como una noción «universal y atemporal», sino como «el producto de la negociación política continua dentro y entre los diversos grupos de mujeres que teorizan desde el punto de vista de sus experiencias de género, raza, clase y otras opresiones». A esta pluralización de las teorías, las visiones y las subjetividades vendría a sumarse igualmente la sofisticación del entendimiento de las identidades sociales, que reconocería la interseccionalidad de las vidas cotidianas desde la cual observar las relaciones de poder (Harding, 1997), así como (re)interpretaría dichos sujetos colectivos como construcciones sociales embrolladas, múltiples e históricamente situadas, en constante (re)elaboración y alteración (Brah, 2011; Hartsock, 1997). En definitiva, la identificación con un sujeto colectivo, explica Hall (2003), resultaría un proceso condicional y contingente, que viene además a complicarse en los últimos años, como sostiene Remedios Zafra (2004), por los movimientos migratorios, las diversas comunidades de «otros» que toman creciente protagonismo y la convivencia en internet.

No obstante, Harding (1996, p. 169) se pregunta si el encuentro de las TTFPPV con el feminismo posmoderno posibilitaría una desvinculación suficiente de las primeras respecto a sus «antepasados modernistas» para producir explicaciones de la realidad social que evitaran la «peligrosa ficción» que para las epistemologías posmodernas supone «la «verdadera descripción» sobre nosotros mismos y el mundo que nos rodea» a la que sí parecen aspirar las epistemologías (modernas) del punto de vista. Esta es, sin duda, una pregunta de ida y vuelta que exige una contrapartida, y así lo entiende también Harding (1996, p. 26) cuando cuestiona, en términos similares, si podemos permitirnos renunciar a «una única descripción feminista y auténtica de la realidad», de inspiración claramente moderna, mientras la ciencia y «los proyectos sociales sexistas, clasistas, racistas e imperialistas» tejen profundas alianzas. Precisamente, esta «fragmentación infinita de perspectivas» posmodernas (Blázquez, 2011, p. 116, 2012, pp. 33-34), peligrosamente próxima al relativismo, la atomización y la descolectivización, es el principal impedimento para tejer «*a priori*» una cartografía común de

luchas, intereses y objetivos en nombre de *todas las mujeres* (Gil, 2011, p. 36), de forma que el reto más delicado que enfrenta el giro posmoderno de las TTFFPPV es, en palabras de Norma Blázquez (2012, p. 34), «reconciliar las presiones de la diversidad y las diferencias con aquellas de la integración y la comunidad».

Así, la propuesta feminista de los puntos de vista, en los ojos (auto)críticos de Harding (como se cita en Blázquez, 2012, p. 44), «negocia continuamente e intenta redireccionar las tendencias más poderosas de los proyectos modernos y posmodernos». No podemos estar de acuerdo pues con Walby (2001) cuando esta afirma que la epistemología feminista, en la que se ubica la propuesta de las TTFFPPV, se ha retractado o retirado definitivamente del paradigma moderno para abrazar la parcialidad posmoderna de los conocimientos situados, especialmente cuando Hirschmann (1998), una de las hacedoras referentes de este abrazo epistemológico conciliador, reivindica el feminismo como un discurso que «es y debe ser en parte modernista» y en el que la noción de *mujer* es necesariamente fundacional, o cuando la propia Harding (1996, p. 169) reclama la necesidad de «los proyectos de ciencia sucesora» para la justa transformación de las relaciones sociales. Por tanto, desde una pretendida y consciente centralidad crítica en la hibridación epistemológica posmoderna y de los puntos de vista, tanto el «enfoque postmodernista del punto de vista» que recomienda Harding (1991, p. 49), como la propuesta teórica de los «Puntos de Vista Feministas Postmodernos» formulada por Hirschmann (1998) resultarían paradigmática y singularmente relevantes.

Pero ¿cómo salvar el que Hirschmann (1998) considera el mayor cisma entre sendas propuestas epistemológicas, esto es, la fractura entre la discursividad posmoderna y la «realidad material» de los puntos de vista? Para avenir ambas posturas en torno a una «realidad prediscursiva concreta» e inteligible para la discursividad posmoderna que, además, evite evocaciones esencialistas o estáticas, Hirschmann propone la herramienta reconciliadora del «momento materialista»: por un lado, avendría las maneras en las que las normas reguladoras «hacen realidad» las experiencias y condiciones concretas de vida de las mujeres con las posibilidades que la «realidad material» ofrece para aprehender sus experiencias cotidianas de desigualdad, articular reivindicaciones en torno a las mismas y, muy especialmente, «desafiar»,

contradecir y moldear los discursos mismos; y, por otra parte, precisamente desde este reconocimiento dual de las experiencias como discursivas y materiales, la crítica y la resistencia feministas cobrarían sentido y posibilidad, ofreciendo también una lectura mucho más compleja e informada de las opresiones que padecen las mujeres.

4. CONCILIACIÓN EPISTEMOLÓGICA FEMINISTA: PUNTOS PRÁCTICOS DE SUTURA

4.1. Enfrentar el relato único sobre las mujeres a partir de sus diversas experiencias

Las experiencias de las mujeres suponen recursos de gran valor científico en la medida en que constituyen expresiones elocuentes y relevantes de «la realidad» a estudiar (Bartra, 2002; Harding, 2002). En este marco, como explica Harding (1996, p. 24), el feminismo proporciona la teoría y el estímulo investigador y político para convertir la perspectiva y las experiencias de estas mujeres en un «punto de vista», esto es, en un «fundamento moral y científicamente preferible» –que no automáticamente privilegiado ni verdadero– para interpretar y explicar la vida en sociedad. La predilección de las TTFFPPV por las experiencias y relatos femeninos rearticularía la subjetividad científica de las mujeres, representándolas no como objetos de estudio estáticos y eternos, sino como *sujetas* activamente implicadas en procesos socioeconómicos orgánicos (Pérez-Orozco, 2014), esto es, como *sujetas* «de conocimiento» (Blázquez, 2011, p. 109; Harding, 2002, p. 14). Este (re) conocimiento, además, posibilitaría investigaciones feministas «a favor de las mujeres», frente a la tradicional predilección masculina de la ciencia, de forma que se producirían conocimientos *para* ellas y sus (pre)ocupaciones en lugar de para las instituciones dominantes (Harding, 2002, pp. 23-24).

Asimismo, valorar científicamente las experiencias de las mujeres haría florecer la apreciación de sus (muchos) relatos y vivencias frente a los peligros de lo que Chimamanda Ngozi Adichie (2009) nombra como «el relato único». Las experiencias femeninas pueden ser «normalizadas, empobrecidas, dolorosas, degradantes o desempoderantes» (Oksala, 2014) y sus relatos, además, pueden movilizarse desde posiciones hegemónicas para «desposeer

y dañar» a sus protagonistas, generando un retrato unívoco y estereotípico que acaba por convertirse en profecía autocumplida (Adichie, 2009). Así vendría a actuar, por ejemplo, el discurso universalista de «la «experiencia femenina»» (Haraway, 1995, p. 190; Phipps, 2016). Pero las experiencias de las mujeres, al igual que sus relatos, también pueden ser «reconstruida[s], recordada[s], rearticulada[s]» (Haraway, 1995, p. 190), encerrando así la potencialidad de empoderar, humanizar y dignificar a las personas implicadas en su narración y vivencia (Adichie, 2009), frente al tradicional oscurecimiento de las experiencias femeninas indefectiblemente vinculadas a una cotidianidad despreciada y a la otredad respecto a la experiencia universal masculina (Brunsdon, 2007).

4.2. Partir de las experiencias encarnadas para articularlas en contexto

Como sostiene Harding (2012, pp. 50-51), las TTFFPPV deben estudiar «*hacia arriba*», motivadas no por la mera narración de las condiciones de vida de las mujeres, sino por la ambición de trazar, a partir de las mismas y desde la teoría crítica, «el mapa de las prácticas del poder, de las maneras en que las instituciones dominantes y sus marcos conceptuales crean y mantienen relaciones sociales opresivas». Se trata, pues, de articular «afinidades» a través del mar de puntos de vista femeninos (Haraway, 1995, p. 191), para alcanzar así sus dimensiones culturales, políticas y económicas, esto es, para «descubrir lo social» (Smith, 1997).

No obstante, en un constante transitar de ida y vuelta entre lo local y lo global, lo individual y lo colectivo (Esteban, 2004), las experiencias y relatos de las mujeres no solo tienen un valor instrumental para comprender la arquitectura de poderes que las sostienen *desde arriba*. Además de ser valiosas en sí y por sí mismas, estas vivencias y narraciones constituirían también ejemplos de (re)construcción, subversión y/o negociación de los discursos y la materialidad de las macroestructuras socioeconómicas y sus instituciones, ofreciendo así la oportunidad de desarrollar un análisis multinivel que parta de estas experiencias en contexto. En este sentido, reconoce Harding (como se cita en Hirschmann, 1998), las TTFFPPV deben teorizar críticamente sobre y a partir de las experiencias de las mujeres para comprender en qué formas y sentidos estas responden a sus opresiones. Este objetivo en ningún

caso implica afirmar que las mujeres, desde su individualidad más o menos privilegiada o en colectivo, sean capaces de zafarse a voluntad de dichas opresiones, sino que viene a sostener, a nuestro entender y como también afirman Marchand y Runyan (2011), que el abanico de reacciones y actitudes que las mujeres encarnan frente a sus experiencias de (des)igualdad no demuestra sino su subjetivación como seres agentes.

De cualquier otra forma, un análisis de la experiencia hipersituado, aislado y ajeno a lo estructural no solo dinamita el compromiso político empoderante y emancipador de las TTFPPV, sino que, además, reproduce la lógica individualista del neoliberalismo, que enajena dichas experiencias de sus contextos socioeconómicos y entramados de poder para incorporarlas a un escenario mercantilizado y altamente competitivo donde se despliega una ilusión igualitaria que reitera la ventaja política y mediática de las personas más privilegiadas a la par que encubre su poder estructural (Phipps, 2016). Desgraciadamente, como sostiene Hill Collins (1997), la minuciosa atención que merecen las cuestiones de agencia individual y diversidad parece haber oscurecido en cierta medida la importancia de las experiencias colectivas o compartidas en favor de un individualismo civilmente empoderante (desde la perspectiva del liberalismo burgués), celebradamente diferenciador (según la teoría posmoderna) y falsamente liberador (para la ideología de libre mercado). Esta reflexión se antoja de inigualable valor en un contexto socioeconómico y cultural como el actual, en el cual la fetichización de la libre elección hiperindividualista, el autoempoderamiento y la diversidad estética estimulada por el «posfeminismo neoliberal» (Martínez-Jiménez, 2021) oscurece el análisis estructural de las relaciones de poder y resignifica las desigualdades como obstáculos personales y anecdóticos motivados por malas decisiones, de forma tal que su superación, al igual que su culpa, suponen una responsabilidad individual y privativa. Es en este sentido que autoras como Joan Scott (como se cita en Phipps, 2016) desconfían profundamente de «la autoridad epistemológica de la experiencia» en la investigación feminista ya que, si bien «el giro hacia la experiencia» visibiliza una gran diversidad de relatos y opresiones vividas, para Scott tomar la experiencia como punto de partida no tiende sino a reificar las narraciones personales como explicaciones deshistorizadas que, además, esencializan

las identidades y pueden terminar por apuntalar, en lugar de contestar, los sistemas ideológicos.

Sin duda, Scott apunta un riesgo manifiesto para cualquier estudio irresponsable, relativista o negligente basado en la experiencia, pero no, creemos, para proyectos feministas críticos. En contra de lo sugerido por Scott, las necesarias cautelas en torno al individualismo neoliberal que acecha la producción académica no deberían impedirnos teorizar desde y sobre la experiencia personal, ya que esta constituye «un *producto* y un *medio* importantísimo» para los feminismos, que deben «luchar por los términos de su articulación» (Haraway, 1995, p. 184) y, como señala Johanna Oksala (2014), «recuperar» críticamente una experiencia alejada de esencialismos y generalizaciones con el ánimo y la posibilidad de disputar así «identidades, normas y esquemas conceptuales», generar «expresiones culturales» más ricas y forjar solidaridades transversales. Por tanto, siguiendo a Judith Butler (como se cita en Soley-Beltran y Preciado, 2007), la primera persona puede ser un valioso «punto de partida» para comprender, a partir de sus experiencias, cómo «una serie de normas sociales o restricciones o condiciones de agencia» nos ubican diferencialmente en el entramado de relaciones de poder.

Pero, como también advierte Butler (como se cita en Soley-Beltran y Preciado, 2007), el yo debe «des-orientar[se]», superarse, para integrarlo en «esas condiciones más amplias» que lo posibilitan. En este sentido, las políticas de lo personal o de la primera persona resultan centrales para comprender las subordinaciones y explotaciones de las mujeres en sus propias palabras y experiencias, pero estas deben trascenderse y ubicarse en un análisis estructural (Brunsdon, 2007; Phipps, 2016), sorteando así el peligro de «queda[r] atrapado» tanto en el embelesamiento y la descontextualización de la primera persona sobre el que nos previene Butler (como se cita en Soley-Beltran y Preciado, 2007), como en la mercantilización neoliberal de las narrativas personales (Phipps, 2016); y, muy especialmente, manteniendo «la necesaria articulación de la experiencia femenina [...] con la lucha por comprender los determinantes de esta experiencia» para, así, transformarla en un sentido que supere la individualidad (Brunsdon, 2007, p. 496).

4.3. Abandonar el privilegio epistémico por la preferencia crítica

Frente al problemático mecanismo del privilegio epistémico, Phipps (2016) propone reconocer la validez de todas las experiencias femeninas a pesar de encontrarse «asimétricamente situadas». En la medida en que, como sugiere Brunsdon (2007), este reconocimiento aprehenda las desigualdades que encarnan las mujeres *más allá* del sexismo, la iluminación de estas experiencias asimétricas permitiría escapar de la trampa original que implica el conocimiento a través de las mismas y que reificaría un sujeto unitario en torno a una opresión común. La generación de *una* conciencia feminista, explica así Brunsdon (2007, p. 496), es una tarea que debe asumir las diferentes opresiones que padecen «las mujeres negras, las lesbianas, las mujeres mayores, las mujeres de clase trabajadora, así como aquellas mujeres más articuladas dentro de la cultura dominante, jóvenes, heterosexuales, blancas de clase media».

No obstante, el reconocimiento de estas diferencias intragénero podría conducirnos, como coligen Harding (1996), Hill Collins (1997) y Chandra Talpade Mohanty (2008), a pensar en los puntos de vista de las mujeres negras/racializadas/del Sur global como más auténticos y privilegiados para el conocimiento de la realidad social, en la medida en que *no han participado* de la dominación sexista, racista y clasista como *sí lo hacen* las mujeres blancas, ofreciendo de esta forma «la visión más inclusiva del poder sistémico» (Mohanty, 2008, pp. 421-422). En este sentido, seguimos a Hirschmann (1998) y Pérez-Orozco (2014) cuando estas matizan acertadamente que la multiplicidad, la interdependencia y la transversalidad de los ejes de opresión –y su propia vivencia inextricable, fluctuante y contingente, podría añadirse– generan puntos de vista subyugados diversos, inestables e, incluso, contradictorios, impidiendo así nombrar «un mítico sujeto oprimido homogéneo cuya óptica sea preferible» (Pérez-Orozco, 2014, p. 69). De la misma manera, consideramos, sería poco riguroso instrumentalizar identidades aglutinadoras y definitivas que representen a *las mujeres blancas* como un todo acrítico, constante y cómplice cuyas experiencias de marginalidad y opresión, si bien aliviadas y/o ambivalentemente sofisticadas por su condición comparativa de privilegio, deban ser ignoradas o silenciadas, tal y como niegan Hirschmann (1998), Hollows (2000) o Brunsdon (2007).

En este marco investigador, la preferencia crítica por las experiencias y los relatos de las mujeres responde a un criterio no puramente epistemológico, sino, muy especialmente, «ético y político» (Hartsock, 1997). Para comprender los aristados planteamientos y experiencias que relatan las mujeres sobre/en «esa Cosa escandalosa» con la que Haraway (1995, p. 340) alude al «“patriarcado capitalista blanco”», se antoja necesario un análisis desde las TTFFPPV que, por un lado, no desdeñe en cuanto que equívocas o envenenadas las perspectivas femeninas no reconocidas en el feminismo, sino que contextualice su desidentificación con los feminismos, y su potencial complicidad patriarcal, en su debido escenario socioeconómico, político-ideológico y cultural. Como afirma Oksala (2014), los «relatos experienciales» de las mujeres sobre el mundo que habitan tienen potencial de veracidad, pero dicho potencial también cobija la posibilidad de relatos erráticos o, si se prefiere, incompletos o viciados. Reconocerlo no implica, sin embargo, que dichas narraciones sean «insignificantes o necesariamente falsas», sino desmitificar una noción idealizada de la experiencia femenina como «epistémicamente infalible». En este sentido, las palabras de Helen Davis (2004, p. 152) cobran especial valor al reclamar la necesidad de «observar aquello que las personas experimentan como verdadero y significativo», en lugar de focalizar los esfuerzos en identificar la «falsedad» de la «experiencia ideológica».

Además, esta radiografía desde las TTFFPPV registraría al mismo tiempo la posibilidad (y deseabilidad) de que estas mujeres que no se identifican como feministas trasciendan sus puntos de vista *femeninos* para *llegar a* reconocerse en el feminismo desde una subjetividad en constante proceso, en la medida en que, como también señala Oksala (2014), estamos inmersas en un proceso incesante de (re)ajuste y negociación de nuestro pensamiento a partir de nuestras experiencias y viceversa, pudiendo derivar en una toma de conciencia y esta, a su vez, en prácticas críticas y feministas de (auto) transformación y acción política colectiva.

Con todo, este asunto se complica hasta el punto de cuestionar si es entonces potestad legítima de las investigadoras/pensadoras decidir quién es feminista y quién no lo es, entrando así en juego cierta «autoridad» o «vanguardia» feminista científica (Hollows, 2000, pp. 203, 35), entendida por Brunsdon (como se cita en Hollows, 2000, p. 35) como una suerte de «identidad feminista políticamente correcta» en oposición al resto de «mujeres

ordinarias» construidas como otredades «inválidas» a las que señalar sus errores. Con todo, la problematización de esa autoridad feminista que señalaba Hollows –autoridad que, por otra parte, cimienta la valiosa diferencia de Hartsock entre *puntos de vista femeninos* y *feministas*– no significa que las investigadoras se inhiban de analizar y comentar, desde su formación teórico-académica y su compromiso crítico feminista, los relatos de las mujeres en relación a su identificación o desapego para con el feminismo, en la medida en que, como sostiene Scott (como se cita en Hollows, 2000, p. 9), la experiencia no constituye *per se* una explicación o evidencia incontestable de la realidad social, sino que «es a la vez una interpretación y necesita una interpretación».

5. COMENTARIOS FINALES: SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LA INVESTIGADORA EN LA EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA CONCILIADORA

Harding (2002, p. 24) reclama la figura de la propia investigadora como «nuevo objeto de investigación» que debe ser situado «en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio», de tal forma que la supuesta brecha desvinculante entre la *investigadora* o *sujeto conocedor* y las *mujeres-objeto a conocer* es puesta en evidencia (Blázquez, 2011, 2012; Esteban, 2004; Pérez-Orozco, 2014). En este sentido, las investigaciones feministas reconocerían la intersubjetividad propia del proceso científico y calificarían esta relación entre investigadoras y sujetos de estudio como (*auto*)*reflexividad* (Harding, 2002).

Esto no quiere decir, como bien sugiere Hall (como se cita en Morley y Chen, 2005, p. 402), que las ideas y la teorización no sean posibles más allá de la propia experiencia, ni que las investigadoras deban relajar sus precauciones en relación a la «peculiar forma» que toma su existencia individual. En otras palabras: «todo científico social tiene su subjetividad, reconoce Arlie Russell Hochschild (2008, p. 18), la cuestión es determinar cómo la usa». Precisamente, desde una plena consciencia de la responsabilidad que implica la puesta en valor de lo subjetivo, Hall insiste en sus recelos sobre someter a una (auto)crítica suficiente y profunda la propia experiencia cuando esta

sirve de base para el conocimiento sin contemplar, además, otras experiencias no habitadas personalmente (como se cita en Morley y Chen, 2005, p. 402). No obstante, lejos de limitarse a una producción teórica autocomplaciente o a un ejercicio vacuo y ensimismado de enunciación a la manera del individualismo neoliberal despolitizado (Biglia, 2015; Esteban, 2004; Pérez-Orozco, 2014), la (auto)reflexividad –esto es, el *yo* como «instrumento de investigación» (Hochschild, 2008, p. 17)– implica localizarse a una misma en un sentido relacional y estructural (Braidotti, 2011); es decir, explicitarse como un sujeto «real, histórico, con deseos e intereses particulares y específicos» (Harding, 2002, p. 25), para practicar desde ahí la «problematización» crítica de la propia experiencia (Oksala, 2014) y responsabilizarse de los sesgos propios en la producción de saberes (Biglia, 2014; Braidotti, 2011; Haraway, 1995; Harding, 2002; Pérez-Orozco, 2014).

Como reconoce Hall, «las identidades de las personas están ligadas a su posicionamiento intelectual» (como se cita en Morley y Chen, 2005, p. 401). Precisamente en esta línea no son pocas las autoras que reclaman la relevancia de la identidad de género de la investigadora, al igual que su determinante autoidentificación, experiencia y activismo feministas, como una *sensibilidad* que diferencia –o debería diferenciar– la investigación (Bartra, 2002); pero, sobre todo, como un compromiso cotidiano ineludible para producir conocimientos libres de distorsiones sexistas y androcéntricas (Harding, 2002). Por tanto, las investigaciones y las investigadoras feministas exigirían una «autoreflexividad radical–un cuestionamiento reflexivo de la propia experiencia» (Oksala, 2014), entendiendo que la propia investigadora encarna, en mayor o menor medida, dicha subordinación.

De tal manera, lo que Mari Luz Esteban (2004) nombra como «la influencia de lo vivido sobre lo escrito» otorga un segundo sentido a ese resituar a la investigadora en el mismo plano crítico que sus sujetos de estudio: el sentido del *embodiment* o la «encarnación conflictual, interactiva y resistente de los ideales sociales y culturales» (Esteban, 2004). Así, «hablar de y desde una/o misma/o, partir de la propia experiencia, de las propias contradicciones, conflictos y placeres, no despojarse del propio cuerpo, ni censurarlo» (Esteban, 2004) –esto es, habitar el asunto mismo sobre el que se reflexiona y escribe– supone a todas luces, como reconoce Susan Bordo (2008), una complicación añadida a la investigación. Pero, asumida esta complicación,

y muy especialmente para los feminismos, las investigaciones encarnadas no deberían identificarse de forma sistemática como prácticas laxas, poco rigurosas o incluso ilegítimas (Hochschild, 2008; Oksala, 2014). Como sostiene Hochschild (2008, p. 18), necesitamos y debemos «poner a prueba nuestros pálpitos de múltiples maneras» y «cuestionar nuestros valores continuamente», pero tal posicionamiento (auto)crítico no debería suponer la renuncia a la orientación que dichos pálpitos y valores pueden ofrecer en el ejercicio científico.

Resulta ineludible, pues, mirarse a una misma en tanto investigadora situada, por tanto, desde cierto privilegio académico de partida, para revisar así la responsabilidad nada inocente que implica seleccionar e interpretar las experiencias, voces y *puntos de vista* de las mujeres. Como afirma Phipps (2016), en el «mercado de la experiencia» –y podemos añadir, en una academia intensamente neoliberalizada– parece «inevitable» que las voces y narraciones más privilegiadas gocen de un eco mayor, incluido el análisis que la propia investigadora elabora a partir de las experiencias de determinadas mujeres y que, por extensión, como señala Linda Alcoff, encierra asimismo el peligro de «hablar por las demás» (como se cita en Phipps, 2016). Acerca de este peligro, vale la pena reproducir las palabras de Barbara Biglia (2015) en torno a la crítica feminista a la representatividad:

[...] aun estudiando colectividades a las que pertenecemos, no podemos eximirnos de estar, de alguna manera, representando a subjetividades y/o colectividades específicas. Quizá por ello deberíamos reconocer que cuando producimos conocimientos, siempre estamos «representando» realidades y sujetos. Por lo tanto, tenemos que hacernos cargo de lo que implica representar, asumir las responsabilidades que comporta, en lugar de atrincherarnos en la negación de esta práctica. No se trata de volver a hablar en nombre de otras y ningunear así a las subjetividades y colectividades minorizadas, sino de reconocer que cuando asumimos el rol de altavoces de las palabras de los sujetos con los que investigamos, no estamos exentas de modificar su mensaje. (pp. 32-33)

Así, si bien el énfasis crítico en el valor político de lo personal y subjetivo representa una oportunidad para romper con los lenguajes arcaicos de la objetividad que vienen colonizando la actividad intelectual, la visión y la visibilidad (científicas), tal y como afirma Haraway (1995, p. 330), son «siempre una cuestión del «poder de ver» y, quizás, de la violencia implícita en

nuestras prácticas visualizadoras» que exige, por tanto, un compromiso constante para sostener una mirada investigadora enriquecida, honesta y fundamentada que no niega ni resuelve en falso los conflictos que habita. A este compromiso, precisamente, quiere contribuir la propuesta práctica de una epistemología feminista conciliadora que defiende el presente trabajo.

A través de este tenso y fértil diálogo entre los distintos marcos epistemológicos feministas (especialmente, los de herencia moderna y los posmodernos), este texto quiere animar a las investigaciones e investigadoras feministas, en un momento particularmente delicado para nuestra conversación pública, a transitar los actuales debates en torno a la (in)validez de categorías convencionales como *género* y *mujer* o a la (i)legitimidad de unas voces y experiencias respecto a otras desde la responsabilidad crítica de cuidar-nos y reconocer-nos en nuestra innegable diversidad, explorando al mismo tiempo, en palabras de Silvia L. Gil (2011), las posibilidades de tramar «sentidos comunes en la dispersión». Desde este compromiso conciliador también queremos huir de caricaturas simplistas de sendas orillas moderna y posmoderna del feminismo –de la supuesta rigidez esencialista y el agotamiento de la primera, y de la irresponsabilidad relativista y antimaterialista achacada a la última–, así como del dilema impostado entre entregarse o renunciar definitiva y absolutamente a una de ellas, alimentado por lógicas dicotómicas que los propios feminismos críticos tanto se empeñan en denunciar. Defendemos, por tanto, que a través de esta conciliación práctica, que no pretende ser naíf ni sepultar discordias (incluso violencias ejercidas en nombre de *la teoría* sobre las vidas de mujeres negadas y vulnerabilizadas), podríamos encaminarnos hacia la generación de «saberes transformadores» (Biglia, 2015, p. 21) con los que poder elaborar, en palabras de Haraway (1995, pp. 338, 321), «mejores versiones del mundo» para «vivir bien en él».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adichie, C. N. (2009, julio). Chimamanda Ngozi Adichie: The danger of a single story [Vídeo]. TED. https://www.ted.com/talks/chimamanda_adichie_the_danger_of_a_single_story
- Bartra, E. (2002). Reflexiones metodológicas. En E. Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 141-158). Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.

- Biglia, B. (2015). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En I. Mendia, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 21-44). Hegoa.
- Blázquez, N. (2011). *El retorno de las brujas: Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blázquez, N. (2012). Epistemología feminista: Temas centrales. En N. Blázquez, F. Flores y M. Ríos (Coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bordo, S. (2008). Cassie's hair. En S. Alaimo y S. Hekman (Eds.), *Material feminisms* (pp. 400-424). Indiana University Press.
- Brah, A. (2011). *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*. Traficantes de sueños.
- Braidotti, R. (2011). *Nomadic subjects: Embodiment and sexual difference in contemporary feminist theory*. Columbia University Press.
- Brunsdon, C. (2007). 'It is well known that by nature women are inclined to be rather personal'. En A. Gray, J. Campbell, M. Erickson, S. Hanson y H. Wood (Eds.), *CCCS Selected working papers* (Vol. 2, pp. 485-499). Routledge.
- Davis, H. (2004). *Understanding Stuart Hall*. Sage.
- Esteban, M. L. (2004). Antropología encarnada. Antropología desde una misma. *Papeles del CEIC*, 12, 1-21. <http://www.ehu.es/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/12093/11015>
- Galindo, M. (2014). *¡A Despatriarcar! Feminismo Urgente*. Lavaca.
- Gálvez, L. (2017, 26 de enero). ¿El Neoliberalismo produce una Democracia sobrante? [Vídeo]. Vimeo. <https://vimeo.com/209284569>
- Genz, S. (2009). *Postfemininities in popular culture*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9780230234413>
- Genz, S. y Brabon, B. A. (2009). *Postfemininism. Cultural texts and theories*. Edinburgh University Press.
- Gil, S. L. (2011). *Nuevos Feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Traficantes de Sueños.
- Gill, S. y Roberts, A. (2011). Macroeconomic governance, gendered inequality, and global crises. En B. Young, I. Bakker y D. Elson (Eds.), *Questioning financial governance from a feminist perspective* (pp. 155-172). Routledge.

- Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita «identidad»? En S. Hall y P. du Gay (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Amorrortu Editores.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Harding, S. (1991). *Whose science? Whose knowledge? Thinking from women's lives*. Cornell University Press.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Ediciones Morata.
- Harding, S. (2002). ¿Existe un método feminista? En E. Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Harding, S. (2004). Introduction: Standpoint theory as a site of political, philosophical, and scientific debate. En S. Harding (Ed.), *The feminist standpoint theory reader: Intellectual and political controversies* (pp. 1-16). Routledge.
- Harding, S. (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista. En N. Blázquez, F. Flores y M. Ríos (Coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39-66). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hartsock, N. C. M. (1997). Comment on Hekman's «Truth and method: Feminist standpoint theory revisited»: Truth or justice? *Signs*, 22(2), 367-374. <https://doi.org/10.1086/495161>
- Hekman, S. (1997). Truth and method: Feminist Standpoint Theory revisited. *Signs*, 22(2), 341-365. <https://doi.org/10.1086/495159>
- Hernando, A. (2012). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Katz Editores. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bdns>
- Hill Collins, P. (1997). Comment on Hekman's «Truth and method: Feminist standpoint theory revisited»: Where's the power? *Signs*, 22(2), 375-381. <https://doi.org/10.1086/495162>
- Hirschmann, N. J. (1998). Feminist Standpoint as Postmodern Strategy. *Women & Politics*, 18(3), 73-92. https://doi.org/10.1300/J014v18n03_05
- Hochschild, A. R. (2008). *La mercantilización de la vida íntima: Apuntes de la casa y el trabajo*. Katz.
- Hollows, J. (2000). *Feminism, femininity and popular culture*. Manchester University Press.

- Hooks, B. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En b. hooks, A. Brah, C. Sandoval, G. Anzaldúa, A. Levins, K-K. Bhavnani, C. T. Mohanty (Autoras), *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 33-50). Traficantes de Sueños.
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños.
- Juliano, D. (2001). *El juego de las astucias. Mujeres y construcción de modelos sociales alternativos*. Horas y HORAS.
- Lloyd, M. (2005). *Beyond identity politics: Feminism, power and politics*. Sage.
- Marchand, M. H. y Runyan, A. S. (2011). *Gender and global restructuring: Sightings, sites and resistances*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203894972>
- Martínez-Jiménez, L. (2021). Postfeminismo neoliberal: una propuesta de (re) conceptualización desde los estudios culturales feministas. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 371-382. <https://doi.org/10.5209/infe.73049>
- Martínez-Jiménez, L., Gálvez-Muñoz, L. y Solano-Caballero, Á. (2018). Neoliberalism goes pop and purple: Postfeminist empowerment from Beyoncé to Mad Max. *The Journal of Popular Culture*, 51(2), 399-420. <https://doi.org/10.1111/jpcu.12671>
- Mohanty, C. T. (2008). De vuelta a «Bajo los ojos de Occidente». La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En L. Suárez y R. A. Hernández (Eds.), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 407-464). Cátedra.
- Moran, M. (2015). *Identity and capitalism*. Sage. <https://doi.org/10.4135/9781473910560>
- Morley, D. y Chen, K-H. (2005). *Stuart Hall. Critical dialogues in Cultural Studies*. Routledge.
- Nicholson, L. J. (Comp.) (1992). *Feminismo/posmodernismo*. Feminaria Editora.
- Oksala, J. (2014). In defense of experience. *Hypatia*, 29(2), 388-403. <https://doi.org/10.1111/hypa.12053>
- Pérez-Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida*. Traficantes de sueños.
- Phipps, A. (2016). Whose personal is more political? Experience in contemporary feminist politics. *Feminist Theory*, 17(3), 303-321. <https://doi.org/10.1177/1464700116663831>
- Sayer, A. (2009). Who's afraid of Critical Social Science? *Current Sociology*, 57(6), 767-786. <https://doi.org/10.1177/0011392109342205>

- Smith, D. E. (1997). Comment on Hekman's «Truth and Method: Feminist Standpoint Theory Revisited». *Signs*, 22(2), 392-398. <https://doi.org/10.1086/495164>
- Soley-Beltran, P. y Preciado, B. (2007). Abrir posibilidades. Una conversación con Judith Butler. Entrevista a Judith Butler por Patricia Soley-Beltran y Beatriz Preciado. *Lectora*, 13, 217-239. <http://revistes.ub.edu/index.php/lectora/article/view/7411>
- Trujillo, G. (2009). Del sujeto político la Mujer a la agencia de las (otras) mujeres: El impacto de la crítica queer en el feminismo del Estado español. *Política y Sociedad*, 46(1-2), 161-172. <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130161A/21882>
- Walby, S. (2001). Against epistemological chasms: The science question in feminism revisited. *Signs*, 26(2), 485-509. <https://doi.org/10.1086/495601>
- Zafra, R. (2004). E-identidades: Loading-searching-doing (Cartografías del sujeto online). [Remedioszafra.net](http://www.remedioszafra.net). Recuperado el 5 de octubre de 2021. <http://www.remedioszafra.net/edentidades/>

PERSPECTIVA Y ANÁLISIS DE GÉNERO EN LAS INVESTIGACIONES SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES Y FEMINISMOS EN EL CONTEXTO ESPAÑOL: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

GENDER PERSPECTIVE AND ANALYSIS IN SOCIAL MOVEMENT AND FEMINISMS RESEARCH IN THE SPANISH CONTEXT: A SYSTEMATIC REVIEW

Lorena MORÁN-NECHES y Julio RODRÍGUEZ-SUÁREZ

Authors / Autores:

Lorena Morán-Neches
Universidad de Oviedo
Oviedo, Spain
moranecheslorena@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1089-3378>

Julio Rodríguez-Suárez
Universidad de Oviedo
Oviedo, Spain
rodriguezjulio@uniovi.es
<https://orcid.org/0000-0003-4373-8905>

Submitted / Recibido: 07/05/2021

Accepted / Aceptado: 01/09/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Morán-Neches, L. y Rodríguez-Suárez, J. (2022). Perspectiva y análisis de género en las investigaciones sobre movimientos sociales y feminismos en el contexto español: una revisión sistemática. *Feminismo/s*, 39, 211-240. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.08>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Lorena Morán-Neches y Julio Rodríguez-Suárez

Resumen

A pesar de que en los últimos años la movilización social se ha venido constituyendo como un importante campo de estudio para las Ciencias Sociales en general, y para la Sociología en particular, y pese a la relevancia que el activismo feminista ha ido adquiriendo hasta conformarse en la actualidad como uno de los principales movimientos a nivel internacional, no existen en el contexto español revisiones bibliográficas de investigaciones sobre esta temática desarrolladas desde una perspectiva de género. Para paliar en la medida de lo posible esta situación, se ha llevado a cabo una revisión sistemática sobre la perspectiva de género y el análisis de los feminismos en el estudio de los movimientos sociales en nuestro país. De las 101 investigaciones empíricas que cumplían los criterios de inclusión (estudios primarios publicados en las principales revistas españolas de Sociología entre 2010 y 2019), fueron seleccionadas las 19 que abordan de manera central la cuestión de género y los feminismos. Los resultados del análisis de estas investigaciones evidencian la pluralidad

y diversidad temática, el uso casi exclusivo de metodología cualitativa, la ausencia de estudios con finalidad interventiva o de aplicación práctica, así como el creciente interés por conocer las nuevas dinámicas, canales y formas particulares de acción que presenta este tipo de activismo, como los feminismos en red o ciberfeminismos, cuyo auge plantea la dicotomía entre la movilización online y la acción social feminista en la calle. Por último, se destaca la necesidad tanto de incluir el género de forma transversal en el análisis de la movilización, como de atender en concreto a la dimensión psicosocial de la participación femenina.

Palabras clave: revisión sistemática; investigaciones empíricas; movimientos sociales; género; feminismos.

Abstract

Despite the fact that in recent years social mobilization has become an important field of study for the Social Sciences in general, and for Sociology in particular, and despite the relevance that the feminist activism has been acquiring until it has become one of the main movements at an international level, there are no bibliographical reviews of research on this subject carried out from a gender perspective in the Spanish context. In order to alleviate this situation as far as possible, a systematic review on the gender perspective has been carried out and social movements in our country has been analysed. Of the 101 empirical studies that met the criteria for inclusion (primary studies published in major Spanish journals of sociology between 2010 and 2019) 19 were selected that dealt centrally with the issue of gender and feminism. The results of the analysis of these studies show the plurality and thematic diversity, the almost exclusive use of qualitative methodology, the absence of studies with an interventional or practical application purpose, as well as the growing interest in understanding the new dynamics, channels and particular forms of action presented by this type of activism, such as networked feminisms or cyberfeminisms, whose rise raises the dichotomy between online mobilisation and feminist social action in the street. Finally, the need to include a transversal approach to gender in the analysis of mobilisation is highlighted, as well as the need to pay specific attention to the psychosocial dimension of women's participation.

Keywords: systematic review; empirical studies; social movements; gender; feminisms.

1. INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. Movimientos sociales y su desarrollo en el contexto español

Los movimientos sociales surgen cuando la percepción de injusticia ante una situación concreta genera un conjunto de valores compartidos, basados en la solidaridad, que orientan a la movilización social con intención de cambiarla (Javaloy, 2003). Su aparición y desarrollo, desde posiciones progresistas, pero también conservadoras, fortalece el espacio público y revitaliza la sociedad civil (Tejerina, 1998), pudiendo contribuir a largo plazo a la democratización de las sociedades (Tilly, 2005).

A pesar de la complejidad de su conceptualización, dado su carácter heterogéneo y los difusos límites que comparte con otras formas de acción política (Pérez Ledesma, 1994), numerosos/as autores/as han venido identificando o refiriéndose a la movilización social como herramienta de transformación de la realidad, es decir, de cambio social o conquista de derechos, basada en la acción colectiva a partir de un conflicto dado. Sin embargo, no existe una lógica universal de la acción colectiva ni, en suma, de los movimientos sociales, sino que cada contexto, cada conflicto y cada situación de partida dan lugar a muy diferentes formas de acción y movilización social. Todas ellas pueden llegar a conformar un factor desencadenante de cambios sociales multicausales a largo plazo (Aguilar, 2001; Díez, 2019), tanto en su impacto social en las políticas institucionales, como en la transformación de subjetividades y comportamientos a nivel colectivo e individual (Pleyers y Álvarez-Benavides, 2019). Al mismo tiempo, no se puede olvidar que la movilización social tiene consecuencias de carácter endógeno y cultural (Laraña, 1999) e influye en los procesos psicosociales de las personas que forman parte de ella (Íñiguez, 2003).

Es desde esta óptica multifactorial desde donde debe ser analizado el estudio de los movimientos sociales, constituido ya como un campo propio de investigación, teniendo en cuenta su indudable pluralidad, sus aspectos estructurales y dinámicos, su influencia a nivel macro y microsociales, así como las particularidades tanto geográficas como temporales de los contextos donde tienen lugar. En el caso español, en concreto, las investigaciones surgidas a finales de la década de los setenta, de carácter fundamentalmente

teórico y descriptivo (Pont Vidal, 1998), dejan paso, a principios del siglo XXI, al estudio más sistematizado y empírico de los movimientos sociales, en especial a partir de la globalización de las movilizaciones. Las manifestaciones del 15 de mayo de 2011, del movimiento 15M y de los indignados, proporcionan un espacio más amplio a reivindicaciones relacionadas con la vivienda, la ecología o el movimiento LGTBI, al tiempo que otorgan mayor visibilidad a las luchas feministas y sus demandas, que eclosionarán en la huelga feminista global del 8M, instaurada en nuestro país en 2018. Estos nuevos movimientos sociales, más globales, digitalizados y horizontales, presentan particularidades tanto en su confección, organización y desarrollo como en la combinación de lo virtual con lo material, requiriendo de nuevas claves interpretativas y metodologías de análisis actualizadas. Esto parece darle un impulso a su estudio, si bien no existe en los últimos años ninguna revisión que aborde de modo genérico las investigaciones sobre movimientos sociales en el contexto español, ni menos aún que centre su análisis en el género y/o los feminismos.

1.2. Género, feminismos y movimientos sociales

Resulta fundamental comenzar recordando el papel particular de las mujeres dentro de los movimientos sociales, invisibilizado y limitado en buena medida a lo largo de la historia al haber sido relegadas a la esfera privada de la familia y la domesticidad, generando un doble reduccionismo donde se despolitiza lo doméstico y se restringe la política a lo público (Di Liscia, 2007). En los momentos en los que se ha producido, progresivamente, una cierta apertura (para el caso particular de España, véase Grau Biosca, 1993; Folguera, 1998; o Ramos, 2000), ésta no ha dejado de ser igualmente parcial, convirtiendo determinados espacios sociales en «femeninos» y manteniendo otros, como el ámbito político, bajo la categoría de «masculino», vetando formal o informalmente su acceso a las mujeres.

A pesar de la enorme expansión que el movimiento feminista ha alcanzado en los últimos tiempos, introduciéndose en las instituciones (Goldsmith, 2002) y diluyendo sus límites en el conjunto del ideario social común, parece indiscutible que la desigualdad sigue presente y que dimensiones sociales como la movilización continúan marcadas por sesgos de género, pues la

participación, en este caso en movimientos sociales, no deja de ser una construcción social normativizada. Por una parte, las mujeres no cuentan con las mismas posibilidades ni oportunidades de «acceso» que los hombres, ya que el tiempo del que disponen para ello y su gestión son realmente diferentes (Sagastizabal y Luxán, 2016), dada su mayor carga de responsabilidades derivadas del ámbito doméstico y de cuidados. Por otro lado, la participación social femenina se encuentra sesgada por unas relaciones de poder desequilibradas y por la existencia de diversas creencias estereotipadas alrededor del género y la tradicional imagen de feminidad y masculinidad, haciendo que sean percibidas, por ejemplo, las formas más «radicales» o «violentas» de participación como propias del género masculino, o algunos ámbitos de participación como el comunitario como más propios del género femenino. De hecho, estas relaciones de poder y dominación no solamente forman parte de la estructura de los movimientos sociales, sino que también influyen en las propias relaciones de quienes participan en ellos, pudiendo convertirse, así mismo, en agentes de producción de las lógicas patriarcales (Dunezat, 2017).

Todo ello hace que sea fundamental dedicar un espacio propio a la cuestión del género dentro del estudio de los movimientos sociales, así como tomar como objeto de análisis la movilización femenina y sus particularidades, tanto en sus significados como en sus materializaciones prácticas. Así, incorporar una perspectiva de género en la investigación implica tener esta variable en cuenta durante todo el proceso (Ministerio de Ciencia e Innovación, 2011), sean su objeto de estudio la movilización femenina y feminista o los movimientos sociales de forma general, observando el papel que mujeres y hombres cumplen en ellos.

En la actualidad puede considerarse a los feminismos como una corriente teórica (Nicolás, 2009) e incluso como una perspectiva metodológica para la investigación (Keller, 1991), pero continúa siendo un movimiento social eminentemente práctico con un claro objetivo transformador por el que ha terminado por consolidarse como el movimiento social que más participación femenina aúna. Se trata, ante todo, de un movimiento político colectivo que surge de la relación y del diálogo con otras personas, del sentimiento de injusticia ante una construcción social desigual que invisibiliza, discrimina y

violenta a las mujeres por el simple hecho de serlo, así como de la aspiración colectiva a alcanzar una sociedad justa e igualitaria. En palabras de Ahmed (2018), «el feminismo es necesario por todo aquello que no ha acabado: el sexismo, la explotación sexual y la opresión sexual» (p. 18). Partiendo de la diversidad de perspectivas que pueden englobarse bajo este término, así como de los diferentes aspectos en los que sus luchas pueden incidir, nos referiremos a los feminismos de una manera plural para evidenciar la heterogeneidad interna que le caracteriza como movimiento social global que reúne muy diversas identidades, posiciones y reivindicaciones (Galdón, 2019).

De este modo, lo particular y lo general se interrelacionan dentro de una dinámica feminista plural en la que se van construyendo, sobre las pequeñas conexiones, los espacios de encuentro y reunión que permiten el reconocimiento de una realidad desigual común y la identificación con una lucha para cambiarla. Precisamente es por su aspiración a transformar una estructura social tan fuertemente arraigada por lo que el feminismo precisa nacer de lo cotidiano e inundar todos los ámbitos y dimensiones de la sociedad para conformarse transversal.

Dicha transversalidad tiene importantes consecuencias para el acercamiento al estudio de los feminismos y sus formas de hacer, pues, debido a la progresiva instalación de esta corriente en la academia, cada vez es más habitual que se ubique la producción de conocimiento en estos espacios, invisibilizando las iniciativas y el trabajo que tienen lugar en el seno de los colectivos sociales (Pantera Rosa, 2004). Esto genera imágenes estancas de los movimientos, construidas por quienes se dedican a la investigación social, que hace que se les conciba únicamente en su dimensión para la acción y se asigne a actores externos la tarea de teorizar y producir conocimiento a partir de ello. Romper esta tradicional dicotomía entre academia y activismo implica considerar necesaria la interrelación entre teoría feminista y movilización social colectiva (Pajares, 2020).

Por otro lado, a la acción social feminista en las calles hay que sumarle su creciente presencia en los espacios virtuales, nuevos lugares para la participación y socialización de una forma mucho más inmediata, accesible y masiva. Estos nuevos entornos proponen retos a las formas tradicionales de acción de los movimientos, debiendo adaptarse a las nuevas dinámicas que

el ciberactivismo incorpora. Partiendo de que la expansión del uso de las nuevas tecnologías ha favorecido la aparición de nuevas formas de expresión en los movimientos sociales, multiplicando el número y la diversidad de sus espacios de acción y protesta a través de la red, se puede hablar del ciberfeminismo como una forma de movilización que, si bien comparte muchos de los elementos del movimiento social del que parte, cuenta ya con sus propios espacios y lenguajes para desarrollar el activismo feminista en estos contextos virtuales (Astudillo-Mendoza et al., 2020).

2. MÉTODO

Partiendo de la premisa de que las aplicaciones de los trabajos empíricos resultan no sólo pertinentes sino también necesarias tanto para describir, explicar y comprender las demandas, acciones y procesos que desencadenan los movimientos sociales, como para profundizar en los tópicos asociados al comportamiento colectivo (Adell, 2000), nuestro estudio se plantea la siguiente pregunta de investigación:

- ¿En qué medida la investigación sociológica está incorporando la perspectiva de género y de qué manera está analizando los feminismos en el estudio de los movimientos sociales en el contexto español?

A partir de este objetivo principal, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Conocer el espacio que ocupan las investigaciones realizadas desde la perspectiva de género en el total de estudios sobre los movimientos sociales realizados en la última década en el contexto español.
- Analizar las aproximaciones metodológicas utilizadas en dichos estudios empíricos.
- Conocer las temáticas abordadas y las principales conclusiones de estas investigaciones, ahondando en el análisis de los feminismos.
- Profundizar en las particularidades del ciberfeminismo y su abordaje por parte de la investigación sociológica.

Para integrar de forma objetiva y ordenada los estudios sobre movimientos sociales desarrollados en España durante los últimos años, en concreto aquellos llevados a cabo con perspectiva y/o análisis de género, así como los que tienen entre su objeto de estudio la movilización feminista, se decidió efectuar una revisión sistemática de la literatura científica, una metodología rigurosa para efectuar el proceso de revisión de la investigación en un campo específico de conocimiento (Sánchez-Meca, 2010) que permite sintetizar los resultados de investigaciones primarias utilizando estrategias que limitan el sesgo y el error aleatorio (Cook et al., 1995). La finalidad de esta revisión consiste en analizar la utilización de la perspectiva y el análisis de género por parte de las investigaciones analizadas, entendiendo por ello la presencia de un interés particular en visibilizar y conocer aquellas dinámicas, roles o tendencias de participación diferenciales en mujeres y hombres y derivadas de su género, y profundizar en las principales aproximaciones metodológicas utilizadas, así como en las temáticas y hallazgos más relevantes de los estudios de género y/o feministas.

2.1 Procedimiento

La revisión sistemática se realizó adaptando a nuestro caso concreto los estándares PRISMA relativos al diseño metodológico en cuanto a protocolo, proceso de búsqueda, selección y síntesis de resultados (Moher et al., 2009; Urrútia y Bonfill, 2010). A fin de responder a la pregunta de investigación, en un primer momento se utilizó la estrategia PICoS (Pertegal-Vega et al., 2019) para definir los criterios de elegibilidad (población, fenómeno de interés, contexto y diseño del estudio), escogiéndose los siguientes criterios de inclusión para la selección de estudios relevantes:

- Investigaciones empíricas sobre movimientos sociales (temática general o concreta).
- Estudios primarios: utilización de metodología propia.
- Análisis del ámbito español.
- Publicación en los últimos diez años (2010-2019).

- Publicación en las principales revistas científicas españolas de Sociología.

A pesar de aumentar la complejidad del proceso, se decidió no poner en marcha, como suele ser habitual, una búsqueda general en bases de datos, sino acudir directamente a las propias revistas científicas para localizar aquellas de mayor impacto dentro del ámbito de las Ciencias Sociales (y en particular de la Sociología), reconociendo que, al menos en cierta medida, la calidad de la investigación está relacionada con la calidad de las publicaciones en las que aparece (Requena, 2014). Al hacerlo, asumimos desde un primer momento las limitaciones que, por otra parte, también esta decisión conlleva, tales como las críticas que en ocasiones suscita la forma de selección de los estándares de calidad de las revistas (Delgado-López-Cózar, 2020), las variaciones en la calidad de las revistas seleccionadas a lo largo de los diez años analizados, o la pérdida de información relevante al no incorporar publicaciones en otros formatos como libros, capítulo de libro, tesis, etc.

Para decidir qué revistas analizar, en función de su calidad bajo estándares de fuentes oficiales, se tomó como referencia, en primer lugar, su inclusión en la edición de 2019 de Journal Citation Reports (JCR), encontrándose 5 revistas¹. Posteriormente, acudimos al Ranking de Visibilidad e Impacto de Revistas Científicas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales con sello de calidad FECYT (Sanz-Casado et al., 2020), que en su edición de 2020 incluye, dentro del área de Ciencias Políticas y Sociología, 34 revistas (4 de ellas seleccionadas previamente en nuestro análisis como JCR)². Además,

1. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (incluida en el área Sociology); *RES. Revista Española de Sociología* (Sociology); *Historia y Política* (Political Science); *Revista de Estudios Políticos* (Political Science); *Comunicar. Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación* (Education & Educational Research y Communication); incluida además en el ranking FECYT 2019 dentro del área de Ciencias Sociales).

2. *América Latina Hoy*; *Arbor*; *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*; *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*; *Cuadernos de Trabajo Social*; *Digithum*; *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*; *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*; *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*; *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; *Investigaciones Feministas*; *Masculinities and Social Change*; *Methaodos. Revista*

se decidió añadir las 5 revistas con relación temática incluidas en el listado ESCI (Emerging Sources Citation Index) con el criterio de pertenencia al área de Sociología e inclusión en Latindex³. De este modo, finalmente fueron 40 las revistas seleccionadas.

El proceso de búsqueda tuvo lugar entre los meses de febrero y mayo de 2020. En una primera fase se creó una base general de todas las referencias sobre investigaciones empíricas de movimientos sociales seleccionadas, mientras que posteriormente, y para el objeto de estudio de este artículo, se realizó una búsqueda específica en dicha base de los estudios relacionados con el género.

El rastreo inicial se llevó a cabo en cada revista a partir de los siguientes términos clave, relacionados con los temas principales del estudio: «movimientos sociales», «movimiento social», «movilización», «movilizaciones», «acción colectiva», «participación social», «activismo» y «protesta».

En la primera fase de la revisión pudimos observar el gran volumen de publicaciones teóricas existente en materia de movimientos sociales en comparación con el número de investigaciones empíricas. Una vez descartados los de carácter teórico, se encontraron un total de 171 artículos de acuerdo con los criterios de selección, que fueron evaluados de manera individual a fin de asignar una ponderación adecuada a las características y resultados obtenidos en cada uno de ellos (Higgins y Green, 2011). De los 171 artículos se desecharon 70: 24 por no ser el análisis de los movimientos sociales su principal objeto de investigación, 4 por tratarse de manifiestos o declaraciones de los propios colectivos, eventos o agrupaciones, 8 por analizar

de ciencias sociales; Migraciones; OBETS. Revista de Ciencias Sociales; Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research; Papers. Revista de Sociología; Política y Sociedad; Relaciones Internacionales; Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas; Revista CIDOB d'Afers Internacionals; Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos; Revista de Paz y Conflictos; Revista Española de Ciencia Política (RECP); Revista Española de Discapacidad (REDIS); Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS; Revista Internacional de Sociología; Sociología del Trabajo; Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales; adComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación.

3. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social; Aposta. Revista de Ciencias Sociales; Gazeta de Antropología; Prisma Social; Sociología y Tecnociencia. Revista digital de sociología del sistema tecnocientífico.*

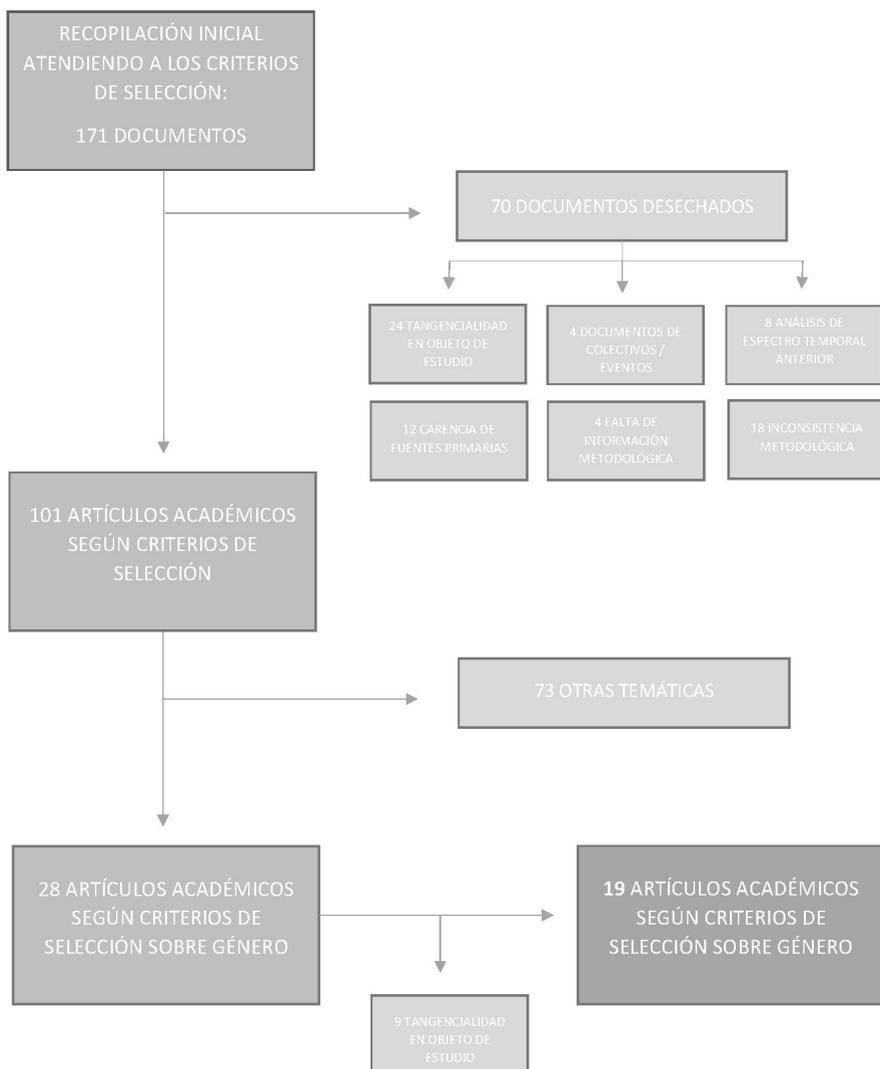
un espectro temporal anterior al establecido en los criterios de análisis, 12 por utilizar únicamente fuentes secundarias, 4 por no aportar información sobre la metodología aplicada, y 18 por debilidad metodológica (muestras muy reducidas, escasa justificación de los criterios de diseño y selección muestral). De esta forma, la selección general estuvo constituida finalmente por 101 artículos.

Una vez finalizada esta primera búsqueda, las 101 referencias bibliográficas fueron exportadas a un archivo Excel donde se codificaron las siguientes variables de cada artículo: autores/as, número de autores y autoras, investigador/a activista o no, año de publicación, revista, temática/s analizada/s, utilización o no de perspectiva de género, el género como objeto de estudio central o tangencial, tipo de estudio, área geográfica estudiada, período temporal analizado, metodología, técnicas de investigación, tamaño de la/s muestra/s, y otra información de interés.

Por último, en la segunda fase de la revisión se procedió a cribar los estudios relacionados con el género o que indicaran la inclusión de dicha dimensión en su análisis, que resultaron ser 28, de los cuales 9 fueron eliminados por no contar con esta variable de manera central y transversal a toda la investigación, configurando una muestra final de 19 documentos (en el siguiente enlace puede consultarse la [base de datos](#)).

Los diferentes resultados relacionados con la pregunta de investigación y los objetivos del estudio fueron analizados mediante una red semántica generada con ATLAS.ti v.8., codificándose y categorizándose las unidades de información más relevantes de los artículos seleccionados, a partir de diferentes variables objeto de estudio, tales como «Activismo/s», «Agenda mediática», «Ciberfeminismo», «Conflicto/s», «Discurso/s», «Empoderamiento», «Identidad/es», «Interseccionalidad», «Participación», «Poder/liderazgos», «Público/privado», «Resistencia/s» o «Violencia/s».

Figura 1. Diagrama de flujo



3. RESULTADOS

3.1. Perspectiva y análisis de género en los movimientos sociales en el contexto español durante el periodo 2010-2019

Si analizamos las temáticas abordadas en los diferentes artículos de la primera muestra general de 101, vemos que el análisis del movimiento 15M se presenta como un claro punto de inflexión, al igual que lo fue en cuanto a la participación (general, y en particular femenina) en movimientos sociales y las nuevas dinámicas y canales utilizados para la protesta. A pesar de ello, siguen siendo escasas las investigaciones de carácter empírico, así como aquellas que analizan el proceso desde dentro o que tienen en cuenta su recorrido histórico (Alberich, 2019). Este interés por el 15M alcanza su máxima expresión en 2015, con el incremento del número de investigaciones centradas en la participación online, la vivienda o los feminismos. Posteriormente, en las 23 publicaciones de 2019, cuando aún aparecen referencias al 15M, destacan claramente los artículos sobre vivienda (6 de 23) y feminismo (8 de 23).

Así mismo, en los últimos años ha aumentado la diversidad temática dentro del estudio de los movimientos sociales, que se centran, además de en los feminismos y el activismo virtual, cuya transversalidad y diversidad de aplicaciones los conjuga muchas veces con otras temáticas, en el propio 15M, la vivienda, el movimiento vecinal/comunitario, la conflictividad laboral y el asociacionismo, así como en cuestiones más específicas como la participación política, la inmigración o el movimiento LGTBI.

Por último, y entrando ya en la cuestión de género, un dato especialmente relevante para la presente investigación es el hecho de que el número de autoras firmantes de los 101 artículos es superior al de autores (107 frente a 84), lo que viene a mostrar no solamente la creciente incorporación de las mujeres al ámbito académico e investigador dentro de las Ciencias Sociales (Betancor et al., 2019), sino también su mayor implicación con la movilización, la protesta y el activismo como formas de acción política en busca del cambio social. Esta situación no impide, sin embargo, que la perspectiva de género continúe siendo utilizada de forma muy reducida en este campo de estudio, pudiendo afirmarse, incluso, que es en realidad inexistente salvo en aquellos estudios en los que la propia participación femenina en los movimientos sociales forma parte del objeto central de la investigación.

En concreto, el análisis final aquí presentado se delimita a los 19 artículos que abordan la cuestión del género de manera central en sus objetos de estudio (otros 9 lo hacían pero de forma tangencial, motivo por el que no han sido incluidos en esta fase específica).

Tabla 1. Muestra final analizada

N.º	Referencia	Año	Revista	Temática
1	Barreiro González, M. ^a Soliña y Fernández i Aragonès, Aina	2019	<i>Sociología del Trabajo</i>	Conflictividad laboral
2	Bermúdez Figueroa, Eva y Roca Martínez, Beltrán	2019	<i>Sociología del Trabajo</i>	Sindicalismo
3	S. Cota, Ariana	2019	<i>Papeles del CEIC</i>	Lucha antirrepresiva
4	Núñez Puente, Sonia y Fernández Romero, Diana	2019	<i>Investigaciones feministas</i>	Abuso sexual
5	Romeo Echeverría, Aitor	2019	<i>Encrucijadas</i>	Gestación subrogada
6	Sádaba, Igor y Barranquero, Alejandro	2019	<i>Athenea Digital</i>	Ciberfeminismo
7	Ballesteros, Ana; Franco, Sonia; Donayre, Miguel y Serrano, Pilar	2018	<i>Prisma social</i>	Participación social
8	Galdón Corbella, Carmen	2018	<i>Encrucijadas</i>	15M / Intergeneraciones
9	Martínez, María	2018	<i>Athenea Digital</i>	Identidad colectiva
10	Alonso, Alba y Paleo, Natalia	2017	<i>RES</i>	Políticas de igualdad
11	Gandarias Goikoetxea, Itziar	2017	<i>Investigaciones feministas</i>	Interseccionalidad
12	Martínez-Palacios, Jone	2017	<i>Revista Española de Ciencia Política</i>	Participación social
13	Royo, Raquel; Silvestre, María; González, Lía; Linares, Estibaliz y Suárez, Maialen	2017	<i>Investigaciones feministas</i>	Asociacionismo
14	Sanz Hernández, Alexia y López Rodríguez, M. ^a Esther	2017	<i>Aposta</i>	Conflictividad laboral
15	Rivero Santamarina, Diana y Larrondo Ureta, Ainara	2016	<i>Teknokultura</i>	Ciberfeminismo

16	Trujillo, Gracia	2016	<i>Encrucijadas</i>	15M / Activismos queer
17	Azpiazu Carballo, Jokin	2015	<i>Papeles del CEIC</i>	Nuevas masculinidades
18	Ruiz García, Sonia	2015	<i>Revista Española de Ciencia Política</i>	Relaciones laborales
19	Rodríguez García, María Jesús	2013	<i>REIS</i>	Asociacionismo

Nos encontramos, en este caso, con un aumento de las publicaciones en el año 2017, siendo en 2019 cuando se da el mayor número de artículos (6). De igual forma, destacan muy mayoritariamente las mujeres como autoras (81% de la autoría), siendo, en proporción, una diferencia mucho mayor a la observada sobre el volumen total de publicaciones analizadas, donde representaban un 56%. Las líneas temáticas abordadas en estos 19 artículos son diversas, destacando el estudio de las relaciones entre el género y el ámbito laboral con 4 publicaciones, y el asociacionismo y la participación social también con 4 publicaciones.

Se hace necesario aclarar en este punto la diferenciación realizada en el proceso de análisis entre aquellos artículos que aplican la perspectiva de género al estudio de una temática general y los que analizan el movimiento feminista en particular desde la perspectiva de género (véase [tabla de resultados](#)). No obstante, esta distinción se plantea de una forma más teórica que práctica, ya que su aplicación, a la hora de etiquetar en una u otra categoría las investigaciones analizadas, no es sencilla. Esta escasa claridad se evidencia, por ejemplo, en algunos casos en los que, partiendo desde el estudio de una temática general, se termina analizando el propio movimiento feminista generado en su seno. De igual forma, dada la interseccionalidad tanto teórica como social que esta corriente ha alcanzado en la actualidad (cuestión que algunos de los artículos abordan), su delimitación con otras áreas de estudio se hace cada vez más difícil.

3.2. Acercamiento metodológico

En cuanto a la cuestión metodológica, podemos ver cómo ninguna de las investigaciones utiliza metodología mixta, siendo prácticamente todas ellas abordadas desde un análisis cualitativo (tan sólo 2 publicaciones son estudios

cuantitativos). La complementariedad de varias técnicas también es reducida, utilizándose en la mayor parte tan sólo una o dos, en especial la entrevista en profundidad, seguida de las fuentes documentales, la observación directa o participante y los grupos de discusión.

A la hora de publicar los resultados de un estudio primario, es recomendable proporcionar una explicación autocrítica de cómo se desarrolló metodológicamente la investigación (Seale, 1999). En este sentido, la transparencia metodológica resulta un instrumento muy adecuado para evaluar de forma sistemática la calidad y relevancia de los estudios, especialmente de aquellos de carácter cualitativo. Para analizarla en la presente revisión, hemos incluido una serie de criterios propios a partir de los establecidos en el método ENTREQ, utilizado como guía para aumentar la transparencia en la presentación de informes de investigación cualitativa en materia de salud (Tong et al., 2012). En la Tabla 2 pueden observarse los resultados del análisis conjunto de las investigaciones seleccionadas en nuestra muestra final. Se destaca de forma positiva la mayoritaria especificación en metodología y muestra, y como aspectos negativos el escaso reconocimiento de las limitaciones de los estudios y la reducida aplicación práctica de sus resultados. No obstante, cabe recordar que los artículos aquí analizados cuentan con un alto nivel de calidad al ser fruto de una selección en la que entre sus criterios se encontraban muchas de las cuestiones planteadas.

Tabla 2. Análisis de transparencia metodológica

	Sí	No de forma clara	No
¿Se formula/n pregunta/s de investigación?	5	7	7
¿Se especifica/n objetivo/s?	5	8	6
¿Se explica exhaustivamente la metodología?	12	5	2
¿Se especifica la temporalidad?	8	6	5
¿Se concreta el volumen de la muestra?	12	5	2
¿Se explica la forma de análisis de los datos?	7	7	5
¿Se mencionan las limitaciones del estudio?	5	4	10
¿Las conclusiones aportan conocimiento a su campo de estudio?	10	9	0
¿Se incluyen propuestas o aplicaciones prácticas?	3	7	9

Por otra parte, con respecto a la clasificación de los artículos por su campo de estudio, la investigación de los movimientos sociales se ha venido orientando históricamente en tres direcciones: a nivel externo (cuándo se activan), a nivel interno (qué hacen, cómo y por qué) y en función de su impacto (para qué) (Ibarra et al., 2002). Atendiendo a estos tres campos de análisis, se observa cómo la mayor parte de las investigaciones que forman parte de la muestra de la presente revisión sistemática (12) se centran sobre todo en el nivel interno de los movimientos que son su objeto de estudio. De esta forma, su interés se dirige mayoritariamente a la perspectiva y vivencia de las propias personas que los conforman, a nivel tanto individual como grupal, pero siempre desde su seno. A pesar de ello, también nos encontramos con algunas publicaciones que tratan de vislumbrar el impacto de dichos movimientos, no sólo en sus protagonistas, sino también en la transformación de la sociedad hacia posiciones más igualitarias entre hombres y mujeres, mostrando nuevas formas de acción y relación que van suponiendo cambios en los roles establecidos para cada género. Tan sólo dos de las investigaciones analizadas estudian los procesos de surgimiento y desarrollo a nivel externo.

3.3. Revisión temática y de contenidos

En cuanto al propio análisis de los resultados obtenidos en las diferentes investigaciones seleccionadas, se han detectado varias cuestiones en común y que son abordadas de forma reiterada, incluso desde puntos temáticos de partida diferentes (véase [tabla de resultados](#)).

Por una parte, la percepción de posiciones de desigualdad e invisibilización de las mujeres aún vigentes en los diferentes ámbitos de estudio de la mayor parte de las investigaciones es el punto de partida de prácticamente todos los artículos (de forma más o menos explícita). De esta manera, una de las principales y más básicas conclusiones de los artículos es que sigue existiendo aún mucha desigualdad en cuestión de género en los propios movimientos sociales (Barreiro y Fernández, 2019; Bermúdez y Roca, 2019; Sanz y López, 2017). A pesar de ello, también es reconocido de forma habitual el empuje que el 15M tuvo para el movimiento feminista (Galdón, 2018), aumentando progresivamente desde entonces, como se ha visto con el conjunto de publicaciones analizadas.

Es precisamente a partir de la conquista y re-conquista de espacios desde donde se perciben procesos de transformación, tanto a nivel individual o social como político, que rompen los márgenes de lo establecido, generan espacios de participación más igualitarios y desarrollan nuevas formas de acción para las mujeres, al tiempo que se ponen en valor las clásicamente feminizadas (Azpiazu, 2015; Ballesteros et al., 2018; Barreiro y Fernández, 2019; Cota, 2019; Martínez-Palacios, 2017; Rodríguez, 2013; Ruiz, 2015; Royo et al., 2017; Sádaba y Barranquero, 2019; Sanz y López, 2017).

Por otro lado, y de forma más concreta, entre las conclusiones de los artículos analizados surgen algunos de los valores y principios básicos de las tendencias que de alguna forma están marcando la particularidad del movimiento feminista de la última década. Así, muchas de las autoras apuestan, a partir de los resultados de sus estudios, por la horizontalidad y la sororidad (Ballesteros, 2018; Ruiz, 2015) como estrategias base del movimiento para su unidad hacia el exterior, en contraposición a las múltiples disidencias percibidas en su interior sobre algunas cuestiones clave como puede ser la maternidad subrogada, provocando rupturas entre las diferentes perspectivas al respecto (Alonso y Paleo, 2017; Ballesteros et al., 2018; Cota, 2019; Galdón, 2018; Martínez, 2018; Romeo, 2019; Ruiz, 2015; Trujillo, 2016).

Con ello, una de las ideas clave reflejadas en las investigaciones analizadas es la percepción de la interseccionalidad y transversalidad de género como aspectos imprescindibles para alcanzar el objetivo de construir una sociedad igualitaria, no sólo frente al género, sino frente a todas las demás discriminaciones que le son transversales (Ballesteros et al., 2018; Cota, 2019; Galdón, 2018; Gandarias, 2017; Martínez, 2018; Royo et al., 2017; Trujillo, 2016).

Así surge la cuestión de la/s identidad/es como uno de los ejes centrales de muchos de los análisis (Azpiazu, 2015; Barreiro y Fernández, 2019; Galdón, 2018; Martínez, 2018; Sádaba y Barranquero, 2019; Sanz y López, 2017), atendiendo a los procesos de conformación de la identidad tanto hacia dentro, a nivel individual, como hacia afuera, a nivel grupal. La relevancia que para todos los movimientos sociales tiene el compartir identidades colectivas que se conformen como claves del movimiento para su re-identificación grupal, o el propio refuerzo que la socialización en estos espacios puede darles, entran en juego como un elemento vital en los procesos de

transformación ya mencionados (Gandarias, 2017; Martínez, 2018; Sanz y López, 2017).

En relación con esto nos encontramos ante un interesante debate sobre los dilemas ético-políticos del acercamiento al estudio de los movimientos sociales a través de un análisis reflexivo y situado mediante la articulación de la investigación científica y el activismo social, siendo cada vez más habitual este tipo de perfil mixto de activista/investigadora o investigadora/activista (Cota, 2019; Trujillo, 2016). Pese a la controversia que puede generar la investigación militante o «participación implicada» (Cota y Sebastiani, 2015), numerosos/as autores/as y sus trabajos reflejan cómo la combinación del compromiso crítico con la investigación activista abre la puerta a nuevas posibilidades y horizontes (Arribas, 2014), produciendo un conocimiento que contribuye no solamente al mundo académico, sino también a la lucha por la justicia social. Esta relación híbrida entre académicos/as y activistas, que ha ido aumentando en los últimos años en España, se encuentra especialmente presente en el análisis de los feminismos, constituyendo lo que se conoce como «investigación feminista activista» (Biglia, 2007), algo que se refleja en nuestra muestra de estudio, donde en 4 de los artículos las propias investigadoras se identifican también como parte del movimiento que analizan. En todo caso, esta complementariedad de ambos perfiles, a pesar de no ser indicada de forma explícita, puede inferirse de forma implícita en muchas otras publicaciones por el tipo de movimiento que analizan y las técnicas utilizadas, como la observación participante. Cabría aquí reflexionar sobre hasta qué punto analizar el movimiento feminista desde una perspectiva de género no es pertenecer ya a él, en mayor o menor medida (al menos de manera teórica).

3.4. La particularidad de los ciberfeminismos

Otra de las cuestiones comunes en varias de las publicaciones analizadas, y que se anticipaba en el apartado teórico, es la atención a nuevas formas y narrativas de participación femenina dentro de los movimientos sociales, que se unen y mezclan con otras clásicas aún vigentes. Además de la ya consolidada participación online, se están desarrollando cada vez en mayor medida nuevas formas de protesta ligadas al concepto de «creatividad social»

(Calle, 2000), apostando por las reivindicaciones a través de lo simbólico y no sólo de lo material. En estos casos las demandas son llenadas de contenido (Barreiro y Fernández, 2019) al promover y hacer uso de la cultura libre en la que la base es el código abierto, la ausencia de límites (Galdón, 2018).

De esta forma, las redes sociales y los espacios web se conforman como relevantes puntos de encuentro y relación en los que poner en común diversas experiencias y visiones. Esta esfera digital permite no sólo visibilizar, sino también incrementar el impacto de algunas de las luchas y demandas del movimiento, aportando un mayor alcance de sus mensajes al poder ser transmitidos por todo el mundo de forma inmediata. Es decir, la dimensión virtual ejerce de altavoz, pudiendo transferir las demandas de las calles a otros espacios y actores sociales a través de su difusión masiva. En suma, conforma una estrategia mediática para la promoción del movimiento feminista.

Sin embargo, las investigadoras no perciben una verdadera reflexión ni un debate profundo de trasfondo sobre las cuestiones estructurales del movimiento feminista y sus demandas de actualidad (Núñez Puente et al., 2016). Esto supone un arma de doble filo al dar lugar al surgimiento de múltiples perspectivas y posicionamientos de forma rápida y libre, no siempre contruidos de forma activa. Este fenómeno ha sido llamado «movilización efímera», escondiendo bajo una ilusión de participación acciones de carácter puntual, de mero consumo pasivo, no reflexivo, y con un alcance real menor al considerado (Rodríguez-Suárez et al., 2021), y conforma uno de los principales riesgos de la acción social en red.

Es aquí donde se encuentran los denominados «contramovimientos» y la «posverdad», generando bulos y noticias falsas desde posturas contrarias, con el fin de desacreditar los mensajes y reivindicaciones que se tratan de evidenciar. No obstante, también se puede caer en estas acciones desde el propio movimiento, dando lugar a ciertos procesos de revictimización hacia las mujeres y generando posicionamientos pasivos de las mismas, algo que es percibido por algunos colectivos (Alonso y Paleo, 2017; Barreiro y Fernández, 2019; Núñez y Fernández, 2019; Rivero y Larrondo, 2016). A pesar de ello, en ocasiones estas esferas son el punto de partida de grandes movimientos sociales en red, que conforman «redes de indignación y esperanza», en palabras de Castells (2012), que conectan las calles con los flujos globales de indignación. En definitiva, a pesar de los retos del cariz diluido de la

participación en red, desde la difusión de convocatorias hasta la socialización de contenidos gráficos para su refuerzo, las redes sociales han sido y son utilizadas como vehículo para la difusión de los mensajes y reivindicaciones feministas, aumentando su alcance y facilitando su expansión.

A partir de todo ello se llega, como conclusión del conjunto de las publicaciones, al reconocimiento de la pluralidad existente tanto dentro del movimiento feminista como en toda la participación femenina en la actualidad, visible al observar las diferentes temáticas que cada una de ellas aborda y pudiendo extrapolarse para representar a aquellos estudios que no han sido analizados o mencionados por su particularidad (como es el caso de la juventud, el colectivo estudiantil, las personas mayores, migrantes, pertenecientes al ámbito rural, etc.).

En definitiva, la pluralidad de los estudios analizados puede servir como reflejo de la diversidad que caracteriza y define a los actuales movimientos feministas, en el momento en que, paradójicamente, han logrado movilizarse tras las mismas pancartas (Galdón, 2019). No obstante, resulta necesario recordar que, si bien hoy en día suponen de forma indiscutible el mayor de los movimientos sociales en cuanto a activismo femenino, el feminista no es el único ámbito en que las mujeres se movilizan ni puede, por tanto, generalizarse a toda la participación social femenina.

4. CONCLUSIONES

La presente revisión sistemática ha permitido obtener una visión panorámica de los estudios empíricos centrados en los movimientos sociales desde una perspectiva de género y/o en los feminismos, desarrollados en la última década en el contexto español.

Conviene, sin embargo, reconocer las propias limitaciones del presente trabajo. Así, sería de gran interés incluir en una futura ampliación un mayor campo de análisis, tanto temporal, lo que permitiría obtener una visión más completa de la evolución de los movimientos sociales y su estudio, como geográfico, aplicando esta metodología a otros contextos concretos dentro del ámbito español o fuera de sus fronteras. De igual modo, trabajar con una muestra más amplia de investigaciones empíricas aportaría mayor solidez a la revisión y sus resultados. Para ello se podría analizar otras revistas no

tenidas en cuenta en la presente revisión, así como desarrollar una nueva búsqueda sistemática en diferentes bases de datos de otro tipo de publicaciones (libros, capítulos de libro, tesis doctorales...).

En todo caso, la revisión sistemática realizada nos ha permitido extraer conclusiones relevantes acerca del objeto de estudio. En primer lugar, y de forma general, si ya es echado en falta un mayor número de investigaciones centradas en la movilización social en nuestro país, esta carencia es aún mayor en el caso de aquellas llevadas a cabo desde la perspectiva de género. Así, se ha constatado una gran limitación a la hora de incorporar esta mirada a la investigación en esta materia, encontrándose prácticamente de forma exclusiva cuando el propio objeto de estudio se centraba en el activismo femenino y/o feminista.

En este sentido, dentro de las investigaciones analizadas se observa una gran deficiencia en la aplicación de una perspectiva de género que tenga en cuenta las particularidades de las oportunidades y acceso de las mujeres a la participación social, así como los contenidos y formas de su acción. Es por esto por lo que consideramos imprescindible aplicar la perspectiva de género de manera transversal a la investigación sea cual sea la temática de estudio y, en este caso, se analice un movimiento social mayoritariamente femenino o no. La incorporación de esta mirada es precisa no solamente al profundizar en el propio movimiento feminista (movilización femenina por antonomasia), sino en todos los espacios y movimientos sociales en que la intervención femenina ha estado y todavía está invisibilizada, limitada y opacada por «lo masculino». Esto pasa por reconocer a los movimientos feministas como objeto de estudio a un nivel equiparable a la magnitud que están adquiriendo, tanto a nivel nacional como internacional, como agentes de cambio social. Por ello, creemos necesario incidir en la necesidad de que, tanto desde el ámbito institucional como desde los propios medios de difusión de conocimiento, se apoye y promueva el estudio de los movimientos sociales y, en especial, de aquellos llevados a cabo desde una perspectiva de género o centrados en los feminismos.

Por otro lado, se ha identificado que la muestra general, a diferencia de los estudios centrados en la perspectiva de género y feminista, cuenta con un escaso análisis de las dimensiones psicosociales de la participación, que apenas atiende a las particularidades de la participación femenina,

incidiéndose, en la mayor parte de los casos, en una visión enfocada en las causas y consecuencias de los movimientos en general, como un todo, más que a su vivencia interna, tanto individual como colectiva. No obstante, es preciso poner en valor también aquellas investigaciones que sitúan en el centro de sus análisis los procesos de transformación que tienen lugar en el seno de estos espacios con base en identidades compartidas y de construcción colectiva. Éstas permiten mostrar la parte menos visible en el ámbito académico de los movimientos sociales, así como el papel que las propias investigadoras y sus relaciones con el espacio juegan en este sentido. Con ello cabe destacar que en general, y particularmente en las investigaciones de carácter feminista, se sigue utilizando de forma reiterativa el término «empoderamiento» para hacer referencia a procesos colectivos de visibilidad y disidencia con lo impuesto, cuando, en realidad, más que de un cambio en los propios agentes, se trata de una transformación de su contexto y su entorno, de los espacios y las condiciones de desarrollo en ellos.

Así mismo, atendiendo a los resultados de las investigaciones de género y feministas realizadas en los últimos años en el ámbito de la movilización social, se observan trabajos básicamente descriptivos, echándose en falta estudios de los que puedan derivarse propuestas interventivas o de aplicación práctica. Su realización permitiría ir más allá del mero conocimiento del terreno, posibilitando una mejor integración y un desarrollo más adecuado de la participación social y colectiva de las mujeres. Esta forma de investigación aplicada podría conseguirse aumentando el uso de metodología mixta, inexistente en la muestra analizada, así como la complementariedad de técnicas, lo que facilitaría un conocimiento más amplio y diverso del ámbito de estudio, dando pistas sobre las líneas de desarrollo posibles. Del mismo modo, aumentar el tamaño de las muestras y el alcance de las investigaciones favorecería también esta tarea.

Para finalizar, cabe destacar, como puntos fuertes y potencialidades, la diversidad y pluralidad que caracterizan a las investigaciones existentes sobre movimientos sociales con perspectiva de género y/o centradas en los feminismos. Así, se analizan diferentes temáticas, tanto tradicionales como novedosas, al tiempo que se indaga en las nuevas formas y narrativas de la participación femenina colectiva, lo que ayuda a conformar un mejor conocimiento general de este campo de estudio, muy reducido hasta el momento.

Es el caso de la atención a los crecientes *ciberfeminismos* y, con ello, a las particularidades y retos que se presentan ante la acción femenina en los espacios virtuales. Del mismo modo, se rescata en positivo el creciente interés de la comunidad científica por este campo de estudio en los últimos años, en especial por parte de las investigadoras sociales, situándose a la par del desarrollo de los acontecimientos causales y consecuenciales de la acción social en nuestro país. Esto nos permite pronosticar una continuación de esta tendencia en el futuro, ampliándose no sólo el número de investigaciones al respecto, sino también la diversidad de áreas como objeto de estudio y el uso de diferentes técnicas metodológicas para la consecución de sus objetivos.

5. REFERENCIAS

- Adell, R. (2000). Movimientos sociales en los años noventa: volumen, actores y temas de movilización. En E. Grau y P. Ibarra (Coords.), *Una mirada sobre la red. Anuario de movimientos sociales* (pp. 27-52). Fundación Betiko.
- Aguilar, S. (2001). Movimientos sociales y cambio social. ¿Una lógica o varias lógicas de acción colectiva? *Revista Internacional de Sociología*, 30, 29-62. <https://doi.org/10.3989/ris.2001.i30.767>
- Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Bellaterra.
- Alberich, T. (2019). ¿Y después del 15M, qué? Ciclos de movilización social y aprendizajes conceptuales. En R. Díaz García y G. Betancor Nuez (Eds.), *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales* (pp. 17-30). Fundación Betiko.
- Alonso, A. y Paleo, N. (2017). Políticas de salud sexual y reproductiva en España: Contra-movimientos y marcos interpretativos en conflicto. *Revista Española de Sociología*, 26(3 Supl.), 59-76. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2017.35>
- Arribas, A. (2014). Lógicas emergentes de acción colectiva y prácticas colaborativas de investigación. Apuntes para una Antropología junto y con los movimientos sociales. *Gazeta de Antropología*, 30(1), artículo 07. <http://hdl.handle.net/10481/30775>
- Astudillo-Mendoza, P. A., Figueroa-Quiroz, V. A. y Cifuentes-Zunino, F. (2020). Navegando entre mujeres: la etnografía digital y sus aportes a las investigaciones feministas. *Investigaciones feministas*, 11(2), 239-249. <https://doi.org/10.5209/infe.65878>

- Azpiazu Carballo, J. (2015). Men and feminism: from the privilege of comfort to the uneasiness of political engagement in feminist issues. *Papeles del CEIC*, 2015/2(127). <https://doi.org/10.1387/pceic.14163>
- Ballesteros Pena, A., Franco Alonso, S., Donayre Pinedo, M. y Serrano Garijo, P. (2018). La evaluación del Proyecto Lideresas del Ayuntamiento de Madrid: Una experiencia de evaluación desde la teoría del programa sensible al género y los Derechos Humanos. *Prisma Social*, 21, 357-390. <https://revista-prismasocial.es/article/view/2437>
- Barreiro González, M. S. y Fernàndez i Aragonès, A. (2019). Infrarrepresentación y distorsión de la identidad en los medios durante los conflictos laborales: El caso de la huelga de las trabajadoras de Bershka. *Sociología del Trabajo*, 95, 105-123. <https://doi.org/10.5209/stra.66445>
- Bermúdez Figueroa, E. y Roca Martínez, B. (2019). Participación de mujeres en el movimiento sindical. Análisis desde la perspectiva de los recursos de poder. *Sociología del Trabajo*, 95, 53-72. <https://doi.org/10.5209/stra.66435>
- Betancor, G., Díez, R., Tejerina, B., Funes, M. J. y Adell, R. (2019). El campo de estudio de los movimientos sociales en España desde una perspectiva longitudinal. En R. Díaz García y G. Betancor Nuez (Eds.), *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales* (pp. 193-219). Fundación Betiko.
- Biglia, B. (2007). Desde la investigación-acción hacia la investigación activista feminista. En J. Romay Martínez (Coord.), *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI* (pp. 415-422). Biblioteca Nueva.
- Calle, A. (2000). *Ciudadanía y solidaridad*. IEPALA.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza Editorial.
- Cook, D. J., Sackett, D. L. y Spitzer, W. O. (1995). Methodologic guidelines for systematic reviews of randomized control trials in health care from the Potsdam Consultation on Meta-Analysis. *Journal of Clinical Epidemiology*, 48, 167-71. [https://doi.org/10.1016/0895-4356\(94\)00172-M](https://doi.org/10.1016/0895-4356(94)00172-M)
- Cota, A. S. (2019). Procesos de agenciamiento junto a Stop Represión Granada y un ejercicio de autoetnografía vulnerable. *Papeles del CEIC*, 2019/1(207), 1-19. <https://doi.org/10.1387/pceic.19530>
- Cota, A. S. y Sebastiani, L. (2015). «Que no, que no, que no nos representan», o repensando la relación entre investigación y activismo a partir de nuestras experiencias vividas. *Ankulegi*, 19, 43-58.

- Delgado-López-Cózar, E. (2020). El ranking de revistas científicas españolas con Sello de calidad Fecyt: un constructo bibliométrico artificioso y obsoleto. *Anuario ThinkEPI*, 14, e14e01. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14e01>
- Di Liscia, M. H. B. (2007). Memorias de mujeres. Un trabajo de empoderamiento. *Política y Cultura*, 28, 43-69.
- Díez, R. (2019). Sociedad civil y movimientos sociales. Entre el cambio y la organización social. *Revista Española de Sociología*, 28(1), 161-169. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.55>
- Dunezat, X. (2017). Dominación masculina y feminismo en los movimientos sociales. *Política y Sociedad*, 54(2), 399-419. <https://doi.org/10.5209/POSO.52740>
- Folguera, P. (1998). *El feminismo en España: dos siglos de historia*. Editorial Pablo Iglesias.
- Galdón Corbella, C. (2018). Cosmovisiones feministas en clave generacional. Del movimiento 15M a la Huelga Feminista del 8M. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 16(v1602).
- Galdón Corbella, C. (2019). Del movimiento 15M a la huelga feminista del 8M. Un recorrido y algunas claves para entender el presente del movimiento feminista. En R. Díaz García y G. Betancor Nuez (Eds.), *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva. Continuidades y cambios en el estudio de los movimientos sociales* (pp. 87-100). Fundación Betiko.
- Gandarias Goikoetxea, I. (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 73-93. <https://doi.org/10.5209/INFE.54498>
- Goldsmith, M. (2002). Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas. En E. Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 35-62). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Grau Biosca, E. (1993). De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español. 1965-1990. En G. Duby y M. Perrot (Dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX* (pp. 673-683). Taurus.
- Higgins, J. P. y Green, S. (Eds.) (2011). *Cochrane handbook for systematic reviews of interventions* (Vol. 4). John Wiley & Sons.
- Ibarra Güell, P., Martí i Puig, S. y Gomà Carmona, R. (Coords.) (2002). *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*. ICARIA.

- Íñiguez, L. (2003). Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. En F. Vázquez (Coord.), *Psicología de la acción colectiva* (pp. 75-134). EDIUOC.
- Javaloy, F. (2003). Comportamiento colectivo y movimientos sociales: un reto para la Psicología Social. *Revista de Psicología Social*, 18(2), 163-206. <https://doi.org/10.1174/021347403321645267>
- Keller, E. F. (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Alfons el Magnànim.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Alianza.
- Martínez, M. (2018). Reiteraciones relacionales y activaciones emocionales: hacia una radicalización de la procesualidad de las identidades colectivas. *Athenea Digital*, 18(1), 293-317. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1860>
- Martínez-Palacios, J. (2017). Democratizing participation through feminism. The role of feminist subaltern counterpublics in the expansion of the Basque public sphere. *Revista Española de Ciencia Política*, 43, 37-59. <https://doi.org/10.21308/recp.43.02>
- Ministerio de Ciencia e Innovación (2011). *El género en la investigación*. Comisión Europea, Gobierno de España. <https://doi.org/10.2777/23655>
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G. y The PRISMA Group (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA Statement. *PLoS Medicine*, 6(7:e1000097). <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Nicolás, G. (2009). Debates en epistemología feminista: del empiricismo y el standpoint a las críticas postmodernas sobre el sujeto y el punto de vista. En G. Nicolás, E. Bodelón, R. Bergalli e I. Rivera Beiras (Coords.), *Género y dominación: críticas feministas del derecho y del poder* (pp. 25-62). Anthropos.
- Núñez Puente, S. y Fernández Romero, D. (2019). Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de La Manada: propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético. *Investigaciones Feministas*, 10(2), 385-398. <https://doi.org/10.5209/infe.66501>
- Núñez Puente, S., Fernández Romero, D. y Peña Jiménez, P. (2016). Ciberactivismo contra la violencia de género: fetichismo tecnológico e interactividad. *Feminismo/s*, 27, 177-195. <https://doi.org/10.14198/fem.2016.27.10>
- Pajares, L. (2020). Fundamentación feminista de la investigación participativa: Conocimiento, género y participación, o del diálogo necesario para la transformación. *Investigaciones feministas*, 11(2), 297-306. <https://doi.org/10.5209/infe.65844>

- Pantera Rosa (2004). Moverse en la incertidumbre. Dudas y contradicciones de la investigación activista. En M. Malo (Ed.), *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia* (pp. 191-205). Traficantes de sueños.
- Pérez Ledesma, M. (1994). Cuando lleguen los días de la cólera. (Movimientos Sociales, Teoría e Historia). *Zona Abierta*, 69, 51-120.
- Pertegal-Vega, M. A., Oliva-Delgado, A. y Rodríguez-Meirinhos, A. (2019). Revisión sistemática del panorama de la investigación sobre redes sociales: Taxonomía sobre experiencias de uso. [Systematic review of the current state of research on Online Social Networks: Taxonomy on experience of use]. *Comunicar*, 27, 81-91. <https://doi.org/10.3916/C60-2019-08>
- Pleyers, G. y Álvarez-Benavides, A. (2019). La producción de la sociedad a través de los movimientos sociales. *Revista Española de Sociología*, 28(1), 141-149. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.53>
- Pont Vidal, J. (1998). La investigación de los movimientos sociales desde la sociología y la ciencia política. Una propuesta de aproximación teórica. *Papers: Revista de Sociología*, 56, 257-72. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.1955>
- Ramos, M. D. (2000). Identidad de género, feminismo y movimientos sociales en España. *Historia contemporánea*, 21, 523-552.
- Requena, M. (2014). La evaluación de la investigación a debate. *Revista Española de Sociología*, 21, 129-136. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65363>
- Rivero Santamarina, D. y Larrondo Ureta, A. (2016). La actividad de las publicaciones feministas en red: retos para la transmisión de la cultura feminista en España. *Teknokultura*, 13(1), 117-140. https://doi.org/10.5209/rev_TK.2016.v13.n1.52180
- Rodríguez García, M. J. (2013). El pluralismo asociativo femenino en municipios españoles. Propuesta de tipología. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142, 123-140. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.142.123>
- Rodríguez-Suárez, J., Morán-Neches, L. y Herrero-Olaizola, J. (2021). Online research, new languages and symbolism of digital activism: A systematic review. [Investigación en red, nuevos lenguajes y simbologías del activismo digital: Una revisión sistemática]. *Comunicar*, 68, 47-58. <https://doi.org/10.3916/C68-2021-04>
- Romeo Echeverría, A. (2019). Gestación subrogada y movimiento feminista. Una aproximación cuantitativa. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 18(a1806).

- Royo Prieto, R., Silvestre Cabrera, M., González Estepa, L., Linares Bahillo, E. y Suárez Errekalde, M. (2017). Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional. *Investigaciones Feministas*, 8(1), 223-243. <https://doi.org/10.5209/INFE.54496>
- Ruiz García, S. (2015). Power and representation: feminist movement challenges on work. *Revista Española de Ciencia Política*, 39, 195-220.
- Sádaba, I. y Barranquero, A. (2019). Las redes sociales del ciberfeminismo en España: identidad y repertorios de acción. *Athenea Digital*, 19(1), e2058. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2058>
- Sagastizabal, M. y Luxán, M. (2016). Género y uso del tiempo. En M. Legarreta (Ed.), *Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo 1993-2013* (pp. 385-423). Instituto Vasco de Estadística-Eustat.
- Sánchez-Meca, J. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. *Aula Abierta*, 38(2), 53-64.
- Sanz-Casado, E., Melero, R., Aleixandre-Benavent, R., Codina, L., Coslado-Bernabé, M. A., De-Filippo, D., Giménez-Toledo, E., Jiménez, E. y Rico-Castro, P. (2020). *Ranking de visibilidad e impacto de revistas científicas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales con sello de calidad FECYT*. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Sanz Hernández, A. y López Rodríguez, M. E. (2017). Mujeres del carbón. Protestas y emociones en la reestructuración minera española. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74, 84-110. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/alex sanz.pdf>
- Seale, C. (1999). Quality in qualitative research. *Qualitative Inquiry*, 5(4), 465-478. <https://doi.org/10.1177/107780049900500402>
- Tejerina, B. (1998). Los movimientos sociales y la acción colectiva. En P. Ibarra y B. Tejerina (Eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 111-139). Trotta.
- Tilly, Ch. (2005). La democratización mediante la lucha. *Sociológica*, 19(57), 35-59. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2005.v57.i2.58>
- Tong, A., Flemming, K., McInnes, E., Oliver, S. y Craig, J. (2012). Enhancing transparency in reporting the synthesis of qualitative research: ENTREQ. *BMC Medical Research Methodology*, 12(181), 1-8. <https://doi.org/10.1186/1471-2288-12-181>

- Trujillo, G. (2016). La protesta dentro de la protesta. Activismos queer/cuir y feministas en el 15M. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 12(a1202).
- Urrútia, G. y Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: Una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina Clínica*, 135(11), 507-511. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2010.01.015>

NUEVOS ESPACIOS FEMENINOS EN LA NARRATIVA EGIPCIA ACTUAL: REEM BASSIOUNEY

NEW FEMININE SPACES IN TODAY'S EGYPTIAN FICTION: REEM BASSIOUNEY

María José REBOLLO ÁVALOS

Author / Autora:

María José Rebollo Ávalos
Universidad de Extremadura
Cáceres, Spain
rebollo@unex.es
<https://orcid.org/0000-0001-5590-2835>

Submitted / Recibido: 22/03/2021

Accepted / Aceptado: 01/09/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Rebollo Ávalos, M. J. (2022). Nuevos espacios femeninos en la narrativa egipcia actual: Reem Bassiouney. *Feminismo/s*, 39, 241-265. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.09>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© María José Rebollo Ávalos

Resumen

En el siglo XXI, la narrativa femenina egipcia es una literatura crítica con el orden social imperante. El tema medular suele ser la ralentización del proceso de cambio social a causa de la presión ejercida por el sistema tradicional dominante. En este artículo abordaremos cómo la escritora egipcia Reem Bassiouney (Alejandría, 1973), en su novela *Profesora Haná*, proyecta una imagen de la mujer árabe actual fuera de los moldes tradicionales en busca de un espacio propio. En este contexto, los conflictos sociales, personales y de género están en la base de personajes frustrados, inseguros y aislados ante la inmutabilidad de la situación o ante la debilidad o el fracaso para provocar un cambio. El objetivo es mostrar que la literatura es utilizada por la escritora árabe como una herramienta para concienciar sobre los problemas actuales. Al igual que otras escritoras árabes, recurre a la ficción literaria para abordar las relaciones de género y la actitud de hombres y mujeres en el marco de una sociedad tradicionalmente androcéntrica que le asigna a cada uno un papel concreto en un espacio definido. Bassiouney utiliza el sarcasmo, la ironía y el humor como armas contra una sociedad que dificulta la integración de

algunos de sus individuos por su comportamiento y aspiraciones. Se constata también que la autora egipcia se inscribe en la nueva generación de autores que no procuran la presentación de su entorno de una forma realista, sino que se sirven de sus vivencias y recuerdos para construir el escenario de su hastío ante lo que les rodea. Como resultado se confirma que, a través de la literatura, la mujer árabe actual reclama un espacio propio para hacer visible su situación y para acceder al espacio público generando opinión.

Palabras clave: literatura árabe femenina; crítica social; Reem Bassiouney; mujeres y sociedad egipcia actual; relaciones de género.

Abstract

In the 21st century, the Egyptian women fiction is a critical review of the prevailing social order. The core topic is usually the slowdown in the process of social change because of the pressure exerted by the traditional dominant system. In this article we will address how the Egyptian writer, Reem Bassiouney (Alexandria, 1973), in her novel *Professor Hana*, projects an image of today's Arab woman in search of her own space and out of traditional roles. In this context, social, personal and gender conflicts create frustrated, insecure, and isolated characters, regarding the immutability of the situation or the weakness or failure to bring about change. The aim is to show that literature is used by this Arab writer as a tool to raise awareness of current problems. Like some other Arab women writers, she uses literary fiction to approach gender relations as well as the attitudes of men and women within a traditionally androcentric society which assigns each of them a particular role in a specific space. Bassiouney uses sarcasm, irony and humour as weapons against a society which hinders the integration of some of its individuals because of their behaviour and aspirations. It is also clear that the Egyptian author belongs to the new generation of authors who do not attempt to present their environment in a realistic manner, but they rather use their experiences and memories to construct the scenario of their weariness with their surroundings. As a result, it is confirmed that, through literature, today Arab women are claiming a space of their own to make their situation visible and to gain access to the public framework by generating opinion.

Keywords: Arab women's fiction; social criticism; Reem Bassiouney; women and today's Egyptian society; gender relations.

1. IDENTIDAD FEMINISTA EN LA NARRATIVA DE AUTORAS EGIPCIAS

Heredera de la crítica social y política de la literatura árabe del siglo XX, la narrativa femenina egipcia del siglo XXI reproduce especialmente la realidad en la que vive la mujer árabe en su escenario cotidiano, en el que despliega su actividad profesional y establece relaciones personales y familiares. Desde una perspectiva de género, la mujer se coloca frente al hombre, pero no siempre en perpetua oposición, y también frente a otras mujeres, a veces en colisión directa, como si se situara ante un espejo que no devuelve su reflejo nítido, con la intención de reafirmar una identidad propia, fuera de los moldes tradicionales y no vinculada indefectiblemente a la figura masculina. En ese intento, sigue la línea de la crítica feminista de autoafirmación y defensa frente a una realidad hostil que suscita frustración, inseguridad, soledad y rechazo, y utiliza la literatura como un canal de expresión individual que fluye hacia la conciencia colectiva a través del lector. Converge así con la literatura femenina contemporánea en la que, como aduce Suárez (2009):

Las autoras, y la comunidad lectora con ellas, ponen de relieve las incongruencias cotidianas y los fallos lógicos de opiniones admitidas secularmente como válidas por mor de la fuerza de la costumbre, ridiculizan las situaciones estereotipadas por medio de la ironía y la sátira, subvierten tabúes convertidos ya en éticos y morales (como la maternidad y la virginidad) y dicotomías inherentes en el lenguaje patriarcal y ampliamente denunciadas por la crítica feminista, y buscan concienciar a los usuarios «inconscientes» que perpetúan a diario esta absurda situación. (pp. 558-559)

Estos asuntos son tratados por las autoras que integran la denominada «generación de los noventa», que engloba a una nueva ola de escritores cuya obra, en opinión del destacado crítico egipcio Hafez (2010): «constitutes a radical departure from established norms and offers a series of sharp insights into arab culture and society» (p. 48). Esta «nueva novela» se vertebró en torno a personajes solitarios, individuales, cercados por hipocresías, convencionalismos y prejuicios que no les identifican y que les impiden evolucionar y sentirse libres a pesar de los reiterados intentos, hecho que les genera impotencia. Es el reflejo de una situación real y de una percepción subjetiva

que recurre a la ficción literaria, en muchos casos con visos autobiográficos, para denunciar su frustración personal a través de protagonistas engullidos por una sociedad que se revela tradicional e inmutable, e inmersos en un escenario insatisfactorio, en una «realidad deteriorada y rota» (Abdulatif, 2020, p. 47) que rechazan y en un sistema social que dificulta su integración.

Las escritoras árabes en el siglo XXI articulan sus escritos alrededor de un tema medular: la ralentización del proceso de cambio social por la creciente presión que ejerce el sistema tradicional dominante (Tresilian, 2009, p. 61), en el que el régimen patriarcal, como un referente de la identidad árabe-islámica, se ha visto fortalecido en los últimos años por condicionantes religiosos apoyados desde el estamento político y enraizado en la estructura social. En este sentido, la arabista Del Amo (1997) compendia así la amplitud de los temas abordados por las escritoras árabes hasta finales del siglo XX, motivos que se reproducen en la corriente temática de la literatura actual:

Descripción de su propio conflicto en la búsqueda de su identidad como mujeres; su conflicto con los hombres y de los hombres con su entorno y, por último, su conflicto con las normas de la sociedad tradicional y el de la sociedad con su devenir histórico. (pp. 23-24)

Por lo expuesto hasta ahora, resulta interesante rastrear en la escritura árabe contemporánea cómo las autoras, muy preparadas intelectualmente dentro y fuera de sus fronteras geográficas, plantean en sus obras las relaciones de género y la posición de hombres y mujeres en el marco de una sociedad opresora, en la que se ven forzados a representar un papel determinado en función de su sexo. Salirse de la pauta fijada supone sufrir el rechazo y pagar un precio a nivel profesional y/o personal. Esta literatura critica que el orden social se perpetúa por la acción de grupos religiosos y por políticas gubernamentales, e incluso por las propias mujeres responsables de la educación de sus hijos y, por supuesto, por los hombres, beneficiarios principales.

La última generación de escritoras se mira a sí misma, observa su entorno e intenta proyectar una imagen de la mujer árabe actual que se conforma fuera de los paradigmas tradicionales. Desde el relato novelado o a través del ensayo, la poesía y la obra dramática las autoras árabes del siglo XXI no pretenden simplemente distraer al lector, ni sus escritos van dirigidos en exclusiva a un público femenino, sino que se abren a la sociedad árabe en

general, y a través de la traducción o directamente en inglés o francés, en ocasiones de un modo muy particular, hacia el lector occidental. Su literatura es un discurso que condena la desigualdad, que hace cimbrar los durables binomios tradición/modernidad, Oriente/Occidente, público/privado, para reprobarnos unos códigos sociales que se mantienen inalterables.

Desde los planteamientos de la crítica literaria feminista, se sirven de la literatura como vehículo de circulación de ideas, estableciendo un estrecho vínculo entre el autor y el lector para crear nuevas perspectivas de la realidad que les rodea, de modo que la literatura no es meramente un acto de comunicación, sino también de conocimiento de otras experiencias (Moreno, 1994, p. 108). Este binomio autor/lector es definido de manera nítida por el escritor y traductor egipcio Abdulatif (2020): «Escribir una obra literaria tiene el objetivo de llegar a un significado que es la visión del mundo según su autor, y leer una obra literaria es comprender e interpretar esta visión» (pp. 37-38).

2. PROFESORA HANÁ, NOVELA DE REEM BASSIOUNEY, Y LA VISIÓN DE LA MUJER EN ENTORNO ÁRABE

2.1. Aproximación biobibliográfica a la autora. La relevancia de los personajes femeninos.

En este estudio focalizamos el tema en la autora egipcia Reem Bassiouney, utilizando como referencia la obra *al-Duktūra Hanā'* (*Profesora Haná*, 2008), editada también en inglés y en griego y hasta el momento su único trabajo traducido al español¹, sumándose así a un reducido pero importante número de volúmenes árabes que son accesibles al lector de habla hispana (Comendador y Fernández, 2006; López Enamorado, 2003). Esta novelista no es de las más conocidas de la citada generación y su obra tampoco ha sido demasiado abordada por la crítica, pero se vincula a los parámetros temáticos y estéticos de la nueva narrativa egipcia: novelas y relatos con crítica social mordaz y con atisbos de un humor punzante, a través de un protagonista aislado y finalmente derrotado. Aborda la narración como una aparente

1. Los datos bibliográficos de todas las obras de esta autora, citadas en el texto, se pueden consultar en la lista de referencias incluida al final del artículo.

ficción autobiográfica, donde intervienen personajes frustrados ante la inmutabilidad del escenario o ante la debilidad y el fracaso para provocar un cambio. Reem Bassiouney, en consonancia con autoras precedentes, aborda la existencia de fronteras morales, reforzadas por muros psicológicos, que las estructuras sociales imperantes custodian celosamente para cegar el más mínimo resquicio capaz de quebrar dichos límites y amenazar con demoler los parámetros de comportamiento delimitados para ambos sexos (Herrero, 2012, pp. 140-141). Traspasar ese baluarte tiene siempre sus consecuencias; en el caso de la protagonista, Haná, su soberbia, considerada una actitud inapropiada y no tolerada en una mujer, es la causa de su propia destrucción, porque el fracaso de su «desmedida» ambición la conduce a un paroxismo de desesperanza que propicia el derrumbe de su propia identidad.

Reem Bassiouney nació en Alejandría en 1973 y forma parte de una nueva estirpe de mujeres árabes preparadas académicamente y que desarrollan su actividad literaria en el siglo XXI. En 1994 se gradúa con honores en Lengua y Literatura Inglesa en la Universidad de Alejandría y al año siguiente realiza un postgrado en Lingüística en la misma Universidad. Continúa sus estudios en Oxford y en 2002 obtiene un doctorado en Sociolingüística. Poco después se traslada a Estados Unidos, donde ha sido profesora de Lingüística y de Literatura en las Universidades de Utah y Georgetown. En el año 2013 regresa a Egipto y actualmente es profesora de Sociolingüística en el Departamento de Lingüísticas Aplicadas de la Universidad Americana de El Cairo. Ha publicado en inglés diversos estudios sobre Lingüística y Sociolingüística, compaginando sus trabajos científicos con su producción literaria. Desde 1995 ha incluido varios relatos cortos en el semanario literario egipcio *Ajbār al-Adab*, creado en 1993 por el destacado y prolífico escritor Gamal al-Ghitani, encarcelado en los años 60 por sus críticas al régimen de Nasser y galardonado con varios premios literarios².

Hasta el momento, Reem Bassiouney ha publicado siete novelas, todas ellas escritas en árabe, la última de las cuales ha sido editada a finales del

2. Los datos personales y profesionales de la autora se han consultado en diferentes páginas web, de donde se han recogido también algunas entrevistas en diferentes medios de comunicación egipcios y extranjeros. Para la información académica hemos recurrido a su currículum en la página web de la Universidad Americana de El Cairo.

2018, *Awlād an-nās*, y está ambientada en el Egipto de los mamelucos. El título alude al nombre por el que eran conocidos los hijos de los mamelucos que habían nacido en Egipto. Se trata de una trilogía compendiada en un solo volumen que narra tres historias cuyo punto en común es la gran mezquita-madrasa del Sultán Hassan en El Cairo. Como ella misma y otros autores árabes y especialmente egipcios han plasmado en sus narraciones, recurre al pasado para explicar o cuestionar el presente (Del Amo, 2014, pp. 273-274), pero en esta ocasión la autora aporta nuevos puntos de vista sobre la identidad egipcia, basándose fundamentalmente en el aspecto humano, en las experiencias vitales. Como es habitual en su producción, destaca un personaje femenino, en esta ocasión Zeynab, símbolo de la mujer egipcia fuerte, decidida y valiente.

Bassiouney publicó su primer relato en 2005, *Rā'ihat al-baḥr* (*El olor del mar*). En él, a través de su protagonista, Rania, ofrece una visión franca y crítica de la sociedad egipcia, asunto que será reiterativo en el resto de su producción. Su reconocimiento le llegó dos años después con la novela *Bā'ī' al-fustuq* (*El vendedor de pistachos*) que obtuvo en 2009 el premio Middle East Literature in Translation. Esta novela es una historia de amor y de búsqueda de identidad ambientada en la clase media urbana egipcia. Gira en torno a un triángulo amoroso entre la protagonista, la joven Wafá, de fuertes creencias religiosas y arraigada a la tradición, que se enamora de su primo Ashraf, un joven consentido, educado en Inglaterra y que, por un revés económico, acaba como emigrante pobre en Estados Unidos. El tercer vértice es Lubna, una periodista liberal y combativa que anhela una reforma social y que contrasta con el personaje femenino principal. A lo largo de los trece años que transcurren en la novela, desde 1980 hasta 1993, los personajes se cuestionan sus convicciones y su situación, hecho del que emana una crítica política y social hacia el Egipto del momento.

Con su tercera incursión en la literatura, *al-Duktūra Hanā'* (*La profesora Haná*, 2008), consiguió en 2009 el prestigioso galardón literario egipcio que desde 2005 otorga la Sawiris Foundation for Social Development. Dicha Fundación le concedió el Primer Premio para Jóvenes Escritores en la categoría de Novela. En esta ocasión, la protagonista es una mujer de clase acomodada, soltera e independiente, de 40 años, profesora de universidad, celosa de sus sentimientos y con ambiciones personales y profesionales. El comienzo

de la novela resulta sorprendente, pues aborda uno de los temas tabú de la literatura árabe: Haná desea celebrar su cuarenta cumpleaños perdiendo su virginidad y su elección como *partenaire* es un joven alumno, Jáled, del barrio pobre de Bulak, con el que finalmente se casará en secreto. Tras esta catarsis inicial, la novela no se centra únicamente en la consideración de la mujer soltera e independiente en la sociedad egipcia, sino en las relaciones de género dentro de los encorsetados parámetros sociales.

Un año después, en *al-Ḥubb ‘alà-l-ṭarīqa-l-‘arabiyya* (*El amor al estilo árabe*) despliega un discurso feminista, social y político para abordar la construcción de la identidad árabe y de su diversidad a través de personajes de distinta procedencia en la diáspora. La autora utiliza su formación en Sociolingüística para reflejar esa diversidad a través del uso de los dialectos sirio, palestino, iraquí, jordano y, por supuesto, egipcio. La trama gira en torno a la protagonista femenina Safá, una joven musulmana egipcia recién graduada en derecho y su historia de amor con Nabil, un hombre de negocios libanés, musulmán chií, a quien conoce en Estados Unidos.

En 2010 publica *Ašyā’ rā’i’a* (*Cosas maravillosas*) en la que la autora sigue resistiéndose a plegarse a una realidad que no le satisface. En esta ocasión aborda la disolución moral de los individuos de todas las clases sociales, la difícil relación entre sus miembros y la corrupción política, temas recurrentes en sus trabajos. Y lo hace a través del romance entre dos personajes atrapados por su condición social, por diferencias culturales y por la desigualdad de género. La protagonista es Asmá, una madre soltera pobre que lucha por conseguir una vida mejor para sus hijos.

Su penúltimo trabajo, *Muršid siyāḥī* (*Guía turístico*, 2017), fue presentado en la Feria Internacional del Libro de El Cairo en su cuadragésima novena edición celebrada del 27 de enero al 10 de febrero de 2018. Según la autora, es su novela más compleja y ha tardado varios años en escribirla, pues empezó a gestarla pocos meses después de su vuelta a Egipto. La trama se desarrolla en torno a un guía turístico de Lúxor que se relaciona con visitantes extranjeros y nacionales, lo que le sirve para profundizar en las relaciones entre Oriente y Occidente. Se centra en conceptos e ideas estereotipados o conformados a través de la información generada desde Occidente, forjados para configurar una visión concreta de Oriente, de su glorioso pasado, pero también de la

situación actual en torno a una cuestión principal que trasciende en todas sus novelas, la identidad árabe.

Reem Bassiouney mira hacia la mujer árabe y a su sociedad con la visión doble de quien comparte y conoce ambas culturas, la oriental y la occidental. En sus trabajos, la autora no fomenta antagonismos preconcebidos que enfrentan y particularizan, sino que presenta esas discrepancias culturales como reclamos para la búsqueda de la identidad femenina en entorno árabe, en el que se revelan perfiles compartidos en ambas sociedades. En general, en los relatos de esta y de otras autoras coetáneas la mujer no es un personaje comparsa, sino la figura central.

Relacionado con el tema de nuestro interés, esta autora ha construido personajes femeninos (Rania, Wafá, Haná, Safá, Asmá y Zeynab) que se revelan como mujeres independientes y fuertes, pero que se ven rodeadas, e incluso acosadas, por tradiciones culturales y presiones sociales que acentúan las diferencias con la mujer occidental según el imaginario general. Así sucede particularmente con Haná, la protagonista de su tercera novela y nuestro referente en este artículo, una mujer liberada y autoritaria en una sociedad patriarcal y tradicional que está subyugada por el elemento masculino personal y profesionalmente. Haná figura a esa mujer que se tambalea en la eterna lucha entre la tradición y el fracaso de la modernidad, pero presentada ahora con un nuevo viso. Se ciñe a la definición que la periodista franco-tunecina Bessis (2008) hace de la mujer árabe:

Las mujeres de estas latitudes parecen, de hecho, oscilar entre las diferentes versiones del modernismo sin modernidad, que no ha sabido ni querido librarlas por completo de las antiguas opresiones, y el redescubrimiento de identidades construidas sobre la obsesión por controlarlas. (p. 19)

La literatura femenina árabe hoy no pretende reflejar meramente la disparidad entre el hombre y la mujer en una sociedad tradicionalmente androcéntrica. Las protagonistas de sus escritos suelen ser mujeres que se mueven en la sociedad actual y que batallan en una lucha perseverante para alcanzar nuevas conquistas³. Son conscientes de la dificultad de la empresa, asediada

3. La evolución, aunque a diferente ritmo, que se ha producido en el entorno árabe desde el Magrib hasta el Mašriq, especialmente en la primera década del siglo XXI, y que supone pasos importantes hacia el fin de los modelos tradicionales que imperan en

por un aumento de la represión femenina a tenor del auge del islamismo y de la vuelta a factores religiosos conservadores, más radicales en unos países que en otros. Tras la Primavera Árabe, lejos de asentar logros, se han radicalizado posturas ancladas en la sumisión de la mujer como marca de la identidad árabe islámica y signo de su fortaleza. Sin embargo, aspiran al compromiso de la comunidad árabe, cuyos miembros, más allá de su sexo, deben «modernizar» y hacer progresar a la sociedad. La presión es sufrida en especial por quienes no acatan o se ciñen al papel que estos fortalecidos radicalismos les imponen.

Sobre todo, las mujeres sufren la opresión de una sociedad en fase regresiva, que las excluye y veta cuando desean adoptar un rol diferente en la sociedad y en la familia⁴. La protagonista de la novela *Profesora Haná* vive en un estado de anomia social y por eso reclama su identidad dentro de una sociedad que le permite acceder al espacio público, pero cuyas alarmas se encienden si traspasa los límites y amenaza el orden imperante. En consecuencia, manifiesta su crítica hacia unas pautas de conducta perpetuas y recurre a la condena explícita, al sarcasmo, a la ironía y al humor como armas punzantes contra una sociedad que dificulta la integración de algunos de sus individuos por su comportamiento y aspiraciones. El determinismo biológico que se impone a la mujer oriental, y la supedita a la necesidad, casi obligación, de tener un hombre al que servir, atender y obedecer, está presente en varios pasajes de la obra. La autora, a través de su protagonista femenina, se rebela contra esta tradicional postura, asumida por muchas de sus compatriotas, y apostilla con ironía: «Sí. Necesitaba una buena ración

estos países, relacionados fundamentalmente con la emancipación de la mujer y la relación entre los sexos, es abordado por Bessis y Martín Muñoz (2010).

4. La arabista Gema Martín Muñoz (2010, 22 de diciembre) incide en el hecho de que desde hace cinco décadas las mujeres son parte activa en la esfera pública en los cambios demográficos, sociales y económicos que se han producido en el mundo árabe, a ritmos distintos según el entorno, pero que se enfrentan a las barreras impuestas por sistemas políticos sólidamente asentados y reacios a transformar los modelos tradicionales que afectan especialmente a la población femenina. Una situación que se arrastra hasta hoy.

de dulce miel para quedarse pegada a su sitio para siempre» (2013, p. 199; 2015, p. 229)⁵.

Ella y las compañeras de generación han continuado la estela de sus predecesoras desde finales del siglo XIX y todo el siglo XX⁶, escritoras que prepararon el camino para que la mujer árabe, que había accedido a la educación, utilizara el periodismo y la literatura como vías para hacer visible su situación y acceder al espacio público generando opinión. En este sentido, Ashour et al. (2009) aducen: «These writers boldly chose two outlets: journalism, which gave immediate access to the reading public and allowed them to shape public opinion, and novel, the most malleable literary genre and the newcomer to Arabic culture» (p. 13).

Reem Bassiouney pertenece a esta nueva generación de jóvenes escritoras árabes, formadas en universidades nacionales y extranjeras e inmersas en el mundo global, que no temen expresarse sin rémora y libremente sobre temas tabú⁷, y señalar los abusos políticos y la represión social que, por causas económicas, sociales y culturales, se sufren en los países árabes en distinto grado. Su compatriota la escritora egipcia Mansoura Ez-Eldin manifestaba en una entrevista:

Muchos escritores modernos, entre ellos yo, escribimos desde una situación no alineada, con el objeto de ver el mundo y la sociedad que nos rodea de una manera más neutra, lejos de afiliaciones a un movimiento concreto que pueda nublar la mente, la vista o el pensamiento, con ansias de una apertura a la cultura mundial. (el-Ashry, 2010, p. 163)

-
5. Las citas textuales de la obra objeto de nuestro estudio que aparecen a lo largo del artículo se han extraído de la edición en español (Bassiouney, 2013); a continuación, se cita también la página correspondiente en la edición en árabe que hemos manejado (Bassiouney, 2015). En las referencias siguientes solo aparecerá el número de página de cada edición en ese orden.
 6. La referencia bibliográfica más importante de la literatura árabe escrita por mujeres, por la completa nómina de autoras recogida en ella, ha sido elaborada por Ashour et al. (2008).
 7. Su coetánea, la escritora Miral al-Tahawi (2010), reflexiona sobre cómo abordan las escritoras árabes los temas tabú y las prohibiciones sociales.

2.2. La protagonista, mujer entre el empoderamiento y la opresión

Volviendo a la obra de referencia, *Profesora Haná*, señalamos que es una novela de extensión media dividida en diez capítulos y narrada en tercera persona, que ofrece una visión introspectiva del personaje central. Se aprecian características de esa nueva narrativa egipcia de la que habla el citado crítico Hafez (2010, p. 49), como el protagonismo concedido a personajes aislados a causa de rancios estereotipos. Haná es una mujer angustiada, sola y que sufre el rechazo del resto de las mujeres, con las que no se identifica. En un momento del relato, Layla, la hermana de Haná le espeta:

¿Qué clase de mujer eres? ¿Es que puede haber una mujer a la que no le guste el chocolate? Hermanita, los dulces son los que dan la vida. La mujer que no come dulces permanece en un vacío emocional, y tú bastante tienes con el vacío en el que vives. Un poco de chocolate nos ayuda en los días amargos. Cuando llegues a mi edad lo comprenderás. Hay momentos en la vida de una mujer en que sólo el azúcar y los dulces la reconfortan. (p. 75; p. 82)

Es frecuente a lo largo del relato la referencia a los dulces, que funcionan en sentido literal y metafórico. En este último se vinculan a la idea de llevar una vida agradable, ajena a cualquier conflicto o amargura. Por ello la protagonista se rebela y grita «nacé para mandar, no para comer pastelillos» (p. 136; p. 155). El gusto árabe por los dulces, una costumbre impresa también en el carácter egipcio, es en la narración un símbolo de la sumisión a las tradiciones. Haná odia los dulces como un rechazo a las pautas de conducta imperantes. No será hasta el final de la novela cuando claudica y regresará a su casa junto a Jáled, que ha comprado una bandeja de dulces y expresa su deseo de comer con ella *baklawa*, lo que comporta la sumisión a las normas establecidas.

La narración se construye como una ficción autobiográfica pues, aunque no narra una trayectoria personal, es posible atisbar en ella experiencias vitales de la autora. La protagonista es de una edad un poco mayor que ella, se mueve en el entorno universitario y es profesora de literatura, especialidad en la que Bassiouney se graduó. En una entrevista que concede a la BBC World (Brown, 2011), en la que con la excusa de hablar sobre esta obra expone sus opiniones sobre la literatura femenina en Egipto, confirma tajantemente que Haná, su personaje, no es ella, pero es posible inferir en sus páginas

referencias a diferentes paradigmas de mujeres árabes de hoy, y ella es una de esas mujeres. Se puede ver aquí su vínculo con el juicio de Moreno (1994) en torno a la irrelevancia en esta literatura de la constatación de realismo:

No importa si este mundo recreado en la literatura es una ficción «realista» o completamente inventada; de lo que se trata es de recuperar los aspectos simbólicos que se despliegan en el aspecto distorsionante de la novela, el relato, el drama o el poema. (p. 108)

A través de la lectura y por las palabras de la propia autora, se constata que *Profesora Haná* no es en sí una novela realista, sino que utiliza la realidad; tampoco es en puridad una obra autobiográfica, sino que se articula como una ficción en la que la autora recurre a sus propias experiencias, al tiempo que, a través de personajes de distinto sexo y condición social y cultural, plantea diferentes posturas y reacciones ante las mismas circunstancias en un escenario único, El Cairo. La autora se dirige al lector, no para ser reconocida en el texto, sino para que reaccione ante lo que lee. De este modo, la actitud de cada uno de los personajes ayuda a configurar desde distintos puntos de vista la realidad egipcia, con especial incidencia en la marginación social.

En este sentido, la autora egipcia se inscribe en la nueva generación de autores que no procuran la presentación de su entorno de una forma realista, sino que se sirven de sus vivencias y recuerdos para construir el escenario de su hastío ante lo que les rodea. La arabista López Enamorado (2000) recogía en uno de sus artículos las palabras de Muntaşir al-Qaffāş sobre las nuevas formas narrativas egipcias: «un verdadero interés por parte del autor hacia lo que le rodea, así como hacia las ideas, sensaciones y sentimientos que se elaboran en su interior de los que no puede desprenderse ni cargar con ellos» (p. 305). De este modo introducen al lector en la novela, provocándole reaccionar, conscientes de que la recepción de esa provocación es muy distinta, por cuestiones culturales y de género, en cada uno de ellos. Se trata, por tanto, de una literatura osada que puede sorprender en Occidente y trastornar en Oriente.

La protagonista de la obra es una mujer soltera y una reputada profesora de universidad en El Cairo que, a pesar de su independencia económica y de su éxito profesional, se siente acosada por su entorno social, contra el que se rebela abierta y públicamente, aunque sin obtener el resultado deseado y de

ahí el conflicto. En cierto momento, cuando cree que controla su vida personal y profesional y se enfrenta orgullosa a los convencionalismos sociales, grita eufórica, «¡Qué placer es que la mujer rija y gobierne su propio destino!» (p. 102; p. 114). Este espejismo se plasma definitivamente al final del relato, hasta convertirse en un sueño imposible, ante la constatación del fracaso del intento de cambiar la sociedad y la certeza de la pérdida personal, profesional y sentimental. Derrotada, Haná reconoce con amargura y casi vencida que no le queda nada: «Nada, salvo la molesta sensación de sentirse mujer que él había despertado en su interior» (p. 199; p. 229).

2.3. El valor simbólico de los espacios

No suele haber una mención expresa al tiempo, ni la obra se estructura de acuerdo con una secuencia cronológica concreta, pues la acción va desarrollándose a partir de las acciones de personajes resignados, desesperanzados, aislados, que se revelan frustrados ante la inmutabilidad de la situación. Nada cambia, por lo que el transcurrir del tiempo no es importante. En cambio, los espacios sí son significativos, pues especialmente la universidad y la casa familiar condicionan la actitud del personaje principal. Son lugares cerrados que determinan el cambio de comportamiento radical de la protagonista. Mientras en la universidad Haná «sentía que rebosaba de vitalidad; el poder la embriagaba. Se veía capaz de cualquier cosa» (p. 116; p. 133), en contraposición, en su casa respiraba «el aroma a historia, muerte y soledad» (p. 159; p. 183). Ambos son espacios simbólicos, una metáfora de Egipto, país que en apariencia quiere romper con atávicas tradiciones pero que finalmente rechaza los cambios.

Haná es un personaje aislado, porque se encuentra atrapado; su casa es su refugio, pero también su prisión. Es la antigua morada familiar en el acomodado barrio caiota de Zamalek y permanecía tal y como sus padres la habían dejado, a pesar del tiempo transcurrido desde su muerte. En un isomorfismo simbólico, la casa es como Egipto, familiar, cercana, propia, pero también inalterada, en la que todo sigue pasando de acuerdo con unas pautas precisas que subrayan su aislamiento frente al resto de la sociedad. Esa constante provoca seguridad, pero también un temor que se proyecta en el profundo desasosiego que muchas veces asedia a la protagonista: «Había

noches largas en las que una nube densa envolvía su cuerpo helado y la despertaba, sin dejarla descansar, y la negra oscuridad la estrangulaba sin llegar nunca a matarla» (p. 33; p. 33). Se acentúan los visos simbólicos, e incluso la función de la casa como cronotopo bajtiniano, cuando se vincula casa y sociedad egipcia. El estatismo de Egipto se sentencia con rotundidad en la frase, «¿Quién se atrevía a soñar en un país que había descubierto el arte de embalsamar y se sentía bien orgulloso de ello?» (p. 204; p. 235).

La actitud de la protagonista cambia radicalmente en la universidad: «su voz sonaba siempre más poderosa y desafiante cuando estaba sentada en su mesa: era casi otra persona distinta» (p. 113; p. 129). En este espacio, ella ejerce su autoridad, es la directora del departamento y esto la hace sentirse poderosa porque tiene la capacidad de imponer cambios, pero al final se siente igualmente rechazada. Leemos:

Porque te empeñabas en destruir un sistema que lleva funcionando millones de años, desde la época de Ramsés. Un sistema en el que todos estamos educados. Querías cambiarlo en un año. ¿Me entiendes ahora? Querías que floreciera la justicia y la igualdad, y eso es imposible. Intenté explicarte una y otra vez que, en lugar de cambiar el sistema, era preferible que echaras una mano a quien necesitara tu ayuda. Somos un país al que le encanta la corrupción, presumir, los chanchullos, beneficiar a familiares y amigos, y tú no lo quieres entender. Y al final te has hecho daño a ti misma y a los desgraciados que te rodean. (p. 205; pp. 236-237)

La universidad es un trasunto de la falsa modernización que Egipto quiere transmitir, pero en la que se reproducen todos los vicios sociales y políticos que han caracterizado a esta sociedad y a su política durante años: corrupción, sumisión al poder, doble moral, diferencia de clases, supremacía masculina.

Las escasas ocasiones en las que la secuencia narrativa se enmarca en espacios abiertos recrean estas mismas actitudes simbólicas. En una salida al campo con los alumnos de la universidad, la autora incide en la soledad y el aislamiento de la protagonista, que se mantiene ajena a lo que ocurre a su alrededor mientras lee un libro debajo de un árbol sobre una manta cuidadosamente colocada en el suelo a modo de barrera, marcando un espacio propio, privado, infranqueable para el resto de personajes. A pesar de ser un

espacio abierto, se ponen barreras y se traslada la atmósfera asfixiante que se percibe en la casa, en definitiva, en el país.

En el capítulo final, la profesora Haná, traicionada por su amante-marido, rechazada por sus compañeros, despojada de su puesto de mando, sale a la calle y, acompañada únicamente por el frío de la noche, se sienta en un banco desde donde contempla el curso ininterrumpido del Nilo, al que odiaba: «Se sentó ante el río. Parecía helado, sereno, profundo. No le gustaba nada su frialdad ni su profundidad» (p. 199; p. 229). Junto a ella pasan transeúntes que también parecen descontentos, hastiados, y el río, como símbolo de la vida que transcurre (*vita flumen*), del tiempo que pasa inexorable, no interrumpe su curso, ajeno a la frustración, a la soledad, a la derrota de la mujer. Entonces ella es consciente de que nada se detendrá, nada cambiará. He aquí otro elemento simbólico en una novela aparentemente directa que, sin embargo, posee un trasfondo significativo.

2.4. Las relaciones de género

Profesora Haná aborda también la difícil relación entre los individuos en la sociedad árabe actual, en la que hombres y mujeres viven sin tener conocimiento mutuo. La protagonista se interroga: «¿Qué sabía de los hombres? [...] ¿Qué preocupaba a los hombres en Egipto? ¿Tenían miedo de las mujeres? ¿Qué les asustaba de ellas?» (p. 19; p. 16). Por su parte, los hombres ven a todas las mujeres como personas simples, débiles de carácter, porque lo contrario las hace peligrosas para ellos y desdichadas para ellas, «¡Qué peligrosa es la mujer a la que uno no consigue comprender!» (p. 187; p. 214).

Estos estereotipos convierten en víctimas de la presión social a quienes osen transgredir las normas por las que cada individuo está considerado según la posición y actitud que tradicionalmente se le asigna. Las escritoras árabes hablan sobre la mujer y también, de modo colateral, sobre la presión que sufren los hombres si no se ajustan al prototipo árabe forjado a través de condicionamientos políticos, religiosos y culturales, y como consecuencia de ello se convierten en otras víctimas del juicio del resto de la sociedad.

Jáled, el protagonista masculino, vive una contradicción interna distinta a la del personaje femenino, pero provocada por la misma circunstancia. Ella se muestra públicamente como una mujer valiente, capaz de enfrentarse

orgullosa a los convencionalismos sociales, mientras que él teme el juicio social y tan solo en su psique y en la intimidación de su relación con Haná se permite expresar su deseo de que las cosas cambien. Cuando en un ataque de rabia y autoafirmación de control de sí misma y sobre los demás, Haná confiesa a la madre de Jáled el matrimonio secreto con su hijo, este acto de rebelión a las normas establecidas supone el cuestionamiento de la posición del hombre, porque ella es mayor que él, es la directora de su departamento, de otra clase social y no puede darle hijos. Ahora es él quien se somete a la censura social:

Por primera vez era él quien se sentaba en el banquillo de los acusados. Se vería expuesto a una presión psicológica terrible. Su hermana tomaría el mando para vengarse de él y pondría en peligro su autoridad. Se sentiría prisionero de los deseos de todos los que lo rodeaban, de sus opiniones. Su madre se sentiría desorientada, lo había perdido, la había traicionado, la había...

La profesora Haná le había asestado un golpe bajo fatal.

Ella pensaba que los derechos de la mujer en Egipto eran sistemáticamente pisoteados. Pero ¿qué pasaba con el hombre? ¿Qué había de la tortura y de las abominables coerciones psicológicas de todo tipo a las que él se vería sometido ahora, las amenazas, las coacciones, los reproches, la petición de responsabilidades? (pp. 137-138; pp. 157-158)

Desde Occidente, abordar la idea del hombre árabe como víctima no parece un planteamiento aceptable, en cuanto a que prevalece la idea de que la mujer está subyugada a la voluntad masculina. Haná solía repetir inútilmente a sus alumnos: «Los hombres de nuestro país necesitarían cirugía para eliminar sus excesos, sus ideas retrógradas, esa educación equivocada» (p. 41; p. 42). En la literatura femenina de este siglo no es extraordinario encontrarse con alegatos que defienden al hombre árabe como ser humano libre para expresar sus sentimientos y para sentirse vulnerable sin traicionar su identidad, porque actuar siempre según lo esperado también subyuga al hombre. En esta obra de la doctora Bassiouney es un motivo secundario, pero hay otras autoras, como Joumana Haddad (2014), que lo han elevado a axial.

El victimismo masculino no es manifestado por el hombre, porque sería hacer pública la debilidad, «cualidad» que tradicionalmente se asocia como inherente a la mujer y determinada en ella biológicamente, y aún

no desarraigada de ciertos comportamientos sociales. Haná reacciona con contundencia ante la reiterativa identificación de la debilidad con la esencia de la mujer:

Sabía que la debilidad era una de las cualidades más conocidas de las mujeres. El problema es que ella nunca había sido débil y que ningún hombre se había atrevido a desvirgarla. El hombre quiere la victoria, y la mujer la derrota; pero ella odiaba la derrota y la debilidad. (p. 27; p. 26)

Haná se enfrenta a los demás, pero también a sí misma y esto provoca en ella un desasosiego vital constante: «La confundían sus emociones contradictorias. Culpa, pasión y vergüenza por ser mujer y a la vez seguridad, fortaleza y la sensación de que podía obtener todo lo que quisiera» (p. 80; p. 89). Estos desajustes y sentimientos enfrentados son percibidos por el personaje como un elemento más de su inadaptación social.

En algunas fases de la narración la autora presenta a la profesora Haná semejante a una heroína árabe de la literatura oral (Vidal, 2005), con actitudes y comportamientos tradicionalmente masculinos (decisión, autoridad, ambición), poniendo de relieve la existencia, en la sociedad árabe actual en particular, de conflictos en las relaciones de género cuando la mujer excede y se sale de su papel de esposa y madre. Pero es contradictorio su deseo de sentir, actuar y amar como una mujer, sin que ese afán sea concebido como síntoma de debilidad. Por un lado, odia ser mujer y, por otro, anhela ser como cualquier otra, casarse, tener hijos y casi lamenta haber dedicado su vida a alcanzar metas que en realidad no le han permitido integrarse en la sociedad. Se pregunta: «¿por qué había desperdiciado su vida entre trabajo, estudio, miedo y un amor imposible?» (p. 19; p. 16).

Esa situación de alienación social se refleja en pensamientos obsesivos que le provocan temor e inquietud, y de los que difícilmente puede desprenderse. Se manifiestan tanto en sus pautas de conducta (es una mujer metódica y maniática), como en su guerra interior de sentimientos y aptitudes enfrentados. Así, cuando su esposo secreto la abraza en la intimidad de su vieja casa familiar, «sentía como sus brazos la rodeaban, la amenazaban, la confortaban, le daban miedo» (p. 94; p. 106).

Haná, representante de una mujer árabe real pero todavía atípica para el lector occidental, es el centro del relato. Las escritoras del siglo XXI evitan en sus escritos conceder el protagonismo a la mujer tradicional, con una actitud

sumisa que la sigue definiendo por antonomasia. Se niegan a encerrarla en el entorno de la vida privada sin ningún papel destacado en la vida pública. Las mismas escritoras son ejemplo de una nueva mujer, pues como defiende la controvertida escritora libanesa Haddad (2011), hay 'otra' mujer árabe: «la atípica, la rebelde, independiente, moderna, abierta, poco convencional, muy bien educada y autosuficiente» (p. 29). Ambas conviven en las sociedades árabes actuales y en ocasiones el nuevo tipo de mujer se debate en una constante dinámica de defensa y crítica sobre su propia situación. Haddad (2011) confirma que «tenemos el don de ser nuestro propio y más terrible enemigo» (p. 29). La literatura agrieta y destruye los clichés tradicionales y permite abogar por una sociedad en la que hombres y mujeres compartan un mismo papel modernizador.

Bassiouney denuncia que en muchas ocasiones se usa a la mujer para transmitir una falsa imagen de modernidad y progreso: «Colocar a una mujer en la dirección del departamento era una señal inequívoca de que Egipto era un país avanzado que no discrimina entre hombres y mujeres en función de los puestos de trabajo o de sus competencias» (p. 47; p. 49). Se reprueba una situación que se mantiene desde la época poscolonial en países como Egipto, donde la causa de las mujeres ha sido utilizada políticamente por los regímenes autoritarios, con el fin de suavizar su imagen de cara al exterior y presentarse como una sociedad moderna en la que la mujer instruida tiene cabida y participa activamente en la vida pública (Ketiti, 2017, pp. 73-76). La rivalidad entre las profesoras Maysa y Haná para ocupar la dirección del departamento es clave para abordar que la modernización de Egipto pasa por que las mujeres desempeñen un papel activo en ese proceso, pero esconde y manifiesta al mismo tiempo que la consideración del prestigio que una mujer merece está supeditado a valores tradicionales con leves concesiones. La euforia inicial ante el hecho de que una mujer ocupe el cargo académico revela su auténtico rostro cuando se describe a cada una de las candidatas. Maysa representa el ideal de mujer egipcia, casada, pendiente de su marido y de sus hijos, lleva hiyab y había cumplido con la peregrinación a La Meca; es de trato fácil y agradable, querida y apreciada por todos, pues sabía estar en su sitio y comportarse adecuadamente. En cambio, Haná, a pesar de su prestigio internacional, era una mujer difícil, autoritaria, soltera, segura de sí misma, desafiante en su trato con los demás, egoísta, tozuda, ambiciosa,

incluso tiránica, demasiado franca y orgullosa. En definitiva, Haná representa lo que la sociedad árabe no acepta ni admite en una mujer, y a pesar de todo es elegida directora y desde ese momento, el resto de personajes, masculinos y femeninos, desea y espera ver su caída.

Los comentarios masculinos hacia Haná giran en torno a su actitud orgullosa y en que no acepta su condición femenina según los parámetros de esta sociedad. Las siguientes frases son ilustrativas al respecto: «Una mujer con carácter, pero desdichada» (p. 29; p. 29); «Tú misma eres un problema. Eres un enorme camión. Nadie puede controlarte» (p. 35; p. 35); «Siempre de mal humor y violenta con los hombres, ¿quién la va a aguantar?» (p. 83; p. 92); «¿Por qué no se comporta como una mujer? ¿Qué pasa? ¿Va a perder su fuerza porque un solo día se comporte como una mujer» (p. 87; p. 97); «Haná nunca ha sido fácil de tratar y de comprender» (p. 187; p. 214).

Resulta significativa la actitud hacia ella de las mujeres tradicionales, para quienes Haná supone una amenaza. Confirman la alienación social que sufre el personaje y la falta de la denominada por la crítica feminista «sororidad», sobre todo en torno a un asunto incuestionablemente femenino, engendrar hijos. Maysa, su compañera y rival en la Universidad, ataca: «Sí Haná; puede que seas la directora del departamento, pero no dejas de ser una solterona, sin hijos ni esposo» (p. 78; p. 86). En el otro extremo de la escala social y cultural está la madre de Jáled, una mujer de clase humilde, tradicional, servil, obediente y ligada siempre a una figura masculina, primero su padre, luego su marido y ahora su hijo. Ella y su hija Shaimá, una joven estudiante de bachillerato que lleva hiyab y cuyo objetivo es ser esposa y madre, reaccionan con furia ante la noticia del matrimonio secreto de su hijo y hermano respectivamente con esa mujer que no es de su edad ni de su misma clase social e incapaz de darle hijos:

Mamá –habló una animada Shaimá mientras tomaba asiento a su lado–. Su vientre no puede engendrar. ¿No habías dicho tú siempre que cuando una mujer no puede tener hijos el marido tiene derecho a casarse de nuevo? Ahí tienes la razón para hacerlo y seguro que lo hace. (p. 178; p. 206)

Tampoco se verá apoyada por su propia hermana, Layla. Casada con un hombre cruel y autoritario, es repudiada por su marido. Esta traumática separación la lleva a un cambio drástico: se entrega a la religión, hace la peregrinación a La Meca, y entonces alcanza la consideración y el respeto

del que no gozaba antes. Comienza a vestir el hiyab y a dar clases de religión, «parecía que la religión se había convertido en un arma en manos de la mujer como lo eran el dinero y la educación. Un arma mucho más poderosa e influyente, que daba miedo a los hombres y los refrenaba» (p. 112; p. 126). Layla sentencia, sin conocer el matrimonio secreto de su hermana: «Yo sé por qué Haná no se ha casado. Porque no hay quien la aguante. Es complicada, cicatera y presuntuosa» (p. 73; p. 80).

Ante el rechazo general, Haná sufre una pérdida de identidad, se convierte en alguien extraño, ajena a la realidad que la rodea, que provoca rechazo y desaprobación. Finalmente sucumbe y se siente excluida del sistema, vencida precisamente por aquello que se considera inherente a su condición femenina:

Sin prolegómeno alguno, su debilidad, su feminidad y la constatación de haber sido vencida por sus sentimientos se abatieron sobre ella, tal y como le había advertido su hermana. El miedo a la soledad, a la muerte, a necesitar y no encontrar una mano en la que apoyarse cada día la empujaba a un pozo sin fondo. (p. 182; p. 208)

Fiel a su propósito de retratar la sociedad árabe actual, la autora identifica en cada personaje a los distintos tipos que la conforman. Todos se convierten en seres frustrados, presos en un Egipto estático que unos aceptan resignados y otros toleran. El hastío y el descontento general, enfocado principalmente en los dos protagonistas, se manifiesta al final, porque a pesar de las diferencias que los separan, hay algo que los une: «La falta de confianza en el sistema, la desesperanza, el sarcasmo, la búsqueda de sí mismo» (p. 201; p. 231). Todo ello genera confusión y desesperación, pero la necesidad de cambiar, de transformar su sociedad, de reconocer a sus individuos es una batalla abierta.

3. CONCLUSIONES

La opinión de las citadas escritoras árabes del siglo XXI sigue en la línea de muchas de sus predecesoras, en el sentido de que constatan y lamentan el hecho de que la religión, la política y la tradición se hayan erigido como los sólidos baluartes de la defensa y perpetuidad de un sistema social patriarcal que reafirma la identidad árabe y condiciona a sus individuos. Pero, al mismo tiempo, se plasma un hecho que mantiene la supremacía del hombre

sobre la mujer, pues las propias mujeres, dentro del entorno familiar, siguen educando a sus hijos e hijas fieles al papel que les corresponde según su sexo. La madre de Haná, una dama de alta alcurnia y muy estricta y respetuosa con las tradiciones y el papel de la mujer en el cuidado de los hijos, solía decir a ella y a su hermana: «Las mujeres no hacen nada por su propia voluntad. Pues no la tienen» (p. 105; p. 118). No es muy diferente la actitud de la madre de Jáled, de un nivel social humilde y cuya vida ha transcurrido en el barrio pobre de Bulaq.

La educación dentro de la familia, basada en la igualdad y en la libertad, puede convertirse en la clave para avanzar en el camino del progreso social, y algunas mujeres árabes cultas, independientes, a través de la literatura fundamentalmente, muestran ese anhelo de cambio. La literatura es un acto íntimo y personal, pero de proyección internacional, es el canal a través del cual las escritoras árabes expresan sus opiniones, sus críticas, sus deseos y ambiciones y también sus frustraciones. A través de ella, y a pesar de la censura que muchas han sufrido, no son mujeres veladas, ni sumisas, ni silenciadas. A lo largo del siglo XX, en el Oriente árabe, autoras de reconocido prestigio como las egipcias Latifah al-Zayyat (1923) y Nawal al-Sa'adawi (1931), la siria Ghada al-Samman (1942), las libanesas Layla Baalbaki (1936) y Hanna al-Shaykh (1945) y en el Occidente árabe las marroquíes Fatima Mernissi (1940) y Janata Bennuna (1940), entre otras, rompieron el silencio femenino para desvelar a una mujer árabe que con valentía desafía las reglas. Su estela ha sido seguida en este siglo por otras autoras que reclaman su espacio en el campo literario y social del mundo árabe actual. Tanto unas como otras han conseguido llegar al lector árabe y también al occidental, a través de una importante labor de traducción, y algunas de ellas han escrito y publicado también en lenguas europeas.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdulatif, A. (2020). Lo irreal y lo experimental en «la nueva novela egipcia» y «la luz nueva» y sus vínculos con Borges. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 69, 33-59. <https://doi.org/10.30827/meaharabe.v69i0.1059>
- al-Tahawi, M. (2010). La evolución de lo prohibido en la literatura árabe femenina. *Culturas. Revista digital de análisis y debate sobre Oriente Próximo*

- y el Mediterráneo, 7, 151-161. <http://revistaculturas.org/wp-content/uploads/2013/02/La-evoluci%C3%B3n-de-lo-prohibido-en-la-literatura-%C3%81rabe-femenina.pdf>
- Ashour R., Ghazoul, F.J. y Reda-Mekdashi, H. (Eds.). (2008). *Arab women writers. A critical reference guide* (M. McClure, Trad.). The American University Press (original publicado en árabe en 2004, *Ḍākīrat li-l-mus-taqbal: mawsu'at al-kātiba al-'arabiyya*. Nūr). <https://doi.org/10.5743/cairo/9789774161469.001.0001>
- Ashour, R., Berrada, M., Ghazoul, F., Rachid, A. y McClure, M. (2009). Arab Women Writers. *Southwest Review*, 94(1), 9-18. <http://www.jstor.org/stable/43472958>
- Bassiouny, R. (2005). *Rā'iḥat al-baḥr*. Dar al-Bustani.
- Bassiouny, R. (2007). *Bā'i' al-fustuq*. Maktaba al-Madlubi.
- Bassiouny, R., (2009). *Al-Ḥubb 'alā ṭarīqa-l-'arabiyya*. Dar al Hilal.
- Bassiouny, R. (2010). *Al-'Ašya' rā'i'a*. Dar al-Adab.
- Bassiouny, R. (2013). *Profesora Haná* (J.P. Arias, Trad.). Alba Contemporánea.
- Bassiouny, R. (2015). *Al-Duktūra Hanā'*. Maktaba al-Madlubi.
- Bassiouny, R., (2016). *Al-Ḥubb 'alā ṭarīqa-l-'arabiyya*. (Última edición). Dar Nahda Misr
- Bassiouny, R. (2016). *Bā'i' al-fustuq*. (Última edición). Dar Nahda Misr.
- Bassiouny, R. (2017). *Al-'Ašya' rā'i'a*. (Última edición). Dar Nahda Misr.
- Bassiouny, R. (2017). *Muršid siyāḥī. Riḥlāt fī zawāyā al-ḥaqīqa*. Dar Nahda Misr.
- Bassiouny, R. (2018). *Awlād al-Nās: ṭalāṭa-l-mamālīk*. Dar Nahda Misr.
- Bessis, S. (2008). *Los árabes, las mujeres y la libertad* (F. Peyrou Tubert, Trad.). Alianza Editorial, Colección Alianza Ensayo.
- Bessis, S. y Martín Muñoz, G. (Coords.) (2010). *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*. Edicions Bellaterra.
- Brown, A. (2011, 9 de diciembre). *Reem Bassiouney's interview with BBC World about her novel Professor Hanaa*. BBC Mundo. <https://garnetpub.wordpress.com/2011/12/09/reem-bassiouney-interview-with-bbc-world-about-her-novel-professor-hanaa/>
- Comendador, M.L. y Fernández G. (2006). Traducciones de literatura árabe al español 2001-2005. *Al-Andalus Magreb*, 13, 69-77. <http://hdl.handle.net/10498/7981>
- del Amo, M. (1997). Escribir en femenino plural: las mujeres árabes y la literatura. En M. del Amo (Ed.), *El imaginario, la referencia y la diferencia: siete*

- estudios acerca de la mujer árabe* (pp. 13-31). Departamento de Estudios Semíticos de Granada.
- del Amo, M. (2014). Novela, ideología e historia en Egipto (1913-2013). *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 63, 265-277. <https://revis-taseug.ugr.es/index.php/meaharabe/article/view/14218>
- el-Ashry, M. (2010). Mansoura Ez-Eldin. Entrevista con la escritora egipcia (Nasr Salti, Trad.). *Culturas. Revista digital de análisis y debate sobre Oriente Próximo y el Mediterráneo*, 7, 162-167. <http://revistaculturas.org/wp-content/uploads/2013/02/Mansoura-Ez-Eldin.-Entrevista-con-la-autora-Egipcia.pdf>
- Haddad, J. (2011). *Yo maté a Sherezade. Confesiones de una mujer árabe furiosa* (M. Vicens, Trad.). Ed. Debate.
- Haddad, J. (2014). *Superman es árabe* (J. L. Clariond y G. Bucci, Trad.). Ediciones Vaso Roto.
- Hafez, S. (2010, july/aug). The New Egyptian Novel. Urban Transformations and Narrative Form. *New Left Review*, 64, 47-62. <https://newleftreview.org/issues/ii64/articles/sabry-hafez-the-new-egyptian-novel>
- Herrero Muñoz-Cobo, B. (2012). Estrategias para la construcción de una identidad. Mujer en punto cero De Nawal al-Sa'adawi. *Clepsydra: Revista de Estudios de Género y Teoría feminista*, 11, 135-145. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/55311>
- Ketiti, A. (2017). Feminismo, identidad y religión en el mundo árabe. *Clepsydra: Revista de Estudios de Género y Teoría feminista*, 16, 65-82. <http://hdl.handle.net/10550/65791>
- López Enamorado, M. D. (2000). Muntaşir al-Qaffāş y la nueva narrativa egipcia. *Philologia Hispalensis*, 14(2), 301-308. <https://doi.org/10.12795/PH.2000.v14.i02.25>
- López Enamorado, M. D. (2003). Memorias del Mediterráneo: un espacio europeo para la nueva literatura árabe. *Estudios Filológicos Alemanes*, 3, 423-436.
- Martín Muñoz, G. (22 de diciembre de 2010). La revolución silenciosa de las mujeres árabes. *El País*. https://elpais.com/diario/2010/12/22/opinion/1292972404_850215.html
- Moreno, H. (1 de marzo de 1994). Crítica literaria feminista. *Debate Feminista. Crítica y censura*, 9, 107-112. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1994.9.1750>

- Suárez Lafuente, M. S. (marzo-abril de 2009). Las mujeres como tema intertextual en la literatura contemporánea. *Destiempos. Revista de curiosidad cultural*, 19, 556-575.
- Tresilian, D. (2009). Tendencias en la literatura árabe contemporánea. *Culturas*, 5, 5263. <http://revistaculturas.org/wp-content/uploads/2013/02/Tendencias-en-la-literatura-%C3%A1rabe-contempor%C3%A1nea.pdf>
- Vidal Luengo, A. R. (primavera, 2005). Mujeres excéntricas en la literatura oral: sultanas, hechiceras, 'liberadas'. *Cyber Humanitatis*, 36, 53-73. https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/vida_sub_simple3/0,1250,PRI-D%253D16316%2526SCID%253D16321%2526SID%253D577,00.html

IN BED WITH AN EGYPTIAN PRINCESS: HERODOTUS ON THEFT, PYRAMIDS AND CONQUEST¹

EN LA CAMA CON UNA PRINCESA EGIPCIA: HERÓDOTO SOBRE ROBOS, PIRÁMIDES Y CONQUISTAS

Carmen SÁNCHEZ-MAÑAS

Author / Autora:

Carmen Sánchez-Mañas

Universidad de Murcia

Murcia, Spain

c.sanchezmanas@um.es

<https://orcid.org/0000-0001-6309-9296>

Submitted / Recibido: 01/02/2021

Accepted / Aceptado: 08/04/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Sánchez-Mañas, C. (2022). In bed with an Egyptian princess: Herodotus on theft, pyramids and conquest. *Feminismo/s*, 39, 267-285. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.10>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Carmen Sánchez-Mañas

Abstract

Following in the footsteps of Homer, both in the *Iliad* and in the *Odyssey*, Herodotus of Halicarnassus gives women a very conspicuous presence in the only work attributed to him, known as the *Histories*. Usually, the women who appear in his work are directly related to prominent male characters. In this respect, daughterhood is one of the most distinct roles played by women in Herodotus' *Histories*. Twelve of the women actively involved in the narrative written by the author of Halicarnassus are identified as daughters of kings, tyrants or other noblemen, both of Greek and barbarian origin. Among the available examples, in this paper we focus on three Egyptian princesses, daughters of the pharaohs Rhampsinitus, Cheops and Amasis—in reality, Apries—, because they constitute precious instances for exploring the tensions arising in parent-child relationships in the Herodotean work. We aim at determining whether these princesses are individually fulfilled as characters, despite being sexually

1. I am very grateful to the reviewers for their careful reading of this paper and their insightful and enlightening suggestions.

dominated daughters by their fathers, either biological other putative. To this end, we conduct an in-depth analysis of the three passages in which they appear (Hdt. 2.121ε; 2.126; 3.1), taking into account why and under what circumstances they are sexually controlled, how they interact with their fathers and other male characters and what consequences the sexual control they are subjected to has on them. Results show that the three Egyptian princesses achieve their own fulfilment as a wife, builder and avenger, respectively. We conclude that Herodotus confers on them visibility, dignity and their own non-transferable personality.

Keywords: concubinage; daughters; fathers; Greek views on Ancient Egypt; Herodotus' *Histories*; prostitution.

Resumen

Siguiendo la estela de Homero en la Iliada y, sobre todo, en la Odisea, Heródoto de Halicarnaso otorga a las mujeres una presencia muy destacada en su única obra conocida, las *Historias*. Habitualmente, las mujeres que aparecen en esta obra están directamente emparentadas con personajes masculinos importantes. En este sentido, el de hija constituye uno de los papeles más representativos que desempeñan las mujeres en las *Historias* de Heródoto. Doce de las mujeres que intervienen activamente en la narración del autor de Halicarnaso son identificadas como hijas de reyes, tiranos u otros hombres nobles, tanto griegos como bárbaros. Entre los ejemplos disponibles, en este artículo nos centramos en tres princesas egipcias, hijas de los faraones Rampsinito, Kéops y Amasis —o, en realidad, Apries—, porque constituyen casos particularmente interesantes para explorar las tensiones dentro de las relaciones paternofiliales en la obra herodotea. Nuestro objetivo es determinar si estas princesas se realizan individualmente como personajes, aun siendo hijas dominadas sexualmente por sus padres, biológicos o putativos. Para ello, realizamos un análisis en profundidad de los tres pasajes en que ellas aparecen (Hdt. 2.121ε; 2.126; 3.1), teniendo en cuenta por qué y en qué circunstancias son controladas sexualmente, cómo interactúan con sus padres y con los demás personajes masculinos y qué consecuencias tiene sobre ellas el control sexual al que se ven sometidas. Los resultados muestran que las tres princesas de Egipto se realizan, respectivamente, como esposa, constructora y vengadora. Concluimos que Heródoto les confiere visibilidad, dignidad y un carácter propio e intransferible.

Palabras clave: concubinato; hijas; padres; visión de los griegos sobre el Antiguo Egipto; *Historias* de Heródoto; prostitución.

1. INTRODUCTION

In the heat of second-wave feminism, Carolyn Dewald publishes an influential essay, «Women and Culture in Herodotus' *Histories*». She vindicates there the relevance of women in the work of the Halicarnassian author. In her study, the American classical scholar discusses daughters who «act as their fathers' agents in the public sphere and defend family interests when they are threatened» (Dewald, 1981, p. 105).

Among the twelve daughters that she lists (Dewald, 1981, p. 122), we focus on the progeny of the pharaohs Rhampsinitus, Cheops and Amasis — or rather actually Apries—. The three women act on behalf of their fathers in a context of sexual domination. This context fits the Greek stereotype that the Egyptians and their womenfolk are lewd (*FGrHist.* 688, F 13a; Irwin, 2017, p. 100; Sousa, 2020, pp. 208-209). Aside from the stereotype, given that the pharaohs exercise control over their daughters' sexual activity, their paternal filial relationships are fraught with a tension worth exploring. As for the children of Rhampsinitus and Cheops, domination takes the form of sexual exploitation, while for Apries' child, it manifests itself as concubinage.

This paper aims at ascertaining whether and to what extent these three female characters achieve individual fulfilment within the framework of their role as sexually dominated daughters. To this end, we draw up a characterisation of each woman on the grounds of an in-depth analysis of the passage where they feature. We conduct our research by considering the following aspects: why the sexual activity of each princess is subject to domination, what the circumstances of this domination are, how each princess interacts with male characters other than the pharaohs, and finally what consequences the controlled sexual activity has for each princess.

For the sake of coherence and completeness, we carry out the characterisation of the daughters of Rhampsinitus, Cheops and Apries in a single section, divided into three subsections, one for each princess. We also devote another whole, shorter, section to the conclusions.

2. CHARACTERISATION

Based on their most salient personality traits, we develop the ensuing characterisations of the three princesses in their capacity as daughters of pharaohs:

2.1. The submissive daughter

The famous story of Rhampsinitus and the thief (Hdt. 2.121) is an old folk-tale, told with variations in different times and cultures (Munson, 1993, p. 38; Ruiz Sánchez, 2009, pp. 239-240).

Herodotus reports his account in indirect speech, relying on an implicit Egyptian source (Hdt. 2.121: ἔλεγον, «they said»). Rhampsinitus has a stone treasure chamber (οἴκημα) built to keep his immense riches. As intruders enter and leave the chamber unnoticed thanks to a movable stone (Hdt. 2.121α), he suffers three apparently impossible thefts. His three attempts to catch the thief evolve into a cunning competition between the pharaoh and his rival (Russo & Simon, 2017, p. 135). As a result of the first one, the burglar decapitates his own brother and accomplice and escapes with his head, so that the body cannot be identified (2.121α-β). When he returns home, his widowed mother insists that he rescue his brother's body even at the peril of his own life. Coerced by her, the thief participates in the second attempt. He evades surveillance and retrieves the corpse (2.121γ-δ). Determined to apprehend the burglar at all costs, Rhampsinitus takes an extreme step on his third attempt:

ποιησαί μιν τάδε, ἐμοὶ μὲν οὐ πιστά. τὴν θυγατέρα τὴν ἐωντοῦ κατίσαι ἐπ' οἴκηματος, ἐντειλάμενον πάντας τε ὁμοίως προσδέκεσθαι καί, πρὶν συγγενέσθαι, ἀναγκάζειν λέγειν αὐτῇ ὅ τι δὴ ἐν τῷ βίῳ ἔργασται αὐτῷ σοφώτατον καὶ ἀνοσιώτατον· ὃς δ' ἂν ἀπηγήσῃται τὰ περὶ τὸν φῶρα γεγενημένα, τοῦτον συλλαμβάνειν καὶ μὴ ἀπέναι ἕξω. (Hdt. 2.121ε.1-2)

[They said that the king] did as follows, although I do not believe it. He put his own daughter in a brothel, ordering her to have relations with all alike and, before sleeping with them, force them to tell her the cleverest and most impious thing they had done in their life. Whoever told her the story of the thief, she was to grab and not let go².

Herodotus is not judgmental about the burglary and its countermeasures, but interferes as a narrator to express scepticism (Pelling, 2019, p. 207; Boedeker, 2011, p. 228, n. 67). Beneath this scepticism lies a scandalised attitude towards a monarch who prostitutes his anonymous daughter. Herodotus'

2. All translations are mine. Greek texts of Herodotus' Books II and III are taken from Lloyd & Fraschetti (1996) and Asheri, Medaglia & Fraschetti (1990), respectively.

latent disgust is shared by modern readers and commentators, who take a dim view of Rhampsinitus for degrading his child (Ruiz Sánchez, 2009, p. 243; Bichler, 2018, p. 93). Neitzel (1993) is indeed so appalled that he denies that the princess engages in sexual intercourse. However, both a close reading of the text and the case of Cheops' daughter³ invite us to reject this puritanical interpretation (Wesselmann, 2011, p. 283, n. 776).

As we have seen, the thief's mother compels him to challenge the pharaoh for a second time. In contrast, Herodotus does not tackle the issue of the princess' consent or lack thereof. We do not know whether she does it voluntarily or not, but she complies with her father's instructions (Hdt. 2.121ε.3) and acts as an erotic «bait» (Lateiner, 2015, p. 104; Bichler, 2018, p. 91). Since the Halicarnassian does not describe her physically either, her sex appeal resides exclusively in her lineage.

We should point out that Rhampsinitus does not transform his daughter into a courtesan for whose services only affluent clients can pay. As he ignores to which social class the thief belongs, he sets her up in a vulgar house of prostitution (οἴκημα). As a monarch's daughter, who is sexually accessible to anyone, the girl is supposed to attract as many men as possible. Herodotus omits meetings with other men in favour of her encounter with the burglar. He approaches the princess too, but not —or, at least, not only— for ghoulish fascination.

The thief knows the reasons behind Rhampsinitus' move (Hdt. 2.121ε.3: *πυθόμενον τῶν εἴνεκα ταῦτα ἐπρήσσετο*). Wanting to outwit the king, he visits his daughter with a dead man's arm under his cloak. Both the whole episode's and the arm's infernal and folkloric resonances have been already analysed and are beyond the paper's scope (Aly, 1921, pp. 67-68; Wesselmann, 2011, pp. 285-287; Russo & Simon, 2017, p. 138). From a logical point of view, Rhampsinitus' trap has a major flaw: his daughter faces the task of stopping the thief alone, without support, weapons or specific physical training (Neitzel, 1993, p. 234). Even without the dead man's arm, a young and healthy man like the burglar might easily get away from such an opponent. But precisely this logical flaw allows the princess to gain prominence,

3. See below subsection 2.2.

reducing the third capture attempt to a *vis-à-vis* interaction between her and the thief.

Like all other clients, he has to pay in advance for her sexual services. The price is not money, but information. As the socially superior, the princess ought to control the situation; she is to *force* her sexual partner to talk. The thief seems to yield, as he confesses that he impiously decapitated his brother and then cleverly stole his corpse from the guards (Hdt. 2.121ε.4). In reality, he is in charge. When she tries to seize him in the dark, the burglar holds out the dead man's arm to her and flees, leaving her clutching a mutilated limb (Hdt. 2.121ε.5). Purves (2013, p. 39) rightly notes that fumbling in the dark replaces the sexual act. That is, while skipping the lascivious particulars, Herodotus dwells on a macabre and spicy humorous chase game that replicates the one between the pharaoh and the thief. He preserves a minimum of decorum and highlights the latter's astuteness.

Given that the fish does not take the bait, Rhampsinitus applies the maxim if you cannot beat them, join them. He sends messengers all over the country, promising immunity and a great reward to the burglar if he comes to his presence (Hdt. 2.121ζ.1). The pharaoh fulfils his promise and makes the thief his son-in-law.

Nothing in the text suggests that the thief must return what he took from the treasure chamber in exchange for this privilege. Thus, he joins the royal family and retains the stolen wealth, which will surely help him in his new life as a prince. This happy ending, characteristic of folktales and myths, deviates slightly from the typical one in that the burglar does not succeed Rhampsinitus (Wesselmann, 2011, p. 292; Luraghi, 2013, p. 104). Although a robber by the name of Amasis shall in time seat on the Egyptian throne (Hdt. 2.174; Griffiths, 2001, pp. 75-76) and worry about his daughter's sexual activity⁴, he is not Rhampsinitus' immediate successor. This honour goes to Cheops (Hdt. 2.124.1), whose relationship with Rhampsinitus is not clear, but who treats his daughter very much like his predecessor treated his own, as we shall see straightaway.

For now, let us return to our thief's advantageous marriage. Rhampsinitus marries his former enemy to his trafficked daughter (Hdt. 2.121ζ.2: τῆν

4. See below subsection 2.3.

θυγατέρα ταύτην, «this daughter»). According to a widespread patriarchal prejudice, too much sexual experience undermines women's marriage prospects. Griffiths (2001, p. 75) falls into this bias when saying that the burglar weds the princess «in spite of her now far-from-virginal state». He seems to insinuate that Rhampsinitus should have betrothed an *intact* female relative of his to the thief. Instead, the pharaoh chooses the daughter with a *past*. To Griffiths' astonishment, the groom agrees.

Therefore, sex work does not render this daughter ineligible as a bride either in her father's or her spouse's eyes. Put it more bluntly, her experience in the brothel does not disgrace her, quite the opposite. She does and says only what her father instructs her to do, and receives a prize for her obedience: she stops practising prostitution and gets married. She does not take to husband just an average man. At the time of their marriage, the low-born thief is already rich. In her father's authoritative opinion, he is also the shrewdest of all Egyptians. In line with the chauvinistic mindset that ranks the Egyptians as the brightest of all peoples (Lloyd & Fraschetti, 1996, p. 377), it means that he is the shrewdest man in the world (Hdt. 2.121ζ.2). In sum, Rhampsinitus' submissive daughter marries well.

2.2. The proud daughter

Cheops has his people labouring for decades on the Great Pyramid of Giza (Hdt. 2.124-126). This constructive feat occupies practically all the space Herodotus devotes to the reign of Rhampsinitus' immediate successor.

It is often taken for granted that the Halicarnassian diminishes the pyramid's splendour by presenting it as a token of despotic abuse of power (Steiner, 1994, p. 138; Kurke, 1999, p. 222; Lidov, 2002, p. 209; Bichler, 2018, p. 93). Not for nothing, his subjects strive to forget Cheops. They prefer not to name him and consequently attribute his pyramid to an obscure shepherd called Philitis (Hdt. 2.128). Even so, as Clarke (2015, pp. 44-45) demonstrates, Herodotus does not collaborate with this *damnatio memoriae*, since he names Cheops. Nor does he actively endorse Cheops' negative characterisation, for the episode is reported in indirect speech.

In other words, the condemnation of the Pharaoh's scandalous behaviour is explicit, but voiced by the Egyptians and not by the narrator (Hdt.

2.124.1: ἔλεγον, «they said»). Cheops is said to be so wicked that he puts his daughter in a brothel (οἰκήμα) to raise funds for his pyramid (Hdt. 2.126.1). The narrative focus shifts quickly to the princess:

τὴν δὲ τὰ τε ὑπὸ τοῦ πατρὸς ταχθέντα πρήσσεσθαι, ἰδίῃ δὲ καὶ αὐτὴν διανοηθῆναι μνημίον καταλιπέσθαι, καὶ τοῦ ἐσιόντος πρὸς αὐτὴν ἐκάστου δέεσθαι ὅπως ἂν αὐτῇ ἓνα λίθον δωρέοιτο· ἐκ τούτων δὲ τῶν λίθων ἔφασαν τὴν πυραμίδα οἰκοδομηθῆναι τὴν ἐν μέσῳ τῶν τριῶν ἐστηκυῖαν, ἔμπροσθε τῆς μεγάλης πυραμίδος, τῆς ἐστὶ τὸ κῶλον ἕκαστον ὄλου καὶ ἡμίσεος πλέθρου. (Hdt. 2.126.1-2)

[They said that] she did what her father had ordered her to do, but on her own initiative she had the idea of leaving a monument to herself. So she asked each one who came in to see her to give her a stone. And of these stones, they claim, the pyramid was built that stands between the three, in front of the Great Pyramid. Each of its sides measures one and a half *plethra*⁵.

This passage shares obvious commonalities with the one examined in the previous subsection. Nonetheless, each tale has an entity of its own. Like Rhampsinitus' one, Cheops' daughter is anonymous, and it is not known whether she consents or is forced into prostitution. At any rate, she is used as an erotic bait too. Her sex appeal lies equally in her bloodline, for she is not described. Like his predecessor, Cheops could have made a courtesan of his daughter or, at least, placed her in an establishment for an upper-class clientele, but he opts for a vulgar house of ill repute. There, he can count on many ordinary men willing to have sex with her for ghoulish fascination. There is no evidence that these men attain anything other than satisfying their desire, curiosity or both.

Notwithstanding, lurid details are left to the readers' imagination. The Halicarnassian is more delicate with Cheops' daughter than with that of Rhampsinitus. He does not mention intercourse at all. He does not even hint at any physical contact between the princess and her sexual partners. Their recorded interaction is purely dialogical.

There are still more substantial differences. If Rhampsinitus is looking for information, Cheops wants money. He sets an economic objective. His

5. That is, each side measures approximately 44.5 metres.

daughter must earn a specific sum of money, but Herodotus admits to a shortage in his source: he has not been told how much (Hdt. 2.126.1: οὐ γὰρ δὴ τοῦτό γε ἔλεγον). We can regardless draw a rough picture of the money that she gathers in the light of another story, where a prostitute is also said to have built a pyramid. Herodotus refutes the claim that Rhodopis, a very successful Thracian courtesan, earns enough money in Egypt to bear the expense of such a structure (Hdt. 2.135.2). If the Egyptian princess allegedly accomplishes what the Thracian girl cannot, it follows that the former receives more paying visitors, and hence produces even more benefit than the latter.

This parallel makes it clear that his daughter's sex work provides Cheops with a tremendously high income. The fact that the exact amount required by the sovereign remains unrevealed has also a narrative purpose. It suggests that, despite appearances, neither Cheops nor his child cherish money *per se*. This pharaoh does not covet money to store it like Rhampsinitus, but to pay for a monument that perpetuates his memory beyond his lifetime. His daughter hands over her earnings to him and adopts his aspirations (Vasunia, 2001, p. 84). Contrary to the Great Pyramid, hers does not seem to result from an organised endeavour orchestrated by an omnipotent leader, but from a myriad of small favours. Besides, Herodotus is not as interested in the object itself or its construction as its symbolic value for the princess.

A stele confirms that a pyramid in Giza was named after a daughter of Cheops (Konstantakos, 2018, p. 95). In the *Histories*, the princess' pyramid corresponds to the middle one in a group of three small pyramids lined up from north to south, on the south-eastern side of the Great Pyramid (Lloyd & Fraschetti, 1996, p. 346).

As the socially superior person in her encounters with men, Cheops' daughter is in control and assumes an absolute protagonism, whereas her clients do not stand out; they are indistinguishable from each other. She spontaneously charges each of them an additional fee, a stone. We are not told from where these come, but each one evokes the extraction, transportation, polishing and placement of stones in the Great Pyramid (Hdt. 2.124-125). At the same time, every stone is crucial to the princess, just as the movable stone in Rhampsinitus' treasure chamber is to the thief.

More broadly, the fee has masculine, warlike connotations. Homeric warriors sometimes wound their enemies by throwing stones at them (e.g. Hom. *Il.* 5.308; 8.327). During the Scythian campaign, king Darius of Persia orders each of his soldiers to leave a stone by a river to mark their passing with great piles (Hdt. 4.92). Similarly, Cheops' daughter has her pyramid erected with the stones supplied by her clients.

As Hollmann (2011, p. 202) remarks, each stone represents not a fighter under her command, but a bedfellow who has paid twice for the princess' services. In this respect, the construction challenges the patriarchal thinking that equates women's good reputation with chastity or, failing that, pretence of chastity (Bourdieu, 2000, p. 63). Far from feeling ashamed, Cheops' daughter asserts herself in a very public and durable way.

We should not make the mistake of seeing the Herodotean account or the oral tradition that serves as its basis as being feminist *avant la lettre*. While keeping as much decorum as possible, Herodotus is cognisant of the shocking nature and spicy humour inherent in this anecdote (Lateiner, 2015, p. 103). Otherwise stated, he expects his target audience to abhor and simultaneously laugh at the behaviours of both the pimp pharaoh and his trafficked daughter. The Halicarnassian exploits narratively prejudices that are not exclusive to ancient societies, but persist in modern ones (del Barrio Álvarez, 2018, pp. 45-46). Nevertheless, he also reflects the princess' outlook.

Von Reden (1997, p. 173) maintains that how the collected stones are used restores her honour. However, the text does not indicate that the princess perceives her experience in the brothel as a disgrace. She does not celebrate promiscuity itself either, but her performance. After all, she has been instrumental in financing her father's grand project. This sense of accomplishment drives her to immortalise her contribution in the Pharaonic fashion, with a pyramid (Vasunia, 2001, p. 83).

The pyramid bears witness to her self-reliance too. As opposed to Rhampsinitus' daughter, she does not rely on her father to reap the fruits of her obedience and work. Nor does she need a sagacious and rich husband to find her happy ending in the story. Cheops' proud daughter grants herself the right to be remembered by future generations and seeks the means to that end. Simply by requesting it from her customers, she obtains the necessary material to raise her memorial.

2.3. The resentful daughter

Herodotus announces Egypt's invasion by king Cambyses of Persia at the beginning of Book 2 (Hdt. 2.1.2), but he does not pick it up until Book 3. He creates a complex web of alternatives to explain why Cambyses launches his victorious campaign (Hdt. 3.1-3). All three explanations, scrutinised by Irwin (2017), stem from a different source —Persian, Egyptian and unidentified— and revolve around the personal relationship between the Persian king and an Egyptian princess. The Halicarnassian thus lends a touch of spicy humour to a momentous military decision. Bedroom affairs and harem feuds trigger Egypt's annexation to the Persian Empire (Pelling, 2016, p. 69).

Due to its concomitances with the previously discussed passages, we concentrate on the first and most extended explanation, ascribed to the Persians at the end of the paragraph (Hdt. 3.1.5: οὕτω μὲν νυν λέγουσι Πέρσαι, «So the Persians say»). After his transfer to Persia at Amasis' behest, the best Egyptian eye-doctor is angry about being separated from his family. He then persuades Cambyses to ask Amasis for a daughter, and the pharaoh sends someone else's daughter. Cambyses and this woman have a conversation, whose most important part is conveyed in direct speech:

μετὰ δὲ χρόνον ὥς μιν ἠσπάζετο πατρόθεν ὀνομάζων, λέγει πρὸς αὐτὸν ἡ παῖς: «ὦ βασιλεῦ, διαβεβλημένος ὑπὸ Ἀμάσιος οὐ μανθάνεις, ὃς ἐμὲ σοὶ κόσμῳ ἀσκήσας ἀπέπεμψε ὡς ἐωυτοῦ θυγατέρα διδούς, εὐδῶσαν τῇ ἀληθείῃ Ἀπρίεω, τὸν ἐκεῖνος ἐόντα ἐωυτοῦ δεσπότεα μετ' Αἰγυπτίων ἐπαναστὰς ἐφόνευσε». (Hdt. 3.1.4)

After some time, Cambyses greeted her by her father's name and then the girl said to him: «Your Majesty, you don't realise that you have been duped by Amasis, who adorned me and sent me to you as if he gave away his own daughter, although I am actually that of Apries, the sovereign against whom he rebelled together with the Egyptians and whom he murdered».

Amasis' concern for his anonymous child is at variance with Rhampsinitus' and Cheops' exploitation of their daughters. But it is also at odds with his psychological abuse against his wife just two chapters above (Hdt. 2.181; Suárez de la Torre, 2020, p. 214). Although it may be motivated by affection (Baragwanath, 2015, p. 25), Amasis' anxiety mainly mirrors the ophthalmologist's longing for his beloved ones. On the principle of an eye for an eye, the pharaoh should miss his daughter were he to part with her. If he kept her

by his side, he would risk a diplomatic rift. Moreover, Amasis knows that Cambyses does not intend to marry the girl, but to impose cohabitation on her (Hdt. 3.1.2: οὐκ ὡς γυναῖκά... ἀλλ' ὡς παλλακίην, «not as his wife... but as his concubine»). Caught in the dilemma of letting her go or offending a formidable neighbour, Amasis devises a scheme worthy of Rhampsinitus' thief.

Fraudulent wife switch is a recurrent theme in Mediterranean and Near Eastern folklore (*Gen.* 29.21-27; Asheri, Medaglia & Frascchetti, 1990, p. 214). The pharaoh swaps his daughter for Nitetis, a girl probably of her age (*contra* Irwin, 2017, p. 104), whom he holds captive.

As with Rhampsinitus and Cheops' daughters, Herodotus does not deal with Nitetis' consent or lack thereof. Be that as it may, she serves as an erotic bait too. Herodotus insists that Amasis clothes Nitetis in gold and fine attire, first in his own narratorial voice and again in the character's. She is hence dressed princely and seductively. Cambyses is a reigning king that assumes her to be the daughter of a counterpart, so her sex appeal does not depend on his (ghoulish) fascination with her status. It rests instead on her appearance. Described as very tall and beautiful, Nitetis qualifies for sexual gratification.

Nevertheless, her interaction with Cambyses is, as Pelling (2019, p. 131) defines it, «hardly lubricious». He speaks to her respectfully, using her patronymic. It is not stated, but we can infer that he calls her «daughter of Amasis». This inaccuracy implies that Cambyses, albeit the socially superior and the dialogue initiator, does not fully control the situation. By addressing him with the style of majesty, the concubine formally recognises his pre-eminence.

Even so, she corrects him, proving to be in charge. Years earlier, the Egyptians had revolted against her father, pharaoh Apries, and Amasis betrayed his lord. He joined the insurrection, appropriated the crown and surrendered Apries to the mob, who strangled him (Hdt. 2.161-169). Nitetis exposes Amasis and the Egyptians as cheaters, rebels and murderers succinctly and dispassionately (Bowie, 2018, p. 35). Upon hearing her, the Persian king realises that Amasis has deceived him. Outraged, he attacks Egypt (Hdt. 3.1.5). Insofar as she lights the fuse of war without lying, evincing feelings or telling Cambyses what to do, Apries' daughter exhibits her sharp intelligence, which stands comparison with that of Amasis.

Herodotean Amasis observes concubinage through Greek lenses, believing that it subjects women to men's whims without the legal security of marriage (e.g. Hdt. 6.138; Antipho 1.14; Ar. V. 1350-1353). A Persian custom known to the Egyptians grounds this belief: bastards begotten by concubines do not inherit the Persian throne if there are royal offspring born in wedlock (Hdt. 3.2.2). With no chance of succession for his grandchildren, Amasis would consider Cambyses' demand scandalous and be reluctant to sacrifice his daughter's honour and his own. However, as far as we know, these prejudiced images do not conform to the reality of the Persian king's concubines and their children (Brosius, 1996, p. 47; Llewellyn-Jones, 2013, pp. 117-118).

Therefore, concubinage does not disgrace Nitetis. Like Rhampsinitus' and Cheops' daughters, she benefits from her experience in the harem, although her advantage is less tangible than a husband or a pyramid. She gets her particular happy ending: revenge, which incidentally also accommodates the ophthalmologist's interest (Boedeker, 2011, p. 217). Like the burglar, Cambyses wins too.

Herodotus engages both his readers and Cambyses in a game of true and false genealogies that prefigures «the doubtful accounting of Darius' own ascension later in Book 3» (McKeon, 2020, p. 375). At first glance, being the daughter of an ex-king disguised as a princess, Nitetis has dubious and obsolete royal credentials. In fact, Amasis' daughter, as the child of an illegal king, is a fraud. In her capacity as the only surviving member of Egypt's last rightful dynasty (Hdt. 3.1.3), Nitetis is the genuine princess, and the only female character with a proper name in the three stories surveyed.

By blaming Amasis and the entire Egyptian people for overthrowing and killing Apries, she furnishes the Persians with a *casus belli*. Further, his relationship with Nitetis adds legitimacy to Cambyses' conquest, helping him transcend the category of mere occupier to a lasting ruler (Tourraix, 1976, p. 377; Blok, 2002, p. 232; Aissaoui, 2020, p. 20). As anticipated, Nitetis retaliates. She manages to deprive the Egyptians of their independence. Given that she accuses Amasis of assassination and vengeance for a slain person must always be aimed at the perpetrator (Varias, 1998, p. 29), Nitetis ought to inflict harm on him too. Nonetheless, Amasis is already dead. Irwin (2017, p. 102) argues that women swapping only buys time for the tricky pharaoh.

It buys just enough time, though, because Amasis does not live to see his country in foreign hands.

On his demise, he is embalmed in a splendid tomb. The Halicarnassian interprets Cambyses' desecration of the corpse as a sacrilege against Persian and Egyptian morals (Hdt. 3.16). It is a symptom of his deteriorating mental state (Rood, 2006, p. 299), which later degenerates into madness (Hdt. 3.27-37). From Nitetis' perspective, this irrational violence takes on the tinge of retaliation against a criminal usurper, undeserving of a royal burial place (Bowie, 2018, pp. 35-36).

Nitetis' vengeance has feminine connotations. It is subtle, since Herodotus does not name her when depicting the Egyptians' subjugation to Persia or the mistreatment of Amasis' mummy. As one would expect from a defenceless person, she does not exact her revenge herself, but by proxy. Apries' resentful daughter avails herself of her proximity to Cambyses to enlist him as her agent. He is ideally suited to the task, being powerful enough to punish all those responsible for her father's deposition and her family's destruction.

3. CONCLUSION

The studied episodes pivot on the sexual commodification of three women by pharaohs who either are or pretend to be their fathers. Rhampsinitus, Cheops and Amasis use their real or presumed daughters as an erotic bait for acquisitive purposes, to procure information, money for an eternal monument and time. For men as mighty and wealthy as reigning kings to commodify their daughters is scandalous. Herodotus is mindful of this, regardless of whether he incorporates it explicitly in his text as his sources' opinion or whether he keeps it implicit. Notwithstanding, he does not handle these scandals seriously, but comically. He displays a spicy, albeit not obscene, humour, capitalising on the stereotype of lecherous Egyptians.

This approach clashes with current sensibilities. In like fashion, Herodotus' silence on these women's sexual consent can be bewildering today, when it is such a burning issue (Mañas Viejo & Martínez Sanz, 2020, p. 239). Whether or not the princesses agree to prostitution or concubinage has no place in his account. On the one hand, his silence attests to the cultural and value gap between the Halicarnassian and us. On the other, it also

underlines the objectification of the three women. It is not just that they have not a say in their sexual activity. Neither the narrator nor his sources nor any of the characters even contemplate that they might have it.

Therein runs the paradox common to all three passages. Sexual commodification and objectification result in these women realising themselves as individuals in the narrative. They achieve individual fulfilment through two strategies: emulation and revelation of the truth.

The daughters of Rhampsinitus and Cheops emulate their fathers. Anonymity underpins emulation. It is not surprising for princesses identified only by their fathers' names to behave like them. Tantamount to her father, Rhampsinitus' daughter plays chase with the thief. She should be in charge of their interaction, but the game dynamics are the same as between the pharaoh and the burglar: the latter is in control. Cheops' daughter shares her father's ambition to live forever in the memory of generations to come. Accordingly, she has a pyramid built too. Just as Cheops has mastery over the Egyptian people, his daughter controls her interactions with the male suppliers of stones for her memorial. Nevertheless, since it is rooted in request, her control is lighter than Cheops' despotism.

Being dethroned and dying a violent death, Apries is not a role model for his daughter. Without a father to imitate, she has a more defined personality than the other princesses, thanks to which she sparks a military operation that changes her country's history. Perhaps, for these reasons, her name is recorded. Nitetis opts for a simple, effective strategy of individual fulfilment. She becomes her family's avenger by disclosing who her true father was and what fate befell him. Against the odds, she controls her interaction with Cambyses, because she points the course for him to follow despite her helplessness.

Indeed, Amasis safeguards his own daughter's honour by turning Nitetis into a concubine. Sexual degradation is more blatant in the cases of the prostituted daughters of Rhampsinitus and Cheops. At any rate, the hegemonic patriarchal power embodied by the three Egyptian monarchs attacks all these women's dignity. Exceptionally, they do not emerge disgraced from the aggression, with which they cope in different ways. Rhampsinitus' daughter bows to her father's designs, practising sex work until she enters into a marriage arranged by the pharaoh. Thereby, her submission to the representative

of hegemonic patriarchal power that exploits her enables her to escape sexual degradation, preserve her dignity as a princess and, perhaps, recover her place at court.

In contrast, the other two females put up a surreptitious resistance. Cheops' daughter takes pride in her fundraising effort and commemorates it in an open, masculine manner. It clearly shows that she never forgets her place at the pinnacle of Egyptian society. Though she is not stated as quitting prostitution, she remains fully self-aware of her dignity as a princess. For her part, Nitetis passes on her resentment against Amasis to Cambyses in an ingenious and feminine style. She counters the hegemonic patriarchal power wielded by her oppressor with a foreign counter-power of the same kind, personified by the Persian king. She thus requites the downfall of her dynasty. In the process, even if there is no indication of her leaving concubinage behind, she also reaffirms her dignity as the last legitimate princess of Egypt.

Rhampsinitus', Cheops' and Apries' daughters pale in the shadow of the male rulers with whom they are related in the narrative; they are undoubtedly secondary figures. Nonetheless, Herodotus affords them a glimmer of visibility, endowing them with their own non-transferable characterisation and with dignity in debasing circumstances. In short, he gives them a voice. In doing so, the Halicarnassian offers readers a deep, yet humorous, insight into how the three princesses confront the family, gender, political and sexual constraints that Egyptian and Greek ancient societies foist even on most privileged women.

REFERENCES

- Aissaoui, A. I. (2020). Diplomacy in Ancient Times: The Figure of Udjahorresnet: An International Relations Perspective. *Journal of Ancient Egyptian Interconnections*, 26, 12-34.
- Aly, W. (1921). *Volksmärchen, Sage und Novelle bei Herodot und seinen Zeitgenossen. Eine Untersuchung über die Volkstümlichen Elemente der Altgriechischen Prosaerzählung*. Vanderhoeck & Ruprecht.
- Asheri, D., Medaglia, S. & Fraschetti, A. (1990). *Erodoto. Le Storie. Libro III. La Persia*. Mondadori.

- Baragwanath, E. (2015). Characterization in Herodotus. In R. Ash, J. Mossman & F. B. Titchener (Eds.), *Fame and Infamy: Essays on Characterization in Greek and Roman Biography and Historiography* (pp. 17-35). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199662326.003.0002>
- del Barrio Álvarez, E. (2018). Satisfacción revolucionaria. Un modelo de intervención psicológica para supervivientes de trata que hacen trabajo sexual después de los 40. *Feminismo/s*, 31, 39-63. <https://doi.org/10.14198/fem.2018.31.02>
- Bichler, R. (2018). Herodotus' Book 2 and the Unity of the Work. In T. Harrison & E. Irwin (Eds.), *Interpreting Herodotus* (pp. 75-98). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198803614.003.0004>
- Blok, J. (2002). Women in Herodotus. In E. J. Bakker, I. J. F. de Jong & H. van Wees (Eds.), *Brill's Companion to Herodotus* (pp. 225-242). Brill. https://doi.org/10.1163/9789004217584_011
- Boedeker, D. (2011). Persian Gender Relations as Historical Motives in Herodotus. In R. Rollinger, B. Truschnegg & R. Bichler (Eds.), *Herodot und das Persische Weltreich* (pp. 211-235). Harrassowitz Verlag.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J. Jordá, Trad.). Anagrama.
- Bowie, A. (2018). Herodotus the Story-teller. In E. Bowie (ed.), *Herodotus. Narrator, Scientist, Historian* (pp. 25-36). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110583557-002>
- Brosius, M. (1996). *Women in Ancient Persia (559-531 BC)*. Clarendon Press.
- Clarke, K. (2015). Putting up Pyramids, Characterizing Kings. In R. Ash, J. Mossman & F. B. Titchener (Eds.), *Fame and Infamy: Essays on Characterization in Greek and Roman Biography and Historiography* (pp. 37-51). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199662326.003.0003>
- Dewald, C. (1981). Women and Culture in Herodotus' *Histories*, in H. Foley (Ed.), *Reflections of Women in Antiquity* (pp. 91-125). Routledge.
- Griffiths, A. (2001). Behind the Lines: the Genesis of Stories in Herodotus. In F. Budelmann & P. Michelakis (Eds.), *Homer, Tragedy and Beyond: Essays in Honour of P. E. Easterling* (pp. 75-89). Society for the Promotion of Hellenic Studies.
- Hollmann, A. (2011). *The Master of Signs. Signs and the Interpretation of Signs in Herodotus' Histories*. Harvard University Press.

- Irwin, E. (2017). Just Why Did Cambyses Conquer Egypt? Herodotus' Logos of Cambyses' Egyptian Campaign: His Story as History. In R. Rollinger (Ed.), *Die Sicht auf die Welt zwischen Ost und West (750 v. Chr. 550 n. Chr.)* (pp. 95-141). Harrassowitz Verlag. <https://doi.org/10.2307/j.ctvc2rmq3.7>
- Konstantakos, I. (2018). Time, Thy Pyramids: The Novella of Mycerinus (Herodotus 2.129-134). In E. Bowie (Ed.), *Herodotus. Narrator, Scientist, Historian* (pp. 77-107). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110583557-005>
- Kurke, L. (1999). *Coins, Bodies, Games, and Gold: The Politics of Meaning in Archaic Greece*. Princeton University Press.
- Lateiner, D. (2015). Ou kata nomon: Obscene Acts and Objects in Herodotus' *Histories*. In D. Dutsch & A. Suter (Eds.), *Ancient Obscenities. Their Nature and Use in the Ancient Greek and Roman Worlds* (pp. 91-124). The University of Michigan Press.
- Lidov, J. B. (2002). Sappho, Herodotus and the Hetaira. *Classical Philology*, 97(3), 203-237. <https://doi.org/10.1086/449585>
- Llewellyn-Jones, L. (2013). *King and Court in Ancient Persia 559 to 331 BC*. Edinburgh University Press.
- Lloyd, A. & Frascetti, A. (1996). *Erodoto. Le Storie. Libro II. L'Egitto*. Mondadori.
- Luraghi, N. (2013). The Stories before the *Histories*: Folktale and Traditional Narrative in Herodotus. In R. V. Munson (Ed.), *Oxford Readings in Classical Studies. Herodotus. Volume 1* (pp. 87-112). Oxford University Press.
- Mañas Viejo, C. & Martínez Sanz, A. (2020). Between Coercion and Consent: A Study on Male Sexual Violence in Heterosexual Partner Relationships. *Masculinities & Social Changes*, 6(3), 235-260. <https://doi.org/10.17583/mcs.2020.5663>
- McKeon, K. P. J. (2020). Barbarians at the Gate: Herodotus, Bisotun, and a Persian Punishment in Egypt. *The American Journal of Philology*, 141(3), 349-380. <https://doi.org/10.1353/ajp.2020.0020>
- Munson, R. V. (1993). Herodotus' Use of Prospective Sentences and the Story of Rhampsinitus and the Thief in the *Histories*. *The American Journal of Philology*, 114(1), 27-44. <https://doi.org/10.2307/295380>
- Neitzel, H. (1993). Prinzessin und Meisterdieb bei Herodot (2, 121 ε). *Würzburger Jahrbücher für die Altertumswissenschaft*, 19, 215-238.
- Pelling, C. (2016). Herodotus' Persian Stories: Narrative Shape and Historical Interpretation. *Syllecta Classica*, 27, 65-92. <https://doi.org/10.1353/syl.2017.0002>

- Pelling, C. (2019). *Herodotus and the Question Why*. University of Texas Press.
- Purves, A. (2013). Haptic Herodotus. In S. Butler & A. Purves (Eds.), *Synaesthesia and the Ancient Senses* (pp. 27-41). Acumen.
- von Reden, S. (1997). Money, Law and Exchange: Coinage in the Greek Polis. *The Journal of Hellenic Studies*, 117, 154-176. <https://doi.org/10.2307/632554>
- Rood, T. (2006). Herodotus and Foreign Lands. In C. Dewald & J. Marincola (Eds.), *Cambridge Companion to Herodotus* (pp. 290-305). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CCOL052183001X.020>
- Ruiz Sánchez, M. (2009). La mano cortada. Cuentos de ladrones de Heródoto a nuestros días (I). *Myrtia*, 24, 239-272.
- Russo, J. & Simon, B. (2017). Gambling with Demeter: Winning, Losing, and Successful Outcome in Herodotus' Histories. *Arion* 25(1), 131-160. <https://doi.org/10.2307/arion.25.1.0131>
- Sousa, R. (2020). Herodotus' Memphite Sources. In T. Figueira & C. Soares (Eds.), *Ethnicity and Identity in Herodotus* (pp. 201-219). London. <https://doi.org/10.4324/9781315209081-13>
- Suárez de la Torre, E. (2020). Women as Users of Erotic Spells: Evidence Provided by Papyri and Defixiones. In A. Mastrocinque, J. E. Sanzo & M. Scapini (Eds.), *Ancient Magic. Then and Now* (pp. 211-232). Franz Steiner Verlag.
- Steiner, D. (1994). *The Tyrant's Writ. Myths and Images of Writing in Ancient Greece*. Princeton University Press.
- Tourraix, A. (1976). La femme et le pouvoir chez Hérodote. Essai d'histoire des mentalités antiques. *Dialogues d'histoire ancienne*, 2, 369-386. <https://doi.org/10.3406/dha.1976.2920>
- Varias, C. (1998). La venjança del pare davant els tribunals en el *Contra la madrastra* d'Antifont. *Faventia*, 20(2), 27-31.
- Vasunia, P. (2001). *The Gift of the Nile: Hellenizing Egypt from Aeschylus to Alexander*. University of California Press.
- Wesselmann, K. (2011). *Mythische Erzählstrukturen in Herodots Historien*. De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110239669>

LA DIRECCIÓN ORQUESTAL Y SU DIMENSIÓN SOCIAL: HACIA LA INCLUSIÓN DE LA MUJER

THE ORCHESTRAL CONDUCTING AND ITS SOCIAL DIMENSION: TOWARDS THE INCLUSION OF WOMEN

Sandra SOLER CAMPO y Elia SANELEUTERIO

Authors / Autoras:

Sandra Soler Campo
 Universitat de Barcelona
 Barcelona, Spain
sandra.soler@ub.edu
<https://orcid.org/0000-0002-5560-1415>

Elia Saneleuterio
 Grupo de Investigación TALIS – Universitat de València
 València, Spain
elia.saneleuterio@uv.es
<https://orcid.org/0000-0003-4060-9518>

Submitted / Recibido: 24/10/2020

Accepted / Aceptado: 09/12/2020

To cite this article / Para citar este artículo:

Soler Campo, S. y Saneleuterio, E. (2022). La dirección orquestal y su dimensión social: hacia la inclusión de la mujer. *Feminismo/s*, 39, 287-307. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.11>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Sandra Soler Campo y Elia Saneleuterio

Resumen

Por influencia de las teorías freudianas suele decirse que, en el contexto de una orquesta, la batuta representa la virilidad, al ser un elemento usado única y exclusivamente por quien ostenta el liderazgo de aquella. El director, batuta en mano, se transforma en un mediador entre el conjunto musical, la obra y el público. Sin embargo, esta analogía única-mente funciona a nivel de recepción musical y social cuando estamos ante un líder varón. El presente artículo analiza con perspectiva de género el rol del director de orquesta partiendo de su origen, como figura que surge en el siglo XIX y evoluciona hasta la actualidad. En concreto se exponen los resultados de una investigación cuyo objetivo es, dada la escasez de mujeres que se dedican a la dirección orquestal, explorar la percepción sobre los papeles de este tipo de liderazgo femenino e identificar los obstáculos que sus protagonistas han tenido que vencer durante su formación musical y, posteriormente, una vez han accedido al mundo laboral. Para ello, se han tenido en cuenta 36 entrevistas realizadas durante los años 2014 y 2020 y el informe ¿Dónde están las mujeres en la música sinfónica?, elaborado por la asociación Clásicas y Modernas. Su análisis conduce a identificar

una serie de patrones que obstaculizan la presencia femenina en el ámbito de la dirección orquestal, entre los que destacan la falta de referentes femeninos, la escasa normalización de la profesión de directora de orquesta, las dificultades de conciliación laboral y familiar y los problemas sociales en la recepción y actitud de los y las intérpretes que son dirigidos por una mujer.

Palabras clave: dirección orquestal; estereotipos de género; mujeres; liderazgo; música.

Abstract

Due to the influence of Freudian theories, it is often said that, in the context of an orchestra, the baton represents virility, as it is an element used exclusively by whoever holds the leadership of the orchestra. The conductor, baton in hand, becomes a mediator between the musical ensemble, the work, and the audience. However, this analogy only works at the level of musical and social reception when we are dealing with a male leader. This paper analyses the role of the conductor from a gender perspective, starting from its origin as a figure that emerged in the 19th century and evolved until today. Specifically, it presents the results of a research whose aim, given the scarcity of women who are dedicated to orchestral conducting, is to explore the perception of the roles of this type of female leadership and to identify the obstacles their protagonists have had to overcome during their musical training and, subsequently, once they have entered the working environment. To this end, 36 interviews conducted during the years 2014 and 2020 and the report *Where are the women in symphonic music?* elaborated by Clásicas y Modernas association, have been taken into account. The analysis leads to the identification of a series of patterns that hinder the presence of women in the field of orchestral conducting, some of them stand out: the lack of female referents, the scarce normalization of the profession of orchestra conductor, the difficulties of work and family reconciliation, and the social problems in the reception and attitude of the performers who are conducted by a woman.

Keywords: orchestral conduction; gender stereotypes; women; leadership; music.

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En una orquesta, el principal objetivo del director o directora consiste en dirigir al conjunto de músicos que trabajan en la interpretación de una obra musical. Durante la duración del concierto, esta figura aparece como un ser dotado del poder a quien los músicos deben obediencia en cada una de sus indicaciones y gestos corporales.

Mientras el concierto tiene lugar, dirección e intérpretes, acompañados de sus instrumentos y partituras, tienen un único fin: dar vida a la obra escrita por un compositor o compositora. Ese preciso instante requiere de la participación de todos y cada uno de ellos en un espacio-tiempo común para trabajar juntos.

En la dirección orquestal, y por influencia de las teorías freudianas, suele decirse que la batuta representa la virilidad, pues es un elemento usado única y exclusivamente por quien ostenta el liderazgo de aquella. El director, batuta en mano, se transforma en un mediador entre el conjunto musical, la obra y el público. Ante un público, este papel interpretativo añade a las consideraciones anteriores el rol de comunicarse con los espectadores y espectadoras mediante la vía gestual (Calderón *et al.*, 2015).

Pero ¿ocurre lo mismo si se trata de una directora? Que este cargo orquestal lo ejerza un hombre o una mujer es un hecho que no deja indiferente a un público que está poco acostumbrado a la presencia femenina en esta posición de líder (Valls, *s/f*). Como sabemos, todas las posiciones de liderazgo, en los diferentes periodos de la historia de la música occidental, han sido monopolizadas por el sexo masculino. No obstante, se deben tener presentes los lentos y progresivos avances que las mujeres han hecho en el ámbito musical (Soler, 2019). Así, ya desde el siglo XIX se las animó a continuar con su formación musical, si bien cabe no olvidar que no fueron pocas cuyos maridos o padres les prohibieron aparecer en el escenario ante un auditorio o publicar sus obras musicales con su propio nombre (Pendle, 1991).

Si nos centramos en el papel de las directoras de orquesta, su autoridad es considerada, a menudo, como *artificial* e incluso una distracción sexual (Rhodes, 2014). Una de las explicaciones podemos hallarla en la teoría de Ridgeway (2008), según la cual las percepciones individuales están influenciadas por las creencias culturales, en las que el género es un factor significativo que moldea el comportamiento y las relaciones sociales en un contexto institucional. Centrándonos en el caso que nos ocupa, el modo en que uno u otro sexo dirige a la agrupación musical ha sido un tópico que ha suscitado el interés de sociólogos y musicólogos. Así, hay autores (De Laleu, 2016; Park *et al.*, 2016) que afirman que los hombres y las mujeres usan lenguajes distintos, cuya mayor diferencia reside en el grado de calidez interpersonal: uno es más amigable y cercano, mientras que el otro se considera socialmente

más distante, incluso desagradable; ellas se centran en los sujetos, ellos en los objetos. Además, y contrariamente a lo esperado, las mujeres utilizan un poco más el estilo asertivo que los varones (Park *et al.*, 2016).

Las directoras cuyas entrevistas se analizan en Soler (2019) confirman que todas sienten la necesidad de utilizar estrategias variadas para conseguir autoridad cuando se sitúan frente al grupo orquestal. Las bromas o connotaciones sexuales, utilizadas para hacer que una directora de orquesta se sienta incómoda con el fin de probar sus reacciones o, más precisamente, para desafiar su autoridad, son una constante en la relación entre la directora de orquesta y el conjunto instrumental (De Laleu, 2016; McClary, 1991).

En definitiva, la presente investigación cuestiona la figura del director de orquesta. Tanto el rol del director como su estatus y representación simbólica, continuando investigaciones como las de Ravet (2000, 2015) y Soler (2019), cuyos objetivos exploraban, respectivamente, las cooperaciones y negociaciones en las relaciones orquestales y las dificultades, avances y metas de las músicas, incluidas las directoras. Así pues, la pretensión de la presente investigación es explorar la percepción sobre la dirección de orquesta desde un punto de vista femenino e identificar los obstáculos que han tenido que vencer las mujeres que se dedican a ello, tanto en el mundo laboral como, previamente, durante su formación musical.

2. LA FIGURA DEL DIRECTOR O DIRECTORA DE ORQUESTA

La figura del director tal y como la conocemos en la actualidad se desarrolló durante las primeras décadas del XIX. Paralelamente, este fue el siglo en que se fue ampliando y estableciendo la sinfonía romántica. A partir de entonces, y en consonancia con la estética y pensamiento del Romanticismo, el director fue considerado por el público y por la sociedad en general como una especie de ídolo o *superintérprete*.

El ritual del concierto sinfónico es un claro ejemplo de la escenificación de poder. En un primer momento, son los músicos los que ordenadamente toman asiento, pero el público no comienza a aplaudir hasta que, unos momentos después, el director hace su aparición en el escenario. Su ascenso hacia el atril y su gesto indican el silencio sepulcral que será necesario antes de comenzar y dar paso a la interpretación musical. En este punto

cabe preguntarse si se mantiene intacto el respeto a la autoridad en el caso de ser una mujer quien dirige la orquesta.

El acceso femenino a la enseñanza musical en los conservatorios y universidades a partir de la segunda mitad del siglo XIX influyó positivamente en las jóvenes que querían recibir una formación musical. En el ámbito de la dirección orquestal, incluso en el siglo XX, no estuvo bien visto que una mujer realizara estos estudios y mucho menos que se dedicara a ello (Alger, 2018). No obstante, sí existen mujeres que han asumido con éxito la función de directoras a lo largo de la historia. En el siglo XIX, debe destacarse a la directora, compositora e intérprete Fanny Mendelssohn, quien inició y dirigió sus propios conciertos dominicales, lo que era muy poco común en ese momento. Otra mujer destacada, en este caso a principios del siglo XX, fue la inglesa Ethel Smyth, quien además de la composición de obras menores, compuso óperas y obras que han marcado un hito, como *March of the Women*. Por otra parte, a lo largo de la historia de la música ha habido orquestas femeninas, es decir, compuestas enteramente por mujeres. En la mayoría de los casos, estas músicas han seguido las indicaciones de una directora, de igual modo que en otros ámbitos tradicionalmente masculinos se evita que el liderazgo femenino se ejerza sobre varones (así las árbitras de fútbol, por ejemplo, no arbitran partidos de primera división masculina¹). Un ejemplo de ello fue la *Orchestre Féminin* de París, fundada en 1930 por Jane Evrard, quien se convirtió así en la primera mujer que se dedicó profesionalmente a la dirección orquestal en Francia. Esta agrupación instrumental estuvo formada por instrumentistas que poseían buenos conocimientos musicales e interpretativos. Algunos compositores tales como Arthur Honegger escribieron para este conjunto.

Por otro lado, durante las primeras décadas del siglo XX, la radio fue un medio de comunicación que revolucionó el modo en que la sociedad de consumo podía acceder a las noticias y evidentemente también a las novedades musicales. En marzo de 1942, la orquesta canadiense de Montreal (MWSO)

1. Sobre las incoherencias y desigualdades que aún hoy sufren las mujeres que osan pisar el monopolio de los hombres en cualquier disciplina ironiza la obra *Niñas que no tenemos ni puta idea*, de Isabel Martí, estrenada en 2018 por la compañía teatral Els Indecents (<https://vimeo.com/264427375>).

realizó una interpretación musical para la radio CBC. Aunque sea evidente que la transmisión de dicho evento musical y un concierto en directo no son lo mismo, la emisión fue una de las pocas oportunidades profesionales que tuvieron las mujeres intérpretes, pues no eran visibles para el público (Noriega, 2010).

Aunque el acceso femenino a los estudios musicales reglados tuvo lugar durante la primera parte del XIX, las mujeres estuvieron escasamente representadas en el mundo musical profesional durante muchas décadas. Y, en concreto en la dirección orquestal, incluso en la actualidad la presencia femenina representa un porcentaje irrisorio, como se comentará más adelante. Algunos autores (Oppegard *et al.*, 2005) afirman que ello se debe a que los hombres prefieren trabajos realistas, investigadores y emprendedores, mientras que las mujeres tienden a ocupaciones sociales, artísticas y convencionales. Ello es, no obstante, contradictorio, si tenemos en cuenta que el sexo femenino representa un porcentaje superior al 50% en los estudios artísticos y creativos, pero aun así el dominio masculino sigue siendo significativo tanto en las industrias culturales como en los puestos de dirección (Scharff, 2018).

En la actualidad la mujer directora de orquesta continúa siendo una *rara avis*. A modo de ejemplo, en Estados Unidos, país en el que surgió la musicología feminista y, consecuentemente, la reivindicación de la figura de la mujer música, tan solo el 5% de mujeres dirige conjuntos orquestales. Además, y en paralelo a lo que ocurre en otras áreas, los salarios y categorías son inferiores a aquellos a los que acceden los hombres (Gould, 2003). En 1965, Herbert von Karajan escribió una carta de recomendación para Sylvia Caduff, con el siguiente mensaje: «Espero que su única desventaja, a saber, ser mujer, no sea un obstáculo para el desarrollo de su carrera, lo cual espero sinceramente para ella» (cit. en LePage, 1980, p. 59). Medio siglo después, las directoras de orquesta todavía tienen que enfrentarse a muchos obstáculos para tener éxito y ver reconocido su trabajo.

Una de las causas que generan este problema son los estereotipos de género que persisten, es decir, las figuraciones que asocian lo masculino con la acción, el poder, la competitividad o la insensibilidad y lo femenino con la pasividad, la cooperación, la expresividad o la sensibilidad, ideas que, a nivel social, van evolucionando muy lentamente en el imaginario colectivo

(Castillo-Mayén y Montes-Berges, 2014). Al respecto, resultan muy esclarecedoras las entradas ‘agresividad’ (pp. 23-26) y ‘poder’ (pp. 240-247) del *Diccionario ideológico feminista* de Victoria Sau (2000). Existen cuatro dimensiones en la identidad de género, y todas ellas son blanco de estereotipos: cuerpo, capacidades intelectuales, carácter e interacciones sociales (Ortega, 1998). En lo que respecta a los prejuicios contra las directoras de orquesta, los estereotipos más influyentes tienen que ver con las capacidades, sobre todo, en las relaciones sociales y de liderazgo, pero el resto también ejercen su influencia (Lazarou, 2017).

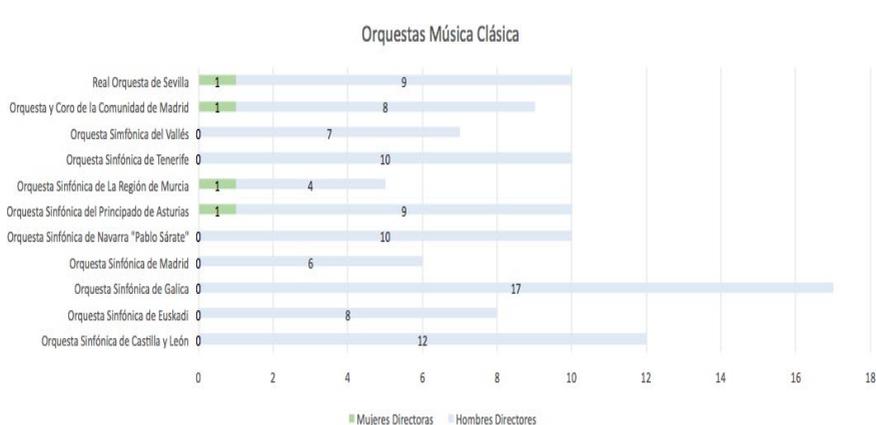
Otro de los factores que favorecen el éxito y la visibilidad de las directoras de orquesta es cómo se las representa en la prensa. Actualmente, el sello femenino en la dirección suele ser noticia, y se celebra como triunfo o ligero avance hacia la igualdad (AFP, 2020a; ENS, 2020). También van en aumento los actos académicos dedicados a visibilizar su trabajo, como premios, congresos y simposios específicamente sobre directoras de orquesta (AFP, 2020b; Franco, 2020; Leonardo, 2020; Piña, 2020).

Asimismo, en nuestro país debe destacarse la formación instrumental Almaclara, dirigida por la gaditana Beatriz González Calderón, donde desde hace más de una década se interpretan obras de mujeres que escasas veces forman parte del repertorio de los programas de concierto habituales. El nombre de la formación, Almaclara, surge de la unión onomástica de dos de las más célebres compositoras e intérpretes del siglo XIX, Alma María Schindler (1879-1964) y Clara Josephine Wieck (1819-1896).

A pesar de todo lo apuntado, debe destacarse que no todo es tan positivo, según se desprende del informe *¿Dónde están las mujeres en la música sinfónica?*, realizado por la asociación Clásicas y Modernas (Gutiérrez *et al.*, 2019), en colaboración con la Fundación SGAE, Mujeres en la Música y Mujeres Creadoras de Música en España, en el que se analiza la presencia femenina tomando como referencia los conciertos realizados por las orquestas españolas de referencia durante la temporada 2016-2017. En lo que respecta a este trabajo de investigación, exponemos los resultados relacionados con el número de directoras que han dirigido las principales orquestas nacionales (gráfico 1). Los datos ponen de manifiesto que la participación femenina en el ámbito de la dirección orquestal está aún muy lejos de lo que sería deseable para alcanzar la paridad, puesto que solamente en 4 de las 11 orquestas

seleccionadas ha llevado la batuta alguna mujer durante la temporada analizada; pero lo más alarmante es que solo ha habido un nombre femenino en cada una, frente a los casos restantes contemplados, correspondientes a 100 hombres directores en las mismas orquestas durante el mismo período (Gutiérrez *et al.*, 2019).

Gráfico 1. Orquestas españolas dirigidas por mujeres la temporada 2016/17. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Gutiérrez *et al.* (2019)



Por otra parte, según el mismo estudio, solamente el 5% de las personas que se dedican profesionalmente a la dirección de orquesta son mujeres, lo que en datos absolutos supone 8 de 167; ocho directoras que han dirigido menos conciertos de media que sus pares varones. Concretamente han sido 24 las obras dirigidas por mujeres, de un total de 668 analizadas, lo que representa el 4% de los conciertos programados.

3. LAS RELACIONES ENTRE EL DIRECTOR DE ORQUESTA Y LOS MÚSICOS

Entre los estilos de liderazgo, los hay con impacto negativo en el ambiente de trabajo, como los que tienden a la represión o al excesivo control, mientras que el resto sí tendrían un impacto positivo en el clima. Hay múltiples

fuentes que los explican y categorizan (Boisnard y Melander, 2018), pero por su amplia aceptación entre los especialistas tomamos la clasificación de Daniel Goleman, quien plantea el liderazgo a través de seis estilos diferentes, que pueden extrapolarse al ámbito musical y, en concreto, a la dirección orquestal.

En primer lugar, y considerado como el menos efectivo de los estilos de liderazgo en la mayoría de las situaciones, el estilo restrictivo/represivo crea una situación de malestar y miedo (Goleman, 2000). Este estilo de liderazgo es característico de aquellos directores que no propician que los músicos aporten nuevas ideas ni sugerencias y cuya iniciativa y *modus operandi* es planteada de modo incuestionable.

En segundo lugar, encontramos el líder controlador/obsesivo. Los directores que utilizan este estilo establecen estándares y objetivos extremadamente exigentes para sus músicos. A pesar de que animan al conjunto de intérpretes a mejorar en ciertos pasajes, a nivel técnico e interpretativo tienden a exigir objetivos difícilmente alcanzables, hasta el punto de que aquellos que no logren seguir su ritmo pueden llegar a ser excluidos de la plantilla orquestal.

El tercer estilo que establece Goleman, el autoritario, es el más efectivo de entre los diferentes modelos que propone. Uno de los objetivos de este estilo es mantener motivados a los músicos. El líder establece de un modo claro una serie de metas u objetivos que deben alcanzarse. De este modo, pueden saber por qué están trabajando de ese modo y no de otro, además de disponer de la libertad de poder experimentar, innovar y proponer nuevas ideas.

En cuarto lugar, el líder afiliativo tiene como objetivo traer eficiencia a la compañía, con el principal objetivo de construir la lealtad de los empleados al involucrarse en su trabajo. Para ello, la estrategia es generar felicidad y armonía, sentimientos con los que no solo es más fácil ser leales al líder, sino también apreciar más a los colegas. De esta manera los músicos compartirán más ideas e inspiración juntos para ser más creativos y productivos. Se suele señalar que estas dinámicas van unidas a la flexibilidad, pues se favorece la libertad de que cada uno trabaje de la manera que considere más eficaz. Además, un líder afiliativo proporciona retroalimentación a sus seguidores, lo que lleva a una amplia reacción positiva y tiene una especial potencia hacia los subordinados. A pesar de todas estas ventajas, el estilo de afiliación

presenta serios inconvenientes que lo hacen poco recomendable para lograr competitividad, empezando por el hecho de que un rendimiento pobre o mediocre podría ser asimilado como aceptable y tolerado, pues podría permanecer sin corregir. Asimismo, confiando demasiado en este estilo, la gente podría no percibir los consejos constructivos que necesita para seguir a través de complejos desafíos y todo el grupo fracasaría.

El quinto tipo de liderazgo, el democrático, se refiere al del director que interactúa con el conjunto orquestal antes de tomar decisiones importantes. Es un líder que tiene en cuenta la diversidad de opiniones y atiende las sugerencias que se le plantean ante cualquier tipo de situación. Para que realmente funcione, los músicos deben ser competentes o estar lo suficientemente informados del tema que se va a debatir, para así poder dar un punto de vista con fundamentos y relevante.

Finalmente, el estilo de liderazgo propio del *coach* requiere una inversión de tiempo significativa para que realmente llegue a ser efectivo. Este tipo de líder dirigirá a los músicos con el objetivo de vencer los obstáculos que puedan encontrarse en su día a día identificando las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos y así centrarse en alcanzar sus aspiraciones. En un principio, es posible que no se logren todos los objetivos fijados, pero sí se conseguirán posiblemente a largo plazo con constancia y trabajo.

Respecto al trabajo de la persona que realiza la dirección de la orquesta, este consta fundamentalmente de dos momentos: los ensayos y el concierto en directo. Previamente a ello, trabaja a fondo los diferentes contenidos musicales y extramusicales que contiene la partitura. Así pues, debe conocer qué es lo que ha de interpretar cada uno de los músicos y por tanto cuáles son las intenciones musicales del compositor de la pieza. Esquemáticamente, los diferentes encuentros entre el director y los músicos son los siguientes: el primer contacto con los músicos durante el primer ensayo; durante los posteriores ensayos, y después de la realización de un pasaje musical, es el momento para comentarios, indicaciones y peticiones que hace el director a sus músicos; al final de los ensayos, suelen tener lugar las expresiones puntuales de agradecimiento; finalmente, durante el concierto en directo, el director de orquesta saluda a los músicos, al público y/o al compositor, tanto antes como después de la actuación musical.

Durante el transcurso del concierto, los músicos no pueden permitirse ninguna equivocación, a diferencia de cuando están ensayando, que pueden permitirse la repetición de la obra una y otra vez. Tampoco el director puede detener la interpretación ni dar un *feedback* a los músicos o hacerles repetir un fragmento que no ha sonado del todo bien. Así pues, se trata del preciso instante en el que se desarrolla toda la interpretación musical. Es la puesta en escena a nivel sonoro de toda una pieza musical (o varias) de principio a fin sin interrupción alguna, a menos que el compositor lo indique.

En un concierto en directo, ante un público, tienen lugar diferentes tipos de interacciones entre el director de orquesta y los músicos. En primer lugar, la llegada del director al escenario determina realmente el comienzo del concierto. Tanto sus gestos como sus movimientos informan de elementos interpretativos como los matices, las acentuaciones melódicas o rítmicas, el equilibrio entre los instrumentos o de las voces, pero también las inflexiones sonoras y la expresividad de la interpretación. Así, las indicaciones de tempo y el compás suelen realizarse con la mano; a través de los gestos manuales, el director indica a los músicos los momentos en los que deben *entrar* o *salir*, etc. Esta gramática construye los gestos y caracteriza la manera en que el líder dirige a los músicos. Todos estos intercambios se basan en una escucha activa por parte del director de orquesta.

En los ensayos se pueden observar las mismas direcciones de interacción y las mismas formas de intercambio que en los conciertos. La gran diferencia es que el ensayo genera reflexividad, mientras que en el concierto tanto el director como los músicos están concentrados en lograr, en un espacio y tiempo efímeros, la mejor interpretación posible. Además, a diferencia del concierto en directo, las indicaciones gestuales van a menudo acompañadas de instrucciones verbales e intercambios con los músicos, además de imágenes, con un vocabulario visual o metáforas con fines expresivos. A veces, incluso, anticipan ciertas dificultades en la realización de uno o varios pasajes musicales y ofrecen consejos para su mejora a nivel interpretativo (cómo tocar un pasaje concreto, cómo pronunciar una frase...).

Si el director de orquesta está satisfecho con el pasaje en particular o con la actuación en general, suele trasladarlo a los músicos de alguna manera. El modo de comunicarlo dependerá del estilo de liderazgo que ejerza hacia el conjunto orquestal. Así, en función del tipo de líder que sea, del diálogo

y *feedback* que proporcione, pueden establecerse situaciones favorables (de cooperación) o desfavorables (de conflicto). Así, una situación de equilibrio con lo que los músicos puedan aportar –es decir, que sus opiniones sean escuchadas y que el líder no sea una autoridad única y absoluta– posibilitará un equilibrio que facilite la cooperación y evite el distanciamiento de los músicos e incluso situaciones de conflicto.

4. METODOLOGÍA

La entrevista ha sido el instrumento principal de recogida de datos que se ha utilizado para esta investigación. Ha permitido un acercamiento a varios sujetos que se dedican a la composición, interpretación, docencia y/o dirección orquestal. Este contacto directo ha aportado al estudio información muy relevante narrada en primera persona, relacionada con sus experiencias, opiniones, vivencias, situaciones pasadas y presentes en el contexto musical y a nivel personal.

La técnica de la entrevista ha permitido, además, obtener respuestas objetivas, más allá de juicios de opinión propios a partir de los análisis y de la bibliografía consultada durante la fase previa de investigación.

Para este estudio se han analizado los datos obtenidos a través de dos fuentes principales de información:

- 26 entrevistas realizadas entre 2014 y 2017 publicadas por Soler (2019), 9 de las cuales son exploratorias y 17 semiestructuradas.
- 10 entrevistas adicionales, realizadas *ad hoc* para este estudio a mujeres compositoras y directoras de orquesta durante los años 2019 y 2020.

Los primeros 26 sujetos entrevistados fueron 3 hombres y 23 mujeres que se dedican a la composición o a la dirección orquestal y que a la vez lo combinan con la docencia en conservatorios y escuelas de música.

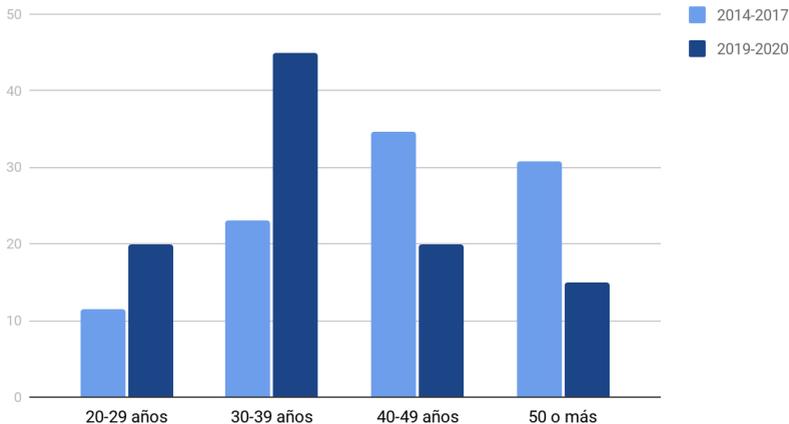
Las 10 entrevistas posteriores, que se desarrollaron durante el 2019 y 2020, se realizaron exclusivamente a directoras de orquesta españolas que están en activo en la actualidad.

Como se aprecia, se ha preferido entrevistar mayoritariamente a mujeres, puesto que se trata de la percepción y el análisis del mundo de la música

culta respecto a la dirección de orquesta desde un punto de vista fundamentalmente femenino.

Los sujetos entrevistados en ambas fases pertenecen a diferentes generaciones, como puede observarse en el gráfico 2.

Gráfico 2. Edad de los sujetos entrevistados en cada tanda, en porcentaje



Las preguntas planteadas en las entrevistas mencionadas pueden clasificarse en los siguientes apartados: obstáculos, motivación, trato recibido, peso del género (maternidad, conciliación), avances y retos pendientes.

Las respuestas se transcribieron con un procesador de textos y las identidades fueron anonimizadas mediante un sistema de numeración.

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El análisis de las 36 respuestas a las entrevistas nos conduce a identificar diferentes obstáculos con los que se encuentran las directoras de orquesta. Para la exposición de los resultados, y teniendo en cuenta las limitaciones de extensión, transcribimos uno o dos fragmentos significativos que den muestra de cada uno de los núcleos de interés que han sido detectados en las entrevistas.

En el alumnado, creo que hay bastantes más mujeres que hombres en casi todas las especialidades e incluso en el profesorado hay bastante equidad. Pero aún se mantiene el sistema piramidal que impide a las mujeres acceder sin renuncias a las cúpulas profesionales. (Entrevistada 4-2017)

Mi formación académica es como violonchelista. Ahí nunca he tenido problemas. El estudio de dirección ha sido siempre a través de maestros a los que admiraba y que me han enseñado a través de la música, independientemente a mi género. Creo que el problema no está ahí, sino una vez que sales al mundo laboral. Sí que fue difícil presentar una orquesta integrada únicamente por mujeres y sí que faltan directoras de orquesta, sobre todo en formaciones con gran tradición o antigüedad. Creo que los proyectos nuevos cada vez ponen el foco más en la música y en el proceso creativo que en quién lo conforma. Como siempre debería haber sido. (Entrevistada 6-2019).

Respecto a la motivación, como se ve en los fragmentos anteriores, se percibe que, aunque no se han tenido dificultades a la hora de acceder a la formación elegida, sí se restringe posteriormente la entrada de mujeres al mundo profesional de la música. Además, durante los estudios, son pocos los referentes femeninos con que el estudiantado se familiariza (López-Navajas, 2015), lo que puede provocar que las alumnas tengan menos motivación que los alumnos, que sí ven ejemplos claros que seguir y con los que se pueden identificar más fácilmente. Y no es porque no existan, sino que simplemente estos referentes quedan excluidos de libros de texto y programas formativos. Así se expresa en la entrevista 2-2020:

Siempre tengo mujeres que me inspiran, pero no solo en la música. En el resto de las Artes, en Ciencias y en Humanidades. Hay muchos ejemplos de vida, de pensamiento que son grandes referentes para mí. Si hablo de música, mis cinco esenciales son Anna Magdalena Bach, Nannerl Mozart, Fanny Mendelssohn, Clara Schumann y Alma Mahler. Pero si pienso en mujeres a las que admiro, de las que aprendo constantemente y a las que me gustaría parecerme, sin duda aparecen Camille Claudel, Virginia Woolf, Simone de Beauvoir, Marie Curie, Santa Teresa de Jesús, La Roldana, Elena Fortún, Rita Levy, etc. No obstante, de ellas poco escuché hablar (de algunas nunca) durante mi etapa formativa. Las he ido descubriendo a lo largo de los años. (Entrevistada 2-2020).

Así pues, existiendo tantas músicas, parece ser que las mujeres que se dedican a esta profesión sienten la necesidad de conocerlas y darlas a conocer. Respecto a ello, varias entrevistadas mencionan que la responsabilidad de liderar el cambio recae sobre ellas, como miembros de una generación de

mujeres que, aunque tienen hoy en día a los hombres como aliados en la lucha feminista, no pueden confiarles a ellos esta tarea, como tampoco se les niegan los beneficios que comporta para ambos sexos.

Considero que con nuestro trabajo somos partícipes y protagonistas de un cambio hacia una mayor visibilidad del papel de la mujer en diferentes campos profesionales y de un mayor calado social sobre la importancia y la relevancia del mismo. (Entrevistado 5-2019)

Considero que la situación actual aún es difícil, escasa e insuficiente. Pero también considero que nos abrimos paso con fuerza y que cada vez más proyectos, formaciones y producciones se suman a la normalización de esta realidad, en busca de un futuro en el que lo importante sea el proyecto, la acción cultural, independientemente de quien la integre. (Entrevistada 2-2017)

La entrevistada 2-2017 también muestra como un problema la falta de normalización de la profesión. En realidad, es un síntoma de este problema que se convierte en causa del mismo, pues se retroalimenta y, además, alimenta los prejuicios sociales con los que chocan quienes sí consiguen dedicarse a la dirección orquestal, tal y como confiesa la entrevistada 7-2019, y que tienen que ver con la diferente recepción de los estilos de liderazgo según el sexo del líder: si es un hombre, no se le suele cuestionar el hecho de tender a lo autoritario o a lo democrático, por ejemplo, mientras que si se trata de una mujer, cualquiera que sea el estilo que elija para desarrollar su trabajo, será medido por otro rasero:

A veces no es sencillo. En muchas ocasiones he escuchado comentarios que estaban fuera de lugar e incluso (cuando comencé a dirigir) de músicos que se han negado a trabajar conmigo. Con el tiempo, la situación ha ido cambiando. No obstante, todavía se hace extraño para muchos músicos que una mujer les dirija. Del mismo modo que al público, no está todavía acostumbrado a ver dirigir a una mujer. (Entrevistada 7-2019)

Respecto al trato recibido, y volviendo al fragmento de 7-2019 citado arriba, los eventuales comentarios machistas que sufren las mujeres, en este ámbito como en el resto, son reforzados por la recepción y actitud de los propios músicos que son dirigidos por una mujer y que la llevan, en no pocas ocasiones, a la necesidad de justificar de entrada su vocación o su osadía de invadir un terreno secularmente masculino tal y como se evidencia en la entrevista 5-2020:

Para mí el mayor reto es que podamos dedicarnos a hablar de música, de procesos creativos, de expresividad y de técnica. Que no tengamos que justificarnos ni reivindicarnos todo el rato. Porque, si cerramos los ojos y escuchamos, difícilmente distinguimos si quien toca es hombre o mujer. Entonces, ¿por qué no hacer lo mismo con los ojos abiertos y avanzar todos juntos en esta búsqueda incesante que provoca el Arte? (Entrevistada 5-2020)

Por último, uno de los problemas que fisiológicamente afecta a las mujeres y no a los hombres es el embarazo. Ante las preguntas «¿Crees que las mujeres se encuentran en una situación distinta al sexo masculino? ¿En qué aspectos?», la entrevistada 14-2017 respondió afirmativamente precisamente en esta línea:

Sí, debido al proceso de reproducción. Son 10 meses más el resto del tiempo que las mujeres deben ocupar con los hijos y el marido. A pesar del mejoramiento las mujeres siempre hacen el doble de trabajo que los hombres [...]. La educación, el tiempo que la mujer debe dedicar a la familia, hijos, etc., la percepción de la imagen de la mujer en la sociedad [...]. Creo que la naturaleza ha puesto a la mujer en una situación difícil para competir con el hombre debido a que son ellas las que tienen bebés. No sé cómo se puede arreglar esto (entrevistada 14-2017).

No obstante, y aunque se menciona, por ejemplo, en el fragmento transcrito, no es ese el obstáculo principal relacionado con la maternidad que las directoras han encontrado en sus carreras, sino más bien el derivado de la crianza, algo sobre lo que vienen profundizando otros estudios desde hace unas décadas, como el de Bartleet (2006). Si tenemos en cuenta que esta es una tarea en la que los hombres también tienen responsabilidad, el hecho de que sean ellas quienes sienten el peso de la obligación familiar y la dificultad de conciliar con las exigencias profesionales no deja de ser un reflejo del sexismo impregnado en la sociedad. Así se percibe en los fragmentos seleccionados de las entrevistas 11-2016 y 19-2017.

La diferencia más grande que puedo ver es que muchas mujeres, como en mi caso, madres, nos vemos un poco postergadas en algunos momentos, y esto no tiene que ver con la diferencia, sino con la conciliación. Considero necesarias todas las medidas que lleven a mejorar la conciliación. (Entrevistada 11-2017)

Soy madre de dos niños pequeños y esposa de un hombre que trabaja mucho. Trato de equilibrar y no siempre es fácil. Mi día puede comenzar poniendo la lavadora, alguna comida en el horno y notas en el pentagrama. Ayudo a mi hijo

con sus tareas, peino a mi hija y respondo mensajes... Es hacer todo al mismo tiempo. Mi mayor tiempo de concentración es por la noche, cuando todos duermen, entonces relevo muchas veces horas de descanso, salidas sociales, etc., en función de estudiar o trabajar. Pero no me arrepiento. Lo disfruto plenamente.
(Entrevistada 19-2017)

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados expuestos confirman lo hallado en investigaciones previas de las que se partió (Ravet, 2000, 2015; Soler, 2019) en cuanto a la gran brecha de género en el mundo profesional de la música culta. Según Soler (2019), las intérpretes deben hacer frente a una serie de dificultades (tales como la dificultad de compaginar este oficio con la familia; la escasa presencia femenina tanto en libros de historia de la música como encima del escenario en las orquestas más prestigiosas; la necesidad de demostrar constantemente qué son capaces de hacer, etc.), las cuales coinciden con las que encuentran las mujeres que dirigen la orquesta. Es decir, se documenta la pervivencia de las cuestiones señaladas por Soler (2019). Sin embargo, aquellas no tienen los problemas de liderazgo que sí se les presentan a estas, y que las enfrentan a concepciones patriarcales que la sociedad tiene asumidas de una manera inconsciente, y que en nuestro caso hemos visto que se manifiestan en desacreditaciones hacia la autoridad femenina.

Según Ravet (2000), los propios músicos de una plantilla orquestal no reaccionan del mismo modo ni en los ensayos ni durante el concierto en directo cuando la persona encargada de dirigirles es un hombre o una mujer. Así, la autora observó que cuando era una mujer quien dirigía, a menudo debía soportar ciertas actitudes negativas de los músicos hacia ella e incluso comentarios fuera de lugar simplemente por el hecho de ser mujer.

Lo que aportamos ahora es algo que quedaba por explorar en los estudios citados: la percepción sobre la dirección de orquesta desde un punto de vista femenino y sobre los obstáculos que en este ámbito se les presenta de manera específica a las mujeres, que siguen siendo pocas en el siglo XXI, como mostraba el informe *¿Dónde están las mujeres en la música sinfónica?*, realizado por la asociación Clásicas y Modernas (Gutiérrez et al., 2019).

En conclusión, la presente investigación nos ha conducido a identificar los obstáculos principales que hacen que la presencia femenina en el ámbito

de la dirección orquestal sea tan escasa. Estos pueden resumirse en siete ideas:

1. Fácil acceso a los estudios musicales para las mujeres, pero dificultades para desarrollarse posteriormente en el mundo laboral.
2. Falta de referentes femeninos que disminuyen la motivación.
3. Falta de normalización de la profesión de dirección de orquesta.
4. Problemas sociales en la recepción y actitud de los músicos que son dirigidos por una mujer.
5. Dificultades para conciliar la vida profesional y familiar.
6. Necesidad de justificarse *a priori*.
7. Iniciativas que propicien el cambio lideradas por las propias mujeres.

Con todo, podemos constatar avances hacia la igualdad en esta profesión. En el campo de la dirección orquestal lo vinculamos con algunas de las iniciativas expuestas en el marco teórico, las cuales se documentan especialmente en los últimos años: presencia en la prensa, creación de nuevos premios exclusivamente para mujeres directoras de orquesta, congresos con perspectiva de género sobre la profesión, etc.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFP (2020a, 21 septiembre). Directoras de orquesta, una visibilidad «in crescendo». *La Prensa*. <https://www.prensa.com/impres/vivir/directoras-de-orquesta-una-visibility-in-crescendo/>
- AFP (2020b, 17 octubre). Culmina certamen que busca dar visibilidad a directoras de orquesta. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/cultura/2020/09/22/culmina-certamen-que-busca-dar-visibility-a-directoras-de-orquesta-5271.html>
- Alger, B. E. (2018). *Their Own Agenda: The History, Development and Culture of Women's Orchestras outside the United States*. University of Maryland.
- Bartleet, B. L. (2006). Conducting Motherhood: The Personal and Professional Experiences of Women Orchestral Conductors. *Outskirts: feminisms along the edge*, 15. <https://www.academia.edu/18173950/>

[Conducting_motherhood_The_personal_and_professional_experiences_of_women_orchestral_conductors.](#)

- Boisnard, G., & Melander, J. (2018). *Exploring Leadership Styles in the Music Industry* [Tesina, Jönköping University]. <http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1214738/FULLTEXT01.pdf>
- Calderón, D., Oriola S., & Gustems, J. (2015). Liderazgo y música: la figura del director. *Educación y Pedagogía*, 10, 16-27. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/artseduca/article/view/2008>
- Castillo-Mayén, R., & Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de psicología*, 30(3), 1044-1060. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- De Laleu, A. (2016, 31 marzo). *Femmes chefs d'orchestre: une évolution à petits pas*. France Musique. <https://www.francemusique.fr/actualite-musicale/femmes-chefs-d-orchestre-une-evolution-petits-pas-685>
- ENS (2020, 25 septiembre). Directoras de orquesta, una lucha por tener la batuta. *El Nuevo Siglo*. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/09-25-2020-directoras-de-orquesta-una-lucha-por-tener-la-batuta>
- Franco, S. (2020, 18 septiembre). UAEH, presente en simposio de mujeres directoras de orquesta. *El Independiente de Hidalgo*.
- Goleman, D. (2000). Leadership That Gets Results. *Harvard Business Review*, 78(2), 78-79.
- Gould, E. S. (2003). Cultural Contexts of exclusion: Women College Band Director. *Research & Issues in Music Education*, 1(1), 1-13. <http://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ852401.pdf>
- Gutiérrez, R., Pastor, P., Borja, M., & Sánchez, S. (dirs.) (2019). *¿Dónde están las mujeres en la música sinfónica? Clásicas y Modernas*. https://s3.amazonaws.com/fundacion-sgae/2019/Musica/donde_estan_las_mujeres_sinfonicas_estudio.pdf
- Lazarou, L. (2017). *Women Conductors: A Qualitative Study of Gender, Family, «the Body» and Discrimination* [Tesis doctoral, Durham University]. <http://etheses.dur.ac.uk/11965/>
- Leonardo (2020, 22 septiembre). Increíble. *Directora de orquesta venezolana fue galardonada en el concurso de la Filarmónica de París*. Gossip Venezuela. <https://gossipvzla.com/increible-directora-de-orquesta-venezolana-fue-galardonada-en-el-concurso-de-la-filarmonica-de-paris/>

- LePage, J. W. (1980). *Women Composers, Conductors, and Musicians of the Twentieth Century*. Scarecrow Press.
- López-Navajas, A. (2015). *Las mujeres que nos faltan. Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales escolares* [Tesis doctoral, Universitat de València]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/50940>
- McClary, S. (1991). *Feminine Endings*. University of Minnesota Press.
- Noriega, M. (2010). *The Montreal Women's Symphony Orchestra and the Emergence of Women as Orchestral Musicians in Canada (1940-1965)* [Tesis doctoral, University of Calgary]. <https://prism.ucalgary.ca/handle/1880/104548>
- Oppegard, K., David, S., Elkins, E., Abbenante, J., & Bangley, B. B. (2005). Choosing Art Therapy as a career. *Art Therapy: Journal of the American Art Therapy Association*, 22(2), 92-100. <https://doi.org/10.1080/07421656.2005.10129444>
- Ortega, F. (1998). Imágenes y representaciones de género. *Asparkia*, 9, 9-20. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/940/849>
- Park, G., Yaden, D. B., Schwartz, A. H., Kern, M. L., Eichstaedt, J. C., Kosinski, M., Stillwell, D., Ungar, L. H., & Seligman, M. E. P (2016). Women are Warmer but no Less Assertive than Men: Gender and Language in Facebook. *PLoS ONE*, 11(5), 1-26. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0155885>
- Pendle, K. (1991). *Women & Music: A History*. Indiana University Press.
- Piña, M. C. (2020, 23 septiembre). «La Maestra», el primer concurso para directoras de orquesta se hizo en París. RFI. <https://www.rfi.fr/es/cultura/20200923-la-maestra-el-primer-concurso-para-directoras-de-orquesta-se-hizo-en-par%C3%ADs>
- Ravet, H. (2000). *Les musiciennes d'orchestre: interactions entre représentations sociales et itinéraires*. Université Paris Ouest-Nanterre la Défense.
- Ravet, H. (2015). *L'Orchestre au travail. Interprétations, négociations, coopérations*. Vrin-MusicologieS.
- Rhodes, J. (2014, 4 febrero). Sexism is Rife in Classical Music. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/music/2014/feb/04/sexism-rife-classical-music-marin-alsop-james-rhodes>.
- Ridgeway, C. L. (2008). Framed Before We Know it: How gender Shapes Social Relations. *Gender & Society*, 23(2), 145-160. <https://doi.org/10.1177/0891243208330313>
- Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista*. Icaria (3.ª ed.).

- Scharff, C. (2018). *Gender, subjectivity and cultural work: the classical music profession*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315673080>
- Soler, S. (2019). *Mujeres músicas. Dificultades, avances y metas a alcanzar en el siglo XXI*. Universitat Jaume I. <https://doi.org/10.6035/Sendes.2019.24>
- Valls, L. (s/f). TOP 10: *Mujeres directoras de orquesta*. Mujeres y Música. <https://mujeresymusica.com/mejores-mujeres-directoras-de-orquesta/>

CINE TUNECINO CONTEMPORÁNEO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA REVOLUCIÓN ÁRABE

CONTEMPORARY TUNISIAN CINEMA AND WOMEN'S PARTICIPATION IN THE ARAB REVOLUTION

Alejandra VAL CUBERO

Author / Autora:

Alejandra Val Cubero
Grupo de investigación TECMERIN
Universidad Carlos III de Madrid
Madrid, Spain
aval@hum.uc3m.es
<http://orcid.org/0000-0001-9335-4999>

Submitted / Recibido: 25/03/2021

Accepted / Aceptado: 17/05/2021

To cite this article / Para citar este artículo:

Val Cubero, A. (2022). Cine tunecino contemporáneo y participación de las mujeres en la revolución árabe. *Feminismo/s*, 39, 309-331. <https://doi.org/10.14198/fem.2022.39.12>

Licence / Licencia:

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Alejandra Val Cubero

Resumen

La revolución de los jazmines, como se denominó a la revolución árabe en Túnez, se ha llevado a la pantalla desde muy diferentes puntos de vista en los últimos diez años, y ninguna revuelta social anterior ha sido tan mediática tanto dentro como fuera de sus fronteras. Los cineastas de distintas generaciones han recogido el sentimiento de la población tunecina antes, durante y tras los altercados del 17 de diciembre de 2010, en el que el joven Mohamed Bouazizi, vendedor ambulante en la pequeña localidad de Sidi Bouzid, se inmoló tras confiscarle la policía su puesto de frutas, y su muerte desató la revuelta popular en todo el país, y posteriormente en muchos países árabes. Nuestra hipótesis de partida es que el mayor nivel educativo de las mujeres tunecinas, con respecto a otros países de su entorno, el trabajo que desde hace más de cinco décadas han realizado los distintos movimientos de mujeres y asociaciones feministas en Túnez, y el camino emprendido por las directoras pioneras desde los años setenta hasta la actualidad, han sido claves para la contribución activa y comprometida de los directores, pero sobre todo de las directoras de cine, durante este proceso histórico. Directoras y directores

que han puesto en el centro de sus obras cinematográficas la participación femenina en la política, en tanto que votantes pero sobre todo como candidatas, que han documentado la implicación de las mujeres en la sociedad civil, y no han dudado en filmar a las impulsoras socias y militantes de los distintos movimientos de mujeres para que ellas, en primera persona, narraran los avances, las dificultades, y los retos de la sociedad tunecina contemporánea.

Palabras clave: Túnez; movimientos de mujeres; cine; documentales; largometrajes; revolución de los jazmines.

Abstract

The Jasmine Revolution, as the Arab revolution in Tunisia was called, has been brought to the screen from many different points of view over the last ten years, and no previous social uprising has been so widely covered by the media both at home and abroad. Filmmakers of different generations have captured the feelings of the Tunisian population before, during and after the riots of 17 December 2010, when the young Mohamed Bouazizi, a street vendor in the small town of Sidi Bouzid, blew himself up after the police confiscated his fruit stall, and his death sparked a popular revolt across the country, and subsequently in many Arab countries. Our starting hypothesis is that the higher educational level of Tunisian women compared to other countries in the region, the work carried out for more than five decades by the various women's movements and feminist associations in Tunisia, and the path taken by pioneering female directors from the 1970s to the present day, have been key to the active and committed contribution of directors, but above all by female directors, during this historical process. Filmmakers who have placed women's participation in politics at the center of their films, both as voters and above all as candidates, who have documented women's involvement in civil society, and who have not hesitated to film the driving forces behind the various women's movements so that they could narrate in the first person, the progress, difficulties and challenges of contemporary Tunisian society.

Keywords: Tunisia; women's movements; cinema; documentaries; feature films; Jasmine Revolution.

1. DOCUMENTALES Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES TUNECINAS EN LA POLÍTICA

La nueva generación de directoras y directores tunecinos que comenzaron a rodar en los albores del siglo XXI encontraron referentes cinematográficos

muy importantes en la generación de las pioneras, mujeres nacidas en la década de los cuarenta y cincuenta, que comenzaron a tratar y a filmar las relaciones de género desde una perspectiva muy novedosa en todo el mundo árabe y en el Magreb en particular. Selma Bacchar rodó *Fatma 75* (1974, 60') a la edad de treinta años, un documental que dio pie a toda una serie de obras de corte feminista (Van Der Peer, 2010). En esta obra, una joven estudiante universitaria intenta escribir un ensayo sobre los derechos de las mujeres en Túnez y para ello aborda varios periodos de la historia del país: el primero de 1930-1938 con la creación de la Unión de mujeres tunecinas; el segundo, de 1939 a 1952, periodo que marcó la relación entre la lucha nacional por la independencia, y la lucha de las mujeres durante esta conflictiva etapa. Finalmente, el periodo posterior a 1956, año en el que Túnez se independiza de Francia (Val, 2021, p.2).

Fatma 75, protagonizada por Jalila Bacchar, da la voz a diferentes mujeres de la historia de Túnez, desde Sophonisba, aristócrata cartaginense que luchó contra la invasión de los romanos, a Bouchira Ben Mourad, líder del movimiento de liberación de las mujeres en Túnez y fundadora de la Unión de mujeres islámicas en 1936 (Val, 2021, p. 2). *Fatma 75*, pese a estar prohibida en Túnez hasta el año 2005 por incluir temas relativos a la educación sexual, los matrimonios mixtos y la herencia, abrió la caja de Pandora a toda una serie de obras donde directoras como Néjia Ben Mabrouk, Kalthoum Bornaz o Moufida Tlatli recogieron temas no expuestos por la opinión pública hasta entonces como la violencia contra las mujeres, su participación política y la importancia de la educación femenina¹.

1. Esta generación de directoras pioneras tunecinas señalaban la falta de referentes cinematográficos, tal y como explica Néjia Ben Mabrouk: «En un principio yo no quería realizar mis propias películas, posiblemente porque me faltaban referentes de directoras. Todos los directores eran hombres, por lo que parecían más natural contar las historias a través de la escritura. Yo quería escribir novelas. En esa época, a finales de los sesenta no había ninguna escuela de cine, ninguna escuela de interpretación, nada que nos pudiera permitir a las jóvenes hacer películas» (Sharif, 1998, p. 204). Néjia Ben Mabrouk rodó el largometraje de corte autobiográfico *La Trace* (1988) sobre una joven que vive en un pueblo y anhela seguir estudiando, lo que finalmente consigue cuando se marcha de Túnez. Y Moufida Tlatli, en su primer largometraje *Les Silences du Palais* (1994), hizo referencia a la manera en la que las élites tunecinas vivían sin complejos y en avenencia con los franceses, sometiendo a las clases más pobres, en concreto a las sirvientas que trabajaban en una casa aristocrática tunecina. Kalthoum

Con la llegada del nuevo siglo, los avances de la tecnología (cámaras y equipos de sonido menos pesados, digitalización en el proceso de filmación y de edición) han permitido rodar documentales más económicos y menos intrusivos. Y como señala el especialista en cine del Magreb Kevin Dwyer «la inmolación de Sidi Bouzid no hizo más que acelerar este tren» (2020, p. 234). Por otra parte, la censura y la imposibilidad de criticar la realidad de una manera abierta durante más de sesenta años dieron lugar a que «tras el derrocamiento de Ben Ali surgiera un repunte de este género» (De la Torre-Espinosa, 2014, p. 105).

Los directores de diferentes generaciones, pero principalmente las directoras de cine y la generación más joven, querían contar lo que estaba ocurriendo porque lo consideraban, como así ha sido, de vital importancia para la historia de Túnez y de los países vecinos. Por ello, tras el estallido de la revolución, uno de los temas que más se va a repetir en los documentales realizados a partir de 2011 es la reconstrucción política y más específicamente la participación de las mujeres en la formación de partidos políticos. La paridad política, reclamo de los movimientos feministas desde los años ochenta del siglo XX, fue aprobada tras la revolución de los jazmines, y las listas que no fueran paritarias no pudieron presentarse a las primeras elecciones democráticas del país.

El documental *Militantes* (2012, 78') de la escritora, profesora y cineasta Sonia Chamkhi, nos lleva a un Túnez posrevolucionario en plena transición política². El documental muestra quiénes son las mujeres que por primera vez tras la caída de Ben Ali se presentan como candidatas a la Asamblea Constituyente en las primeras elecciones libres. Sonia Chamkhi entrevista a ocho mujeres muy diversas, de diferentes tendencias ideológicas, pero que comparten varias características: la mayoría nació en los albores de los años cincuenta del siglo XX, y todas han sido mujeres muy comprometidas al participar en asociaciones de mujeres, de derechos humanos o movimientos para la libertad de expresión.

Bornaz, por su parte, abordó el tema de la violencia doméstica en *Jugement d'une femme* (2003), y el del desigual reparto de la herencia en *l'Autre Moitié du ciel* (2008).
2. Sonia Chamkhi fue nombrada Directora General del Centro Nacional de Cine y de Imagen (CNIC) en enero de 2020.

En el documental aparece la abogada Bochra Beljaj Hmida, cofundadora de la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas en 1989, diputada de la Asamblea de Túnez en 2014 y miembro del comité ejecutivo del movimiento Nidaa Tounes desde el 2012³. Bochra Beljaj Hmida fue la abogada de un caso muy controvertido que ocupó la primera página de todos los medios de comunicación en el año 2012, al defender a una joven violada por tres policías, joven que fue acusada de atentado contra el pudor y pasó varios meses en prisión. La valentía de la mujer agredida, el apoyo de su familia y las voces que surgieron entre la población civil criticando abiertamente el proceso lograron liberar a la joven y condenaron a prisión a los policías⁴.

En el documental de Sonia Chamkhi también se entrevista a Radhia Nasraoui, abogada, activista y miembro del Partido Comunista de los Obreros Tunecinos, un partido fundado en 1983 y legalizado el 18 de marzo de 2011; y a Sihem Ben Sedrine, periodista y fundadora del Consejo Nacional para las Libertades en Túnez, creado en 1998. Otra de las voces más destacadas del documental es la feminista y abogada Saïda Garrach, que se convertirá en la primera portavoz de la presidencia de la República Tunecina entre 2017-2019. Saïda Garrach entró en política en el año 2011 de la mano del partido político Nidaa Tounes, y ha sido Secretaria General de la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas, al igual que la historiadora Latifa Lakdhar, fundadora de dicha asociación y Ministra de Cultura desde 2015 hasta 2016.

Si Sonia Chamkhi retrata a las políticas y militantes nacidas en los cincuenta y sesenta, la americana Jessie Deeter filmó a las mujeres que pertenecen a una generación más joven, la nacida entre los años ochenta y los noventa del siglo XX. *A Revolution in Four Seasons* (2016, 86') comienza con las imágenes grabadas por un aficionado durante la inmolación de Mohammed Bouazizi, imágenes que vienen acompañadas de la canción del General – nombre artístico del cantante Hamada Ben Amor– y su *Rais Lebled*, que se convirtió en uno de los himnos nacionales de la revolución tunecina.

3. La abogada defendió a la directora de cine Nadia El Fani por las amenazas sufridas por el documental *Laïcité, Inch'Allah !* (2010) sobre la laicidad en Túnez.

4. La historia fue llevada al cine por la directora Kaouther Ben Hania en la película *La Belle et la Meute* (2018).

En su letra, el rapero protesta contra la corrupción del entonces presidente Ben Ali destacando la falta de esperanza de una juventud empobrecida⁵.

La directora siguió durante cuatro años los pasos de dos jóvenes mujeres: la bloguera y periodista Emma Ben Jemaa, que aboga por una Túnez democrática y laica; y la política conservadora Jawhara Ettis, perteneciente al partido islamista Ennahda y elegida por la Asamblea Constituyente para debatir y redactar una nueva Constitución. Ambas representan dos maneras de pensar y de vivir: Emma se declara atea, al contrario que Jawhara, para quien la religión musulmana es fundamental en la definición del nuevo Túnez. Ambas son mujeres jóvenes con mucha determinación, y que quieren lo mejor para las nuevas generaciones. Tanto Emma como Jawhara proceden de clases sociales distintas, más cosmopolita en el caso de la primera y de procedencia rural en el caso de la segunda, aunque las dos se manejan sin problemas en árabe, francés e inglés, idioma este último en el que está rodado el documental.

Durante el rodaje, que duró cuatro años, las dos protagonistas contraen matrimonio, tienen descendencia y deben compaginar su papel público con la maternidad. En el caso de la periodista, aparecen muy claras sus dificultades para compaginar la vida familiar con la participación pública porque su pareja no está muy presente –al implicarse también en un partido político de corte progresista–. En el caso de la familia de Jawhara, y pese a las críticas de muchos miembros de su comunidad, hay varias escenas que muestran la entrega de la joven: durante un pleno en la Asamblea en la que se están debatiendo diferentes leyes, es consciente de la fragilidad del proceso democrático y como ella señala: «yo pienso en el futuro, aunque me pierda cosas en el presente», en clara alusión a los primeros meses de su hija, y en la escena final junto a su marido, éste menciona que «su mujer ha estado donde tenía que estar».

El documental está estructurado en cuatro partes: *El verano de la esperanza* (2011), al ser ese año cuando tuvieron lugar las primeras elecciones democráticas y la alegría era patente en las ciudadanas y ciudadanos que

5. Túnez se ha convertido en la capital del Hip Hop árabe con raperos muy críticos con el poder entre los que se encuentran Hamzaoui Med Amine, Armada Bizerta, Weld El 15 o Klay BBJ (Zegnani, 2020).

por primera vez iba a votar. *El otoño del trabajo* (2012) por las complejas negociaciones que tuvieron lugar hasta aprobar la nueva Constitución tras la caída del dictador. *El invierno de la desesperación* (2013), en la que fueron asesinados los políticos Chokri Belaid y Mohamed Brahmi. Y finalmente *La primavera de la democracia* (2014), al celebrarse el 26 de octubre de ese mismo año las segundas elecciones nacionales.

La participación de las mujeres en las primeras elecciones democráticas en la historia de Túnez también está muy bien recogida en *Tunisie, année zéro* (2011, 52'). La historiadora y documentalista Ferial Ben Mahmoud narra los entresijos políticos en torno a las primeras elecciones presidenciales en enero de 2011, elecciones muy complejas porque se presentaron ciento diez partidos políticos. El documental se inicia en el momento preciso en que los tunecinos van a votar: las largas colas y la esperanza del cambio se siente en la calle y ante la cámara se dan cita personas anónimas que esperan, porque es la primera vez que acuden a las urnas. Un *flashback* nos traslada al inicio de la campaña política, en la que los diferentes partidos políticos comenzaron a formarse y a establecer su agenda política; y en donde el espectador es consciente del peso cada vez mayor del partido islamista Ennahda y sus estrategias para atraer a la población tunecina. La directora siguió a distintos líderes, grabó mítines y debates políticos para mostrar el abanico de posturas ideológicas; mientras que para los más conservadores como Ennahda el peso de la religión musulmana era clave, otros partidos de tendencia más progresistas como el Foro Democrático para el Trabajo y las Libertades y el Partido Progresista Demócrata destacaban la importancia de un Túnez laico. Ferial Ben Mahmoud siempre otorga en sus documentales un papel protagonista a las historias de las mujeres y en este caso concreto se pregunta qué es lo que pudo llevar al partido Ennahda a conseguir ochenta y nueve puestos de los doscientos diecisiete de la Asamblea Constitucional, votos que dieron la victoria al partido fundamentalista musulmán.

El papel que la religión musulmana ocupaba y ocupa en la esfera pública sigue siendo uno de los temas más debatidos antes y después de la revolución de los jazmines. Nadia El Fani rodó *Ni dieu ni maître* en el año 2010, documental que más tarde se llamaría *Laïcité, Inch'Allah !* El documental, que se desarrolla en tres partes durante el mes de Ramadán, aboga claramente por una Túnez laica. Nadia El Fani, muy comprometida con los derechos

humanos y en especial con los derechos de las mujeres, se apoya en el primer artículo de la constitución tunecina para rebatirlo: «Túnez es un Estado libre, independiente y soberano; su religión es el Islam, su lengua es el árabe, y su régimen, la República»⁶. El documental *Laïcité, Inch'Allah !* le llevó a sufrir numerosas amenazas, boicot en las salas donde se proyectaba y tuvo que hacer frente a varias denuncias. Su abogada fue Bochra Belhaj Hmida, miembro de la Asociación Tunecina de Mujeres Democráticas y protagonista de varios documentales realizados tras la revolución de los jazmines⁷. Nadia El Fani rodó el documental junto a Caroline Fourest *Elles livrent bataille: Nos seins, nos armes* (2013, 68') sobre el movimiento feminista Femen, nacido en el año 2008 en Ucrania. Y años más tarde Mezni Hafaieth rodaría *Au-delà de l'ombre* (2017), sobre la libertad sexual y los derechos LGTB en Túnez, cuya principal protagonista es la activista de Femen, Amina Sboui.

El último documental hasta la fecha sobre la participación de las mujeres en la política tunecina ha sido *She had a dream* (2020, 90') de Raja Amari. La directora siguió a Ghofrane Binous, joven que se presentó a las elecciones legislativas de Túnez en 2019 para sacar a la luz pública aspectos relativos a la raza y la discriminación que sufren las personas de color. El título del documental hace referencia al discurso de Martin Luther King *I have a dream*, discurso pronunciado en 1963 en las escalinatas del monumento de Lincoln, en el que habló de un futuro en el cual la gente de tez negra y blanca pudiesen coexistir armoniosamente y como iguales.

6. «La Tunisie est un État libre, indépendant et souverain ; sa religion est l'Islam, sa langue est l'Arabe et son régime, la République» (Traducción de la autora).

7. En el año 2003 el tema de la secularización entró de lleno en el debate público. Diferentes partidos políticos como Ennahda, el Foro Democrático para el Trabajo y las Libertades, el Partido Demócrata Progresista y el Congreso por la República firmaron un documento que garantizaba la libertad de creencias para todos los tunecinos y la igualdad entre mujeres y hombres, pero el documento no tuvo ninguna validez por el poder cada vez mayor de los movimientos islamistas y salafistas. Bochra Belhaj Hmida también es una de las protagonistas del documental *Militantes* (2012) de Sonia Chamkhi.

2. DOCUMENTALES Y MOVIMIENTOS DE MUJERES EN TÚNEZ

La primera asociación de mujeres tuvo sus raíces a principios de los años treinta del siglo XX, con el nacimiento de la Unión de mujeres musulmanas de Túnez en 1936 (Labidi, 2007)⁸, y en los cuarenta la Unión de mujeres de Túnez y de orientación comunista vio la luz en 1944⁹. A partir de ese momento surgieron otras asociaciones como la Unión nacional de mujeres en Túnez en 1956, con el objetivo de consolidar la integración de la mujer en la sociedad (Labidi, 2009). Las victorias conseguidas por estas asociaciones de mujeres y por otras que surgieron a partir de los ochenta y noventa han sido numerosas: El Código de Estatus Personal de 1956 prohibió la poligamia, aprobó el divorcio, el derecho al voto, los salarios paritarios, la obligatoriedad de los colegios mixtos, y el derecho de las mujeres a trabajar, viajar y gestionar su dinero (Labidi, 2007, p. 21). Y a partir de 1987 se creó un fondo para los hijos y las mujeres divorciadas, se aprobaron diferentes tipos de contrato matrimoniales y los hijos de madre tunecina y padre no tunecino pudieron optar a la nacionalidad de la madre. Las asociaciones de mujeres que fueron claves para promover la educación, la participación de las mujeres en la vida política, así como la emancipación femenina no dudaron en salir a la calle a manifestarse cuando vieron que sus derechos peligraban.

La nueva Constitución, aprobada el 27 de enero de 2013, acuerda en su artículo 46 que «el Estado se compromete a proteger los derechos adquiridos de la mujer. El Estado garantizará la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en lo que respecta al acceso a todas las responsabilidades y en todos los ámbitos. El Estado trabajará para lograr la paridad entre mujeres y hombres en las asambleas elegidas. El Estado tomará las medidas necesarias para eliminar la violencia contra la mujer» (Institut National de la

8. Bchira Ben Mrad dirigió esta asociación hasta 1956. En el desarrollo de la asociación tuvieron mucha importancia las revistas *Chems al-Islam* (Le Soleil de l'islam) y *Leïla*, considerada una de las primeras revistas feministas tunecinas en lengua francesa.

9. En los años cuarenta, las mujeres tunecinas organizadas en diferentes movimientos, comienzan su lucha contra el colonialismo y empiezan a visitar ciudades y pueblos para convencer a las mujeres y hombres sobre los aspectos negativos del colonialismo. Las primeras integrantes de la Unión de mujeres en Túnez fueron Charlotte Joulain, Hafidha Darrage, Mongia Mouldi, Fatma Ben Romdhane, Fatma Mazigh, Khiari, Kmar El Bahri, Saïda Ben Mohamed, Boujemâa, Azzouz y Ben Abdennebi.

Statistique, 2015). Sin embargo, antes de su aprobación final, el borrador del artículo 28 de la Constitución levantó un gran debate porque señalaba que la mujer era complementaria al hombre, mientras que en la Constitución de 1956 aparecía el término igualdad entre los sexos. Tras conocerse el borrador, numerosas asociaciones de mujeres como la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas, la Asociación de Mujeres Tunecinas por la Investigación y el Desarrollo y La Liga Tunecina de los Derechos Humanos, entre otros colectivos, firmaron un manifiesto que se hizo público el 2 de agosto de 2012 en el que se abogaba por el término igualdad y no complementariedad¹⁰. Este comunicado fue presentado por la directora, feminista y diputada Selma Baccar, una de las pioneras del cine en Túnez (Djait, 2013)¹¹.

Otro tema, recogido y tratado tras el estallido de la revolución de los jazmines, ha sido los documentales que abordan el papel de los movimientos de mujeres en Túnez y su importancia en la consecución de una sociedad más justa. Este es el caso del documental de la historiadora Ferial Ben Mahmoud, *Tunisiennes, sur la ligne de front* (2014, 52') quien destaca el peso de las asociaciones de mujeres que lucharon por la abolición de la poligamia, la instauración del divorcio, y la legalización del aborto. La directora interrogó durante dos años a mujeres que fundaron y participaron en estos movimientos, así como a obreras, artistas, militantes, viudas de opositores políticos ... mujeres, todas ellas, que no están dispuestas a que sus derechos y los de toda la sociedad desaparezcan tras tantos años de lucha. El papel de dichos movimientos de mujeres lo desarrolla de una manera más personal e íntima el director Mounir Baaziz en *Une vie en dents de scie* (2012, 52') sobre la activista y profesora de matemáticas Halima Jouini, quien desde muy joven participó en los movimientos estudiantiles en contra del régimen, en grupos sindicales, en la Asociación Tunecina de Mujeres Demócratas y fue represaliada y encarcelada por sus ideas políticas.

De nuevo, Ferial Ben Mahmoud en *Révolution des femmes, un siècle de féminisme arabe* (2014, 52') sitúa el presente viajando al pasado, a los años

10. Ambas asociaciones de mujeres se fundaron en 1989. La Liga Tunecina de los Derechos Humanos se creó en 1976.

11. Selma Baccar es diputada de Vía Democrática y Social, partido creado en abril de 2012 como fusión del movimiento Ettajdid y el partido de trabajo tunecino.

cincuenta, en los albores de la independencia de muchos países árabes, cuando la libertad y la emancipación femenina estaban en la agenda política de los futuros dirigentes desde Abdel Nasser en Egipto a Habib Bourguiba en Túnez, y destaca cómo los nuevos regímenes acabaron defendiendo los valores del patriarcado (Val, 2021, p. 6). Ferial Ben Mahmoud toma imágenes de archivo que se completan con entrevistas a abogadas, políticas, artistas e historiadoras y llega a la conclusión de que en los últimos veinte años muchos han sido los logros y aún más los retos pendientes entre los que se encuentran el avance de los movimientos fundamentalistas de corte religioso que son contrarios a la liberalización de las mujeres.

Estos documentales revalorizan el papel de las mujeres en la historia de Túnez y ponen de relieve, en un momento de gran explosión de los partidos fundamentalistas islamistas y salafistas, que los derechos de las mujeres hubo que pelearlos y defenderlos en la escena pública. Movimientos de mujeres que nacieron en los años treinta del siglo XIX y tomaron amplitud en los ochenta y noventa, justo cuando el entonces primer ministro Ben Ali en un golpe de Estado se hizo con el poder en 1987 y asumió la presidencia. Su gobierno, interesado en mantener las buenas relaciones con Occidente, continuó con las políticas de igualdad, pero vigiló muy de cerca las asociaciones de mujeres, consideradas como una amenaza, y muchas activistas tuvieron penas de cárcel, fueron torturadas o se exiliaron, como fue el caso de Naziha Réjiba, fundadora del Consejo Nacional para las libertades en Túnez en 1998, o la abogada Radhia Nasraoui, confundadora de la Asociación contra la tortura en Túnez¹².

Durante los mandatos presidenciales de Habib Bourguiba (1957-1987) y de Ben Ali (1987-2011) las organizaciones de mujeres de Túnez estuvieron siempre bajo las políticas patriarcales del régimen (Gilman, 2007, p. 98); sin embargo tras la caída de Ben Ali, no sólo se multiplicó el número de asociaciones de mujeres, sino también se derribó el muro que impedía hablar, y las obras cinematográficas recogieron las ansias de los tunecinos

12. La feminista y abogada fundó la asociación Verdad y Libertad en 2014 con el objetivo de determinar las violaciones graves cometidas durante la dictadura de Ben Ali y compensar a las víctimas.

y tunecinas de expresarse en las calles, en las redes sociales, en la música, en la prensa, y en los libros.

3. DOCUMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL

Los documentales tunecinos contemporáneos realizados tras la revolución de los jazmines también nos han contado la violencia, las amenazas, las torturas sufridas antes y después de la caída de Ben Ali; y las dificultades de expresarse públicamente debido a la censura. *Dorra Bouzid, une tunisienne, un combat* (2012, 54') de Walid Tayaa recoge la vida, las relaciones y las luchas de la feminista y periodista nacida en 1933 en el sureste de Túnez, documental que se convierte en un referente para las generaciones más jóvenes. Dorra Bouzid estudió farmacia en Francia y comenzó a escribir en el periódico nacional *L'Action* sobre los problemas de las mujeres en Túnez, abogando por la educación femenina y por un código de familia más igualitario, periódico que luego se convertiría en *Jeune Afrique*. Dorra Bouzid ha colaborado en numerosas revistas feministas, entre ellas *Faiza*. En el documental cobra especial relevancia el papel de su madre, mujer de ideas liberales que trabajaba como maestra, se desplazaba en bicicleta y se convirtió en un modelo para la activista.

Y Mourad Ben Cheikh en *Plus Jamais Peur* (2011, 72') entrevistó a personas que habían sido muy críticas con el gobierno, como el periodista Karem Cherif, la joven bloguera Lina Ben Mhenni, que desafió al gobierno con sus ácidos comentarios en las redes, o la abogada y firme defensora de los derechos humanos Radhia Nasraoui. Todos ellos compartían el miedo y la angustia cuando fueron detenidos, a veces torturados. Miedo que ya no quieren sentir más.

En este documental, presentado en el festival de Cannes ese mismo año, Mourad Ben Cheikh describe con precisión los mecanismos de poder utilizados por Ben Ali: prisión de opositores sin juicios ni posible defensa, corrupción política, la avenencia de la policía y el poder ... al tiempo que muestra a un pueblo, el tunecino, cansado de tantos atropellos y donde se destaca el uso que los jóvenes hicieron de internet y de las redes sociales como armas de acción y denuncia.

El documental finaliza con la frase *Ne jamais peur* y está dedicado a «todos los que han luchado y no han podido vivir este día», e intercala videos de aficionados que filmaron las protestas, con las últimas imágenes de Ben Ali en la televisión, el 13 de enero de 2011, imágenes repetidas en muchos de los documentales sobre la Primavera Árabe, donde las palabras del dictador que repite «Yo os entiendo, yo os entiendo, yo os entiendo» suenan ahora vacías de sentido¹³.

La joven bloguera, periodista, activista y fotógrafa Lina Ben Mhenni vuelve a aparecer en el documental *Tunisia Clash!* (2015, 65') de la franco tunecina Hind Meddeb, arrestada dos años antes de filmar esta obra por apoyar al controvertido rapero Weld El 15¹⁴. En *Tunisia Clash!* la directora recorre el país junto a los raperos Phenix y Weld El 15 y entrevista a otros artistas como Emino, Madou MC, Klay Bbj, la mayoría habían sufrido terribles represiones: conciertos boicoteados, vigilancia policial, prisión, tortura ... El nombre del *Clash* procede de la cultura del Hip Hop. *Clash* es la confrontación de dos cantantes que se retan con sus ingeniosas estrofas. *Clash* también significa ruptura, separación y escisión.

Las voces de mujeres de diferentes clases sociales, económicas y culturales están muy bien representadas en los documentales *Rouge Parole* (2012, 94') y en *Lost in Tunisia* (2016, 65') del realizador Elyes Baccar. *Rouge Parole* también se inicia con el último discurso televisivo de Ben Ali junto con las imágenes de un cementerio, aludiendo a los miles de fallecidos antes del estallido de la revolución. Elyes Baccar con cámara al hombro grabó distintas manifestaciones de policías, de periodistas, de artistas y presenta una Túnez con muchas ganas de hablar y que de hecho habla: en las librerías salen a la venta los libros anteriormente censurados, en las calles los jóvenes cantan: «Lárgate!»¹⁵ y en las paredes de los edificios repiten los mismos

13. «Je vous comprend, Je vous comprend, Je vous comprend» (Traducción de la autora).

14. Lina Ben Mhenni murió en el año 2020 a los treinta y seis años de edad. La joven activista hizo de la mujer tunecina y sus derechos el centro de su lucha política. Se hizo conocida por su blog *Una chica tunecina*, escrito en inglés, francés y árabe. La activista apareció en numerosas obras como *Génération Maudite* (2013, 60') de Nasreddine Ben Maati, documental que indaga sobre el papel del ciberactivismo antes y durante la Revolución (Rubio, 2020).

15. La palabra *Degagé!* o *Lárgate!* daría título a otro documental rodado por Mohamed Zran en el año 2012 y en el que los niños tuvieron especial protagonismo.

eslóganes: «Túnez es libre; El pueblo ha liberado a la policía y dice no a la dictadura o Ben Ali, la policía te escupe encima», tanto en árabe como en francés¹⁶.

Una sociedad a quien se le ha retirado la palabra durante décadas y «debe aprender a hablar» como señala una periodista, y otro compañero responde: «ahora es la explosión de la palabra». Mientras en otra escena, rodada en un café popular, un anciano asiente: «el pan viene antes que la libertad», mientras que su compañero y jugador de dominó replica: «no, la libertad viene antes que el pan». En las últimas imágenes del documental vemos las manifestaciones que están teniendo lugar en el mismo momento en Egipto y en Libia y el apoyo de los tunecinos a los ciudadanos de estos países.

En *Lost in Tunisia*, Elyes Baccar interpela a su madre que «él quiere hacer un documental sobre la mujer tunecina pero no sabe por dónde empezar», a lo que su madre responde: «siempre has amado a las mujeres», insinuando que no le será difícil encontrar el tono con el que rodar. El director recorrió el país, de la capital a Kef, Ain Draham, Tataouine, para observar y escuchar la voz de esposas, estudiantes, ancianas, campesinas o desempleadas. El resultado final es una obra que no habla sólo sobre las mujeres tunecinas, sino sobre la diversidad del pueblo tunecino y de sus diferentes condiciones sociales y económicas.

La implicación directa de las directoras y directores en el cambio democrático de Túnez se hace más introspectivo en el último documental de la activista y realizadora Fatma Chérif y su proyecto *Il neige à Sidi Bon Said*, que se encuentra en estos momentos en post-producción, gracias al programa de ayudas de la Doha Film Institution. Las continuas preguntas de sus hijos ante los viajes de la realizadora entre París y Túnez le llevan a Fatma Chérif a explicar el cambio político acontecido en Túnez en los últimos veinte años, mezclando recuerdos del pasado, fotos de su familia, imágenes de archivo y reflexiones personales.

16. «La Tunisie est libre; Le peuple a libéré la police et dit non à la dictature o Ben Ali, la police te crache dessus» (Traducción de la autora).

4. LARGOMETRAJES DE FICCIÓN, MUJERES Y EMANCIPACIÓN

El cine tunecino realizado tras la revolución de los jazmines ha ganado numerosos premios en festivales internacionales: *Millefeuille* de Nouri Bouzid obtuvo el premio al mejor director árabe en el Festival de Abu Dhabi en 2012; *À peine j'ouvre les yeux* de Leyla Bouzid, el premio del público en la Mostra de Venecia en 2015; *Hedi, un vent de liberté*, de Mohamed ben Attia, premio a la mejor película y mejor actor en el festival de Berlín 2016; *La Belle et la meute*, de Kaouther ben Hania, premio de la mejor creación sonora en el Festival de Cannes de 2017; *Noura rêve* (2019) de Hinde Boujemaa, seleccionada en el Festival de San Sebastián y en Toronto; *Un fils* (2019) de Mehdi Barsaou, premio al mejor actor y premio *Interfilm* en la Muestra de Venecia en ese mismo año.

La mayoría de estas películas abordan el tema de la libertad, la emancipación femenina y los problemas de la juventud, en un país donde de los once millones de habitantes, la mitad de la población tiene menos de treinta años (Institute National de Statistique, 2019). *Millefeuille* (2012) de Nouri Bouzid, con la participación de Lotfi Abdelli y Fathi Messelmani, describe el tema de la revolución tanto a nivel individual como social. La historia transcurre en Túnez en enero de 2011. Zaineb y Aicha, dos primas que trabajan en una cafetería, la primera como camarera y la segunda como cocinera, reciben la visita de sus futuros esposos. El novio de Zaineb reside en Francia y quiere casarse con la joven, pero desea que esta lleve velo. Por su parte, Aicha, profundamente creyente, está enamorada de Hamza, un joven islamista radical recién salido de prisión. De una manera o de otra ambas luchan contra la visión conservadora de su entorno y encuentran, no sin dolor, su camino. Nouri Bouzid vuelve a tratar en su última película *Les Épouvantails* (2019) el tema de la solidaridad femenina. Las jóvenes Zina y Joe regresan a Túnez desde Siria, donde habían sido secuestradas, violadas y torturadas. Una ha perdido a su hijo recién nacido, otra está embarazada y la ayuda de la abogada Nadia y de la doctora Dora es vital en un ambiente que las desprecia y las margina¹⁷.

17. Nouri Bouzid ha abordado las relaciones de género en la mayor parte de sus largometrajes. En *Bezness* (1992) trató la prostitución y las relaciones de sororidad en *Bent Familia* (1997) o *Poupées d'Argile* (2002). También ha escrito los guiones de películas

Elyes Baccar, quien rodó dos documentales al inicio de la revolución de los jazmines, relata en *Tunis by Night* (2017) el incipiente estallido de la primavera árabe de la mano de una familia muy diversa: la hija es una joven apasionada del teatro y del baile que canta en un grupo alternativo de rock, el hermano y la madre tienen fuertes ideas religiosas y son muy conservadores; y el padre, un periodista de ideas liberales que dirige un programa de radio desde hace dos décadas y debe decidir, en el último programa antes de jubilarse, si informa sobre el incidente ocurrido en la ciudad de Sid Bouzi y la inmolación del joven vendedor, o no tomar parte.

La juventud y su deseo de cambio está muy bien reflejada en la ópera prima de Leyla Bouzid, *À peine j'ouvre les yeux* (2015). Bouzid, nacida en Túnez en 1984 y educada en la prestigiosa escuela francesa de cine La Fémis, sitúa su obra en el verano de 2010, un año antes de la revolución. Aparece un Túnez dinámico, culturalmente muy activo y en el que también se aprecia el peso de la dictadura y de la represión: Farah Kallel estudia su examen para entrar en la escuela de medicina mientras ensaya y da conciertos en un grupo de rock abiertamente opuesto al régimen, y por estas razones es apresada y torturada en prisión. En la película se tratan muchos temas sociales y también políticos: desde una madre y una abuela protectoras que instan a que su hija se concentre en los estudios de medicina y abandone la música, hasta un padre más permisivo que vive en Gazfsa y trabaja en una mina de fosfato, uno de los lugares donde prendió la mecha de la revolución¹⁸. La música, como en la mayoría de los documentales y películas que abordan la Primavera Árabe, es una parte fundamental en la narración y en la vida de los jóvenes que piden cambios. En esta película la banda sonora fue compuesta

muy importantes para el tema abordado en este artículo, desde *Les Silences du Palais* (1994) y *La Saison des Hommes* (2000) junto a Moufida Tlatli; hasta la exitosa *Un été à la Goulette* (1996) con Férid Boughedir, entre otras muchas obras.

18. La cuenca minera de Gafsa, en el centro oeste de Túnez y frontera con Argelia, tiene verdadero protagonismo en el documental *Maudit soit le phosphate* (2012, 85') de Sami Tlili. El joven director planteó, como más tarde hicieron otros muchos documentales y estudios académicos, que la verdadera revolución comenzó en el año 2008 en esta área, donde las manifestaciones de los trabajadores, a causa de las duras condiciones de vida, fueron brutalmente reprimidas.

por el compositor británico-sirio Khyam Allami, quien mezcló canciones tradicionales tunecinas en árabe con melodías de rock¹⁹.

Túnez tiene la Constitución más progresista del mundo árabe. El artículo 46, aprobado en enero de 2014, no sólo garantiza la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los campos, sino que la Ley Orgánica 58/2017 del 11 de agosto suprime el controvertido artículo 227 bis del Código Penal que permitía a un violador de una menor evitar pena de cárcel si se casaba con ella. La ley incluye la cárcel para los violadores y el delito de acoso sexual, y fue una ley muy peleada por diferentes asociaciones feministas tunecinas. La nueva ley contempla también el delito de acoso sexual incluido el verbal, para el que se disponen multas de unos 1.000 dinares (unos 350 euros), y la edad de madurez sexual ha pasado de los trece años a los dieciocho (Fill, 2019).

Unos meses antes de la aprobación de esta ley, la polémica y premiadísima *La Belle et la Meute* (2017), de la directora Kaouther Ben Hania, se estrenaba en todas las salas de Túnez y también en el extranjero. Ben Hania ya había tratado los abusos sexuales y el patriarcado de la sociedad tunecina en el documental *Le Challat de Tunis* (2014, 90'). En su primer largometraje abordó el controvertido tema de la violación a menores y entrevistó a la mujer violada por tres policías. La estudiante fue condenada con pena de cárcel por denunciar los abusos y tener relaciones sexuales fuera del matrimonio. La joven consiguió que los tres policías fueran inculpados y arrestados, marcando un antes y un después en la historia de los derechos sexuales en Túnez²⁰.

El cuerpo femenino ocupó un lugar destacado en el espacio público durante las numerosas manifestaciones que tuvieron lugar antes y después de la huida de Ben Ali. En las manifestaciones se cantaba «mi cuerpo me

19. Leyla Bouzid es hija de Nouri Bouzid. Esta película es un homenaje a los jóvenes tunecinos y a los hombres –como su padre en la ficción y en la vida real– comprometidos en los temas de igualdad.

20. La película se tradujo al español bajo el título *La Bella y los perros* y se realizó en nueve planos secuencia lo que generó una gran tensión en los espacios de mayor contenido emocional, como la comisaría y los centros médicos a los que acudió para ser tratada y pedir ayuda. En la película no sólo se nos muestra una joven luchadora sino también un compañero y amigo que la acompaña y defiende.

pertenece, no pertenece a nadie más» o «no me liberas, yo me cuido sola»²¹, al tiempo que numerosos fueron los grafitis en los edificios y los comentarios en las redes sociales que se hicieron eco de estos eslóganes (Val, 2021, p. 4). El cuerpo femenino, la emancipación y la solidaridad entre mujeres está muy presente en *Corps Étranger* (2016) de la realizadora Raja Amari. En la película la joven Samia abandona Túnez y en Francia encuentra cobijo en casa de un joven de su pueblo, mientras comienza una relación ambigua con la mujer de la casa en la que encuentra trabajo²². Mehdi Ben Attia volvió a presentar el deseo femenino en *L'Amour des hommes* (2017) donde una joven fotógrafa, que ha perdido recientemente a su marido, fotografía a hombres desconocidos que encuentra en la calle. Sus fotografías con fuerte carácter erótico provocan el rechazo de su familia y queda en suspense si la joven mantiene relaciones sexuales con ellos.

En esta contienda contra los sectores más conservadores y reaccionarios, los directores tunecinos hablan de historias de ciudadanas y ciudadanos que ya no aceptan las reglas socialmente impuestas. A veces mediante obras dramáticas como *Un fils* (2019) de Mehdi Barsaou, película que transcurre durante los primeros meses del año 2011. En la misma se plantean interesantes temas como las relaciones entre padre e hijo, la infidelidad femenina y la posible condena de una mujer a penas de prisión por dicha infidelidad. Aunque sobre todo la película presenta a unos personajes que dudan, que se cuestionan y que aceptan sus errores. O en *Demain dès l'aube* (2017) en la que Lotfi Achour retrata a tres jóvenes de diferente clase social y educativa. La película nos traslada al 14 de enero de 2011, noche en la que la armada protegerá finalmente a los manifestantes. Una noche en la que los jóvenes reunidos frente al Ministerio del Interior gritaban «Fuera, Ben Ali»; «Gracias, pero ya es suficiente»; «O nos matan o se van, pero aquí no se negocia»²³.

21. «Mon corps m'appartient, il n'est le honneur de personne»; «Ne me libère pas, je m'en charge» (Traducción de la autora).

22. El cuerpo y el deseo femenino ya los había recogido Raja Amari en *Satin Rouge* (2002) en la que una madre viuda de cuarenta años que vive con su hija Salma entra una noche en un cabaret e inicia su periodo de transformación a través del baile y la música.

23. «Dehors, Ben Ali», «Merci, mais c'est suffit», «Soit ils nous tuent, soit ils partent, mais il n'y a pas de négociation ici» (Traducción de la autora).

El guiño cómico también aparece en las películas rodadas tras la revolución de los jazmines, porque el humor también puede ser subversivo, como es el caso de *Un Divan à Tunis* de Manele Labidi (2020). En la película, Selma, que reside en Francia, vuelve a Túnez en los días anteriores a la revolución e instala un gabinete psicoanalista en el barrio popular de Ezzahra, consulta donde poco a poco van a acudir diferentes vecinos: desde un Imán que duda de su fe, a una mujer casada con serios problemas familiares, una joven que sueña con marcharse del país ... ya que como señalara la directora en una entrevista: «La revolución ha liberado la palabra, hemos pasado de una dictadura que amordazaba a la gente durante décadas a una sociedad en la que se podía decir casi cualquier cosa» (Pajan, 2020).

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Ninguna revuelta social anterior, ni la revolución del pan en 1982, ni los altercados de la zona minera de Gafsa de 2008, fueron filmados y difundidos en los medios de comunicación y las redes sociales como la revolución de los jazmines (Kamoun, 2019, p. 38). La caída de Ben Ali dio lugar a «la revolución de la palabra». Revolución de la que fueron partícipes las políticas, periodistas, artistas, abogadas y mujeres de todo tipo de clase y educación, quienes salieron a las calles a dialogar y manifestarse. Y aunque entre enero y septiembre de 2011 se crearon tantas asociaciones de mujeres como desde 1956 hasta 2010 (Labidi, 2015a), han sido los movimientos de mujeres formados a partir de los setenta y ochenta los que sirvieron de caldo de cultivo para convertir a Túnez en el país más avanzado de la zona en cuanto a derechos sociales.

El cine es un documento histórico y social de primera mano para tomar el pulso a la sociedad en la que los directores se inscriben. En la actualidad el número de directoras en Túnez es cada vez mayor. Sus películas están acaparando numerosos premios nacionales e internacionales, como sucedió en las últimas Jornadas Cinematográficas de Cartago del año 2019, en donde de las doce películas en competición, cinco fueron realizadas por directoras del Magreb, entre ellas *Noura rêve* de Hinde Boujemaa (2019) que obtuvo el Tanit d'Or, y disecciona con bisturí la complejidad del divorcio en Túnez. La protagonista y madre de tres hijos quiere divorciarse, pero su marido preso

en la cárcel la amenaza por adulterio, pena de hasta cinco años de prisión según recoge el artículo 236 del Código Penal²⁴. O *L'homme qui a vendu sa peau* (2020) de Kaouther Ben Hania, primer largometraje tunecino nominado a los Óscars a la mejor película en lengua no inglesa en el año 2021 y en donde se plantea el complejo asunto de la libre circulación de personas.

Las mujeres tunecinas son las protagonistas de la mayoría de los documentales y largometrajes realizados desde el 2011 y se han convertido, como señala Mario de la Torre Espinosa «en la metáfora de un nuevo Túnez que busca su personalidad nacional, una redefinición que, sin perder su tradición cultural, conlleve la consecución de nuevos derechos en pos de una sociedad absolutamente igualitaria» (2014, p. 116). Desde los inicios de la revolución de los jazmines han pasado más de diez años. El descontento de la sociedad tunecina es palpable en la calle y en las creaciones audiovisuales. Si en la mayoría de los documentales y largometrajes mencionados en este artículo había un halo de optimismo, el sentimiento amargo de que tras la revolución nada ha cambiado se percibe en *C'était mieux demain* (2012, 71') de la directora belga tunecina Hinde Boujemaa, en la que Aida, una mujer pobre, con hijos y sin hogar asegura que la élite sigue en el poder aunque con diferente nombre, y añade frente a la cámara «que estaría mejor si estuvieran colonizados porque así serían humillados sólo por extranjeros y no por gente de su propio país»²⁵. Y en los largometrajes *Fatwa* (2018) de Mahmoud Ben Mahmoud y *Weldi* (2018) de Mohamed Ben Attia, se recoge cómo la difícil situación económica, el paro y falta de alternativas lleva a los jóvenes a emigrar de manera ilegal, al tiempo que crecen los partidos fundamentalistas.

La primera elección democrática en Túnez en 2011 fue un jarro de agua fría para las feministas y la oposición secular porque el partido fundamentalista Ennadhá se llevó el 41,47% de los votos y a partir de entonces su ideario ha ido emergiendo y haciéndose más fuerte, al tiempo que se formaban nuevos movimientos de mujeres (Labidi, 2015b). El peso de estos partidos fundamentalistas y salafistas tiene un impacto directo en la situación de las mujeres tunecinas. En 2011 se levantó la prohibición del *hijab* y cada vez

24. Otras películas premiadas fueron *Papicha* de Mounia Meddour (Algeria, 2019) y *Adam* de Mariam Touzani (Marruecos, 2019).

25. El primer largometraje de Hinde Boujemaa es *Noura rêve* (2019).

son más las mujeres que llevan velo en Túnez, igual que está sucediendo en otros países como Egipto o Argelia²⁶.

Los retos pendientes para avanzar en la igualdad son numerosos, desde el desigual reparto de la herencia por razones de género, o la violencia contra las mujeres, hasta la migración y el desempleo juvenil (Labidi, 2015a). Sin embargo, una nueva generación de directoras tunecinas, todas menores de cuarenta años, como Leyla Bouzid, Doria Achour, Hind Meddeb, o Ismahane Lahmar están ahora escribiendo guiones, produciendo y filmando películas y documentales sobre estos y otros asuntos, y muchas de ellas participan en el proyecto «Le cinéma au féminin» para apoyar e impulsar proyectos de cine realizados por mujeres de las clases más desfavorecidas²⁷. Solo habrá que esperar un poco para disfrutar de un cine tunecino reflejo de la sociedad que describe, cuestiona y matiza.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Djait, A. (2013, 22 de marzo). Maya Jeribi : Les femmes d'Ennahdha vivent un déchiement réel. DirectInfo. <http://directinfo.webmanagercenter.com/2013/03/22/maya-jeribi-les-femmes-dennahdha-vivent-un-dechirement-reel/>
- Dwyer, K. (2020). Family Resemblance: An Anthropologist Looks at Moroccan Documentary. En T. Ginsberg y Ch. Lippard (Eds.), *Cinema of the Arab World. Contemporary Directions in Theory and Practice* (231-278). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-30081-4_8
- Fill, A. (2019). Constitución, políticas y Sociedad: derechos de las mujeres en Túnez antes y después de la revolución. *Relaciones Internacionales*, 42, 175-196. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2019.42.010>
- Gilman, S. (2007). Feminist Organizing in Tunisia: Negotiating Transnational Linkages and the State. En Valentine M. Moghadam (Ed.), *From Patriarchy to Empowerment: Women's Participation, Movements, and Rights in the Middle East, North Africa, and South Asia* (97-119). Syracuse University Press.

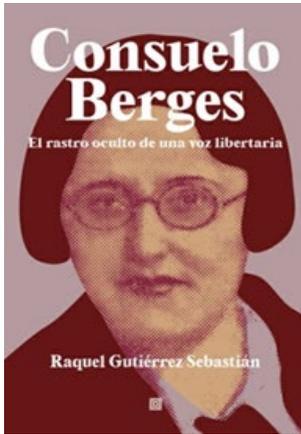
26. En 1993 se prohibió que en las fotografías de los documentos oficiales las mujeres se vistieran con hijab. Desde la llegada al poder del partido Ennahda esto es posible.

27. El programa «Le cinéma au féminin» o «El cine en femenino» se fundó en 2019. Las profesoras que participan en este proyecto son todas reconocidas directoras, fotógrafas, montadoras o guionistas tunecinas y está financiado por la Fundación Drosos <https://drosos.org/fr/projekte/le-cinema-au-feminin/>

- Institut National de la Statistique (2015). Rapport National Genre Tunisie http://www.ins.tn/sites/default/files/publication/pdf/rapport%20national%20genre%20Site%20_0.pdf
- Institute National de Statistique (2019). Annuaire Statistique de la Tunisie 2013-2017. <http://ins.tn/publication/annuaire-statistique-de-la-tunisie-2013-2017>
- Kamoun, O. (2019). Le cinéma tunisien au lendemain des soulèvements sociaux de 2011. *Moyen Orient*, 44, 28-44.
- Labidi, L. (2007). The nature of transnational alliances in women's associations in the Maghreb: the case of AFTURD and ATFD in Tunisia. *Journal of Middle East Women's Studies*, 3 (11), 6-34. <https://doi.org/10.2979/MEW.2007.3.1.6>
- Labidi, L. (2009). Condition féminine et réaménagement des sentiments dans le monde arabe. En S. Fatou (Ed.), *La recherche féministe francophone. Langue, identités et enjeux* (267-278). Karthala. <https://doi.org/10.3917/kart.sow.2009.01.0267>
- Labidi, L. (2015a). Le Printemps arabe en Tunisie : constitutionnalisation des droits des femmes. En J. Baubérot, M. Milot y Ph. Portier (Eds.), *Laïcité, Laïcités: Reconfigurations et nouveaux défis: Afrique, Amériques, Europe, Japon, Pays arabes* (345-373). Éditions de la Maison des sciences de l'homme. <https://doi.org/10.4000/books.editionsms.5670>
- Labidi, L. (2015b). State, institutional and symbolic violence against women: the struggle since the Arab spring and the contribution of Arab women cartoonists. *Feminismo/s*, 26, 145-174. <https://doi.org/10.14198/fem.2015.26.08>
- Pajan, L. (2020, 23 de junio). Un divan à Tunis: une schizophrénie à la tunisienne. *Jeune Afrique*. <https://www.jeuneafrique.com/mag/892880/culture/un-divan-a-tunis-une-schizophrenie-a-la-tunisienne/>
- Rubio Chaves, M. (2020). Una chica tunecina informando sobre la revolución. Lina Ben Mhenni en los documentales (2011-2014). En N. Sánchez-Gey Valenzuela y S. Alés Álvarez. (Eds.), *Los Medios de comunicación como agentes de educación social* (97-122). Egregius ediciones.
- Sharif, V. (1998). *History and Cultural Identity of Arab Cinema*. Cairo Press.
- De la Torre-Espinosa, M. (2014). Políticas de representación en el cine tunecino contemporáneo hecho por mujeres. *Espéculo*, 53, 105-119.
- Val Cubero, A. (2021). De las directoras pioneras tunecinas a la Generación del Jazmín: derechos, cuerpo y resistencia. *Comunicación y género*, 4 (1), 1-7. <https://doi.org/10.5209/cgen.70485>

- Van De Peer, S. (2010). Selma Bacchar's *Fatma 1975*: at the crossroads between Third Cinema and New Arab. *French Forum*, 35, (2/3), 17-35. <https://doi.org/10.1353/frf.2010.0013>
- Zegnani, S. (2020). L'hybridation du rap par les artistes tunisiens: logiques locales et internationales. *Ethnographiques.org*, 40. <https://doi.org/10.25667/ethnographiques/2020-40/007>

II. Reviews / Reseñas



Review of / Reseña de: Gutiérrez Sebastián, Raquel. *Consuelo Berges. El rastro oculto de una voz libertaria*. Granada: Editorial Comares, 2021, 76 pp. ISBN: 978-84-1369-186-2

Celia GARCÍA DAVÓ

Universidad de Alicante

cgd18@alu.ua.es

<https://orcid.org/0000-0003-3899-3311>

«Una voz libertaria», así es como Raquel Gutiérrez Sebastián define la figura de Consuelo Berges, escritora, traductora y periodista española del pasado siglo, que sigue siendo para muchos todavía desconocida. Con el libro que aquí se reseña, la profesora e investigadora cántabra se propone cubrir el vacío existente sobre la escritora de Ucieda, otorgándonos un estudio concreto de su vida y de su obra.

El trabajo en cuestión presenta de manera novedosa un análisis y una valoración de la actividad periodística de la autora, en especial de los artículos publicados por Berges en el periódico santanderino *La Región*. Estos textos son reveladores y sorprendentemente actuales en muchos aspectos; dan importancia a temas vigentes como la educación y los derechos de las mujeres, la defensa de los más desfavorecidos o la regeneración social; y evidencian las diversas facetas de la extraordinaria personalidad de su productora.

Con el propósito de rastrear esta voz oculta, Gutiérrez divide su ensayo en cinco grandes bloques, de los cuales el cuarto está desgranado a su vez en pequeños subepígrafos. En el primer capítulo, «De la oscuridad a la luz, un

camino de ida y vuelta», la investigadora traza el perfil biográfico de Berges, introduciéndonos los datos generales que se desarrollarán a lo largo del libro. Por un lado, nos expone los lazos familiares de la periodista y las relaciones que mantuvo con intelectuales de la talla de Concha Méndez, Victoria Kent o Clara Campoamor, y por otro, nos habla de su fase periodística en América y de su intensa actividad política durante los años de la Segunda República.

El apartado contiguo está dedicado a la etapa ensayística de Berges, concretamente a la explicación de su primer libro, *Escalas*, publicado en Buenos Aires en 1930. Un controvertido escrito donde la autora alienta el nacionalismo español en contexto americano y que, pese a sembrar la polémica entre el público lector de su tiempo, fue fruto de grandes elogios por parte de la crítica contemporánea. Para demostrarlo, Raquel Gutiérrez incluye algunas muestras de reseñas periodísticas de la época que se escribieron al respecto. A continuación, añade un nuevo epígrafe en el que se destaca la faceta por la que fue conocida Berges, la de traductora. Una labor extensa a la cual dedicó gran parte de su vida (desde 1944 hasta su muerte, acaecida en 1988) y con la que se convirtió en «la traductora del francés más prolífica y prestigiosa de España».

El siguiente capítulo, «Consuelo Berges, periodista combativa, feminista e independiente», es el más extenso y completo del estudio. En él, Gutiérrez realiza un recorrido por las diferentes etapas de la producción periodística de la escritora, donde se deja entrever el tono ácido y crítico que esta mantiene con la sociedad del momento. Primero nos narra cómo la joven periodista firmaba sus artículos iniciales bajo el pseudónimo tolstoiano de *Iasnaia Poliana*, para después aportarnos un análisis detallado de los mismos.

La denuncia social y el compromiso político de Berges se hace patente a través de sus escritos. Ella entiende la literatura como un arma para el cambio, de ahí que se sirva de la tribuna de la prensa para divulgar su mensaje. La periodista pone voz a los más necesitados, recoge los problemas de su ciudad y pretende hacerlos visibles ante sus gobernantes. Como señala la autora de este libro, la punzante llamada a la emoción del lector es uno de los rasgos fundamentales del discurso de Berges; una técnica utilizada para conseguir su objetivo: la transformación de las mentalidades. Ese deseo social comienza a revelarse en su juventud, pero será en su madurez donde alcance su máxima expresión, a través de la defensa de los ideales republicanos.

Dentro de este epígrafe también se relata la manera en que la escritora plasma su pensamiento feminista en *La Región*. La defensa de la mujer, de sus derechos y del voto femenino o la denuncia del machismo serán ejes centrales en su producción. Estos artículos reflejan a una periodista de clara vocación pedagógica, que posee una voz propia y que ansía un cambio real en la situación social de las mujeres. Ese posicionamiento ideológico se relaciona de manera directa con su implicación activa en la política del Madrid de entreguerras, período que se describe igualmente en este capítulo y que estuvo caracterizado, como explica Gutiérrez, por ser una etapa fecunda, plagada de conferencias, artículos en prensa, asistencias a mítines, etc. para Berges. En ese tiempo, la escritora destaca por su participación en las revistas *Cultura integral y femenina* y *Mujeres libres*, así como por ser –junto con otras intelectuales– una figura relevante en los círculos de militancia femeninos y en el mundo político del momento.

En «Una voz desde el otro lado del Atlántico: Berges, periodista en los años 30», la autora continúa indagando sobre la figura de la española. En este apartado, incluido todavía dentro del capítulo anterior, reúne su intensa labor cultural en América durante los años previos a la República; nos habla de la estancia en Perú y Argentina de la escritora, de su tarea periodística en diversos diarios americanos y de cómo se convirtió en directora de la revista *Cantabria* entre 1929 y 1931. Esta época se nos presenta como un momento de consolidación de la imagen intelectual de Consuelo Berges, en la que se encuentran ya las preocupaciones humanitarias, ideológicas y feministas que estarán presentes a lo largo de su trayectoria.

Como broche final al recorrido vital y literario trazado sobre la imagen de Berges, Raquel Gutiérrez dedica un último capítulo a reivindicar el valor y la significación de la apasionante vida y obra de esta mujer, que «difundió la imagen de España en América, que luchó denodadamente por los derechos de la mujer y los desfavorecidos, que se yergue con alma quijotesca en defensa de los traductores, [y] que sabe ironizar sobre sí misma y decir las verdades al lucero del alba». Una voz acusadora, crítica y rebelde que denuncia las problemáticas sociales de su entorno y que se manifiesta durante todo el ensayo, gracias a las múltiples muestras que Gutiérrez incluye para acompañar su discurso.

Este trabajo de recuperación es, en definitiva, un magnífico ejemplo de la importante labor investigadora y divulgadora que debe elaborarse sobre el perfil de valiosas artistas e intelectuales que todavía permanecen en la sombra. Al modo en que Gutiérrez ensalza a Berges, debemos situarlas en el lugar destacado que les corresponde dentro del panorama histórico-literario de nuestro país, para que, al fin, dejen de estar relegadas en el olvido.

OPEN-ACCES POLICY

Feminismo/s offers immediate access to the journal's contents, without any embargo period, and is granted upon the belief that free access to research results can help foster global knowledge exchange. In this sense, *Feminismo/s* follows the open access policy defined by the Budapest Declaration (BOAI, 2002): « free availability on the public internet, permitting any users to read, download, copy, distribute, print, search, or link to the full texts of these articles, crawl them for indexing, pass them on as data to software, or use them for any other lawful purpose, without financial, legal, or technical barriers other than those inseparable from gaining access to the internet itself.»

Feminismo/s is a non-profit scientific journal and, therefore, does not include the payment of any fee for submission of manuscripts or any other fee for the publication of articles.

HOW TO SUBMIT A MANUSCRIPT

1. Works shall be the result of an original research and must contain novel conclusions supported by a duly raised and reasoned methodology. Only unpublished works that are not in the process of being assessed by other journals will be admitted.
2. The length of the papers should not exceed 9,000 words, including notes and bibliography.
3. The number and length of footnotes should be reduced to the minimum necessary.
4. Authors should submit their articles in Word format via electronic mail (revistafeminismos@ua.es) along with the following documents, compulsorily:

- On a separate sheet: name of the author, home institution, ORCID code, full professional address and e-mail address.
 - Text in Word format, **ANONYMOUS**, stating:
 - Title in Spanish and English.
 - A 150-word abstract in Spanish and its correct English version. This summary should follow this structure: objectives of the work, methodology and conclusions or thesis.
 - Five key words in Spanish and its correct English version.
 - Original text.
5. Papers will undergo a process of anonymous selection and a peer review assessment, according to the procedure and criteria published by the journal.
- FEMINISMO/S 35

EDITORIAL GUIDELINES AND STYLE

Author Guidelines

Feminismo/s publishes two types of work: research articles and book reviews. The Editorial Board establishes the general rules described below.

The journal does not charge any fee for submissions, nor does it charge for the publication of articles.

Papers are accepted in English or Spanish.

In order to submit an article, authors must [Login](#) or [Register](#) if they have not previously done so.

RESEARCH ARTICLES

- Research articles must be unpublished with a maximum length of 9,000 words, including notes and tables (except justified exceptions, with prior authorisation from the Editorial Board).
- They must be written in Times New Roman 12. The text must be duly justified, 1.5 line spacing. The first line of each paragraph shall be indented.

- The different **sections of the text** should be ordered according to Arabic numbering (1, 2, 3,...) and the title of section should be written in capitals and bold. Sub-paragraphs should be numbered as follows: 1.1, 1.2, 1.3, etc. and their titles should be in lower case and bold type.
- **Footnotes**, written in Times New Roman 10, should be reduced to the bare minimum, used only for supplementary information and in no case should they be bibliographic references. Footnote calls should appear before the punctuation mark.
- After the conclusions, the article should end with a section containing a **Reference List** including all the works cited in the article, following alphabetical and chronological criteria (in case there are several works by the same author). Each bibliographic reference should end with a full stop and a they should include blank line between references. See [Citation and Referencing Guidelines](#).
- **Photographs and images** will be submitted in digital format, separated from the text, in.tif format, with a quality of 300 points per inch. They must be properly identified in keep with the way they are cited in the text.
- In their first version, the articles must be submitted anonymously (no self-references revealing authorship, no mention of research projects in which the article is included, and no personal information in the document properties), thus ensuring double-blind peer review.
- Should the article be accepted for publication, the final text must be signed on the first page, after the title (right alignment). Author's data and institutional affiliation must appear in this order:
 - Author's name.
 - Institutional affiliation (with no acronyms) and city in which the institution is located.
 - Author's email.
 - ORCID identifier. Example: <https://orcid.org/0000-0002-1825-0097>.

- At the beginning of each article, and regardless of the language in which it is written, the title of the work (Spanish or English) and an abstract of a maximum of 150 words (in Spanish and in English) should be added, describing the justification of the study, the objectives, the methodology, the main results and the most relevant conclusions. Also, the article must include between 4 and 8 keywords (in Spanish and English), separated by a semicolon.
- In addition, in a separate file, attach a brief curriculum vitae to the OJS platform («Upload complementary files»), approximately 10 lines long, on the author's academic and professional background, and main research.
- Failure to comply with these basic criteria may be grounds for exclusion from the peer review process.
- Correction of the first papers will be the author's responsibility, and they will have a maximum of 10 days.

BOOK REVIEWS

- Reviews of recently published books (from the last two years) will have a maximum length of 1,500 words, specifying the author or editor, title, place of publication, publisher, date of publication, ISBN and number of pages.
- The author of the review will provide his/her name and surname, institutional affiliation, e-mail address and ORCID identifier.
- A complementary file, an image of the main cover of the reviewed publication is advisable.
- Authors must follow the instructions of the section [Citation and Referencing Guidelines](#).

Checklist for preparing submissions

As part of the submission process, authors are required to check that their submission meets all the elements shown below. Submissions that do not comply with these guidelines will be returned to the authors.

1. The submission has neither been previously published, nor is under consideration for another journal (or an explanation has been provided in Comments to the Editor)
2. The submission file is in OpenOffice, Microsoft Word, or RTF document file format of submissions is Microsoft Word (.DOCX) or Open Document Format (.ODT) format.
3. Whenever possible, Digital Object Identifiers (DOIs) should be provided for reference purposes.
4. The text is 1.5 line spacing; uses a 12-point font; employs italics, rather than underlining (except for URL addresses); and all illustrations, figures, and tables should be placed in the corresponding place within the text, rather than at the end of the article
5. The text adheres to the stylistic and bibliographic requirements outlined in the [Authors Guidelines](#), which appear in About the Journal.
6. If submitted to a peer-reviewed section of the journal, the instructions are in [Ensuring Anonymous Review](#).
7. The text complies with the standards outlined in [Citation and Referencing Guidelines](#).

CITATION AND REFERENCING GUIDELINES

Journal articles must follow the APA citation and referencing system (7th edition). Submitted articles that fail to follow this system will not be subject to evaluation.

You can check the APA rules in <https://apastyle.apa.org/>

HOW TO PROPOSE A MONOGRAPHIC SERIES

The proposal for a monographic series for *Feminismo/s* journal should be submitted to the editor of the journal (Helena.Establier@ua.es) with the following information:

1. Provisional title of the monographic series.
2. A comprehensive CV of its coordinator/s.
3. A description of the objectives and justification of the relevance of the dossier topic (300 words).
4. A provisional list of participants in the volume, along with a short biography and bibliographical review of each of them, with the titles of the planned works and a brief summary of each one where the intended objectives are included (150 words).
5. Proposals will be considered by the Editorial Board of *Feminismo/s* within a maximum period of one month from the date of receipt.

PEER REVIEW PROCESS

- 1) Original papers are firstly assessed by the Editorial Board of the journal on their suitability to the fields of knowledge and the requirements established for authors by the journal.
- 2) The Editorial Board sends out the original documents (without the name of the author) to two external reviewers. On these views, the Editorial Board decides on rejecting or accepting the article or to apply for modifications by the author. Authors are given a detailed and reasoned notification where the content of original reports (edited) is exposed with specific indications for modifications if appropriate. *Feminismo/s* can send authors the original reports submitted, either complete or in part and always anonymously.
- 3) The report submitted by reviewers includes:
 - h) a global assessment of both the article and abstracts.

- i) a quantitative evaluation of quality (good | acceptable | insufficient) according to these five criteria: originality and interest of the topic; relevance in relation to current research in the area; methodological rigour; significant and updated bibliography; clear expository style.
- j) a final recommendation: publish | ask for modifications | reject.

COVERAGE DISSEMINATION AND PRESENCE IN DATABASES

The journal is indexed in ESCI (WOS), DOAJ, REDIB, Gender Watch (Proquest), InDICES-CSIC, ERIH PLUS, MLA, CIRC, MIAR, Latindex, Dialnet, Ulrich's, Dulcinea, Google Scholar, SHERPA/RoMEO, RUA, DICE, REBIUN, RESH, OCLC WorldCat, Copac, SUDOC and ZDB/EZB.

GENDER EQUALITY POLICIES

Feminismo/s offers a platform for expression and critical debate in the fields of gender studies and feminist theory. Therefore, the journal is steadfastly committed to implementing gender policies and promoting equality between women and men in society at all levels:

- The composition of the Editorial Team and the Advisory Board, made up mostly of women, as well as gender representation among manuscript reviewers, are proof of the journal's efforts to encourage women's participation and visibility in academia.
- The journal's contents, objectives and methodologies promote a critical analysis of gender relations in a heteropatriarchal society and seek to shed light on how the power relations underlying gender-based discrimination are organised and manifested in the sociocultural and scientific spheres.
- The Editorial Team of *Feminismo/s* makes sure that all research works avoid gender stereotypes and biases whereby men are regarded as the

universal point of reference, biological differences are exacerbated or socially constructed differences are seen as natural.

- The journal ensures that the sex variable is considered in published research of any kind concerning persons, animals, tissues or cells, which involves:
 - Reflecting and making well-founded decisions on sample composition by sex and providing information about the sex of the subjects analysed.
 - Analysing existing differences within each sex and presenting results disaggregated by sex.

Researchers interested in publishing in this journal should consult the [practical guide for the inclusion of the gender perspective in research contents](#).

- Likewise, the editorial policies of *Feminismo/s* include the requirement to use inclusive language in all articles, in order to take into account the presence and situation of women in society and in accordance with the principle of gender equality. The Editorial Team requires authors to use gender-neutral terms or explanatory phrases rather than masculine terms to refer to classes or groups of individuals, whether male or female, to omit references to the subject or, if none of the above is possible, to make reference to both women and men in the text. For further details and recommendations, researchers interested in publishing in this journal should consult the [University of Alicante's inclusive language guide](#).

PUBLICATION ETHICS AND MALPRACTICE STATEMENT

The publication of articles in a peer-review journal is a direct reflection of the quality of the work of their authors, and the commitment and qualifications of the researchers who act as reviewers. Therefore *Feminismo/s* is a publication committed to the ethical principles of scientific activity on the following terms:

1. Publication and authorship

All manuscripts must include a list of references, and indicate whether they have received financial support. Works must be free of plagiarism or scientific fraud. Illustrative cases* of plagiarism and scientific fraud can be consulted in a non-exhaustive list below:

- Plagiarism: literal copy without quoting and referencing the source; substantial copying (research materials, processes, tables...); paraphrasing or reproducing ideas without citing the source and/or changing the original meaning; text-recycling (reusing a published own text) without indicating the source, and abusive paraphrasing even quoting the source.
- Scientific fraud: no recognition of all the participating researchers in the study, simultaneous submission to several publications, the division of a work in different parts ('slices') that share the same hypotheses, population and methods, as well as the use of false or unproven data. Finally, the authors should disclose potential conflicts of interest to the journal when a manuscript is sent.

* Source: <http://www.ethics.elsevier.com/>

2. Authors' Responsibility

- The manuscripts submission to *Feminismo/s* involves reading and acceptance of the journal publishing guidelines, including participation in an anonymous peer-review process.
- All authors signing a work must have contributed significantly to its development and must agree both with the end result and with the manuscript submission for evaluation.
- Manuscripts must acknowledge all authors who have participated in their elaboration.
- Data used in the article must be real and authentic
- The authors assume the obligation to retract/correct when possible errors are later detected.
- Articles must be original and cannot be sent simultaneously to any other publication.

3. Review Process

All articles submitted to the journal are subjected to a peer review process with the following characteristics:

- The selection of reviewers is done according to rules and principles based on both their qualification and the quality of their scientific production.
- The review process will be totally anonymous both for authors and for reviewers. Manuscripts and reviews will be treated confidentially.
- Reviewers will take into account for their evaluation criteria the respect for the ethical principles that are essential in scientific research.
- The judgments expressed in the reviews should be objective.
- Authors and reviewers should disclose all relationships and funding sources that could generate potential conflicts of interest.

4. Editors' Responsibilities

- The editorial board has the responsibility and authority to accept or reject a manuscript based on the peer reviews.
- The editorial board will reveal any relationships or funding sources that could potentially be considered conflicts of interest regarding the rejection or the acceptance of manuscripts.
- The journal only accepts manuscripts when reasonably certain of compliance with editorial standards.
- The editorial team is committed to preserve the anonymity of the reviewers so that they can never be associated with the reviewed manuscripts.

5. Publishing ethical Issues

The editorial board is committed to:

- Monitoring and maintaining the publishing ethics.
- Maintaining the integrity of the academic record.
- Avoid publishing plagiarized or fraudulently prepared material.
- Be willing to publish corrections, clarifications, retractions and apologies when needed.

- Provide support in the process of retracting articles.
- Perform all actions required to meet the standards of intellectual and ethical commitment.

6. Plagiarism policy

Feminismo/s Editorial Board is responsible for checking that the works submitted are original and do not incur plagiarism. The University of Alicante uses a software programme called Turnitin for this purpose. It is a tool that prevents and avoids academic and professional plagiarism by proving the similarities of a document with multiple sources of information (Internet, scientific articles and its internal database) and identifying non-original content translated from English. Additionally, the Editorial Board has a number of free plagiarism detection programs available on the UA website, such as *Copyscape*, *Plagium*, *PlagScan*, *Dupli Checker*, *Plagiarisma*, *Article Checker*, *Viper* and *Antiplagiarist* (<https://biblioteca.ua.es/en/investiga-y-publica/pi/plagiarism.html>)

The Editorial Board reserves the right to withdraw any work received, accepted or already published if plagiarism, falsification or duplicate publication is detected, as well as the various cases of scientific misconduct listed above. Likewise, it promotes the publication of corrections or retractions in the face of detected errors.

DISCLAIMER

Regarding the provisions in articles 138-143 of the Spanish Law on Intellectual Property, the publication of a work prejudicial to those rights shall be the responsibility of the author. The editorial board of *Feminismo/s* is not responsible, in any case, for the credibility and authenticity of the works. In the same way, the opinions and facts expressed in each article are the sole responsibility of the authors and *Feminismo/s* does not necessarily agree with them.

COPYRIGHT WARNING

Authors who publish in *Feminismo/s* agree to the following terms:

1. Authors will retain the rights on their work, even if they will be granting *Feminismo/s* a non-exclusive right of use to reproduce, edit, distribute, publicly communicate and show their work. Therefore, authors are free to engage in additional, independent contracts for non-exclusive distribution of the works published in this journal (such as uploading them to an institutional repository or publishing them in a book), as long as the fact that the manuscripts were first published in this journal is acknowledged.
2. Authors assure that *Feminismo/s* is the first medium that publishes their work and guarantee that while it is being assessed for possible publication in our journal, it has not been submitted or will be submitted to other media.
3. Works are published under a 4.0 Creative Commons Attribution license (CC BY 4.0), unless otherwise specified, which means that the material can be shared and adapted as long as it is attributable to the author, the first medium published and a link to the license is provided. Likewise, any modification on the original work must be reported
4. Authors are allowed – and encouraged – to publish their works electronically after publication in *Feminismo/s* (as well as in institutional repositories, on its website...) in order to achieve fruitful exchanges and more citations of the work (See The Effect of Open Access, in English).

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Feminismo/s se ofrece a la comunidad investigadora en acceso abierto inmediato a su contenido, sin ningún tipo de periodo de embargo, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento. En este sentido, *Feminismo/s* sigue la política de acceso abierto definida por la Declaración de Budapest (BOAI, 2002): «disponibilidad gratuita en la Internet pública, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar todos los textos de estos artículos, recorrerlos para indexación exhaustiva, usarlos como datos para software, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin barreras financieras, legales o técnicas, distintas de la fundamental de ganar acceso a la propia Internet».

Feminismo/s es una revista científica sin ánimo de lucro y por tanto no contempla el abono de ninguna tasa por presentación/envío de manuscritos ni tampoco ninguna cuota por la publicación de artículos.

CÓMO PRESENTAR UN ORIGINAL

1. Los trabajos serán el resultado de una investigación original y deberán contener conclusiones novedosas apoyadas en una metodología debidamente planteada y justificada. Sólo se admitirán trabajos inéditos que no estén en proceso de evaluación por otras revistas.
2. La extensión de los trabajos presentados no excederá de 9000 palabras, incluidas notas y bibliografía.
3. El número y extensión de las notas al pie se reducirá a lo indispensable.

4. Los autores someterán sus artículos en Word a través del correo electrónico de la revista (revistafeminismos@ua.es) y deberán aportar **imprescindiblemente**:

- En hoja aparte: nombre del autor o de la autora, institución a la que pertenece, código ORCID, dirección profesional completa y dirección electrónica.
- Archivo del texto en formato Word, **ANONIMADO**, con:
 - El título en español y en inglés.
 - Un resumen de unas 150 palabras en español, y su correcta versión inglesa. Este resumen deberá atenerse al siguiente esquema: objetivos del trabajo, metodología y conclusiones o tesis.
 - Cinco palabras-clave en español, y su correcta versión inglesa.
 - El texto del original.

5. Los trabajos se someterán a un proceso de selección y evaluación anónimo y por pares, según el procedimiento y los criterios hechos públicos por la revista.

NORMAS EDITORIALES Y DE ESTILO

Directrices para autoras/es

La revista *Feminismo/s* publica dos tipos de trabajos: artículos de investigación y reseñas de libros. El Consejo de Redacción establece las normas generales que se describen a continuación.

La revista no cobra tasas por envío de trabajos, ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos.

Se aceptan trabajos en inglés o español.

Para poder enviar un artículo las/los autoras/es deben **Iniciar sesión** o **Registrarse** si no lo han hecho con anterioridad.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- Los artículos de investigación, que deberán ser inéditos, tendrán una extensión máxima de 9.000 palabras con las notas y cuadros inclusive (salvo excepciones justificadas, previa autorización del Consejo de Redacción).
- Deberán estar escritos con letra Times New Roman 12. El texto se presentará debidamente justificado y con un interlineado de 1'5. La primera línea de cada párrafo irá sangrada.
- Los diferentes **apartados del texto** se ordenarán siguiendo la numeración arábiga (1, 2, 3,...) y el título de cada uno de ellos irá en letra mayúscula y en negrita. Los subapartados se enumerarán de la siguiente manera: 1.1, 1.2, 1.3, etc. y sus títulos irán en minúscula y en negrita.
- Las **notas al pie**, escritas con letra Times New Roman 10, se reducirán a lo indispensable, se utilizarán solo para información suplementaria y en ningún caso serán bibliográficas. La llamada en el texto irá antes del signo de puntuación.
- Después de las conclusiones, el artículo finalizará con un apartado de **Referencias bibliográficas** en el que se coloquen, siguiendo un criterio alfabético y cronológico (en caso de haber varias obras de una misma autora/ un mismo autor), todos los trabajos que se citan a lo largo del artículo. Es importante que cada referencia bibliográfica acabe con un punto y que se deje un salto de línea en blanco entre las referencias. Ver [Normas de citación y referencias](#).
- **Las fotografías e imágenes** se entregarán en formato digital, separadas del texto, en formato tif, con una calidad de 300 puntos por pulgada. Deben ir identificadas convenientemente según sean citadas en el texto.
- En su primera versión los artículos deberán presentarse de forma anónima (sin autorreferencias que desvelen la autoría, sin menciones a proyectos de investigación en los que se inscriba el artículo y

sin información personal en las propiedades del documento), garantizando de este modo el doble ciego en el proceso de evaluación externa.

- Si el artículo fuera aceptado para su publicación, el texto definitivo deberá ir firmado en la primera página, después del título (alineado a la derecha) y los datos sobre la autoría y la afiliación institucional tendrán que aparecer en este orden:
 - El nombre de la autora/ del autor.
 - La institución a la que pertenece (de forma desarrollada y sin siglas) y la ciudad en la que se encuentra la institución.
 - El correo electrónico de la autora/ del autor.
 - El identificador científico ORCID. Ejemplo: <https://orcid.org/0000-0002-1825-0097>.
- Al inicio de cada artículo, e independientemente del idioma en el que esté redactado, siempre se añadirá el título del trabajo (en español y en inglés) y un resumen con una extensión máxima de 150 palabras (en español y en inglés), en el que se describa la justificación del objeto de estudio, los objetivos, la metodología, los principales resultados y las conclusiones más relevantes. Se deberá incluir también entre 4 y 8 palabras clave (en español y en inglés), separadas por punto y coma.
- Además, en archivo aparte, que se adjuntará en la plataforma OJS («Cargar los archivos complementarios»), se incluirá una breve nota curricular, de una extensión aproximada de unas 10 líneas, sobre la formación académica, situación profesional y labor investigadora de la autora/ del autor.
- El incumplimiento de estos criterios básicos podrá ser motivo de exclusión del proceso de evaluación por pares.
- La corrección de las primeras pruebas correrá a cargo de las/los autoras/es, para lo que dispondrán de un plazo máximo de 10 días.

RESEÑAS DE LIBROS

- Las reseñas de libros de reciente publicación (de los dos últimos años) tendrán una extensión máxima de 1.500 palabras, especificándose el autor o la autora o editor/a, título, lugar de publicación, editorial, fecha de publicación, ISBN y número de páginas.
- El autor/la autora de la reseña, facilitará su nombre y apellidos, afiliación institucional, dirección de correo electrónico e identificador ORCID.
- Es aconsejable el envío, como un archivo complementario, de una imagen de la cubierta principal de la publicación reseñada.
- El autor/la autora seguirá las instrucciones del apartado [Normas de citación y referencias](#).

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, las autoras/los autores están obligadas/os a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a las autoras/ los autores aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
2. El archivo de envío está en formato Microsoft Word (.DOCX) u Open Document Format (.ODT).
3. Siempre que sea posible, se proporcionan los identificadores DOI para las referencias.
4. El texto tiene interlineado de 1,5; 12 puntos de tamaño de fuente Times New Roman; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
5. El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las [Directrices del autor/a](#), que aparecen en Acerca de la revista.

6. Si se envía a una sección evaluada por pares de la revista, deben seguirse las instrucciones en [Asegurar una evaluación anónima](#).
7. Cumple con las normas recogidas en [Normas de citación y referencias](#).

NORMAS DE CITACIÓN Y REFERENCIAS

La revista se acoge al sistema APA para la citación y referenciación en el texto, así como para la elaboración de la lista final de referencias bibliográficas. No se someterá a evaluación ningún artículo no adaptado a APA.

Las normas están disponibles en <https://apastyle.apa.org/>

CÓMO PROPONER UN DOSIER MONOGRÁFICO

La propuesta de un dossier monográfico para la revista *Feminismo/s* se hará llegar a la directora de la revista (Helena.Establier@ua.es) y contendrá la siguiente información:

1. Título provisional del dossier monográfico.
2. Un C.V. completo de la coordinadora/del coordinador (o de las coordinadoras/los coordinadores) del mismo.
3. Una descripción de sus objetivos y una justificación de la oportunidad del tema del dossier (300 palabras).
4. Un listado provisional de participantes en el volumen, acompañado de una breve reseña bio-bibliográfica de cada una/uno de ellas/os, de los títulos de los trabajos previstos y de un breve resumen de cada uno donde se incluyan los objetivos previstos (150 palabras).
5. Las propuestas serán consideradas por el Consejo de Redacción de *Feminismo/s* en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de recepción de las mismas.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

- 1) Los originales recibidos son valorados, en primera instancia, por el Consejo de Redacción de la revista para decidir sobre su adecuación a las áreas de conocimiento y a los requisitos que la revista ha publicado para los/las autores/as.
- 2) El Consejo de Redacción envía los originales, sin el nombre del autor o de la autora, a dos revisores/as externos/as al Consejo Editorial. Sobre esos dictámenes, el Consejo de Redacción decide rechazar o aceptar el artículo o solicitar modificaciones al autor o a la autora del trabajo. Los/las autores/as reciben una notificación detallada y motivada donde se expone, retocado, el contenido de los informes originales, con indicaciones concretas para la modificación si es el caso. *Feminismo/s* puede enviar a los/las autores/as los informes originales recibidos, íntegros o en parte, siempre de forma anónima.
- 3) El informe emitido por los/las revisores/as incluye:
 - a) una valoración global del artículo y de los resúmenes.
 - b) una valoración cuantitativa de la calidad (buena | aceptable | insuficiente) según estos cinco criterios: originalidad e interés del tema; pertinencia en relación con las investigaciones actuales en el área; rigor metodológico; bibliografía significativa y actualizada; pulcritud formal y articulación expositiva.
 - c) una recomendación final: publicar | solicitar modificaciones | rechazar.

COBERTURA, DIFUSIÓN Y PRESENCIA EN BASES DE DATOS

La revista está indizada en ESCI (WOS), DOAJ, REDIB, GenderWatch (ProQuest), InDICES-CSIC, ERIH PLUS, MLA, CIRC, MLAR, Latindex, Dialnet, Ulrich's, Dulcinea, Google Scholar, SHERPA/RoMEO, RUA, DICE, REBIUN, RESH, OCLC WorldCat, Copac, SUDOC y ZDB/EZB.

POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

La revista *Feminismo/s* constituye un espacio de expresión y debate crítico en el ámbito de los Estudios de Género y de la Teoría Feminista, y por tanto, su compromiso con las políticas de género y con la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad es incontrovertible a todos los niveles:

- La composición del Equipo Editorial y del Consejo Asesor, integrados en su mayoría por mujeres, así como la nómina de personas evaluadoras, responde al principio de la revista de incentivar la participación y la visibilidad de las mujeres en el ámbito académico.
- Los contenidos, los objetivos y las metodologías de la revista promueven el análisis crítico de las relaciones de género en la sociedad heteropatriarcal, y tratan de revelar cómo las relaciones de poder que subyacen a la discriminación por razones de género se configuran y materializan en el ámbito sociocultural y científico.
- El Equipo Editorial de *Feminismo/s* vela por que todos los trabajos de investigación eviten los estereotipos y los sesgos de género que adoptan lo masculino como referente universal, exacerbando las diferencias biológicas o naturalizan las diferencias socialmente construidas.
- La revista garantiza que cualquier tipo de investigación publicada sobre personas, animales, tejidos o células contemple la variable sexo, es decir:
 - Reflexiona y decide fundamentadamente sobre la composición por sexos de las muestras e informe del sexo de los sujetos investigados.
 - Analiza las diferencias existentes dentro de cada uno de los sexos y presenta los resultados desagregados por sexo.

A este respecto, se recomienda al personal investigador interesado en publicar en la revista la consulta de la [Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación](#).

- De la misma manera, entre las políticas editoriales de *Feminismo/s* se encuentra el uso imperativo de un lenguaje inclusivo en todos sus artículos, que tenga en cuenta la presencia y situación de las mujeres

en la sociedad y que sea acorde con el principio de igualdad entre los sexos. A este respecto, el Equipo Editorial vela por la sustitución del masculino genérico para designar a todos los individuos de la clase o el grupo, sean hombres o mujeres, por términos de valor genérico o sintagmas explicativos, por la omisión de referencias al sujeto y, cuando nada de lo anterior es posible, por el uso de fórmulas desdobladas. Para un desarrollo más concreto de alternativas y propuestas de uso, se recomienda al personal investigador interesado en publicar en la revista la consulta de la [Guía para un discurso igualitario en la Universidad de Alicante](#).

PRINCIPIOS ÉTICOS DE PUBLICACIÓN

La publicación de artículos en una revista con revisión por pares es un reflejo directo de la calidad del trabajo de sus autoras/es, y del compromiso y cualificación de los investigadoras/es que actúan como revisoras/es. Por ello *Feminismo/s* es una publicación comprometida con los principios éticos de la actividad científica en los siguientes términos:

1. Publicación y autoría

Todos los artículos deben incluir un listado de referencias, así como indicar si han recibido apoyo económico. Los trabajos deben estar libres de plagio o fraude científico, cuyos supuestos* se enumeran de manera no exhaustiva a continuación:

- Plagio: copia literal sin entrecomillar y citar la fuente; copia sustancial (materiales de investigación, procesos, tablas...); parafrasear o reproducir ideas sin citar la fuente y/o cambiando el significado original; reutilizar y enviar textos propios ya publicados sin indicar la fuente y el parafraseo abusivo incluso citando la fuente.
- Fraude científico: no reconocimiento de todas/os las/los investigadoras/es participantes en la elaboración del trabajo, el envío simultáneo a varias publicaciones, la división de un trabajo en partes diferentes que comparten las mismas hipótesis, población y métodos, así como

la utilización de datos falsos o no probados. Finalmente, las/los autoras/es deben declarar a la revista los potenciales conflictos de interés cuando envían un trabajo.

* Fuente: <http://www.ethics.elsevier.com/>

2. Responsabilidad de las/los autoras/es

- El envío de trabajos a *Feminismos/s* supone la lectura y aceptación de las normas editoriales y de publicación de la revista, incluida la participación en un proceso anónimo de evaluación por pares.
- Todas/os las/los autoras/es que firman un trabajo deben haber contribuido de manera significativa a su elaboración y deben estar de acuerdo con el resultado final y con el envío del trabajo para su evaluación.
- Los trabajos deben reconocer a todas/os las/los autoras/ que han participado en su elaboración.
- Los datos utilizados en el artículo deben ser reales y auténticos.
- Las/los autoras/es asumen la obligación de corregir y/o retractarse ante posibles errores detectados posteriormente.
- Los artículos han de ser inéditos y no pueden ser enviados simultáneamente a ninguna otra publicación.

3. Proceso de revisión

Todos los artículos enviados a la revista se someten a un proceso de revisión por pares con las siguientes características:

- La selección de los revisores se realiza en función de normas y principios previos basados tanto en su cualificación como en la calidad de su producción científica.
- El proceso de revisión será totalmente anónimo tanto para las/ los autoras/es como para las/los revisoras/es. Los artículos y sus revisiones serán tratados confidencialmente.
- Las/los revisoras/es consideran, entre sus criterios de evaluación, el respeto a los principios éticos esenciales en la investigación científica.
- Los juicios expresados en las revisiones deben ser objetivos.

- Tanto autoras/es como revisoras/es deben revelar las relaciones y fuentes de financiación que puedan generar potenciales conflictos de intereses.

4. Responsabilidades de las editoras/editores

- El equipo editorial tiene la responsabilidad y la autoridad para aceptar o rechazar un artículo basándose en las revisiones.
- El equipo editorial revelará en su caso las relaciones o fuentes de financiación que puedan ser potencialmente consideradas como conflictos de intereses respecto a los artículos que rechaza o acepta.
- Sólo se aceptarán los artículos en los que existe una evidencia cierta sobre el cumplimiento de las normas editoriales.
- El equipo editorial se compromete a preservar el anonimato de las/los revisoras/revisores de manera que nunca puedan asociarse con los artículos revisados.

5. Cuestiones éticas de publicación

El equipo editorial se compromete a:

- Vigilar y preservar los principios éticos de publicación.
- Mantener la integridad del expediente académico.
- Evitar la publicación de material plagiado o elaborado de manera fraudulenta.
- Estar abierto a la publicación de correcciones, clarificaciones, retractaciones y disculpas siempre que sea necesario.
- Ofrecer apoyo en el proceso de retractación de artículos.
- Realizar todas las acciones necesarias para cumplir los estándares de compromiso intelectual y ético.

6. Política anti-plagio

El Consejo de Redacción de *Feminismo/s* es responsable de comprobar que los trabajos presentados sean originales y no incurran en plagio. La Universidad de Alicante cuenta con software específico a tal efecto, como *Turnitin*, una herramienta para prevenir y evitar el plagio académico y profesional que

comprueba las similitudes de un documento con múltiples fuentes de información (Internet, artículos científicos y con su base de datos interna) e identifica el contenido no original traducido del inglés. Adicionalmente, el Consejo de Redacción tiene a su disposición, a través de la página web de la U.A. una serie de programas gratuitos de detección del plagio, tales como *Copyscape*, *Plagium*, *PlagScan*, *Dupli Checker*, *Plagiarisma*, *Article Checker*, *Viper* o *Antiplagiarist* (<https://biblioteca.ua.es/es/investiga-y-publica/pi/plagio.html>)

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de retirar cualquier trabajo recibido, aceptado o ya publicado en caso de constatare plagio, falsificación o publicación duplicada, así como los diversos supuestos de fraude científico anteriormente enumerados. Del mismo modo, promueve la publicación de correcciones o retractaciones frente a errores detectados.

AVISO LEGAL

A efectos de lo estipulado en los artículos 138-143 de la Ley de Propiedad Intelectual, la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos será responsabilidad de la autora o del autor. El equipo editorial de *Feminismo/s* no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos. Del mismo modo, las opiniones y hechos expresados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autoras/es y *Feminismo/s* no se identifica necesariamente con ellas/os.

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR/A

Las/los autoras/es que publican en *Feminismo/s* están de acuerdo en los siguientes términos:

1. Las/Los autoras/es conservan los derechos sobre sus trabajos, aunque ceden de forma no exclusiva los derechos de explotación (reproducción, edición, distribución, comunicación pública y exhibición) a la revista. Las/los autoras/es son, por tanto, libres de hacer acuerdos contractuales adicionales

independientes para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (por ejemplo, alojarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), siempre que medie un reconocimiento de su publicación inicial en esta revista.

2. Las/los autoras/es aseguran que *Feminismo/s* es el primer medio que publica su obra y garantizan que mientras se encuentra en fase de valoración y posible publicación en nuestra revista no se ha enviado ni enviará a otros medios.

3. Los trabajos se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 (CC BY 4.0), salvo que se indique lo contrario, lo cual significa que se puede compartir y adaptar el material siempre que medie atribución del autor/a, del primer medio que publica y se proporcione un enlace a la licencia. Igualmente hay que indicar si se han realizado cambios.

4. Se permite y alienta a los/las autores/as a publicar su obra electrónicamente tras su publicación en *Feminismo/s* (como en repositorios institucionales, en su página web...) con el fin de lograr intercambios productivos y conseguir que la obra logre mayor citación (véase *The Effect of Open Access*, en inglés).

POLÍTICA D'ACCÉS OBERT

Feminismo/s s'ofereix a la comunitat investigadora en accés obert immediat al seu contingut, sense cap tipus de període d'embargament, basat en el principi que oferir al públic un accés lliure a les investigacions ajuda a un major intercanvi global de coneixement. En aquest sentit, *Feminismo/s* segueix la política d'accés obert definida per la Declaració de Budapest (BOAI, 2002): «disponibilitat gratuïta en la Internet pública, perquè qualsevol usuari la pugui llegir, descarregar, copiar, distribuir, imprimir, amb la possibilitat de cercar o enllaçar tots els textos d'aquests articles, recórrer-los per a indexació exhaustiva, usar-los com a dades per a programari, o utilitzar-los per a qualsevol altre propòsit legal, sense barreres financeres, legals o tècniques, diferents de la fonamental de guanyar accés a la pròpia Internet»

Feminismo/s és una revista científica sense ànim de lucre i per tant no contempla l'abonament de cap taxa per presentació/enviament de manuscrits ni tampoc cap quota per la publicació d'articles.

COM PRESENTAR UN ORIGINAL

1. Els treballs seran el resultat d'una investigació original i hauran de contenir conclusions noves que tinguin el suport d'una metodologia degudament plantejada i justificada. Només s'admetran treballs inèdits que no estiguen en procés d'avaluació per altres revistes.
2. L'extensió dels treballs presentats no excedirà les 9.000 paraules, incloent-hi notes i bibliografia.
3. El nombre i l'extensió de les notes a peu es reduirà a allò que siga indispensable.

4. Les autores o autors sotmetran els seus articles en Word a través del correu electrònic de la revista (revistafeminismos@ua.es) i hauran d'aportar **imprescindiblement**:

- En full a part: nom de l'autor o de l'autora, institució a la qual pertany, codi ORCID, adreça professional completa i adreça electrònica.
- Arxiu del text en format Word, ANONIMAT, amb:
 - El títol en espanyol i en anglès.
 - Un resum d'unes 150 paraules en espanyol, i la correcta versió anglesa. Aquest resum haurà d'atènyer-se a l'esquema següent: objectius del treball, metodologia i conclusions o tesis.
 - Cinc paraules-clau en espanyol, i la correcta versió anglesa.
 - El text de l'original.

5. Els treballs seran sotmesos a un procés de selecció i avaluació anònim i d'experts, segons el procediment i els criteris fets públics per la revista.

NORMES EDITORIALS I D'ESTILS

Directrius per a autores/autors

La revista *Feminismo/s* publica dos tipus de treballs: articles d'investigació i ressenyes de llibres. El Consell de Redacció estableix les normes generals que es descriuen a continuació.

La revista no cobra taxes per enviament de treballs, ni tampoc quotes per la publicació dels articles.

S'accepten treballs en anglès o espanyol.

Per a poder enviar un article les autores o els autors han d'iniciar **sessió** o **registrar-s'hi** si no ho han fet amb anterioritat.

ARTICLES D'INVESTIGACIÓ

- Els articles d'investigació, que hauran de ser inèdits, tindran una extensió màxima de 9.000 paraules amb les notes i quadres inclusivament (excepte excepcions justificades, amb l'autorització del Consell de Redacció).

- Hauran d'estar escrits amb lletra Times New Roman 12. El text es presentarà degudament justificat i amb un interlineat d'1'5. La primera línia de cada paràgraf estarà sagnada.
- Els diferents **apartats del text** s'ordenaran seguint la numeració àrabi (1, 2, 3,...) i el títol de cadascun estarà en lletra majúscula i en negreta. Els subapartats s'enumeraran de la manera següent: 1.1, 1.2, 1.3, etc. i els títols estaran en minúscula i en negreta.
- Les **notes al peu**, escrites amb lletra Times New Roman 10, es reduiran a allò indispensable, s'utilitzaran només per a informació suplementària i en cap cas seran bibliogràfiques. La crida en el text anirà abans del signe de puntuació.
- Després de les conclusions, l'article acabarà amb un apartat de Referències **bibliogràfiques** en el qual es col·loquen, seguint un criteri alfabètic i cronològic (en cas d'haver-hi diverses obres d'un/a mateix/a autor/a), tots els treballs que se citen al llarg de l'article. És important que cada referència bibliogràfica acabe amb un punt i que es deixi un salt de línia en blanc entre les referències. Vegeu **Normes de citació i referències**.
- **Les fotografies i imatges** es lliuraran en format digital, separades del text, en format Tif, amb una qualitat de 300 punts per polzada. Han d'estar identificades convenientment segons siguin citades en el text.
- En la primera versió els articles hauran de ser presentats de manera anònima (sense autoreferències que revelen l'autoria, sense esments a projectes d'investigació en els quals s'inscriu l'article i sense informació personal en les propietats del document), fet que garanteix el doble cec en el procés d'avaluació externa.
- Si l'article fóra acceptat per a la publicació, el text definitiu haurà d'estar signat en la primera pàgina, després del títol (alineat a la dreta) i les dades sobre l'autoria i l'afiliació institucional hauran d'aparèixer en aquest ordre:

- El nom de l'autora/autor.
- La institució a la qual pertany (de forma desenvolupada i sense sigles) i la ciutat en la qual es troba la institució.
- El correu electrònic de l'autora/autor.
- El número d'identificació científica ORCID. Exemple: <https://orcid.org/0000-0002-1825-0097>.
- A l'inici de cada article, i independentment de l'idioma en què estiga redactat, sempre s'afegirà el títol del treball (en espanyol i en anglès) i un resum amb una extensió màxima de 150 paraules (en espanyol i en anglès), en el qual es descriga la justificació de l'objecte d'estudi, els objectius, la metodologia, els principals resultats i les conclusions més rellevants. S'haurà d'incloure també entre 4 i 8 paraules clau (en espanyol i en anglès), separades per punt i coma.
- A més, en un arxiu a part, que s'adjuntarà en la plataforma OJS («Carregueu els arxius complementaris»), s'inclourà una breu nota curricular, d'una extensió aproximada d'unes 10 línies, sobre la formació acadèmica, la situació professional i la tasca investigadora de l'autora/autor.
- L'incompliment d'aquests criteris bàsics podrà ser motiu d'exclusió del procés d'avaluació per experts.
- La correcció de les primeres proves serà a càrrec de les/dels autores/autors, per a la qual cosa disposaran d'un termini màxim de 10 dies.

RESSENYES DE LLIBRES

- Les ressenyes de llibres de recent publicació (dels dos últims anys) tindran una extensió màxima de 1.500 paraules, i s'hi especificarà l'autor/a o l'editor/a, el títol, el lloc de publicació, l'editorial, la data de publicació, l'ISBN i el nombre de pàgines.
- L'autora o l'autor de la ressenya, facilitarà el seu nom i cognoms, l'afiliació institucional, l'adreça de correu electrònic i l'identificador ORCID.

- És aconsellable l'enviament, com un arxiu complementari, d'una imatge de la coberta principal de la publicació ressenyada.
- L'autora o l'autor seguirà les instruccions de l'apartat **Normes de citació i referències**.

Llista de comprovació per a la preparació de trameses

Com a part del procés de la tramesa, els/les autor/ autores estan obligats/des a comprovar que la tramesa complisca tots els elements que es mostren a continuació. Se'ls retomaran aquells enviaments que no complisquen aquestes directrius.

1. L'enviament no ha sigut publicat prèviament ni s'ha sotmès a consideració per cap altra revista (o s'ha proporcionat una explicació sobre aquest tema en els Comentaris a l'editor/a).
2. L'arxiu d'enviament està en format Microsoft Word (.DOCX) o Open Document Format (.ODT).
3. Sempre que siga possible, es proporcionen els identificadors DOI per a les referències.
4. El text té interlineat d'1,5; 12 punts de grandària de font Times New Roman; s'utilitza cursiva en comptes de subratllat (excepte en les direccions URL); i totes les il·lustracions, figures i taules es troben col·locades en els llocs del text apropiats, i no al final.
5. El text s'adhereix als requisits estilístics i bibliogràfics resumits en les **Directrius de l'autor/a**, que apareixen en l'apartat Sobre la revista.
6. Si s'envia a una secció avaluada per experts de la revista, cal seguir les instruccions de l'apartat Assegurar **una avaluació anònima**.
7. Compleix amb les normes arrellegades en **Normes de citació i referències**.

NORMES DE CITACIÓ I REFERÈNCIES

La revista s'acull al sistema APA per a la citació i referenciació en el text (7a edició), així com per a l'elaboració de la llista final de referències bibliogràfiques. No se sotmetrà a avaluació cap article no adaptat a APA.

Les normes estan disponibles en <https://apastyle.apa.org/>

COM PROPOSAR UN DOSSIER MONOGRÀFIC

La proposta d'un dossier monogràfic per a la revista *Feminismo/s* es farà arribar a la directora de la revista (Helena.establier@ua.es) i contindrà la informació següent:

1. Títol provisional del dossier monogràfic.
2. Un CV complet de la coordinadora o del coordinador (o de les coordinadores o coordinadors) del monogràfic.
3. Una descripció dels objectius i una justificació de l'oportunitat del tema del dossier (tres-centes paraules).
4. Una llista provisional de participants en el volum, acompanyada d'una breu ressenya biobibliogràfica de cadascun o cadascuna dels o les participants, dels títols dels treballs previstos i d'un breu resum de cadascun en el qual s'incloguen els objectius previstos (cent cinquanta paraules).
5. Les propostes seran considerades pel Consell de Redacció de *Feminismo/s* en el termini màxim d'un mes a partir de la data de recepció.

PROCÉS D'AVUACIÓ PER EXPERTES/EXPERTS

- 1) Els originals rebuts són valorats, en primera instància, pel Consell de Redacció de la revista per a decidir sobre l'adequació a les àrees de coneixement i als requisits que la revista ha publicat per als autors o les autores.
- 2) El Consell de Redacció envia els originals, sense el nom de l'autor o de l'autora, a dos revisors/es externs/es al Consell Editorial. Sobre eixos dictàmens, el Consell de Redacció decideix rebutjar o acceptar l'article o sol·licitar modificacions a l'autor o a l'autora del treball. Els/les autors/as reben una notificació detallada i motivada en què s'exposa, retocat, el contingut dels informes originals, amb indicacions concretes per a la modificació, si escau. *Feminismo/s* pot enviar als/a les autors/es els informes originals rebuts, íntegres o en part, sempre de forma anònima.

3) L'informe emès pels/per les revisors/es inclou:

- a) una valoració global de l'article i dels resums.
- b) una valoració quantitativa de la qualitat (bona | acceptable | insuficient) segons aquests cinc criteris: originalitat i interès del tema; pertinència pel que fa a les investigacions actuals en l'àrea; rigor metodològic; bibliografia significativa i actualitzada; netedat formal i articulació expositiva.
- c) una recomanació final: publicar | sol·licitar modificacions | rebutjar.

COBERTURA, DIFUSIÓ I PRESENCIA EN BASES DE DADES

La revista està indexada en ESCI (WOS), DOAJ, REDIB, Gender Watch (Proquest), InDICES-CSIC, ERIH PLUS, MLA, CIRC, MIAR, Latindex, Dialnet, Ulrich's, Dulcinea, Google Scholar, SHERPA/RoMEO, RUA, DICE, REBIUN, RESH, OCLC WorldCat, Copac, SUDOC i ZDB/EZB.

POLÍTIQUES D'IGUALTAT DE GÈNERE

La revista *Feminismo/s* constitueix un espai d'expressió i debat crític en l'àmbit dels estudis de gènere i de la teoria feminista i, per tant, el seu compromís amb les polítiques de gènere i amb la igualtat entre dones i homes en la nostra societat és incontrovertible a tots els nivells:

- La composició de l'Equip Editorial i del Consell Assessor, integrats majoritàriament per dones, així com la nòmina de persones avaluadores, respon al principi de la revista d'incentivar la participació i la visibilitat de les dones en l'àmbit acadèmic.
- Els continguts, els objectius i les metodologies de la revista promouen l'anàlisi crítica de les relacions de gènere en la societat heteropatriarcal, i intenten revelar com les relacions de poder que són a la base de la discriminació per raons de gènere es configuren i es materialitzen en l'àmbit sociocultural i científic.

- L'Equip Editorial de *Feminismo/s* vetla perquè tots els treballs de recerca eviten els estereotips i els biaixos de gènere que adopten el masculí com a referent universal, exacerben les diferències biològiques o naturalitzen les diferències construïdes socialment.
- La revista garanteix que qualsevol tipus d'investigació publicada sobre persones, animals, teixits o cèl·lules té en compte la variable sexe, és a dir:
 - Reflexiona i decideix fonamentalment sobre la composició per sexes de les mostres i informa del sexe dels subjectes investigats.
 - Analitza les diferències existents dins de cadascun dels sexes i presenta els resultats desagregats per sexe.

En relació amb tot això recomanem al personal investigador interessat a publicar en la revista la consulta de la [Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación](#).

- De la mateixa manera, entre les polítiques editorials de *Feminismo/s* hi ha l'ús imperatiu d'un llenguatge inclusiu en tots els articles, que tinga en compte la presència i situació de les dones en la societat i que estiga d'acord amb el principi d'igualtat entre els sexes. En aquest sentit, l'Equip Editorial vetla per la substitució del masculí genèric per a designar tots els individus de la classe o el grup, siguen homes o dones, per termes de valor genèric o sintagmes explicatius, per l'omissió de referències al subjecte i, quan això no és possible, per l'ús de fórmules desdoblades. Per a un desenvolupament més concret d'alternatives i propostes d'ús, recomanem al personal investigador interessat a publicar en la revista la consulta de la [Guia per a un discurs igualitari en la Universitat d'Alacant](#).

PRINCIPIS ÈTICS DE PUBLICACIÓ

La publicació d'articles en una revista amb avaluació d'experts és un reflex directe de la qualitat del treball dels/de les autors/es i del compromís i la qualificació dels/de les investigadors/es que actuen com a revisors/es. Per

això *Feminismo/s* és una publicació compromesa amb els principis ètics de l'activitat científica en els termes següents:

1. Publicació i autoria

Tots els articles han d'incloure una llista de referències, com també indicar si han rebut suport econòmic. Els treballs han d'estar lliures de plagi o frau científic. Els supòsits* de plagi i frau científic són els esmentats a continuació:

- Plagi: còpia literal sense usar les cometes i citar la font; còpia substancial (materials d'investigació, processos, taules...); parafrasejar o reproduir idees sense citar la font o canviant el significat original; reutilitzar i enviar textos propis ja publicats sense indicar la font i parafrasejar de manera abusiva fins i tot citant la font.
- Fraus científics: no reconeixement de tots/es els/les investigadors/es que participen en l'elaboració del treball; l'enviament simultani a diverses publicacions; la divisió d'un treball en parts diferents que comparteixen les mateixes hipòtesis, població i mètodes, com també la utilització de dades falses o no provades. Finalment, els/les autors/es han de declarar a la revista els potencials conflictes d'interès quan envien un treball.

* Font: <http://www.ethics.elsevier.com/>

2. Responsabilitat dels/de les autors/es

- L'enviament de treballs a *Feminismo/s* implica la lectura i l'acceptació de les normes editorials i de publicació de la revista, incloent-hi la participació en un procés anònim d'avaluació d'experts.
- Tots/es els/les autors/es que signen un treball han d'haver contribuït de manera significativa en l'elaboració i han d'estar d'acord amb el resultat final i amb l'enviament del treball perquè siga avaluat.
- Els treballs han de reconèixer a tots/es els/les autors/es que hi han participat.
- Les dades utilitzades en l'article han de ser reals i autèntiques.
- Els/les autors/es assumeixen l'obligació de corregir o retractar-se davant possibles errors detectats posteriorment.

- Els articles han de ser inèdits i no poden ser enviats simultàniament a cap altra publicació.

3. Procés de revisió

Tots els articles enviats a la revista se sotmeten a un procés d'avaluació d'experts amb les característiques següents:

- La selecció dels/de les revisors/es es fa d'acord amb les normes i els principis previs basats tant en la seua qualificació com en la qualitat de la seua producció científica.
- El procés de revisió serà totalment anònim tant pels/per els autors/es com pels/per les revisors/es. Els articles i les revisions seran tractats confidencialment.
- Els/les revisors/es consideren, entre els criteris d'avaluació, el respecte als principis ètics essencials en la investigació científica.
- Els judicis expressats en les revisions han de ser objectius.
- Tant autors/es com revisors/es han de revelar les relacions i les fonts de finançament que puguen generar potencials conflictes d'interessos.

4. Responsabilitats dels/de les editors/es

- L'equip editorial té la responsabilitat i autoritat per a acceptar o rebutjar un article basant-se en les revisions.
- L'equip editorial revelarà, si escau, les relacions o les fonts de finançament que puguen ser potencialment considerades com a conflictes d'interessos pel que fa a l'acceptació o el rebuig dels treballs.
- Només s'acceptaran els articles en els quals hi ha una evidència certa sobre el compliment de les normes editorials.
- L'equip editorial es compromet a preservar l'anonimat dels/de les revisors/es de manera que mai puguen ser associats/des amb els articles revisats.

5. Qüestions ètiques de publicació

L'equip editorial es compromet a:

- Vigilar i preservar els principis ètics de publicació.

- Mantenir la integritat de l'expedient acadèmic.
- Evitar la publicació de material plagiat o elaborat de manera fraudulenta.
- Estar obert a la publicació de correccions, aclariments, retractacions i disculpes sempre que siga necessari.
- Oferir suport en el procés de retractació d'articles.
- Fer totes les accions necessàries per a complir els estàndards de compromís intel·lectual i ètic.

6. Política antiplagi

El Consell de Redacció de *Feminismo/s* és responsable de comprovar que els treballs presentats siguen originals i no incorreguen en plagi. La Universitat d'Alacant compta amb programari específic a l'efecte, com Turnitin, una eina per a prevenir i evitar el plagi acadèmic i professional que comprova les similituds d'un document amb múltiples fonts d'informació (Internet, articles científics i la seua base de dades interna) i n'identifica el contingut no original traduït de l'anglès. Addicionalment, el Consell de Redacció té a la seua disposició, a través de la pàgina web de la UA, una sèrie de programes gratuïts de detecció del plagi, tals com Copyscape, Plagium, PlagScan, Dupli Checker, Plagiarisma, Article Checker, Viper o Antiplagiarist (<https://biblioteca.ua.es/va/investiga-i-publica/pi/plagi.html>).

El Consell de Redacció es reserva el dret de retirar qualsevol treball rebut, acceptat o ja publicat en cas de constatar-s'hi plagi, falsificació o publicació duplicada, així com els diversos supòsits de frau científic enumerats anteriorment. De la mateixa manera, promou la publicació de correccions o retractacions dels errors detectats.

AVÍS LEGAL

A l'efecte de l'estipulat en els articles 138-143 de la Llei de Propietat Intel·lectual, la publicació d'un treball que atempte contra aquests drets serà responsabilitat de l'autora o de l'autor. L'equip editorial de *Feminismo/s* no es fa responsable, en cap cas, de la credibilitat i autenticitat dels treballs. De

la mateixa manera, les opinions i fets expressats en cada article són d'exclusiva responsabilitat de les seues autores/autors i *Feminismo/s* no s'identifica necessàriament amb elles/ells.

AVÍS DE DRETS D'AUTOR/A

Les/els autores/autors que publiquen en *Feminismo/s* estan d'acord en els termes següents:

1. Les/Els autores/autors conserven els drets sobre els seus treballs, encara que cedeixen de forma no exclusiva els drets d'explotació (reproducció, edició, distribució, comunicació pública i exhibició) a la revista. Les/els autores/autors són, per tant, lliures de fer acords contractuals addicionals independents per a la distribució no exclusiva de la versió de l'obra publicada en la revista (per exemple, allotjar-la en un repositori institucional o publicar-la en un llibre), sempre que intervinga un reconeixement de la seua publicació inicial en aquesta revista.
2. Les/els autores/autors asseguren que *Feminismo/s* és el primer mitjà que publica la seua obra i garanteixen que mentre es troba en fase de valoració i possible publicació en la nostra revista no s'ha enviat ni enviarà a altres mitjans.
3. Els treballs es publiquen sota una llicència de Creative Commons Reconeixement 4.0 (CC BY 4.0), llevat que s'indique el contrari, la qual cosa significa que es pot compartir i adaptar el material sempre que intervinga atribució de l'autor/a, del primer mitjà que publica i es proporcione un enllaç a la llicència. Igualment cal indicar si s'hi han fet canvis.
4. Es permet i encoratja als autors/autores a publicar la seua obra electrònicament després de la seua publicació en *Feminismo/s* (com en repositoris institucionals, en la seua pàgina web...) amb la finalitat d'aconseguir intercanvis productius i aconseguir que l'obra aconseguisca major citació (vegeu *The Effect of Open Access*, en anglès).

Números anteriores publicados

- Feminismo/s 1.** *Feminismo y multidisciplinariedad*. Helena Establier (coord.)
- Feminismo/s 2.** *Imagin/ando a la mujer*. Pilar Amador Carretero (coord.) y Mónica Moreno Seco (ed.)
- Feminismo/s 3.** *Mujer y participación política*. Mónica Moreno Seco y Clarisa Ramos Feijóo (coords.)
- Feminismo/s 4.** *Writing, memoirs, autobiography and history*. Silvia Caporale Bizzini (coord.)
- Feminismo/s 5.** *Habitar / escribir / conquistar el espacio*. Teresa Gómez Reus (ed.)
- Feminismo/s 6.** *Violencia estructural y directa: mujeres y visibilidad*. Carmen Mañas Viejo (coord.)
- Feminismo/s 7.** *Hélène Cixous: Huellas de intertextos*. Maribel Peñalver Vicea y Rosa María Rodríguez Magda (eds.)
- Feminismo/s 8.** *Mujeres y derecho*. Nieves Montesinos Sánchez y M.^a del Mar Esquembre Valdés (coords.). Nieves Montesinos Sánchez (ed.)
- Feminismo/s 9.** *Género, conflicto y construcción de la paz. Reflexiones y propuestas*. Eva Espinar Ruiz y Eloisa Nos Aldás (coords.)
- Feminismo/s 10.** *Medicines i Gènere. El torsimany necessari*. Elizabeth Mora Torres, Albert Gras i Martí (coords.)
- Feminismo/s 11.** *La representación/presencia de la mujer en los Medios de Comunicación*. Sonia Núñez Puente (coord.) y Helena Establier Pérez (ed.)
- Feminismo/s 12.** *Mujeres en democracia*. Nieves Montesinos Sánchez y M.^a del Mar Esquembre Valdes (coords. y eds.)
- Feminismo/s 13.** *Mujeres y diversidad funcional (discapacidad): construyendo un nuevo discurso*. Carmen Mañas (coord.)
- Feminismo/s 14.** *Género y nuevas tecnologías de la información y la comunicación*. Eva Espinar Ruiz (Coord.)

- Feminismo/s 15.** *¿Feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia?* Elena Nájera (Coord.)
- Feminismo/s 16.** *Género e imagen del poder en la historia contemporánea.* Mónica Moreno Seco y Alicia Mira Abad (Coords.)
- Feminismo/s 17.** *La arquitectura y el urbanismo con perspectiva de género.* María-Elia Gutiérrez-Mozo (Coord.)
- Feminismo/s 18.** *Salud pública desde la perspectiva de género: Hitos e innovación.* María Teresa Ruiz Cantero (Coord.)
- Feminismo/s 19.** *Mirada/s trans/identitarias.* Ángel Amaro (Coord.)
- Feminismo/s 20.** *La Diosa y el poder de las mujeres. Reflexiones sobre la espiritualidad femenina en el siglo XXI.* Angie Simonis (Coord.)
- Feminismo/s 21.** *Mujeres, actividad física, deporte y ocio.* Juan Tortosa Martínez y Lilyan Vega Ramírez (Coords.)
- Feminismo/s 22.** *Ecofeminismo/s: Mujeres y Naturaleza.* Lorraine Kerslake y Terry Gifford (Coords.)
- Feminismo/s 23.** *Todo sobre mi familia. Perspectivas de género.* Adrián Gras-Velázquez (Coord.)
- Feminismo/s 24.** *Género y humor en discursos de mujeres y hombres.* G. Angela Mura y Leonor Ruiz Gurillo (Coords.)
- Feminismo/s 25.** *Violencia escolar y género.* Almudena Iniesta Martínez (Coord.)
- Feminismo/s 26.** *Feminismos en las sociedades árabes.* Eva Lapiedra Gutiérrez (Coord.)
- Feminismo/s 27.** *Comunicación y relaciones de género: prácticas, estructuras, discursos y consumo.* Alejandra Hernández Ruiz y Marta Martín Llaguno (Coords.)
- Feminismo/s 28.** *Laicidad y creencias.* Nieves Montesinos Sánchez y Beatriz Souto Galván (Coords.)

- Feminismo/s 29.** *La (in)visibilidad de las mujeres en la Educación Superior: retos y desafíos en la Academia.* Marcos Jesús Iglesias Martínez e Inés Lozano Cabezas (Coords.)
- Feminismo/s 30.** *Dramaturgia femenina actual. De 1986 a 2016.* Eva García-Ferrón y Cristina Ros-Berenguer (Coords.)
- Feminismo/s 31.** *Dossier monográfico: Sexo y bienestar. Mujeres y diversidad.* Carmen Mañas Viejo y Alicia Martínez Sanz (Coords.)
- Feminismo/s 32.** *Dossier monográfico: MAS-MES: Mujeres, Arquitectura y Sostenibilidad - Medioambiental, Económica y Social.* María-Elia Gutiérrez-Mozo (Coord.)
- Feminismo/s 33.** *Dossier monográfico: Estado actual de la investigación en Literatura francesa y Género: balance y nuevas perspectivas.* Patricia Martínez-García y Jone Martínez-Palacios (Coords.)
- Feminismo/s 34.** *Dossier monográfico: Diálogos entre la democracia participativa y la interseccionalidad. Construyendo marcos para la justicia social.* Ángeles Sirvent Ramos (Coord.)
- Feminismo/s 35.** *Monographic dossier: A critical practice of thinking otherwise: Bacchi, Gender and Public Policy Analysis.* Angela O'Hagan (Coord.)
- Feminismo/s 36.** *Monographic dossier: Departures and Arrivals: Women, Mobility and Travel Writing.* Raquel García-Cuevas García y Sara Prieto García-Cañedo (Coords.)
- Feminismo/s 37.** *Monographic dossier: Modern Woman of the Silver Age Spain (1868-1936): Dissents, Inventions and Utopias.* Dolores Romero López (Coord.)
- Feminismo/s 38.** *Monographic dossier: Women, Sexual Identity and Language.* Isabel Balteiro (Coord.)



INSTITUT UNIVERSITARI
D'INVESTIGACIÓ
D'ESTUDIS DE GÈNERE
INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN
DE ESTUDIOS DE GÉNERO



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Vicerectorat d'Investigació
Vicerrectorado de Investigación

FEMINISMO/S 39